REPÚBLICA DE CHILE



CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA 371^a

Sesión 35^a, en lunes 29 de mayo de 2023 (Ordinaria, de 17:00 a 19:19 horas)

Presidencia del señor Mirosevic Verdugo, don Vlado, y de la señorita Pérez Salinas, doña Catalina.

Secretario, el señor Landeros Perkič, don Miguel. Prosecretario subrogante, el señor Galleguillos Jara, don Juan Pablo.

REDACCIÓN DE SESIONES
PUBLICACIÓN OFICIAL

ÍNDICE

- I.- ASISTENCIA
- II.- APERTURA DE LA SESIÓN
- III.- ACTAS
- IV.- CUENTA
- V.- ORDEN DEL DÍA
- VI.- DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- VII.- OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- VIII.- PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9° Y 9° A DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO NACIONAL.

ÍNDICE GENERAL

Pág.
I. ASISTENCIA117
II. APERTURA DE LA SESIÓN123
III. ACTAS
IV. CUENTA
ENVÍO DE PROYECTO A COMISIÓN
ARCHIVO DE PROYECTO DE LEY
SALUDO A DIPUTADO JOHANNES KAISER Y A SU ESPOSA POR NACIMIENTO DE SU HIJA HELENA JOSEFINA
V. ORDEN DEL DÍA130
REAJUSTE DE MONTO DE INGRESO MÍNIMO, AUMENTO DE UNIVERSO DE BENEFICIARIOS Y EXTENSIÓN DE INGRESO MÍNIMO GARANTIZADO Y DE SUBSIDIO TEMPORAL A MIPYMES (TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 15864-13)
VI. DOCUMENTOS DE LA CUENTA.

- Mensajes de S.E. el Presidente de la República por los cuales da inicio a la tramitación de los siguientes proyectos:
- 1. que "Modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, y otros cuerpos legales, con el objeto de fortalecer la institucionalidad municipal en materia de seguridad pública y prevención del delito". Boletín N° 15940-25. (062-371), y
- 2. que "Modifica el Código Penal y el Código Procesal Penal para sancionar como falta el porte injustificado de combustibles aptos para la comisión de atentados contra las personas o para ocasionar daño en las cosas durante reuniones en lugares públicos". Boletín N° 15956-25. (069-371).
- 3. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia calificada de "discusión inmediata", para el despacho del proyecto que "Reajusta el monto del ingreso mínimo mensual, aumenta el universo de beneficiarios y beneficiarias de la asignación familiar y maternal, y extiende el ingreso mínimo garantizado y el subsidio temporal a las micro, pequeñas y medianas empresas en la forma que indica". Boletín N° 15864-13. (435-371).
- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "suma", para el despacho de los siguientes proyectos:
- 4. "Modifica la ley N°21.325 para ampliar el plazo de detención para la materialización de las expulsiones administrativas". Boletín N° 15879-06. (437-371), y
- 5. "Modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, y otros cuerpos legales, con el objeto de fortalecer la institucionalidad municipal en materia de seguridad pública y prevención del delito". Boletín N° 15940-25. (436-371).

- 6. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia calificada de "discusión inmediata", para el despacho del proyecto que "Establece una Ley Marco sobre Ciberseguridad e Infraestructura Crítica de la Información". Boletín N° 14847-06(S). (433-371).
- 7. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia "suma", para el despacho del proyecto que "Modifica la Ley de Alcoholes respecto de las sanciones administrativas". Boletín N° 12643-06(S). (434-371).
- 8. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia "simple", para el despacho del proyecto "Para reconocer el acceso a internet como un servicio público de telecomunicaciones". Boletín N° 11632-15(S). (432-371).
- 9. Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, con enmiendas, el proyecto, iniciado en mensaje, que "Reajusta el monto del ingreso mínimo mensual, aumenta el universo de beneficiarios y beneficiarias de la asignación familiar y maternal, y extiende el ingreso mínimo garantizado y el subsidio temporal a las micro, pequeñas y medianas empresas en la forma que indica". Boletín N° 15864-13. (238/SEC/23).
- 10. Oficio del Senado por el cual comunica que ha dado su acuerdo a la solicitud efectuada por el Presidente de la República, para prorrogar la vigencia del estado de excepción constitucional de emergencia, en la Región de La Araucanía, y las provincias de Arauco y del Biobío, de la Región del Biobío, declarado por el decreto supremo N° 189, de 16 de mayo de 2022 y prorrogado, la última vez, por el decreto supremo N° 134, de 11 de mayo de 2023, ambos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, por el plazo adicional de 15 días, a contar del vencimiento del período previsto en el señalado decreto supremo N° 134.
- 11. Oficio del Senado por el cual comunica que ha dado su acuerdo a la solicitud efectuada por el Presidente de la República, en orden a prorrogar la vigencia de la medida establecida en el decreto supremo N° 78, de 21 de febrero de 2023, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que dispuso que las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública ejercieran las facultades previstas en el decreto con fuerza de ley N° 1, de 2023, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, con el propósito de contribuir en el control migratorio y en la detección de crímenes, simples delitos y faltas en determinadas áreas de zonas fronterizas de las regiones de Arica y Parinacota, de Tarapacá y de Antofagasta, por el plazo adicional de 90 días, a contar del vencimiento del período previsto en el señalado decreto supremo N° 78. (237/SEC/23).
- 12. Oficio del Senado por el cual solicita el acuerdo de la Cámara de Diputados para proceder al archivo del proyecto, iniciado en moción de las diputadas señoras Cicardini y Marzán; de las exdiputadas Girardi y Sepúlveda, doña Alejandra; de los diputados señores Castro, don José Miguel, e Ibáñez; y de los exdiputados señores Álvarez, don Sebastián; Núñez, don Daniel, y Saffirio, don René, que "Modifica el Código Penal, para tipificar como delito el desvío, contaminación, usurpación u ocupación ilegal y cualquier modo ilegítimo de afectación de las aguas", Boletín N° 14045-07, en virtud de haberse aprobado por el Congreso Nacional el proyecto de ley sobre delitos contra el orden socioeconómico, contenido

- en los boletines refundidos N^{os} 13204-07 y 13205-07, que regula materias similares. (236/SEC/23).
- 13. Informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "suma", que "Regula el funcionamiento, organización, funciones y atribuciones de la comisión para la fijación de remuneraciones a que alude el artículo 38 bis de la Constitución Política de la República". Boletín N° 14819-07.
- 14. Informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "suma", que "Consolida el sistema de reconocimiento y promoción del desarrollo profesional docente como único sistema general de evaluación y fortalece los procesos de inducción y acompañamiento". Boletín N° 15715-04.
- 15. Informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "suma", que "Exime del impuesto al valor agregado a los servicios sanitarios rurales a que se refiere la ley N° 20.998". Boletín N° 15901-05.
- 16. Segundo informe de la Comisión de Mujeres y Equidad de Género recaído en el proyecto, iniciado en moción, que "Establece la obligación de instalar mudadores en baños de hombres y mujeres en los recintos de uso público". Boletín N° 15119-34.
- 17. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Teao; Calisto; Guzmán; Matheson; Ojeda y Undurraga, don Francisco, que "Modifica la ley N°18.838, que crea el Consejo Nacional de Televisión, para reforzar la fiscalización en caso de transmisión de relatos o imágenes de hechos violentos o constitutivos de delito". Boletín N° 15941-24.
- 18. Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Naveillan; Cid y Concha; y de los diputados señores De la Carrera; Kaiser y Pino, que "Modifica el Código Procesal Penal con el fin de aumentar el plazo establecido para dictar sentencia". Boletín Nº 15942-07.
- 19. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Matheson; Araya, don Cristián; Becker; Berger; Moreno; Pino; Trisotti y Undurraga, don Francisco; y de la diputada señora Pérez, doña Joanna, que "Modifica la ley N° 18.700, orgánica constitucional sobre votaciones populares y escrutinios, para exigir que se tenga a la vista el extracto de filiación y antecedentes de los postulantes al resolver sobre las declaraciones de candidaturas a cargos de elección popular". Boletín N° 15943-06.
- 20. Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Ossandón; Morales, doña Carla; Muñoz y Olivera; y de los diputados señores Aedo; Calisto; Castro; González, don Mauro; Moreira y Romero, don Leonidas, que "Modifica el Código Civil en materia de muerte presunta de personas desaparecidas en el mar, durante el desarrollo de faenas de pesca artesanal o de extracción de especies en el borde costero". Boletín N° 15944-07.
- 21. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Romero, don Agustín; Araya, don Cristián; Irarrázaval; Jürgensen; Kaiser; Meza; Moreno y Urruticoechea, que "Modifica cuerpos legales que indica para permitir la constitución de patrocinio y poder mediante firma electrónica simple o avanzada". Boletín N° 15945-07.
- 22. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Rivas; Barrera; Oyarzo y Pulgar; y de las diputadas señoras Cordero; Jiles; Marzán; Medina; Santibáñez y Schneider, que "Establece el 2 de marzo de cada año como el Día Nacional de la Visibilización, el Conocimiento y el Respeto de la Neurodiversidad". Boletín N° 15946-24.

- 23. Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Muñoz; Concha y Olivera; y de los diputados señores Arroyo; Becker; Berger y Trisotti, que "Modifica la ley Nº 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, en materia de comisiones de servicio". Boletín Nº 15947-06.
- 24. Proyecto iniciado en moción del diputado señor Giordano y de la diputada señora Orsini, que "Declara el 1 de abril de cada año como el Día de las y los Trabajadores de la Niñez y Adolescencia". Boletín N° 15948-24.
- 25. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Romero, don Agustín; Araya, don Cristián; Irarrázaval; Kaiser; Meza; Moreno; Ojeda; Schubert y Urruticoechea, que "Modifica cuerpos legales que indica para promover la comparecencia remota en juicio y las notificaciones por medios electrónicos". Boletín N° 15949-07.
- 26. Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Cicardini; Ahumada; Cariola y Riquelme; y de los diputados señores Castro; Celis; Cuello; Manouchehri; Melo y Venegas, que "Modifica la Ley General de Servicios Eléctricos para autorizar a clientes regulados a contratar en la modalidad de clientes libres". Boletín N° 15950-08.
- 27. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Bugueño y Pulgar; y de las diputadas señoras Bulnes; Castillo; González, doña Marta; Riquelme; Tello y Veloso, que "Fomenta el desarrollo de la artesanía nacional y facilita, a trabajadores y organizaciones de pequeños productores artesanales, la ejecución y exhibición de sus obras en bienes nacionales de uso público". Boletín N° 15951-24.
- 28. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores De la Carrera; Alinco; Matheson; Mellado, don Miguel; Romero, don Leonidas; Sulantay; Teao y Trisotti; y de las diputadas señoras Cordero y Naveillan, que "Modifica la Carta Fundamental para incluir a las asociaciones y corporaciones municipales entre las entidades sujetas a la fiscalización de la Contraloría General de la República". Boletín Nº 15952-07.
- 29. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores De la Carrera; Alinco; Matheson; Mellado, don Miguel; Romero, don Leonidas; Sulantay; Teao y Trisotti; y de la diputada señora Naveillan, que "Modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, para permitir la fiscalización de las asociaciones y corporaciones municipales por la Contraloría General de la República". Boletín N° 15953-06.
- 30. Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Olivera; González, doña Marta; Marzán; Nuyado; Ossandón y Santibáñez; y de los diputados señores Mirosevic y Ojeda, que "Modifica la ley N°18.290, de tránsito, para restringir el otorgamiento o renovación de licencias de conducir en razón de enfermedad grave o vejez". Boletín N° 15954-15.
- 31. Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Labra; Bravo, doña Marta; Cid; Concha; Morales, doña Carla, y Weisse; y de los diputados señores Alinco; Durán, don Jorge; González, don Mauro, e Irarrázaval, que "Modifica la ley N°19.496, sobre protección de los derechos de los consumidores, para facilitar el término de contratos de prestación de servicios de telecomunicaciones". Boletín N° 15955-03.

- 32. Oficio de la Excma. Corte Suprema por el cual remite opinión respecto del proyecto, iniciado en mensaje, que "Fortalece y moderniza el sistema de inteligencia del Estado". Boletín 12234-02(S). (112-2023).
- 33. Oficio del Tribunal Constitucional mediante el cual remite copia autorizada de la sentencia de control de constitucionalidad referida al proyecto aprobado por el Congreso Nacional que "Actualiza los delitos que sancionan la delincuencia organizada, aplica comiso de ganancias y establece técnicas especiales para su investigación". Boletín 13982-25. Rol 14199-23-CPR. (102-2023). A S.E. E el Presidente de la República.
- 34. Oficio del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desistimiento en la acción de inaplicabilidad respecto de los artículos 109, 120, 121, 123, 124, 125, 234 y 235, N° 5, del Código de Minería; y 8° de la ley N° 18.097, Orgánica Constitucional de Concesiones Mineras. Rol 13387-22-INA. Otorga plazo para pronunciarse sobre el desistimiento. Se tomó conocimiento.
- 35. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 28, inciso segundo, en relación con el artículo 20, literales "j" y "k"; 31, literal "a"; 34; y 21 bis, letra "b", de la ley N° 19.995, que establece las bases generales para la autorización, funcionamiento y fiscalización de casinos de juego. Rol 13178-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 36. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 4°, inciso primero, de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y 495, inciso final, del Código del Trabajo. Rol 13194-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 37. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 768, inciso segundo, del Código de Procedimiento Civil. Rol 13438-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 38. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 12, de la ley N° 17.322, que establece normas para la cobranza judicial de cotizaciones, aportes y multas de las instituciones de seguridad social. Rol 13308-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 39. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de la frase "y, en consecuencia, no será aplicable el abandono del procedimiento", contenida en el artículo 429, inciso primero, parte final, del Código del Trabajo. Rol 13342-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 40. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 12, inciso primero, de la ley N° 17.322, que establece normas para la cobranza judicial de cotizaciones, aportes y multas de las instituciones de seguridad social. Rol 13490-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 41. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos

- 5°, de la ley N° 19.853, que crea una bonificación a la contratación de mano de obra en las regiones I, XV, XI, XII y provincias de Chiloé y Palena; y 495, inciso final, del Código del Trabajo. Rol 13235-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 42. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 416, 417, 418, y 419 del Código Penal; y 29, de la ley N° 19.733, sobre libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo. Rol 14217-23-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 43. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de las frases "Se presumirá de derecho que se han efectuado los descuentos a que se refiere ese mismo artículo, por el solo hecho de haberse pagado total o parcialmente las respectivas remuneraciones a los trabajadores", contenida en el artículo 3°, inciso segundo; y "Dicho interés se capitalizará mensualmente", contenida en el artículo 22, inciso sexto, ambas de la ley N° 17.322, que establece normas para la cobranza judicial de cotizaciones, aportes y multas de las instituciones de seguridad social; y de la frase "El interés que se determine en conformidad a lo dispuesto en los incisos anteriores se capitalizará mensualmente", contenida en el artículo 19, inciso décimo tercero, del D.L. N° 3500. Rol 14229-23-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 44. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de las frases "Se presumirá de derecho que se han efectuado los descuentos a que se refiere ese mismo artículo, por el solo hecho de haberse pagado total o parcialmente las respectivas remuneraciones a los trabajadores", contenida en el artículo 3°, inciso segundo; y "Dicho interés se capitalizará mensualmente", contenida en el artículo 22, inciso sexto, ambas de la ley N° 17.322, que establece normas para la cobranza judicial de cotizaciones, aportes y multas de las instituciones de seguridad social; y de la frase "El interés que se determine en conformidad a lo dispuesto en los incisos anteriores se capitalizará mensualmente", contenida en el artículo 19, inciso décimo tercero, del D.L. N° 3500. Rol 14211-23-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 45. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 141, inciso final, parte final; y 285, inciso primero, del Código Procesal Penal. Rol 14191-23-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 46. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, segunda parte, de la ley Nº 18.290. Rol 14250-23-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 47. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo

- 506, del Código del Trabajo. Rol 14213-23-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 48. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, parte final, de la ley N° 18.290. Rol 14247-23-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 49. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 8°, y 12°, de la ley N° 17.322, que establece normas para la cobranza judicial de cotizaciones, aportes y multas de las instituciones de seguridad social; 19, incisos décimo, undécimo y decimotercero, del D.L. N° 3.500; y 3 N° 5, de la ley N° 19.260. Rol 14241-23-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 50. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 2°, de la ley N° 20.477, que modifica la competencia de los Tribunales Militares. Rol 14183-23-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 51. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 21, inciso tercero, párrafo iii), de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Rol 14254-23-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 52. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desistimiento en la acción de inaplicabilidad respecto del artículo 768, inciso antepenúltimo, del Código de Procedimiento Civil. Rol 14134-23-INA. Por desistido. Se tomó conocimiento.
- 53. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desistimiento en la acción de inaplicabilidad respecto de los artículos 109, 120, 121, 123, 124, 125, 234 y 235, del Código de Minería; y 8°, incisos primero, segundo, cuarto y quinto, de la ley N° 18.097, Orgánica Constitucional de Concesiones Mineras. Rol 13533-22-INA. Otorga plazo para pronunciarse sobre el desistimiento. Se tomó conocimiento.
- 54. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desistimiento en la acción de inaplicabilidad respecto de los artículos 109, 120, 121, 123, 124, 125, 234 y 235, del Código de Minería; y 8°, incisos primero, segundo, cuarto y quinto, de la ley N° 18.097, Orgánica Constitucional de Concesiones Mineras. Rol 13488-22-INA. Otorga plazo para pronunciarse sobre el desistimiento. Se tomó conocimiento.
- 55. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desistimiento en la acción de inaplicabilidad respecto de los artículos 109, 120, 121, 123, 124, 125, 234 y 235, del Código de Minería; y 8°, incisos primero, segundo, cuarto y quinto, de la ley N° 18.097, Orgánica Constitucional de Concesiones Mineras. Rol 13532-22-INA. Otorga plazo para pronunciarse sobre el desistimiento. Se tomó conocimiento.

VII. OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA.

1. Resolución

 Resolución de la Comisión de Ética y Transparencia recaída en el requerimiento presentado por la diputada señora Mónica Arce en contra del diputado señor Tomás Hirsch, por supuestos dichos ofensivos en su contra. No ha lugar. Se tomó conocimiento.

2. Oficios

- Oficio de la Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación por el cual solicita recabar el acuerdo de la Sala para que le sea remitido el proyecto, iniciado en moción, que "Modifica el Código Penal para sancionar la agresión a dirigentes sociales en el ejercicio de sus cargos", actualmente radicado en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento. Boletín Nº 15296-07.
- Oficio del Contralor General de la República por el cual remite Informe de la Gestión Financiera del Estado correspondiente al ejercicio contable año 2022, preparado por la Contraloría, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 142 de la ley N° 10.336.
- Oficio de la alcaldesa de la Municipalidad de San Antonio por el cual solicita el apoyo de la Corporación para buscar soluciones que garanticen el acceso de pescadores de la cultura Chango a sus caladeros de pesca históricos.

3. Licencias Médicas

- Certificado que acredita que se ha otorgado licencia médica a la diputada señora Ahumada, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de cinco días, a contar del 29 de mayo de 2023.
- Certificado que acredita que se ha otorgado licencia médica al diputado señor Arroyo, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de cinco días, a contar del 29 de mayo de 2023.
- Certificado que acredita que se ha otorgado licencia médica al diputado señor Romero, don Leonidas, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de cuatro días, a contar del 29 de mayo de 2023.

4. Comunicaciones

- Comunicación del diputado señor Jouannet, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 17 de mayo de 2023, por medio día.

5. Notas

- Nota del diputado señor Teao, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país, por un plazo inferior a 30 días, a contar del 18 de mayo de 2023 para dirigirse a Estados Unidos.
- Nota de la diputada señora Ossandón, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país, por un plazo inferior a 30 días, a contar del 18 de mayo de 2023 para dirigirse a Inglaterra y España.
- Nota del diputado señor Sáez, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 21 de mayo de 2023, para dirigirse a Bruselas, Bélgica.

- Nota del diputado señor Sauerbaum, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país, por un plazo inferior a 30 días, a contar del 19 de mayo de 2023 para dirigirse a Israel.
- Nota de la diputada señora Musante, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 18 de mayo de 2023 para dirigirse a Palestina.
- Nota del diputado señor González, don Mauro, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país, por un plazo inferior a 30 días, a contar del 19 de mayo de 2023 para dirigirse a Israel.
- Nota del diputado señor Carter, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país, por un plazo inferior a 30 días, a contar del 19 de mayo de 2023 para dirigirse a a Israel.
- Nota de la diputada señora Pérez, doña Marlene, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 19 de mayo de 2023 para dirigirse a Israel.
- Nota del diputado señor Soto, don Leonardo, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 23 de mayo de 2023 para dirigirse a Bruselas, Bélgica.
- Nota del diputado señor Sánchez, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país, por un plazo inferior a 30 días, a contar del 19 de mayo de 2023 para dirigirse a Israel.
- Nota del diputado señor Martínez, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país, por un plazo inferior a 30 días, a contar del 18 de mayo de 2023 para dirigirme a Perú.

6. Comunicaciones

- Comunicación de la diputada señora Musante, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 17 de mayo de 2023, por impedimento grave.
- Comunicación de la diputada señora Del Real, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 29 de mayo de 2023, por medio día.

Respuestas a Oficios

Contraloría General

- Diputada Cordero, doña María Luisa. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, se sirva ordenar el inicio del procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor director de Previsión de Carabineros de Chile, al no haber dado respuesta, a esta fecha, al oficio N° 5.692, de 1 de junio de 2022, cuya copia se acompaña. (1714 al 34676).

- Diputado Lee, don Enrique. Pone en conocimiento denuncias efectuadas por miembros del Concejo Municipal de Arica, disponiendo una investigación para determinar el manejo de recursos públicos que se indica. (346956 al 3336).
- Diputado Romero, don Agustín. Se sirva emitir un pronunciamiento sobre la posibilidad de fiscalizar a la Municipalidad de Maipú, por la existencia de eventuales irregularidades en la aplicación de la ley Nº 21.308, en los términos que expone. (347120 al 27456).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Se sirva verificar la existencia de eventuales conflictos de interés de la asesora de género de la Subsecretaría del Trabajo que se individualiza. (347236 al 12768).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Si lo tiene a bien, se sirva revisar la situación que está afectando al laboratorio regional de vialidad de Temuco, particularmente las condiciones de trabajo, que ha sido denunciado por los gremios, y que a la fecha la Contraloría Regional de La Araucanía no ha respondido a los requerimientos relacionados con dicho laboratorio, en los términos que plantea. (347451 al 36908).
- Diputado Naranjo, don Jaime. Se sirva disponer una investigación en la Municipalidad de Colbún, por eventuales irregularidades en la realización del Recital Colbún y su Gente, en la que se habrían incurrido en vicios de fragmentación y sobreprecios en las contrataciones de los artistas, aplicando todos los métodos requeridos para sancionar de forma ejemplar al alcalde respectivo, ante la reiteración y complejidad de los hechos, en los términos que expone. (348272 al 37142).
- Diputada Bulnes, doña Mercedes. Si lo tiene a bien, se sirva iniciar una auditoría en la Municipalidad de Talca, particularmente en el persistente déficit presupuestario que arrastra el municipio, como, asimismo, la utilización injustificada de contratos de honorarios con fines electorales. (348290 al 37602). (348290 al 37602).
- Diputado Romero, don Agustín. Reitera el oficio N° 27.456, de esta Corporación, de fecha 20 de diciembre de 2022, cuya copia se acompaña. (349287 al 38278).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Si lo tiene a bien, se sirva informar sobre la evaluación que Contraloría General de la República ha realizado ante la implementación del informe N° 178 del año 2022 en el municipio de Maipú, con el propósito de conocer si existe un cumplimiento por parte del municipio de las recomendaciones realizadas y apego a la normativa contable que regula el proceso de formulación, ejecución y control presupuestario, durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 30 de junio de 2021. (349985 al 38367).
- Diputado Celis, don Andrés. Se sirva emitir un pronunciamiento sobre lo resuelto por la Contraloría Regional del Maule a propósito de la licitación pública del contrato para la Operación del Centro de Manejo de Residuos Sólidos El Retamo en la comuna de Talca, precisando si constituye un cambio de jurisprudencia en el sentido que, detectado un vicio de legalidad en un proceso licitatorio, la Administración no se encuentra en la obligación de iniciar un procedimiento de invalidación conforme a las reglas establecidas en el artículo 53 de la ley N° 19.880 o si se mantendrá el criterio seguido hasta ahora por el ente contralor en diversos dictámenes. (350135 al 14030).
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Si lo tiene a bien, se sirva informar el estado de avance de las graves denuncias en contra de la Municipalidad de Colbún, en la

- Región del Maule, realizadas en la Contraloría Regional del Maule, en los términos que plantea. (350318 al 34484).
- Diputada Naveillan, doña Gloria. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, se sirva ordenar el inicio del procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el general director de Carabineros de Chile, al no haber dado respuesta, a esta fecha, al oficio N° 31.047, de 17 de enero de 2023, cuya copia se acompaña. (522 al 34860).
- Diputada Naveillan, doña Gloria. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, se sirva ordenar el inicio del procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el director nacional de Gendarmería de Chile, al no haber dado respuesta, a esta fecha, al oficio N° 13.905, de 28 de agosto de 2022, cuya copia se acompaña. (815 al 34862).

Ministerio del Interior v Seguridad Pública

- Diputada Romero, doña Natalia. Factibilidad de adoptar medidas de seguridad, en carácter de urgente, en resguardo del sector de San Ramón, comuna de Graneros y, en particular, de los voluntarios de la Segunda Compañía de Bomberos, en los términos que requiere. (10327 al 17998).
- Diputado Araya, don Cristián. Ingreso al territorio nacional de los aviones matrículas YV3533 e YV3531, operados por la aerolínea Conviasa (antes Mahan Air), indicando los pasajeros y tripulación que transportaba, fundamento para autorizar sus ingresos, si se trataba de un vuelo comercial, de carga o diplomático y detalle de la carga. (114 al 7706).
- Diputado Araya, don Cristián. Director de Policía de Investigaciones de Chile informe sobre el ingreso al territorio nacional de los aviones matrículas YV3533 e YV3531, operados por la aerolínea Conviasa (antes Mahan Air), indicando los pasajeros y tripulación que transportaba, fundamento para autorizar sus ingresos, si se trataba de un vuelo comercial, de carga o diplomático y detalle de la carga. (114 al 7708).
- Diputado Sánchez, don Luis; Diputado Araya, don Cristián; Diputada Barchiesi, doña Chiara; Diputado De la Carrera, don Gonzalo; Diputado Jürgensen, don Harry; Diputado Meza, don José Carlos; Diputado Ojeda, don Mauricio; Diputado Romero, don Agustín; Diputado Irarrázaval, don Juan; Diputado Moreno, don Benjamín. Director de Policía de Investigaciones de Chile informe, mediante jefatura nacional de Migraciones y Policía Internacional sobre el origen, arribo, permanencia y destino de la aeronave, modelo Airbus A340-642, matrícula YV3533, operada por la empresa venezolana Conviasa. Asimismo, se requiere referirse la legalidad de la estadía de los pasajeros extranjeros en el país, señalando la calidad en que ingresaron o salieron de Chile. (115 al 7711).
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, indicando la modalidad, los montos involucrados e individualizando las personas encargadas de la contratación de los nuevos funcionarios. (11.825 al 35138).

- Diputada Ahumada, doña Yovana. Antecedentes y fundamentos que vuestro ministerio considera relevantes para mantener el constante y rechazado cambio de hora entre los periodos de invierno y verano, por la ciudadanía, en los términos que plantea. (11.867 al 34689).
- Diputado Bernales, don Alejandro. Factibilidad de considerar mantener el actual horario de verano y establecer este huso horario para todo el territorio nacional, en los términos que plantea. (11.868 al 33703).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Medidas que está adoptando para prevenir y combatir la delincuencia, el narcotráfico y el crimen organizado en el Gran Valparaíso, como, asimismo, evaluar y analizar que se decrete Estado de Excepción Constitucional para el Gran Valparaíso, es decir, para las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Concón, Quilpué y Villa Alemana, en los términos que plantea. (12.151 al 34805).
- Diputado Teao, don Hotuiti. Factibilidad de considerar mayor intervención policial en el puerto de San Antonio, que incluya un plan de acción en el corto, mediano y largo plazo, en los términos que plantea. (12.152 al 33951).
- Diputada Del Real, doña Catalina. Número de personas, desglosados por país de procedencia, denunciadas al Departamento de Extranjería y Migración, que habrían ingresado o intentado ingresar de manera irregular a Chile, conforme a los antecedentes oficiales de que dispone el Ministerio del Interior, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (123 al 36397).
- Diputado Barrera, don Boris. Gestiones que ha realizado el servicio para regularizar 24 casos de personas de nacionalidad haitiana que han presentado problemas en la regularización de su situación migratoria, en los términos que plantea. (124 al 25838).
- Diputado Brito, don Jorge. Gestiones tendientes a obtener el permiso de residencia temporal para la señora Claudia Patricia Alvarado Álvarez, en los términos que plantea. (128 al 38301).
- Diputado Leal, don Henry. Razones del por qué la capital regional de Temuco, Padre Las Casas y Villarrica no fueron consideradas en el Plan Calle Segura, en los términos que plantea. (12.986 al 35886).
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Si el ministerio se encuentra en conocimiento del número, a nivel nacional, de condenados prófugos de la justicia. En caso de ser afirmativa la respuesta, qué medidas de coordinación y ejecución de planes efectivos se encuentran realizando para proceder a la captura de los mismos; por el contrario, de no conocer dicho número, qué acciones se están desarrollando para conocer el número de prófugos y para fortalecer a Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones, en su labor de recaptura, en los términos que plantea. (13.381 al 34692).
- Diputado Soto, don Leonardo. Factibilidad de establecer una fuerza de tarea, compuesta por efectivos de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y otras instituciones pertinentes, que se constituya como un grupo especial interinstitucional y de mando único, que tenga por objetivo lograr la detención de las personas que actualmente se encuentran prófugas de la justicia, en los términos que plantea. (13.382 al 34751).

- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Razones de por qué en el Plan Calles sin Violencia quedaron fuera las comunas de Quilicura, Cerrillos, Lampa y Tiltil, indicando cuánto tiempo tendrán que esperar para ser consideradas en dicho plan, en los términos que plantea. (13.385 al 36856).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Razones de por qué en el Plan Calles sin Violencia quedaron fuera las comunas de Quilicura, Cerrillos, Lampa y Tiltil, indicando cuánto tiempo tendrán que esperar para ser consideradas en dicho plan, en los términos que plantea. (13.385 al 36858).
- Diputada Weisse, doña Flor. Factibilidad de incorporar a las comunas de Lota y Los Álamos al Plan Calles sin Violencia, las que han sido afectada por una ola de robos, asaltos, ataques y homicidios en el último tiempo, que siguen avanzando, en los términos que plantea. (13.386 al 36879).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Motivos que justifican la asignación de locales de votación a kilómetros de distancia respecto del domicilio de los electores, a pesar de que la actual legislación busca facilitar el ejercicio del derecho a sufragio, acercando los locales de votación a sus hogares. Asimismo, indique qué medidas se están implementado para evitar que hechos como estos sigan sucediendo en elecciones venideras, cómo se va a garantizar el derecho a sufragio y cómo se podrían excusar para evitar eventuales sanciones por no concurrir a las urnas este domingo. (14086 al 37414).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de destinar recursos para la implementación de cámaras de seguridad en todas las postas rurales de la comuna Curacautín, Región de la Araucanía, en los términos que plantea. (14087 al 37145).

Ministerio de Relaciones Exteriores

- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Recursos destinados al retorno de inmigrantes venezolanos desde el aeropuerto de Arica, en los términos que requiere. (03715 al 37423).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Embajador de Chile en Países Bajos informe respecto de la identidad del ciudadano holandés Francisco Javier Hoogakker, particularmente el proceso de adopción del que fue objeto al llegar a Países Bajos, en el contexto de las denominadas adopciones ilegales ocurridas durante la dictadura y gestionadas por la religiosa holandesa más conocida como "Sor Gertrudis", en los términos que plantea. (3588 al 33292).

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Razones que justificarían la circular N° 14, del 8 de marzo de 2023, firmada por la directora de Presupuestos, en la que se comunica que, por 180 días, el sistema de pagos a proveedores estaría suspendido, en los términos que expone. (3023 al 35429).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Funcionamiento de la oficina provincial de Arauco del Servicio Nacional de Turismo y remita su plan de trabajo, explorando, además, la posibilidad de aumentar su personal. (3667 al 35797).
- Diputado Romero, don Agustín. Realización de test de drogas en vuestra cartera de Estado, a las autoridades y funcionarios que dispone la ley N° 18.575, durante el período que abarca el 11 de marzo de 2022 y la fecha de respuesta del presente

- oficio. En caso de ser afirmativa la respuesta, indique el número de funcionarios que se sometieron a dicho control. (4014 al 37529).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Funcionamiento de la oficina provincial de Arauco del Servicio Nacional de Turismo y remita su plan de trabajo, explorando además la posibilidad de aumentar su personal. (4015 al 35797).
- Diputado González, don Mauro. Posibilidad de considerar una modificación a la ley N° 21.131, que permita subsanar los problemas que señala, suscitados en su real aplicación y, así, ir en apoyo de los emprendedores, pequeños comerciantes y pymes, que hoy atraviesan por una difícil situación económica. (4016 al 38286).
- Diputado Romero, don Leonidas. Estado de tramitación y responsables de los reglamentos que se individualizan, en los términos que requiere. (641 al 35558).

Ministerio de Educación

- Diputado Carter, don Álvaro; Diputado Alessandri, don Jorge; Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Bobadilla, don Sergio; Diputado Bórquez, don Fernando; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Coloma, don Juan Antonio; Diputado Cornejo, don Eduardo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputado Fuenzalida, don Juan; Diputado Labbé, don Cristian; Diputado Lavín, don Joaquín; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputado Martínez, don Cristóbal; Diputado Moreira, don Cristhian; Diputado Ramírez, don Guillermo; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Sulantay, don Marco Antonio; Diputado Trisotti, don Renzo; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón; Diputada Weisse, doña Flor. Implementación del Programa de Becas de Tecnologías de la Información y Comunicación, de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas 2022, señalando el número de alumnos que han sido beneficiados a la fecha, los criterios geográficos de la selección, los plazos de entrega de los computadores, recursos asignados, cobertura y ejecución presupuestaria para el año en curso, todo ello desagregado por establecimientos municipales y particulares subvencionados. (408 al 8237).
- Diputado Barría, don Héctor. Situación que afecta a las manipuladoras de alimentos de la provincia de Osorno, quienes han anunciado un paro debido al no pago de indemnizaciones, por parte de una empresa contratista, considerando la responsabilidad solidaria de su organismo ante la empresa contratista, adoptando las medidas que permitan otorgarles una solución. (409 al 35513).
- Diputado Santana, don Juan. Servicio de transporte escolar en la provincia de Huasco, Región de Atacama, en los términos que plantea. (421 al 37113).
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, indicando la modalidad, los montos involucrados e individualizando las personas encargadas de la contratación de los nuevos funcionarios. (643 al 35218).
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Número de nuevas contrataciones de personal efectuadas en los periodos 2022 y 2023, especificando el nombre de los cargos, montos correspondientes a los salarios, objeto de su contratación y beneficio esperado en el desarrollo y ejecución de los fines específicos de vuestra secretaría. (644 al 35460).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Participación de todas sus seremis o funcionarios ministeriales, en cualquier sesión para la ejecución de cualquier proyecto con algún impacto medio ambiental, desde marzo de 2022 a la fecha, acompañando las

- debidas citaciones, las minutas preparadas por los equipos técnicos, las recomendaciones de votación, el listado de asistentes, el resultado de votación y las actas respectivas, en los términos que requiere. (657 al 26961).
- Diputado Mellado, don Miguel. Cantidad de niños sin establecimiento de educación parvularia, producto del retraso en las obras de reposición, diseño y construcción en la Región de La Araucanía, particularmente el plan de acción del Ministerio de Educación para otorgar una solución satisfactoria a las familias, en los términos que plantea. (658 al 34403).
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas se están tomando para solucionar las distintas problemáticas que aquejan al Liceo Industrial de Antofagasta y que enuncia. (659 al 18576).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Protocolos aplicados en el Liceo Comercial de Los Andes, el día 29 de marzo de 2023, por una posible emanación de monóxido de carbono, en los términos que plantea. (662 al 35394).
- Diputada Romero, doña Natalia. Problemas denunciados por apoderados de la Sala Cuna y Jardín Infantil "Amanaki", de la comuna de Machalí, que se enumeran, señalando las medidas que se adoptará para solucionarlos. (663 al 35390).
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Solicitudes de incremento de remuneraciones solicitadas a la Dirección de Presupuestos por ese ministerio, incluyendo todos los servicios y subsecretarías, el detalle del monto que gana actualmente cada beneficiario; el aumento solicitado, la profesión u oficio y el cargo que desempeña, en los términos que requiere. (664 al 30069).
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Reitera el oficio Nº 30069, de esta Corporación, de fecha 5 de enero de 2023, cuya copia se acompaña. (664 al 35158).
- Diputada Bravo, doña Marta. Becas de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, particularmente respecto a la retención del 11% a los proveedores del comercio habilitado, para comprar con tarjetas Sodexo, Amipass y Edenred. (665 al 33365).
- Diputado Schubert, don Stephan. Medidas de coordinación que adoptará, en conjunto con los servicios locales de Educación Pública, los departamentos de Educación Municipal y la Dirección de Educación Pública, con el objeto de remediar las situaciones detectadas en la encuesta efectuada por la Fundación 99, 2ª. versión referida a la "Caracterización de la Educación Rural en Chile en contexto de pandemia por covid 19", febrero 2023, generando herramientas destinadas a potenciar la educación rural municipal. (668 al 36370).
- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de iniciar un proceso de investigación y fiscalización al Jardín Girasol, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, de la comuna de Copiapó, ante el incumplimiento del protocolo N° 11 del Manual de Protocolo de Seguridad y Cuidado Infantil, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (669 al 30108).
- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de iniciar un proceso de investigación y fiscalización al Jardín Girasol, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, de la comuna de Copiapó, ante el incumplimiento del protocolo N° 11 del Manual de Protocolo de Seguridad y Cuidado Infantil, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (669 al 30109).

- Diputada Ossandón, doña Ximena. Razón de demora de tramitación de proyecto en primer trámite constitucional- relativo a la Tarjeta Nacional Estudiantil, más conocida como pase escolar, evaluando la posibilidad de crear un pase provisorio, desde la inscripción hasta la impresión final de la tarjeta. (90 al 20912).

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

- Diputada Naveillan, doña Gloria. Cantidad de módulos destinados a personas del pueblo mapuche que existen en centros de detención de Gendarmería de Chile a nivel nacional, número de condenados o personas sujetas a prisión preventiva que se encuentran actualmente en ellos, señalando sus nombres, el motivo de la condena, si cuentan con beneficios intrapenitenciarios, su tipo y el tiempo que llevan privados de libertad. (2916 al 12524).
- Diputada Bulnes, doña Mercedes. Reitera el oficio Nº 24032, de esta Corporación, de fecha 6 de diciembre de 2022, cuya copia se acompaña. (2917 al 33113).
- Diputada Bravo, doña Marta. Situación contractual de quienes cumplen la función de capellán en las distintas unidades de las regiones del país. (2918 al 33363).
- Diputado Sauerbaum, don Frank. Dar urgencia a tramitación legislativa del proyecto de ley contenido en el boletín N° 13.991-07, que crea el Servicio Nacional de Acceso a la Justicia y Defensoría de las Víctimas. (2946 al 35397).
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Avance que ha tenido la mesa de trabajo que lidera el ministerio, con los funcionarios y funcionarias del Servicio del Registro Civil e Identificación, respecto de distintas problemáticas que se han planteado por parte de los gremios, en los términos que requiere. (2976 al 34497).
- Diputada Weisse, doña Flor. Individualización de las personas que conforman la Comisión de Libertad Condicional en el caso de don José Sergio Tralcal Coche, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (2981 al 27510).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Centros penales y sectores del mismo centro donde quedan internas aquellas personas que han sido objeto de cambio de sexo o se perciban a ellas mismas de una forma diversa de su sexo biológico. (2982 al 32948).
- Diputado Naranjo, don Jaime. Posibilidad de disponer el traslado del gendarme 2°
 Juan Francisco Nicolás Espinoza González a un establecimiento ubicado en la Región del Maule, por las consideraciones que expone. (2983 al 32193).
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Presupuesto destinado a la mantención de internos en cárceles públicas y concesionadas, señalando el costo mensual promedio en que se incurre por cada persona privada de libertad. Asimismo, se requiere remitir información del costo de mantención de los menores infractores de ley. (2984 al 7573).
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Número de sujetos vinculados a la red criminal "Tren de Aragua" que se encuentran cumpliendo una pena privativa de libertad en nuestro país, señalando los recintos penitenciarios en los que se encuentran internos. (2984 al 8537).
- Diputado Alessandri, don Jorge; Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Bobadilla, don Sergio; Diputado Bórquez, don Fernando; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Carter, don Álvaro; Diputado Coloma, don Juan Antonio; Diputado Cornejo, don Eduardo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputado Fuenzalida, don Juan; Diputado Labbé, don Cristian; Diputado Lavín, don Joaquín; Diputado

Leal, don Henry; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputado Martínez, don Cristóbal; Diputado Moreira, don Cristhian; Diputada Pérez, doña Marlene; Diputado Ramírez, don Guillermo; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Sulantay, don Marco Antonio; Diputado Trisotti, don Renzo; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón; Diputada Weisse, doña Flor. Número de personas privadas de libertad en cárceles chilenas, desagregando los datos por nacionalidad e indicando el valor de mantención individual de cada recluso. (2984 al 9622).

- Diputada Weisse, doña Flor. Intento de fuga del recluso Rodrigo Ormeño Gómez, quien es sindicado como el líder de una banda dedicada al delito de robo de madera en la provincia de Arauco, remitiendo los antecedentes que requiere. (3045 al 32107).
- Diputada Yeomans, doña Gael. Consideración que se tuvo de la situación de discapacidad de la funcionaria administrativa señora Patricia Andrea Olmos Urzúa, para la nueva destinación a la Unidad de la Dirección Regional Metropolitana, en los términos que plantea. (3047 al 19411).
- Diputado González, don Mauro. Protocolo o instructivo de preparación que siguen las Escuelas de Gendarmería, indicando la fecha en la que se ha efectuado su última actualización y sobre las medidas que ha adoptado el Ministerio de Justicia y la Dirección Nacional de Gendarmería para resguardar debidamente al personal en el ejercicio de sus funciones. Asimismo, indique si se ha considerado equiparar la asignación de la función penitenciaria del personal de Gendarmería de Chile a la de Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones. (3099 al 27619).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Solicitud realizada al coronel, don Sebastián Urra Palma, director nacional de Gendarmería de Chile, respecto del caso de la reclusa doña Yasna Lorena Meniconi Puebla, en el C.E.T. de Talca, Región del Maule, en los términos que requiere. (3100 al 18242).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Procedimientos de reubicación de funcionarias en el escalafón de Gendarmería, en los términos que requiere. (3151 al 79133).
- Proyecto de Resolución N° 127. Solicita a S. E. el Presidente de la República que, con ocasión de la muerte de la señorita Francisca Sandoval, se tomen acciones en materia de protección al ejercicio del periodismo, el desbaratamiento del crimen organizado y la reforma a Carabineros de Chile. (3069).

Ministerio de Defensa Nacional

- Diputado Undurraga, don Francisco. Intervención del curso del río Vizcachas en territorio argentino y cómo esto ha afectado el caudal binacional, de manera que se puedan evaluar las implicaciones de esta intervención y adoptar las medidas para proteger los recursos hídricos compartidos entre Chile y Argentina, resguardando el interés nacional, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1153 al 37806).
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Solicitudes de incremento de remuneraciones solicitadas a la Dirección de Presupuestos por ese ministerio, incluyendo todos los servicios y subsecretarías, el detalle del monto que gana actualmente cada beneficiario, el aumento solicitado, la profesión u oficio y el cargo que desempeña, en los términos que requiere. (29 al 30044).
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Reitera el oficio N° 30044, de esta Corporación, de fecha 5 de enero de 2023, cuya copia se acompaña. (29 al 35156).

- Diputado Romero, don Agustín. Suspensión de funcionamiento de la Plataforma de Pago Automatizado, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (708 al 34377).
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, indicando la modalidad, los montos involucrados e individualizando las personas encargadas de la contratación de los nuevos funcionarios. (836 al 35117).

Ministerio de Obras Públicas

- Diputado Pulgar, don Francisco. Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas del Maule informe sobre la construcción de obras de defensa fluvial en las orillas del río Maule, ubicado en la ruta CH-115, frente a tenencia La Mina, en la comuna de San Clemente, remitiendo copia de las bases de licitación y del contrato de las obras. (333 al 28594).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Secretario regional ministerial de Obras Públicas de la Región del Maule informe respecto de la ruta K-275, especialmente el tramo contiguo al Parque Nacional Radal-Siete Tazas, ubicado en la comuna de Molina, cuyas actuales condiciones limitan el normal flujo de vehículos motorizados, como, asimismo, disponer trabajos de mejoramiento en dicha ruta, para permitir el acceso expedito a visitantes del parque y vehículos de emergencia. (334 al 30475).
- Diputado Romero, don Leonidas. Suspensión del Biotrén en la Región Biobío, desde San Pedro de la Paz a Concepción, indicando quién es el responsable de la mantención del lecho del río, atendido a que los bosques que existen entre los puentes Bicentenario y Juan Pablo Segundo, entre San Pedro de la Paz y Concepción, serían los causantes de la suspensión del servicio. (335 al 26810).
- Diputada Weisse, doña Flor. Diagnóstico de daños y de destrucción que dejaron los incendios que afectaron a la región del Biobío y en particular, a la comuna de Nacimiento, indicando los recursos que se destinarán junto con el plan de reparación de cada uno de ellos, indicando la fecha de inicio y de término que tiene considerado el programa de reconstrucción correspondiente. (354 al 32261). (354 al 32261).
- Diputado Meza, don José Carlos; Diputada Barchiesi, doña Chiara; Diputado Irarrázaval, don Juan; Diputado Jürgensen, don Harry; Diputado Moreno, don Benjamín; Diputada Naveillan, doña Gloria; Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Personal que ha sido contratado por la nueva administración gubernamental para prestar servicios en ese organismo, indicando cuántos tienen algún grado de parentesco -por consanguinidad o afinidad- con convencionales constituyentes, senadores y diputados en ejercicio; el cargo que ejercen, las funciones que desempeñan y su remuneración. Asimismo, remita copia de los instructivos de contratación de personal aplicables en la materia. (357 al 1118).
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Reitera el oficio Nº 1118, de esta Corporación, de fecha 11 de abril de 2022, cuya copia se acompaña. (357 al 35151).
- Diputado Undurraga, don Alberto. Paralización de la obra del futuro cuartel de la Policía de Investigaciones de Pudahuel, ubicado en calle Juan Manuel Guzmán, que, de acuerdo a los plazos, ya debiese haber sido entregado, adoptando las medidas que permitan retomar los trabajos. (358 al 23267).

- Diputada Morales, doña Carla. Proyecto de tercera vía o *bypass* de la ruta 5 Sur, en el trayecto respectivo, indicando su estado actual, etapa en que se encuentra, plazos involucrados y opciones de trazado, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (359 al 23348).
- Diputado Rey, don Hugo. Factibilidad de desmalezar y mantener la rotonda de la ruta 5 Sur, ubicada en el kilómetro 0, cruce Duao, en la comuna del Maule, con la finalidad de evitar posibles incendios, ya que se aproxima la temporada de verano. (361 al 25852).
- Diputado Rey, don Hugo. Factibilidad de realizar limpieza, mantención y sanitización de los paraderos ubicados en la ruta 5 Sur, habida consideración de la situación de insalubridad en que se encuentran, debido a los malos olores a deposiciones humanas y orina, poca limpieza, basura, lo que refleja el estado de deterioro de dichas instalaciones. (362 al 25844).
- Diputado Mellado, don Miguel. Proceso de licitación pública para la concesión de los servicios de producción y distribución de agua potable, recolección y disposición de aguas servidas para la localidad de Quepe, en la comuna de Freire, Región de La Araucanía. (363 al 33104).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Factibilidad de considerar la mantención, en el más breve plazo, de los caminos desde ruta 5 hasta la comuna de Quemchi, como, también, en la comuna de Ancud, donde existen problemas con el camino de Yaldad, habida consideración que la situación actual de los caminos han provocado accidentes, lo que pone en peligro la vida de los habitantes del Archipiélago de Chiloé, en los términos que plantea. (364 al 27744).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de fiscalizar y considerar medidas de mitigación en las obras de construcción del proyecto de mejoramiento de la ruta Nahuelbuta, en la comuna de Negrete, Región del Biobío, habida consideración que la Junta de Vecinos de Coihue ha declarado que se están viendo afectados por el cierre de los accesos con que contaban, como, asimismo, no se están atendiendo sus reclamos y solicitan que se evalúe la habilitación de un acceso por la caletera con entrada y salida, en los términos que plantea. (365 al 26883).

Ministerio de Agricultura

- Diputado Rathgeb, don Jorge. Posibilidad de declarar emergencia agrícola por gripe aviar en las regiones en que se detectaron aves enfermas y debieron ser sacrificadas, situación que hizo disminuir la producción de carne de ave y huevos. (503 al 36904).
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, indicando la modalidad, los montos involucrados e individualizando las personas encargadas de la contratación de los nuevos funcionarios. (521 al 35132).
- Diputado Aedo, don Eric. Posibilidad de que se amplíe la declaración de emergencia agrícola a toda la Región del Biobío y que no solo sea para la provincia de Concepción, por las consideraciones que expone. (522 al 37591).

Ministerio de Bienes Nacionales

- Diputado Rathgeb, don Jorge. Estado en que se encuentra el traspaso de un terreno del Ejército de Chile, a través del Ministerio de Bienes Nacionales, a los comités

- de vivienda Piren Mahuida, La llave Soñada, Las Araucarias y Villa Cordillera, de la comuna de Lonquimay. (356 al 37717).
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Factibilidad de considerar la regularización del terreno perteneciente al señor Lisandro Verdugo Mansilla, con la finalidad que pueda ser destinado a la construcción de las casas del Comité de Vivienda Nuevo Amanecer, de la localidad de Guadal, en los términos que plantea. (360 al 33762).
 Ministerio del Trabajo y Previsión Social

- Diputado Rathgeb, don Jorge. Factibilidad de solicitar a la Administradora de Fondo de Pensiones Provida información sobre la situación en la que se encuentra el caso de los fondos del señor José Ernesto Cifuentes Mellado (Q.E.P.D), particularmente dónde se encuentran sus recursos, en los términos que plantea. (9571 al 35813).

Ministerio de Salud

- Diputado Ojeda, don Mauricio. Amplitud de la cobertura a pacientes oncológicos GES y si efectivamente las prestaciones que enumera se encuentran garantizadas. (1164 al 23380).
- Diputada Romero, doña Natalia. Existencia e implementación actual de protocolos de atención de salud para la aplicación de la ley N° 21.545, a nivel nacional, y especialmente en la Región de O'Higgins, en los términos que requiere. (1321 al 37404).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Secretaría Regional Ministerial de Salud del Maule informe sobre la posibilidad de disponer una visita y fiscalización a las instalaciones de infraestructura rural hidráulica del sector de Placilla, en la comuna de Licantén, provincia de Curicó, cuyos vecinos se han visto afectados por la turbiedad del agua y la baja presión de la misma, durante los últimos días, proveniente del pozo del Sistema de Agua Potable Rural Placilla Licantén, para revisar su correcto funcionamiento y analizar los posibles efectos nocivos que esta falla pueda tener en la salud de los consumidores. (1789 al 32243).
- Diputado Barría, don Héctor. Mesas de trabajo que se han constituido con la Confederación Nacional de Funcionarios y Funcionarias de la Salud Municipal, destinadas a analizar soluciones a las problemáticas que afectan a dicho sector. (1795 al 33524).
- Diputado Undurraga, don Alberto. Avances en la aplicación del instructivo presidencial N° 7, de 8 de agosto de 2022, referido a la participación ciudadana de la sociedad civil en la elaboración de políticas públicas vinculadas a la salud, de conformidad a lo establecido en la ley N° 20.500, en los términos que requiere. (1797 al 17029).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Situación de salud que afecta al señor Leonel Portilla Galleguillos, desde el año 2022, considerando la posibilidad de requerir al ISP y al Hospital Clínico UC Christus los antecedentes relacionados con su caso, verificando si es efectivo que medió un errado diagnóstico, iniciando los procedimientos disciplinarios que resulten pertinentes, ordenándoles activar los protocolos y acciones que sean necesarias para gestionar, en el más breve tiempo posible, el trasplante que requiere. (1998 al 37354).
- Diputado Romero, don Leonidas. Informe las medidas que se adoptarán para dar solución a la situación que afecta a los pacientes que se dializan en centros hospita-

- larios, a los que no se les ha pagado la prestación de sus servicios, lo que podría significar la suspensión de los señalados tratamientos. (2724 al 287).
- Diputado Longton, don Andrés. Razones y fundamentos que han llevado a tomar la decisión de denominar al Hospital Biprovincial Quillota - Petorca como a "Hospital Doctor Salvador Allende", así como el proceso de consulta y participación ciudadana, si lo hubiera, que se llevó a cabo para determinar su nuevo nombre. (41 al 34787).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Reitera el oficio N° 832, de esta Corporación, de fecha 7 de abril de 2022. (48 al 3404).
- Diputado González, don Mauro. Reitera el oficio N° 5.769, de esta Corporación, de fecha 3 de junio de 2022, cuya copia se acompaña. (5769 al 14048).
- Diputado Berger, don Bernardo. Factibilidad del traspaso del Centro de Salud Familiar Externo a la Municipalidad de Valdivia, como, asimismo, remita antecedentes sobre la gestión de presupuesto para el funcionamiento de dicha unidad asistencial. (984 al 23819).
- Diputada Serrano, doña Daniela. Posibilidad de entregar en comodato a la asociación indígena de la sociedad civil Newen Wakolda, con personalidad jurídica vigente, que tiene representación en la Mesa Regional Indígena del gobierno regional, el inmueble ubicado en Avenida Concha y Toro N° 3459, de la comuna de Puente Alto, y cuyo propietario es el Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, indicando el procedimiento respectivo. (985 al 31173).
- Proyecto de Resolución N° 444. Solicita a S. E. el Presidente de la República adoptar las medidas que indica para avanzar en la reducción de las listas de espera no Ges y Garantías de Oportunidad Ges retrasadas. (1790).

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

- Diputado Barría, don Héctor. Eventual fiscalización a la empresa a cargo de la construcción de las viviendas de las poblaciones Michelle Bachelet y Vista Hermosa, en la comuna de Puerto Varas, en los términos que plantea. (192 al 33954).
- Diputado Berger, don Bernardo. Política habitacional destinada a campamentos por comuna en la Región de Los Ríos, como, asimismo, el listado de comités de vivienda con número de asociados por comunas de dicha región, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (194 al 33964).
- Diputada Weisse, doña Flor. Recursos aprobados, estado de ejecución y fecha de términos de los proyectos que indica, en la Villa Génesis, de la comuna de Los Ángeles, Región del Biobío. (195 al 32264).
- Diputada Labra, doña Paula. Gestiones pertinentes para ejecutar la reparación de la calle y vereda Santiago Urrutia, ubicada entre las calles Arturo Prat y El Bosque, en la comuna de Parral, Región del Maule. (212 al 37603).
- Diputado Rosas, don Patricio. Etapa del proceso de licitación para la compra de terreno y viviendas transitorias para las familias del campamento Las Mulatas, en la comuna de Valdivia. (213 al 38490).
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Subsidio asignado a vecinos de las provincias de Maipo y la comuna de Talagante, relacionados con el Programa de Protección del Patrimonio Familiar, correspondiente al Mejoramiento de la Vivienda, indicando el momento en que podrán acceder a dichos recursos. (214 al 37204).

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

 Diputado Martínez, don Cristóbal. Funcionamiento de las plantas de revisión técnica en la Región de Ñuble, como, asimismo, la implementación de medidas para enfrentar las dificultades que se han presentado en la realización de este trámite, en los términos que plantea. (14024 al 35733).

Ministerio Secretaría General de la Presidencia

- Diputado Meza, don José Carlos; Diputada Barchiesi, doña Chiara; Diputado Irarrázaval, don Juan; Diputado Jürgensen, don Harry; Diputado Moreno, don Benjamín; Diputada Naveillan, doña Gloria; Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Personal que ha sido contratado por la nueva administración gubernamental para prestar servicios en ese organismo, indicando cuántos tienen algún grado de parentesco -por consanguinidad o afinidad- con convencionales constituyentes, senadores y diputados en ejercicio; el cargo que ejercen, las funciones que desempeñan y su remuneración. Asimismo, remita copia de los instructivos de contratación de personal aplicables en la materia. (663 al 1105).
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Reitera el oficio N° 1105, de esta Corporación, de fecha 11 de abril de 2022, cuya copia se acompaña. (663 al 35166).
- Diputada Labra, doña Paula. Brindar respuesta a la carta enviada por el doctor Claudio Rodrigo Filippi Peredo respecto al reconocimiento de su especialidad médica, en los términos que plantea. (828 al 33866).
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Solicitudes de indulto de condenados en el contexto del estallido social recibidas por la actual administración desde el 11 de marzo del año 2022 a la fecha de respuesta de este requerimiento, con expresa mención a los nombres de los peticionarios, desglosando la información por solicitudes aprobadas y pendientes de revisión y/o resolución. (877 al 30432).
- Proyecto de Resolución N° 670. Solicita a S. E. el Presidente de la República que haga presente la urgencia en la discusión de los proyectos que extienden plazos de inscripción de derechos de agua e implementar una campaña de difusión. (827).

Ministerio de Desarrollo Social

- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de adultos mayores en situación de abandono en los centros de salud en el país, las medidas para enfrentar y evitar que esta situación se produzca y los planes estratégicos que se trabajan para evitar el abandono de nuestros adultos mayores en la Región del Biobío y el país. (1342 al 32098).
- Diputada Weisse, doña Flor. Cantidad de familias que a la fecha cuentan con Ficha Básica de Emergencia en las comunas de la Región del Biobío y el número de beneficiadas con el Bono de Recuperación para familias afectadas por los incendios. Asimismo, indique el monto total del presupuesto destinado a la entrega de este beneficio y la fecha hasta cuando se podrá cobrar, en los términos que requiere. (1787 al 32260).
- Diputado Guzmán, don Jorge. Acciones están llevando a cabo las instituciones pertinentes respecto a los niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos sexuales y otros hechos graves y cuáles son las medidas adoptadas para otorgarles protección, indicando los programas, ayudas o seguimientos que están implementando las distintas instituciones para abordar esta problemática, en base a los datos proporcionados por la Fundación Amparo y Justicia. (442 al 35536).

- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Informe la factibilidad de incrementar el valor considerado para los bienes que componen la canasta básica familiar, para efectos de establecer beneficios sociales, en atención al alza real de estos productos según se indica. (598 al 669).

Ministerio del Medio Ambiente

- Diputada Ñanco, doña Ericka. Medidas que están ejecutando y que planean ejecutar durante el año 2023 y 2024, para la conservación, limpieza y recuperación de la ribera del río Cautín, principalmente en el Humedal Antumalen, en la comuna de Temuco, Región de La Araucanía, en los términos que plantea. (231987 al 37223).
- Diputado Rey, don Hugo. Estado de la red de cargadores para vehículos eléctricos a lo largo del país, indicando si es que se proyectan ampliaciones de esta, en el marco de las iniciativas sobre electromovilidad que se desarrollan a nivel nacional. (232003 al 33030).

Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género

 Diputada Barchiesi, doña Chiara. Monto total de dinero destinado al proyecto "7 pasos para dibujar una clítoris", dando repuesta a las demás interrogantes que formula. (401 al 34544).

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

- Diputada Medina, doña Karen. Número de denuncios realizados al Presidente de la República, a través del Ministerio de Cultura, por infracción al artículo 10, del DFL 7217, de 1927, desde el año 1943 hasta la fecha, en los términos que plantea. (195 al 37101).
- Diputada Medina, doña Karen. Número de denuncios realizados al Presidente de la República, a través del Ministerio de Cultura, por infracción al artículo 10, del DFL 7217, de 1927, desde el año 1943 hasta la fecha, en los términos que plantea. (200 al 37101).

Ministerio del Deporte

- Diputada Naveillan, doña Gloria. Reitera el oficio N° 30067, de esta Corporación, de fecha 5 de enero 2023, cuya copia se acompaña. (575 al 35152).
- Diputado Araya, don Cristián. Remita un listado de todos los funcionarios a contrata y servidores a honorarios no renovados para el proceso presupuestario del año 2023, dando cuenta de las razones de dicha decisión. Asimismo, indique las contrataciones realizadas en los meses de noviembre y diciembre respecto de nuevos cargos a contrata y servidores a honorarios, desagregando la información con nombre, remuneración, profesión y oficio y años de experiencia laboral, los que se contabilizan desde la fecha de titulación. (608 al 25798).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Participación de todas sus seremis o funcionarios ministeriales, en cualquier sesión para la ejecución de cualquier proyecto con algún impacto medio ambiental, desde marzo de 2022 a la fecha, acompañando las debidas citaciones, las minutas preparadas por los equipos técnicos, las recomendaciones de votación, el listado de asistentes, el resultado de votación y las actas respectivas, en los términos que requiere. (614 al 26969).

Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

Diputado Romero, don Agustín. Aplicación del test de drogas a autoridades y funcionarios de su cartera que dispone la ley N° 18.575, durante el período que abarca el 11 de marzo de 2022 y la fecha de respuesta del presente oficio y, en caso de ser

afirmativa la respuesta, indique el número de funcionarios que se sometieron a dicho control. (295 al 37514).

Subsecretarías

- Diputado Martínez, don Cristóbal. Criterios técnicos adoptados para ampliar el tamaño de la eslora de las embarcaciones de 12 a 15 metros, en los términos que plantea. (0615 al 35885).
- Diputada Morales, doña Carla. Planes, programas o medidas de seguridad y orden público para la fecha estival en la comuna de Pichilemu, como, asimismo, sobre la dotación de personal de seguridad relacionados a ellos. Por otra parte, se informe sobre el número de delitos acaecidos en esta comuna en período estival, desde el año 2016 hasta la fecha de respuesta del oficio. (10778 al 27011).
- Diputada Marzán, doña Carolina. Aplicación, resultados y proyección del plan contra los funerales de narcotraficantes en la Región de Valparaíso, los recursos involucrados y el personal disponible de los distintos servicios que están destinados para su efectividad. (12.241 al 33891).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Estado en el cual se encuentra la licitación de telefonía fija en los centros penales públicos, la que va a incluir un requisito a las empresas que se presenten: de inhibición de señal de celular, en los términos que plantea. (12245 al 35085).
- Diputado Teao, don Hotuiti. Anuncio realizado respecto de nuevos mecanismos de combate a la delincuencia, remitiendo los antecedentes que tenga en su conocimiento respecto del plan de trabajo para terminar con la criminalidad dentro de las cárceles. En relación con las cifras informadas por la Fiscalía Regional de Valparaíso, indique si conoce usted el manejo de estas cifras, señalando cuáles son sus fuentes de antecedentes y, en caso contrario, refiérase a las decisiones que tomará para tener el dominio completo de los antecedentes estadísticos de los niveles de criminalidad, que se han incrementado en la Región de Valparaíso, remitiendo toda la información que requiere. (12900 al 18428).
- Diputado Araya, don Jaime. Iniciativas que está llevando adelante la subsecretaría para propender al desarrollo de iniciativas que permitan la digna disposición de los restos de un animal de compañía o mascota, su financiamiento y qué municipios han hecho llegar consultas vinculadas para contar con un sitio de sepultura animal, en los términos que plantea. (1609 al 31860).
- Diputado Meza, don José Carlos. Catastro Nacional de Residuos Sólidos del año 2022, así como cualquier otro documento relevante para su análisis, en los términos que plantea. (1623 al 37640).
- Diputada Romero, doña Natalia. Soluciones concretas que se entregarán a los problemas señalados por los trabajadores de salud de los centros de salud familiar de la comuna de Rancagua, en los términos que plantea. (1714 al 34748).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (2980 al 27574).

- Diputado Rathgeb, don Jorge. Gestiones y resultados obtenidos para reasignar la ejecución de obras paralizadas por la quiebra de la empresa constructora Claro, Vicuña, Valenzuela S.A., considerando la situación de sus trabajadores y acreedores. (326 al 36844).
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Estado en que se encuentra el proceso administrativo para declarar la caducidad o derogación de la concesión marítima que se había otorgado a la Empresa Puerto del Desierto S.A. en la Región de Atacama, en virtud del D.S. N° 801 de 3 de enero del año 2011. (415 al 32186).
- Diputada Bravo, doña Marta. Extensión del permiso para que embarcaciones pesqueras de Biobío ingresen a la Región de Ñuble, dando respuesta a las interrogantes que formula. (614 al 33633).
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Factibilidad de revisar la situación que afecta a los representantes del Sindicato de Caleta Obispito, en la comuna de Caldera, particularmente respecto a la solicitud de concesiones marítimas, como, asimismo, adoptar las medidas que sean necesarias para no afectar el desarrollo de la actividad pesquera artesanal en dicha comuna, especialmente revisando si la o las concesiones que se estén otorgando cumplen con las exigencias legales y reglamentarias para su otorgamiento, en los términos que plantea. (644 al 33666).
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de instruir un proceso de investigación, eventual sanción y adopción de medidas ante las falencias en el servicio ofrecido por la empresa de telecomunicaciones WOM, indicando las sanciones administrativas en los 12 últimos meses, en los términos que requiere. (6648 al 37242).
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Estado en que se encuentra la solicitud ingresada por el Sindicato de Trabajadores Independientes N° 2 de Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores y Recolectores de Orilla, respecto del área de manejo en el sector denominado Caleta Pajonales, en la Región de Atacama, en los términos que plantea. (679 al 33668).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Existencia de algún "Concurso de última milla" para la Región de Tarapacá y, en caso de ser efectivo, remita el cronograma previsto para su realización o ejecución, precisando los lugares o sectores que incluye y busca beneficiar. (7271 al 37352).
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, indicando la modalidad, los montos involucrados e individualizando las personas encargadas de la contratación de los nuevos funcionarios. (836 al 35174).
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, indicando la modalidad, los montos involucrados e individualizando las personas encargadas de la contratación de los nuevos funcionarios. (836 al 35193).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Reitera el oficio N° 27803, de esta Corporación, de fecha 20 de diciembre de 2022, cuya copia se acompaña. (947 al 36456).
- Diputada Flores, doña Camila. Factibilidad de interponer sus buenos oficios ante S.E. el Presidente de la República, a fin que haga presente las urgencias legislativas el proyecto de ley "Que busca que se les autorice a los guardias de seguridad privada portar y usar armas de fuego en centros comerciales" (Boletín N° 15532-25), y el proyecto de ley "Que permite a los *malls* incorporar detectores de metales para evitar

- el ingreso de armas de fuego" (Boletín N° 14.155-25), en los términos que requiere. (948 al 34688).
- Diputada Marzán, doña Carolina. Aplicación, resultados y proyección del plan contra los funerales de narcotraficantes en la Región de Valparaíso, los recursos involucrados y el personal disponible de los distintos servicios que están destinados para su efectividad. (954 al 33892).
- Diputado Berger, don Bernardo. Acciones llevadas a cabo en relación con el traspaso del Centro de Salud Familiar Externo a la Municipalidad de Valdivia. (984 al 23818).

Subsecretaría de Justicia

- Proyecto de Resolución N° 246. Solicita a S. E.el Presidente de la República que envié un proyecto de ley que reforme el sistema notarial vigente y lo actualice con el sistema electrónico de *blockchain* y en adición elimine la excesiva burocracia que adolece nuestro país, siguiendo el ejemplo de Estonia. (2985).

Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género

- Proyecto de Resolución N° 621. Solicita a S. E. el Presidente de la República modificar los requisitos para que una mujer y sus hijos de hasta 18 años puedan optar a una casa de acogida del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, elevando la edad máxima existente. (385).

Empresas del Estado

- Diputado Undurraga, don Alberto. Planes de mitigación por el cierre del cruce de Tres Poniente, hacia el camino a Melipilla, lo que significará cerrar un punto de conectividad importante para la comuna de Maipú, debido a las obras del Melitrén, considerando la factibilidad de trasladarlas a otralugar. (152 al 36900).
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Entrega de recursos a la Fundación Servicio Jesuita a Migrantes, a través del correspondiente acto administrativo, entre los años 2010 y 2022, indicando si ellas fueron rendidas, adjuntando los comprobantes o documentación que den cuenta de ello e indicar, en el caso de haber entregado asesoría jurídica, el rol de la causa y abogado patrocinante de la misma. (165 al 37267).
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Deuda a Neuquén SPA por el incumplimiento injustificado del Consorcio Belaz Movitec, remitiendo los antecedentes que indica. (55 al 37239).
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Medidas que se han adoptado para pagar los montos que la empresa contratista de Codelco, en la División El Salvador, Consorcio Belaz- Movitec SPA, adeuda a la Distribuidora FER Y MAR SPA, en los términos que plantea. (65 al 38591).
- Diputado Romero, don Agustín. Recientes contrataciones del señor Pedro Pablo Lavín y la señora Sandra Bertoglio, indicando los fundamentos, de hecho y de derecho, considerados para su recontratación, adjuntando sus currículum vitae y la auditoría que determinó la desvinculación anterior de ambos subgerentes. (74-34 al 37122).

Fuerzas Armadas

Diputada Cordero, doña María Luisa. Informe pensionados y montepiados que reciban como ingresos menos de \$ 500.000 (quinientos mil pesos) mensuales. (1714 al 5692).

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Pensionados que reciben como ingreso menos de \$500.000 (quinientos mil pesos) mensuales, indicando las medidas adoptadas por esa institución para equiparar las pensiones con respecto a las pensiones garantizadas que otorga el Estado. (1714 al 5696).
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Posibilidad de evaluar y considerar, ante los antecedentes expuestos, el traslado del funcionario Miguel Ángel Soto Muñoz, a una unidad o centro perteneciente territorialmente a la Región del Maule, idealmente al Centro de Cumplimiento Penitenciario de Cauquenes u otro cercano perteneciente a la misma región. (2959 al 32078).
- Diputada Placencia, doña Alejandra. Denuncia efectuada por el Instituto Nacional de Derechos Humanos de la Región de La Araucanía acerca del aborto sufrido por una joven que era trasladada por Gendarmería y que estaba bajo resguardo del Servicio Nacional de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia, indicando los protocolos que se aplican en estos casos. (2977 al 9555).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Razones del cierre de la planta de recauchaje en la cárcel de Pitrufquén, en la Región de La Araucanía, indicando si está contemplado la reapertura de la planta en el corto plazo, en los términos que plantea. (3020 al 31778).
- Diputada Yeomans, doña Gael. Situación que afecta a la funcionaria que individualiza en su presentación, en consideración a la discapacidad que sufre y como se afectará su desempeño laboral, debido a su traslado a labores para las que se encontraría en franco desmedro, arbitrando las medidas que permitan remediar dicha situación. (3047 al 13495).
- Diputado Kaiser, don Johannes; Diputado De la Carrera, don Gonzalo; Diputada Naveillan, doña Gloria; Diputado Sánchez, don Luis. Fuente normativa que autoriza a Carabineros de Chile a determinar los colores y diseños de los vehículos policiales destinados al servicio en la vía pública y el acto administrativo que dispone la circulación del "Vehículo de la Diversidad". Asimismo, indique la autoridad institucional que dispuso la circulación del referido vehículo y las fechas y lugares de sus recorridos desde el año 2022 a la fecha. (522 al 31047).

Servicios

- Diputada Medina, doña Karen. Posibilidad que se certifique el plazo de vencimiento para solicitar la prescripción de la deuda tributaria de la empresa Sociedad Química y Minera de Chile correspondiente al año 2019, indicando el estado de liquidación de la deuda por los impuestos adeudados y las acciones de cobro realizadas para suspender el plazo de prescripción. (1478 al 37409).
- Diputado Romero, don Agustín. Motivo de la falta de sellos en locales de votación del distrito N° 8 y la comunicación que dispone el corte de estos por falta de *stock*. Asimismo, indique el fundamento por el cual el sistema de georreferenciación dispuso locales de votación más remotos o alejados del domicilio de los votantes y las medidas adoptadas frente a dichas problemáticas para futuros procesos eleccionarios. (1611 al 38395).
- Diputada Medina, doña Karen. Criterios utilizados por vuestro servicio para inscribir la candidatura de la señora Karla Añes, como, asimismo, los procedimientos para la revisión de antecedentes de candidatos e inscripción de candidaturas. (1702 al 37748).

- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Mecanismos implementados por el servicio electoral para identificar posibles irregularidades en la inscripción de candidatos, indicando cómo se verifican antecedentes penales y condenas que prohíban, inhabiliten o incompatibilicen a un candidato para asumir un cargo público. Asimismo, indique si cuenta con base de datos actualizadas o programas interconectados que permitan dicha verificación, señalando cuántas carpetas de inscripción de candidatos fueron rechazadas, en el marco de las elecciones de consejeros constitucionales y las razones que motivaron dicha resolución. (1732 al 37560).
- Diputado Soto, don Leonardo. Remita copia de certificado de nacimiento y de la partida de nacimiento de la ciudadana Gladys del Carmen Torrealba Torrealba, quien registra su nacimiento en la ciudad de Chillán, documentos que, por razones que se ignoran, no han sido entregados a la misma interesada. (269 al 37285).
- Diputada Romero, doña Natalia. Existencia de reclamos, denuncias o comentarios de los usuarios de ese servicio, a nivel nacional, relativos a la aplicación de la ley N° 21.334, sobre determinación del orden de los apellidos por acuerdo de los padres, refiriéndose a la capacitación que se ha efectuado a sus funcionarios en relación con esta normativa. Asimismo, sírvase adjuntar los protocolos, reglamentos o instructivos relativos a esta materia. (272 al 37252).
- Diputado Naranjo, don Jaime. Factibilidad de agilizar los trámites para la obtención del registro nacional de identidad de la señora Griselda Mabel Echavarría, de acuerdo a las consideraciones que expone. (275 al 37039).
- Diputada Romero, doña Natalia. Operativos realizados respecto del control de identidad, contratos de arriendo a los hostales irregulares que existen en la población Domingo Yáñez, de la comuna de Graneros, como, asimismo, los planes de prevención ejecutados en el sector y operativos policiales contra el microtráfico de drogas, en los términos que plantea. (28 al 36874).
- Diputado Sánchez, don Luis. Factibilidad de entregar explicaciones al país por el denominado "impuesto a la seguridad", el cual establece para el pago de contribuciones un factor que aumenta el valor de estas, producto de la instalación de cámaras de vigilancia, alarmas, controles de acceso, sistemas de monitoreo e inversión en seguridad, en los términos que plantea. (31 al 36919).
- Diputado Matheson, don Christian. Factibilidad de eliminar de entre los factores para calcular el impuesto territorial la cantidad de dispositivos de seguridad con que cuente un inmueble y todos aquellos que tengan relación con este ítem, atendida la grave crisis de seguridad que vive el país. (31 al 37011).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Factibilidad de instruir una investigación sumaria para determinar responsabilidades de su institución en la conservación y distribución de alimentos que adquiere para el abastecimiento de distintos liceos y jardines, por los hechos acontecidos el día 20 de marzo de 2023, en dependencias del Liceo San Felipe, donde los alumnos encontraron gusanos y polillas en las barras de alimento saludable de la marca Tía Lía, de la empresa Eckart SpA, las cuáles fueron entregadas por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, en los términos que plantea. (411 al 34538).
- Diputada Medina, doña Karen. Fecha de inicio de las obras de pavimentación en el sector de Colicheo, Región del Biobío, en los términos que plantea. (4315 al 37099).

- Diputado Donoso, don Felipe. Portón con candado que se encuentra en el sector de Vilches Alto, entre el camino principal ruta k-705 y el Centro de Información Ambiental, perteneciente a la Conaf, en la comuna de San Clemente, precisando si se trata de un camino público asfaltado con recursos públicos y, de ser así, qué medidas se implementarán para ejecutar su reapertura, por las consideraciones que expone. (4817 al 33376).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Medidas que se están adoptando para reparar carreteras de la provincia de Chiloé que se encuentran en mal estado, en los términos que plantea. (4998 al 34446).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Cierre temporal de la ruta CH-115, desde el kilómetro 100, sector La Mina, hasta el Complejo Fronterizo Pehuenche, en la comuna de San Clemente, remitiendo los antecedentes que requiere. (5438 al 37256).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Obras de mejora de la ruta J-310, que se están ejecutando en el tramo ubicado entre el frontis de la empresa Aurora Australis S.A. y el cruce con la ruta 5-Sur, que da acceso a la ruta J-25, camino a La Montaña, comuna de Teno, provincia de Curicó, indicando si las obras en ejecución obedecen a un proyecto de mejora de vialidad o se relacionan con obras solicitadas por dicha empresa. Asimismo, señale en qué consisten las obras de mejora, el inicio de obras, el plazo de término de ellas y si aquellos vendedores de productores agrícolas, usuarios de la faja vial, han solicitado o cuentan con algún tipo de permiso. (5548 al 37573).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Posibilidad de instruir, a la brevedad posible, todas las medidas que sean necesarias para retirar los escombros en la ruta 5 Sur, específicamente en el tramo de Chacao a Ancud, particularmente árboles y carteles que cayeron a causa del temporal que afectó a la zona, señalando una fecha estimada para constatar en terreno la situación y ejecutar las labores de despeje. (5595 al 37557).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Ejecución de proyectos de caminos propuestos y priorizados en el año 2022 en la comuna de Calbuco, en los términos que plantea. (5617 al 37761).
- Diputado Giordano, don Andrés. Medidas adoptadas tras el fallecimiento de la trabajadora manipuladora de alimentos Claudia Uribe en el Jardin Infantil Guacolda, del cerro Las Cañas en la comuna de Valparaíso, a fin de determinar eventuales responsabilidades administrativas. (639 al 30484).

Presidencia de la República

- Proyecto de Resolución N° 731. Solicita a S. E. el Presidente de la República que estudie e implemente los mecanismos legales que correspondan para garantizar la protección de los derechos laborales de los y las fiscales, impulsando la tramitación de una ley que aumente su dotación, estableciendo programas de capacitación, formación y medidas que fortalezcan una carrera funcionaria al interior del Ministerio Público. (2947).
- Proyecto de Resolución N° 221. Solicita a S. E. el Presidente de la República mayor Infraestructura Deportiva en todos los colegios del país (591).

Varios

- Diputado Bórquez, don Fernando. Programas de Desarrollo Territorial Indígena y de Desarrollo Local que se están ejecutando en su comuna, indicando el número de

- solicitudes recibidas por cada programa desde marzo de 2022 a la fecha, con el desglose de la cantidad aprobada en el mismo período. Asimismo, señale cuántas personas detentan la calidad de beneficiarios actualmente, el número de funcionarios que prestan servicios en cada uno de los programas y los recursos que se han invertido en ellos, en los términos que requiere. (N° 304 al 36778).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Acciones y medidas sanitarias y ambientales que se han adoptado para enfrentar la aparición de vertederos ilegales y microbasurales en su comuna, indicando si el municipio cuenta con un registro o catastro de los vertederos ilegales y microbasurales, señalando cuáles son y dónde se encuentran ubicados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (Oficio N° 1016 al 34620).
- Diputado Schubert, don Stephan. Ejecución de los programas de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas de su municipio, respecto de los años 2020, 2021, 2022 y 2023, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (Oficio N°453 al 32981).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (ORD N° A 1600/1186 al 38192).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Planes de contingencia que contempla su municipio para enfrentar la época invernal, en los términos que plantea. (S-N al 34264).
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas de mantención a los acueductos en la vía pública, en especial de extremo a extremo de las calles principales de su comuna, así como para el mantenimiento de las canaletas en los establecimientos educacionales y dependencias municipales, para evitar problemas de inundaciones, en los términos que requiere. (S-N al 34524).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (S-N al 38002).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Programas de Desarrollo Territorial Indígena y de Desarrollo Local que se están ejecutando en su comuna, indicando el número de solicitudes recibidas por cada programa desde marzo de 2022 a la fecha, con el desglose de la cantidad aprobada en el mismo período. Asimismo, señale cuántas personas detentan la calidad de beneficiarios actualmente, el número de funcionarios que prestan servicios en cada uno de los programas y los recursos que se han invertido en ellos, en los términos que requiere. (091 al 36503).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Programas de Desarrollo Territorial Indígena y de Desarrollo Local que se están ejecutando en su comuna, indicando el número de solicitudes recibidas por cada programa desde marzo de 2022 a la fecha, con el desglose de la cantidad aprobada en el mismo período. Asimismo, señale cuántas personas detentan la calidad de beneficiarios actualmente, el número de funciona-

- rios que prestan servicios en cada uno de los programas y los recursos que se han invertido en ellos, en los términos que requiere. (10/316 al 36650).
- Diputada Romero, doña Natalia. Avance en la implementación de la ley N° 21.545, que establece la promoción de la inclusión, la atención integral y la protección de los derechos de las personas con Trastorno del Espectro Autista en el ámbito social, de salud y educación, remitiendo los antecedentes que requiere. (1086 al 37450).
- Diputada Romero, doña Natalia. Existencia e implementación actual del protocolo de atención de pacientes con fibromialgia, en relación con la implementación de la ley N° 21.531, acompañando copia de él. Si dicho protocolo no existiese, indique si se está elaborando y su estado actual de desarrollo y el cronograma de puesta en práctica. (1107 al 37434).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (1110 al 38018).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (112 al 38097).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Acciones y medidas sanitarias y ambientales que se han adoptado para enfrentar la aparición de vertederos ilegales y microbasurales en su comuna, indicando si el municipio cuenta con un registro o catastro de los vertederos ilegales y microbasurales, señalando cuáles son y dónde se encuentran ubicados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (1124 al 34593).
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Medidas que se han adoptado frente al derrame de residuos industriales en el sistema de aguas lluvia, ocurrido en la Laguna Redecamo, comuna de Talcahuano, señalando si existen planes de fiscalización, investigaciones y sanciones aplicadas. (1173 al 32692).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (1180 al 38155).
- Diputado Mellado, don Miguel. Cronograma de construcción de los nuevos pabellones del Hospital Doctor Hernán Enríquez Aravena, de Temuco, y su plan de mitigación para la atención de pacientes, en los términos que plantea. (1237 al 37667).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para

- obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (1255 al 38066).
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (1296 al 38587).
- Diputado Romero, don Agustín. Pacientes que han sido tratados en establecimientos de salud de su competencia por intoxicaciones debidas al consumo por fentanilo, desagregando la información año, desde el año 2015 a la fecha. (1312 al 33914).
- Diputado Romero, don Agustín. Cantidad de horas disponibles para la obtención y/o renovación de licencias clases B y C para el año 2023 en su municipalidad, señalando si se han implementado horas y/o jornadas extraordinarias para realizar este trámite y las demás medidas adoptadas para solventar la necesidad de atenciones a la ciudadanía para acceder a la documentación indicada. (132 al 36142).
- Diputada Romero, doña Natalia. Existencia e implementación de protocolos de atención de salud relacionados con la ejecución de la ley N° 21.545 en la región, en los términos que requiere. (1321 al 37407).
- Diputada Romero, doña Natalia. Avance en la implementación de la ley N° 21.545, que establece la promoción de la inclusión, la atención integral y la protección de los derechos de las personas con Trastorno del Espectro Autista en el ámbito social, de salud y educación, remitiendo los antecedentes que requiere. (1321 al 37448).
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, indicando la modalidad, los montos involucrados e individualizando las personas encargadas de la contratación de los nuevos funcionarios. (1344 al 35227).
- Diputado Romero, don Agustín. Agendamientos de las patologías retrasadas que son de competencia de su servicio de Salud, dando cuenta de cómo se resolverán: dentro del ámbito público o comprando prestaciones en el extrasistema. (1366 al 33823).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Programas de transporte rural dispuestos para las provincias de San Felipe y Los Andes este año 2023, en los términos que requiere. (13888 al 36990).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Programas de Desarrollo Territorial Indígena y de Desarrollo Local que se están ejecutando en su comuna, indicando el número de solicitudes recibidas por cada programa desde marzo de 2022 a la fecha, con el desglose de la cantidad aprobada en el mismo período. Asimismo, señale cuántas personas detentan la calidad de beneficiarios actualmente, el número de funcionarios que prestan servicios en cada uno de los programas y los recursos que se han invertido en ellos, en los términos que requiere. (1400.58 al 36653).
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento en ese municipio de lo establecido en la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas en dicha

- situación, especificando el área o departamento en el que se desempeñan, con la correspondiente acreditación del vínculo laboral. (1400.59 al 22272).
- Diputado Giordano, don Andrés. Administración, uso y ocupación del espacio deportivo de la Piscina Municipal, ubicada en calle Mapocho 6160, de la comuna de Cerro Navia, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1470/2023 al 34875).
- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Obligaciones del transporte público de Viña del Mar-Valparaíso, referido al plan horario, frecuencias y recorridos, indicando el número de fiscalizaciones y sanciones que se han aplicado por incumplimiento de las empresas, en los términos que plantea. (14736 al 33946).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Programas de Desarrollo Territorial Indígena y de Desarrollo Local que se están ejecutando en su comuna, indicando el número de solicitudes recibidas por cada programa desde marzo de 2022 a la fecha, con el desglose de la cantidad aprobada en el mismo período. Asimismo, señale cuántas personas detentan la calidad de beneficiarios actualmente, el número de funcionarios que prestan servicios en cada uno de los programas y los recursos que se han invertido en ellos, en los términos que requiere. (1542/2023 al 36476).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Estado de la infraestructura hospitalaria adquirida para enfrentar la pandemia y colaborar en descongestionar la red de salud pública, indicando dónde se encuentra emplazada y la situación del personal que realiza funciones en ella, remitiendo copia de los convenios efectuados entre el gobierno regional y el Ministerio de Salud o servicio de Salud respectivo, que digan relación con la contratación de personal para el funcionamiento de los hospitales de campaña o modulares. (1558 al 827).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Motivos por los cuales se ha retrasado el llamado a licitación del proyecto aprobado de ascensor para el Hospital de Peñablanca, en la comuna de Villa Alemana, poniendo urgencia a la licitación y a su posterior puesta en marcha, en los términos que requiere. (1595 al 35541).
- Diputado Romero, don Agustín. Cantidad de horas disponibles para la obtención y/o renovación de licencias clases B y C para el año 2023 en su municipalidad, señalando si se han implementado horas y/o jornadas extraordinarias para realizar este trámite y las demás medidas adoptadas para solventar la necesidad de atenciones a la ciudadanía para acceder a la documentación indicada. (1599 al 36277).
- Diputado Winter, don Gonzalo. Horarios y días en que está funcionando la Dirección de Tránsito de su comuna, como, asimismo, si existe la posibilidad de disponer de una programación más amplia para efectuar el trámite de obtención o renovación de la licencia de conducir, en virtud de las consideraciones que expone. (1610 al 38516).
- Diputado Romero, don Agustín. Cantidad de horas disponibles para la obtención y/o renovación de licencias clases B y C para el año 2023 en su municipalidad, señalando si se han implementado horas y/o jornadas extraordinarias para realizar este trámite y las demás medidas adoptadas para solventar la necesidad de atenciones a la ciudadanía para acceder a la documentación indicada. (1611 al 36028).
- Diputado Berger, don Bernardo. Convenios vigentes suscritos con universidades, organizaciones territoriales y funcionales, tales como corporaciones, asociaciones y ONG, entre otros. (1636 al 31944).

- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Factibilidad de fiscalizar un crematorio de animales ubicado en el sector de Bayona y La Montaña, de la comuna de Colina, particularmente si se encuentra con toda la reglamentación sanitaria al día, habida consideración que, por declaraciones realizadas por los vecinos del lugar, este crematorio expele olores muy fuertes. (1694 al 26331).
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas se están tomando para solucionar las distintas problemáticas que aquejan al Liceo Industrial de Antofagasta y que enuncia. (1695 al 18575).
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas que se están adoptando para solucionar las distintas problemáticas que aquejan al Liceo industrial de Antofagasta, entre las cuales se destacan que existe un porcentaje de profesores con licencias médicas, problemas de seguridad, baños en mal funcionamiento, como, asimismo, insuficiencia en la alimentación, en los términos que requiere. (1695 al 19094).
- Diputada Nuyado, doña Emilia. Existencia de un diagnóstico de la situación que se vive en la localidad de Chifín, comuna de Río Negro, debido a la contaminación del rio, que denuncian los vecinos y vecinas del sector, indicando las medidas adoptadas para dar una solución a este problema. (1696 al 32130).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Factibilidad de fiscalizar al Cementerio Municipal de Colina, de acuerdo a las consideraciones que expone. (1697 al 33119).
- Diputada Riquelme, doña Marcela. Fiscalizaciones aplicadas y/o plan de trabajo que dé cuenta de las medidas a implementar, para el resguardo de la salud de la comunidad educativa de la ciudad de Rancagua, en los términos que plantea. (1698 al 33717).
- Diputada Romero, doña Natalia. Realización de inspección sanitaria al edificio del Liceo Bicentenario Óscar Castro Zúñiga, de la ciudad de Rancagua, por la contaminación detectada en el agua potable. En el caso de que aún no se haya efectuado dicha inspección, sírvase disponer el correspondiente procedimiento, de acuerdo a las consideraciones que expone. (1699 al 33715).
- Diputada Ñanco, doña Ericka. Denuncias y fiscalizaciones efectuadas en sectores cercanos a los humedales de Trovolhue, en la comuna de Carahue, ante la existencia de vertederos ilegales y las medidas adoptadas por esa secretaría regional para la conservación y protección de dichos humedales, reconocidos internacionalmente como sitio Ramsar. (1700 al 33777).
- Diputado Labbé, don Cristian. Problemas de administración y exhumaciones ilegales reportadas en el cementerio de la comuna de Tiltil. (1701 al 33096).
- Diputado Giordano, don Andrés. Soluciones de retiro o eliminación de la basura, escombros y residuos del mega basural ubicado al costado de la Avenida Vespucio Norte; las medidas para la individualización de sus responsables, de prevención para futuros depósitos de basura y la implementación de proyectos de intervención en el sector afectado. (1702 al 29615).
- Diputada Romero, doña Natalia. Soluciones concretas a los problemas señalados por los trabajadores de salud de los centros de salud familiar de la comuna de Rancagua, en los términos que plantea. (1714 al 34749).
- Diputada Romero, doña Natalia. Posibilidad de disponer una fiscalización a las condiciones sanitarias y ambientales básicas para trabajar en el Centro de Salud

- Familiar N° 2, de la comuna de Rancagua, en particular en relación al *stock* de medicamentos GES, sobrecarga laboral, errores en los pagos y faltas de vehículos para los programas de visitas domiciliarias, circunstancias que han provocado la movilización de sus trabajadores, arbitrando las medidas que permitan otorgarles una solución. (1714 al 34818).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Programas de Desarrollo Territorial Indígena y de Desarrollo Local que se están ejecutando en su comuna, indicando el número de solicitudes recibidas por cada programa desde marzo de 2022 a la fecha, con el desglose de la cantidad aprobada en el mismo período. Asimismo, señale cuántas personas detentan la calidad de beneficiarios actualmente, el número de funcionarios que prestan servicios en cada uno de los programas y los recursos que se han invertido en ellos, en los términos que requiere. (172/2023 al 36651).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Mecanismos implementados por el Servicio Electoral para identificar posibles irregularidades en la inscripción de candidatos, indicando cómo se verifican antecedentes penales y condenas que prohíben, inhabiliten o incompatibilicen a un candidato para asumir un cargo público. Asimismo, indique si cuenta con base de datos actualizadas o programas interconectados que permitan dicha verificación y las medidas que adoptará este servicio en caso de verificar que los filtros y revisiones realizadas no fueron suficientes. (1725 al 37561).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (173/2023 al 38041).
- Diputada Flores, doña Camila. Posibilidad de disponer una fiscalización a la planta de tratamiento de aguas servidas de la localidad de Pedegua, comuna de Petorca, Región de Valparaíso, a fin de verificar el cumplimiento de las normas imperantes para su adecuado funcionamiento, estudiando y disponiendo los recursos necesarios para revertir o erradicar los daños que actualmente se encuentra generando a la salud de los habitantes del sector, especialmente, a los adultos mayores y niños. (1739 al 35916).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Criterios utilizados por esa superintendencia para fiscalizar la restauración del suministro eléctrico después de un temporal, las sanciones aplicables por incumplimiento o demora en la restauración del suministro eléctrico. Asimismo, indique cómo se garantiza que las empresas eléctricas cumplan con reparar los daños causados por la interrupción, las posibles medidas indemnizatorias para usuarios afectados y las medidas preventivas que se estén aplicando para evitar futuras interrupciones por condiciones climáticas adversas, especialmente en los sectores rurales de la comuna de Quemchi. (173972 al 37556).
- Diputado Romero, don Agustín. Cantidad de horas disponibles para la obtención y/o renovación de licencias clases B y C para el año 2023 en su municipalidad, señalando si se han implementado horas y/o jornadas extraordinarias para realizar

- este trámite y las demás medidas adoptadas para solventar la necesidad de atenciones a la ciudadanía para acceder a la documentación indicada. (174 al 36294).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de iniciar un proceso de fiscalización ante denuncia de los vecinos del sector Turquía, de la comuna de San Rosendo, por las trabas respecto a la electrificación de sus propiedades por parte de la empresa Frontel, en los términos que plantea. (174942 al 33781).
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Factibilidad de iniciar una fiscalización y, en caso de ser necesario, multar a la empresa Frontel, por mantener trazados eléctricos en mal estado en la ciudad de Traiguén, de la Región de La Araucanía, que impiden el uso del espectro radioeléctrico en dicha ciudad, por interferencias debido a la no reparación de los trazados ya mencionados, en los términos que plantea. (174959 al 29186).
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Factibilidad de instruir un proceso de fiscalización, a fin de investigar y eventualmente sancionar a la empresa CGE, por los incumplimientos en el servicio de suministro de electricidad en la comuna de Hualpén y, en el caso de existir procesos anteriores o en curso, remitir toda la información y antecedentes con que cuente su institución. (174963 al 33173).
- Diputada Yeomans, doña Gael. Casas de acogidas de ese servicio disponibles en el distrito N° 13, de un total de 41 recintos con cobertura nacional, indicando el número de recintos, su capacidad y disponibilidad en las comunas de San Miguel, Pedro Aguirre Cerda, Lo Espejo, La Cisterna, El Bosque y San Ramón. (178 al 38214).
- Diputada Romero, doña Natalia. Posibilidad de disponer una fiscalización a las condiciones sanitarias y ambientales básicas para trabajar en el Centro de Salud Familiar N° 2 de la comuna de Rancagua, en particular en relación al *stock* de medicamentos GES, sobrecarga laboral, errores en los pagos y faltas de vehículos para los programas de visitas domiciliarias, circunstancias que han provocado la movilización de sus trabajadores, arbitrando las medidas que permitan otorgarles una solución. (1780 al 34816).
- Diputado Sáez, don Jaime. Medicamento Sorafenib, dispuesto a financiar por la isapre Consalud al paciente Raúl Saveedra Araos, negándose al medicamento Lenvatinib, que tiene una tasa de respuesta objetivamente superior, indicando la posibilidad instarla a entregar la mejor alternativa terapéutica debido a su diagnóstico y delicada situación, de acuerdo a los antecedentes que expone. (1781 al 37807).
- Diputada Yeomans, doña Gael. Aplicación de la línea de prevención en los Centros de la Mujer del distrito N° 13, es decir, en las comunas de San Miguel, Pedro Aguirre Cerda, Lo Espejo, La Cisterna, El Bosque y San Ramón. (179 al 38216).
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Indumentaria necesaria para el correcto funcionamiento del pabellón quirúrgico infantil del Hospital Sótero del Río, de la comuna de Puente Alto, en particular la necesidad de contar con protección radiológica, en los términos que plantea. (1794 al 34540).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Estado de la infraestructura hospitalaria adquirida para enfrentar la pandemia y colaborar en descongestionar la red de salud pública, indicando dónde se encuentra emplazada y la situación del personal que realiza funciones en ella, remitiendo copia de los convenios efectuados entre el gobierno regional y el Ministerio de Salud o servicio de Salud respectivo, que digan

- relación con la contratación de personal para el funcionamiento de los hospitales de campaña o modulares. (1807 al 825).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (187 al 38137).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Plan de seguridad municipal que actualmente se encuentra en ejecución o que se va a ejecutar para el actual periodo municipal. (194 al 27686).
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Factibilidad de garantizar condiciones laborales óptimas a las trabajadoras y los trabajadores de la salud, en particular del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), de acuerdo a las consideraciones que expone. (2021 al 37716).
- Diputado Barría, don Héctor. Medidas que están tomando para que, en definitiva, las familias chilenas puedan acceder a alimentos a un menor precio, por las consideraciones que expone. (204 al 37589).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Programas de Desarrollo Territorial Indígena y de Desarrollo Local que se están ejecutando en su comuna, indicando el número de solicitudes recibidas por cada programa desde marzo de 2022 a la fecha, con el desglose de la cantidad aprobada en el mismo período. Asimismo, señale cuántas personas detentan la calidad de beneficiarios actualmente, el número de funcionarios que prestan servicios en cada uno de los programas y los recursos que se han invertido en ellos, en los términos que requiere. (225 al 36581).
- Diputado Romero, don Agustín. Cantidad de horas disponibles para la obtención y/o renovación de licencias clases B y C para el año 2023 en su municipalidad, señalando si se han implementado horas y/o jornadas extraordinarias para realizar este trámite y las demás medidas adoptadas para solventar la necesidad de atenciones a la ciudadanía para acceder a la documentación indicada. (228 al 36098).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Planes de contingencia que contempla su municipio para enfrentar la época invernal, en los términos que plantea. (231 al 34085).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Acciones y medidas sanitarias y ambientales que se han adoptado para enfrentar la aparición de vertederos ilegales y microbasurales en su comuna, indicando si el municipio cuenta con un registro o catastro de los vertederos ilegales y microbasurales, señalando cuáles son y dónde se encuentran ubicados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (232 al 34588).
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta), la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (241 al 15764).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (242 al 28082).

- Diputado Bórquez, don Fernando. Programas de Desarrollo Territorial Indígena y de Desarrollo Local que se están ejecutando en su comuna, indicando el número de solicitudes recibidas por cada programa desde marzo de 2022 a la fecha, con el desglose de la cantidad aprobada en el mismo período. Asimismo, señale cuántas personas detentan la calidad de beneficiarios actualmente, el número de funcionarios que prestan servicios en cada uno de los programas y los recursos que se han invertido en ellos, en los términos que requiere. (242 al 36510).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Caso de la señora Antonieta Francisca Campodónico Guerrero, precisando si registra una deuda vigente con Zofri S.A, su causa u origen, la fecha o época de su vigencia y si ha devengado reajustes e intereses, así como, también, el tiempo de contratación, vínculo o relación que Zofri S.A mantiene con la usuaria, remitiendo copia de los contratos celebrados con ella. (24.266 al 37353).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Acciones adoptadas para mantener de forma íntegra y adecuada el espacio habilitado para vecinos del sector de Puente El Rey, debido a la construcción de la autopista transoceánica CH 60, en los términos que plantea. (246 al 31837).
- Diputada Musante, doña Camila. Plan de inversión y ejecución que se destinará para el año en curso, indicando los programas que implementará el Departamento de Medio Ambiente de ese municipio. (248 al 32844).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Situación que afecta a la villa Curimón II, de la comuna de San Felipe, respecto al escurrimiento de aguas servidas, que imposibilitan el transito normal de los vecinos por el sector, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (248 al 35767).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Veredas y calles en mal de todas las comunas de la Región de Valparaíso, indicando las medidas que se adoptarán para su pronta reparación. (2526 al 35543).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Estado de la pavimentación de la calle Paul Harris, de la comuna de Villa Alemana. (2544 al 35542).
- Diputada Romero, doña Natalia. Avance en su comuna de la implementación de la ley N° 21.545, que establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con Trastorno del Espectro Autista en el ámbito social, de salud y educación, remitiendo los antecedentes que requiere. (260 al 37475).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Programas de Desarrollo Territorial Indígena y de Desarrollo Local que se están ejecutando en su comuna, indicando el número de solicitudes recibidas por cada programa desde marzo de 2022 a la fecha, con el desglose de la cantidad aprobada en el mismo período. Asimismo, señale cuántas personas detentan la calidad de beneficiarios actualmente, el número de funcionarios que prestan servicios en cada uno de los programas y los recursos que se han invertido en ellos, en los términos que requiere. (262 al 36564).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de

- atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (263 al 37887).
- Diputado Malla, don Luis. Motivos de demora en tramitación de cambio de nombre de la señora Ana María Huertas Zuloaga de Yllajanqui, de nacionalidad chilena. (270 al 37311).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (274 al 37940).
- Diputado Brito, don Jorge. Estado de avance del proyecto que establece las defensorías locales de Viña del Mar y de Quilpué en el inmueble ubicado en avenida Simón Bolívar 415, Viña del Mar, a pasos del Hospital Gustavo Fricke. En caso de que no se pueda concretar aquello con celeridad, se sirva considerar la posibilidad de asignar este local a otra institución para que no siga siendo un foco de inseguridad en el sector. (277 al 37702).
- Diputado Romero, don Agustín. Pacientes que han sido tratados en establecimientos de salud de su competencia, por intoxicaciones debidas al consumo por fentanilo, desagregando la información año, desde el año 2015 a la fecha. (2782 al 33923).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Interrogantes que surgen a propósito del plan Siembra por Chile, programa de restauración de bosques nativos a gran escala, en los términos que indica. (286 al 35794).
- Diputado Matheson, don Christian. Posibilidad de disponer la instalación de una rampa de acceso para personas en situación de discapacidad o con movilidad reducida al ingreso de la sucursal de Correos Chile, ubicada en calle Bernardo Phillipi N° 183, comuna de Porvenir, por las consideraciones que expone. (29 al 37008).
- Diputado Malla, don Luis. Ejecución presupuestaria de su cartera en la Región de Arica y Parinacota durante el año 2022. (2957 al 33753).
- Diputada Flores, doña Camila. Posibilidad de disponer una fiscalización a la planta de tratamiento de aguas servidas de la localidad de Pedegua, comuna de Petorca, Región de Valparaíso, a fin de verificar el cumplimiento de las normas imperantes para su adecuado funcionamiento, estudiando y disponiendo los recursos necesarios para revertir o erradicar los daños que actualmente se encuentra generando a la salud de los habitantes del sector, especialmente, a los adultos mayores y niños. (296 al 35915).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Programas de Desarrollo Territorial Indígena y de Desarrollo Local que se están ejecutando en su comuna, indicando el número de solicitudes recibidas por cada programa desde marzo de 2022 a la fecha, con el desglose de la cantidad aprobada en el mismo período. Asimismo, señale cuántas personas detentan la calidad de beneficiarios actualmente, el número de funcionarios que prestan servicios en cada uno de los programas y los recursos que se han invertido en ellos, en los términos que requiere. (296 al 36683).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para

- obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (2996/95/09 al 38084).
- Diputada Yeomans, doña Gael. Situación que afecta a la funcionaria que individualiza en su presentación, en consideración a la discapacidad que sufre y como se afectará su desempeño laboral, debido a su traslado a labores para las que se encontraría en franco desmedro, arbitrando las medidas que permitan remediar dicha situación. (3047 al 13496).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Planes de contingencia que contempla su municipio para enfrentar la época invernal, en los términos que plantea. (305 al 34282).
- Diputada Romero, doña Natalia. Avance en su comuna de la implementación de la ley N° 21.545, que establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con Trastorno del Espectro Autista en el ámbito social, de salud y educación, remitiendo los antecedentes que requiere. (307 al 37481).
- Diputada Weisse, doña Flor. Cantidad e individualización de niños, niñas y adolescentes que están actualmente residiendo en la Residencia Familiar Chacabuco, informando sobre los protocolos que regulan su traslado y el sector en el que se instalará la nueva residencia, en los términos que requiere. (308 al 33707).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Programas de Desarrollo Territorial Indígena y de Desarrollo Local que se están ejecutando en su comuna, indicando el número de solicitudes recibidas por cada programa desde marzo de 2022 a la fecha, con el desglose de la cantidad aprobada en el mismo período. Asimismo, señale cuántas personas detentan la calidad de beneficiarios actualmente, el número de funcionarios que prestan servicios en cada uno de los programas y los recursos que se han invertido en ellos, en los términos que requiere. (313 al 36727).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Planes de contingencia que contempla su municipio para enfrentar la época invernal, en los términos que plantea. (315208 al 34205).
- Diputado Bernales, don Alejandro. Casos en lista de espera de atención de niños, niñas y adolescentes en programas del Servicio Mejor Niñez, indicando los planes de acción para revertir dichas listas, en los términos que plantea. (3157 al 28606).
- Diputada Bravo, doña Marta. Porcentaje de pacientes ingresados en pediatría, adultos por patologías respiratorias y con aplicación de *test* para covid o influenza. Asimismo, señale los *test* aplicados que han determinado presencia de virus respiratorio, en los términos que requiere. (317 al 37403).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (318 al 38117).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de revisar el caso de la señora Mónica Salazar Jorquera y evaluar una asignación directa al proyecto habitacional Alto Cordillera de Mulchén, en la comuna de Mulchén, provincia y Región del Biobío, a raíz de la delicada situación familiar por la que atraviesa, en los términos que plantea. (3212 al 28478).

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (324 al 37886).
- Diputado De Rementería, don Tomás. Posibles causas del vertimiento de aguas contaminadas en la playa Las Conchitas, de la comuna de Concón, indicando las medidas a adoptar para prevenir futuras situaciones como éstas. (335 al 38341).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Planes de contingencia que contempla su municipio para enfrentar la época invernal, en los términos que plantea. (336-288 al 33987).
- Diputado Schubert, don Stephan. Multas que debían ser cobradas por el Departamento de Educación Municipal de Puerto Montt, en el marco del Informe de Contraloría General de la República Nº 861/2021, de 17 de agosto de 2022. (33638 al 33638).
- Diputado Camaño, don Felipe. Número de corporaciones municipales que se han creado en esa comuna, su forma de organización y las medidas de transparencia en la entrega y el uso de recursos que se han adoptado con estos organismos. (339 al 38256).
- Diputado Romero, don Leonidas. Si las modificaciones en los horarios y frecuencias del Biotren que circula entre las comunas de Hualqui y Chiguayante coincide con la llegada a Concepción y la salida hacia San Pedro-Coronel, en la Región del Biobío, en los términos que plantea. (35 al 38307).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Dictámenes que la Contraloría Regional del Maule ha pronunciado sobre causas de sumarios relacionados con la Universidad de Talca, incluyendo aquellas causas que actualmente estén en situación de prescripción, durante el período 2010-2022, remitiendo los antecedentes respectivos. (350134 al 19442).
- Diputado Naranjo, don Jaime. Si lo tiene a bien, se sirva iniciar un proceso de fiscalización, dentro de la esfera de sus atribuciones, respecto a la Municipalidad de Colbún, cuyo alcalde es el señor Pedro Pablo Muñoz Oses, debido a los hechos e innumerables denuncias realizadas por cuatro, de un total de seis concejales de dicha comuna, ante su organismo y el Tribunal Electoral Regional del Maule, en los términos que plantea. (350318 al 34424).
- Diputada Schneider, doña Emilia. Razones por las que no se entrega certificado de vigencia de la directiva electa de la Junta de Vecinos N° 5 de la Villa Jaime Eyzaguirre, en los términos que plantea. (35082 al 35082).
- Diputado Sáez, don Jaime. Tiempo en que se realiza el retiro y extracción de basura en el sector de Manuel Montt, indicando si tienen programada alguna visita para realizar aseo en vía pública, parques, plazas y áreas de uso público en dicho sector, en los términos que plantea. (35843 al 35843).
- Diputado Sáez, don Jaime. Tiempo en que se realiza el retiro y extracción de basura en el sector de Avenida Austral, indicando si es que tienen programada alguna visita para realizar aseo en la vía pública, parques, plazas y áreas de uso público en dicho sector, en los términos que plantea. (35857 al 35857).

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (362 al 38000).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (364 al 37922).
- Diputado Camaño, don Felipe. Número de corporaciones municipales que se han creado en esa comuna, su forma de organización y las medidas de transparencia en la entrega y el uso de recursos que se han adoptado con estos organismos. (367 al 38254).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Programas de Desarrollo Territorial Indígena y de Desarrollo Local que se están ejecutando en su comuna, indicando el número de solicitudes recibidas por cada programa desde marzo de 2022 a la fecha, con el desglose de la cantidad aprobada en el mismo período. Asimismo, señale cuántas personas detentan la calidad de beneficiarios actualmente, el número de funcionarios que prestan servicios en cada uno de los programas y los recursos que se han invertido en ellos, en los términos que requiere. (36701 al 36701).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Programas de Desarrollo Territorial Indígena y de Desarrollo Local que se están ejecutando en su comuna, indicando el número de solicitudes recibidas por cada programa desde marzo de 2022 a la fecha, con el desglose de la cantidad aprobada en el mismo período. Asimismo, señale cuántas personas detentan la calidad de beneficiarios actualmente, el número de funcionarios que prestan servicios en cada uno de los programas y los recursos que se han invertido en ellos, en los términos que requiere. (370 al 36499).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Situación de los vertederos y microbasurales ilegales en su comuna, remitiendo los antecedentes que requiere. (37175 al 37175).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Planes de contingencia que contempla su municipio para enfrentar la época invernal, en los términos que plantea. (373 al 34311).
- Diputada Romero, doña Natalia. Puesta en marcha y funcionamiento del actual Centro Veterinario Municipal de Atención Primaria de su municipio, y de la Clínica Veterinaria correspondiente a este, en los términos que plantea. (373 al 37637).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (374 al 37889).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para

- obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (377 al 38062).
- Diputado Sáez, don Jaime. Existencia de un plan de mejoramiento de luminarias de los sectores aledaños al DUOC UC y la Universidad Santo Tomás, con énfasis en la calle Egaña. Asimismo, indique si se realizan fiscalizaciones, por parte de Seguridad Ciudadana, en dicho sector y, en caso contrario, señale si se formulará algún plan de acción para el sector. (37738 al 37738).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (3800 al 37903).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38091 al 38091).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (384 al 38081).
- Diputado Winter, don Gonzalo. Horarios y días en que atiende la Dirección de Tránsito de su comuna, como, asimismo, si existe la posibilidad de disponer de una programación más amplia para efectuar el trámite de obtención o renovación de la licencia de conducir, en virtud de las consideraciones que expone. (384 al 38546).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38/475 al 38186).
- Diputado Winter, don Gonzalo. Horarios y días en que atiende la Dirección de Tránsito de su comuna, como, asimismo, si existe la posibilidad de disponer de una programación más amplia para efectuar el trámite de obtención o renovación de la licencia de conducir, en virtud de las consideraciones que expone. (38517 al 38517).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de

- atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (387 al 38141).
- Diputado Matheson, don Christian. Antecedentes de la empresa prestadora del Programa de Alimentación Escolar de Junaeb Magallanes que se tuvieron en consideración para la adjudicación del contrato y los criterios de la diferenciaron de otros postulantes a la concesión, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (410 al 35711).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (417 al 37867).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (427 al 37965).
- Diputado Camaño, don Felipe. Número de corporaciones municipales que se han creado en esa comuna, su forma de organización y las medidas de transparencia en la entrega y el uso de recursos que se han adoptado con estos organismos. (430 al 38259).
- Diputado Winter, don Gonzalo. Horarios y días en que atiende la Dirección de Tránsito de su comuna, como, asimismo, si existe la posibilidad de disponer de una programación más amplia para efectuar el trámite de obtención o renovación de la licencia de conducir, en virtud de las consideraciones que expone. (436 al 38525).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Programas de Desarrollo Territorial Indígena y de Desarrollo Local que se están ejecutando en su comuna, indicando el número de solicitudes recibidas por cada programa desde marzo de 2022 a la fecha, con el desglose de la cantidad aprobada en el mismo período. Asimismo, señale cuántas personas detentan la calidad de beneficiarios actualmente, el número de funcionarios que prestan servicios en cada uno de los programas y los recursos que se han invertido en ellos, en los términos que requiere. (443 al 36554).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Situación de los vertederos y microbasurales ilegales en su comuna, remitiendo los antecedentes que requiere. (445 al 37174).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Existencia de un plan de poda de los árboles en su comuna, especialmente en las avenidas principales, remitiendo los antecedentes que requiere. (445 al 37180).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (463 al 37880).

- Diputado Romero, don Agustín. Cantidad de horas disponibles para la obtención y/o renovación de licencias clases B y C para el año 2023 en su municipalidad, señalando si se han implementado horas y/o jornadas extraordinarias para realizar este trámite y las demás medidas adoptadas para solventar la necesidad de atenciones a la ciudadanía para acceder a la documentación indicada. (485 al 36318).
- Diputada Bravo, doña Ana María. Implementación, en su comuna, de la ley N° 21.554, que entrega facilidades de pago para los derechos de aseo municipal y faculta al Servicio de Tesorerías su cobro, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (489 al 37765).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (494 al 37970).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Programas de Desarrollo Territorial Indígena y de Desarrollo Local que se están ejecutando en su comuna, indicando el número de solicitudes recibidas por cada programa desde marzo de 2022 a la fecha, con el desglose de la cantidad aprobada en el mismo período. Asimismo, señale cuántas personas detentan la calidad de beneficiarios actualmente, el número de funcionarios que prestan servicios en cada uno de los programas y los recursos que se han invertido en ellos, en los términos que requiere. (50 al 36505).
- Diputado Romero, don Agustín. Cantidad de horas disponibles para la obtención y/o renovación de licencias clases B y C para el año 2023 en su municipalidad, señalando si se han implementado horas y/o jornadas extraordinarias para realizar este trámite y las demás medidas adoptadas para solventar la necesidad de atenciones a la ciudadanía para acceder a la documentación indicada. (51 al 36022).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Contagio por la influenza aviar en la región, indicando las acciones que ha llevado a cabo desde la confirmación del primer caso y los recursos invertidos en acciones de prevención. Asimismo, indique el número de operativos, con despliegue de personal, que han identificado focos de contagio, los ejemplares de animales y aves sacrificadas y las medidas en materia de difusión de la problemática, en los términos que requiere. (515 al 36993).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Cantidad y procedencia de la producción de la semilla sandías WS 234 en las comunas de San Clemente y Pichidegua, desglosado por productor, en los últimos 3 años. (519 al 18254).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Reiterar el oficio Nº 18254, de esta Corporación, de fecha 13 de octubre del año 2022, cuya copia se acompaña. (519 al 33510).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Reitera el oficio N° 18254, de esta Corporación, de fecha 13 de octubre de 2022, cuya copia se acompaña. (519 al 38377).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Reitera el oficio N°33510, de esta Corporación, de fecha 15 de marzo 2023, cuya copia se acompaña. (519 al 38378).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Eventuales desperfectos del tobogán ubicado en la Plaza Progreso, ocasionados por parte de S.E. el Presidente de la República, indicando si dio cuenta al respectivo Juzgado de Policía Local o al Ministerio Público,

- en su caso, del daño causado en un bien destinado al esparcimiento público. Asimismo, remita copia de la evaluación de daños con su respectiva valoración, del parte o denuncia efectuada y del acto administrativo municipal que dispone el cobro del mencionado daño. (526 al 37694).
- Diputada Bello, doña María Francisca; Diputado Ibáñez, don Diego. Posible incumplimiento de las obligaciones del empleador de la Residencia Nuevo Caminar, de la comuna de Limache, perteneciente a la Corporación Vivo Inclusión, consistentes en el no pago de las cotizaciones, de los finiquitos a trabajadores desvinculados y de la retención de las boletas de honorarios, entre otras falencias referidas a pagos y administración financiera, disponiendo la correspondiente fiscalización. (545 al 38306).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (547 al 38090).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (56 al 38172).
- Diputado Giordano, don Andrés. Cumplimiento de las sugerencias hechas por la Comisión Investigadora de Mutualidades de la Cámara de Diputados el año 2016, la que en su oportunidad identificó una serie de problemas de funcionamiento de la mutual de la Cámara Chilena de la Construcción, en los términos que plantea. (566 al 36882).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (57 al 37868).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (574 al 37999).
- Diputado Romero, don Agustín. Cantidad de horas disponibles para la obtención y/o renovación de licencias clases B y C para el año 2023 en su municipalidad, señalando si se han implementado horas y/o jornadas extraordinarias para realizar este trámite y las demás medidas adoptadas para solventar la necesidad de atenciones a la ciudadanía para acceder a la documentación indicada. (577 al 36093).

- Diputado Bórquez, don Fernando. Programas de Desarrollo Territorial Indígena y de Desarrollo Local que se están ejecutando en su comuna, indicando el número de solicitudes recibidas por cada programa desde marzo de 2022 a la fecha, con el desglose de la cantidad aprobada en el mismo período. Asimismo, señale cuántas personas detentan la calidad de beneficiarios actualmente, el número de funcionarios que prestan servicios en cada uno de los programas y los recursos que se han invertido en ellos, en los términos que requiere. (578 al 36774).
- Diputado Malla, don Luis. Acciones que se han tomado y/o se tomarán para iniciar un procedimiento de reconstrucción completa de la vivienda de la señora Jenny Robles Durán, en los términos que plantea. (595 al 36448).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (600 al 38123).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. "Primer Trans Festival Cuerpos que Importan", a realizarse el viernes 17 de marzo del presente, particularmente se clarifique las finalidades y objetivos del evento, señalando cómo se encuadra dentro de la función pública que le toca desempeñar, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (609 al 33509).
- Diputada Romero, doña Natalia. Tenga a bien considerar, como información adicional al oficio N° 33.881, de fecha 22 de marzo del año 2023, en que se solicita se realice fiscalización a los hechos que ocurrieron en la Escuela Especial de Lenguaje Amapola de Lo Conty, de la comuna de Olivar, en la Región de O'Higgins, particularmente estudiar si el actuar de dicha escuela se ajusta a derecho, por la reciente expulsión del menor de iniciales T.A.M.P, en los términos que plantea. (614 al 34512).
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Medidas y procesos de fiscalización llevados a cabo por su municipio, a fin de investigar y eventualmente sancionar a las empresas contaminantes existentes en la comuna de Coronel y, en el caso de existir procesos anteriores o en curso, remitir toda la información y antecedentes con que cuente, en los términos que plantea. (631 al 35346).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (63-342 al 37907).
- Diputada Romero, doña Natalia. Factibilidad de iniciar un proceso de fiscalización a fin de verificar el cumplimiento normativo de la Escuela Especial de Lenguaje Amapola de Lo Conty, de la comuna de Olivar, respecto del estatuto jurídico de inclusión y protección en la educación de menores que padecen Trastorno del Espectro Autista, particularmente en el caso del menor de iniciales T.A.M.P, en los términos que plantea. (641 al 33881).

- Diputada Romero, doña Natalia. Factibilidad de iniciar un proceso de fiscalización a fin de verificar el cumplimiento normativo de la Escuela Especial de Lenguaje Amapola de Lo Conty, de la comuna de Olivar, respecto del estatuto jurídico de inclusión y protección en la educación de menores que padecen Trastorno del Espectro Autista, particularmente en el caso del menor de iniciales T.A.M.P, en los términos que plantea. (641 al 33882).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Programas de Desarrollo Territorial Indígena y de Desarrollo Local que se están ejecutando en su comuna, indicando el número de solicitudes recibidas por cada programa desde marzo de 2022 a la fecha, con el desglose de la cantidad aprobada en el mismo período. Asimismo, señale cuántas personas detentan la calidad de beneficiarios actualmente, el número de funcionarios que prestan servicios en cada uno de los programas y los recursos que se han invertido en ellos, en los términos que requiere. (652 al 36500).
- Diputada Pérez, doña Catalina. Estadísticas de deserción escolar en la Región de Antofagasta y los planes de acción para reincorporar a los estudiantes al sistema educativo y evitar la deserción en la región, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (656 al 31044).
- Diputada Pérez, doña Catalina. Estadísticas de deserción escolar en la Región de Antofagasta y los planes de acción para reincorporar a los estudiantes al sistema educativo y evitar la deserción en la región, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (656 al 31046).
- Diputado Celis, don Andrés. Motivos por los cuales no se ha producido el desalojo de las personas del asentamiento ilegal ubicado en el terreno en que se debe construir el Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR) en el sector de Miraflores de su comuna, en los términos que plantea. (656 al 37850).
- Diputado Sánchez, don Luis. Cantidad de vecinos del sector de Reñaca Bajo, de la comuna de Viña del Mar, Región de Valparaíso, que integran el Registro Social de Hogares y el número de dichos vecinos adscritos al Fondo Nacional de Salud (Fonasa). (658 al 37056).
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Número de personas que han reportado al Instituto de Salud Pública eventos supuestamente atribuibles a vacunación e inmunización (Esavi), ya sea a través de la plataforma habilitada al efecto por el ISP o por cualquier otro canal de información oficial. (662 al 36861).
- Diputada Romero, doña Natalia. Problemas denunciados por apoderados de la Sala Cuna y Jardín Infantil Amanaki, de la comuna de Machalí, que se enumeran, señalando las medidas que se adoptará para solucionarlos. (663 al 35389).
- Diputada Romero, doña Natalia. Problemas denunciados por apoderados de la Sala Cuna y Jardín Infantil Amanaki, de la comuna de Machalí, que se enumeran, señalando las medidas que se adoptará para solucionarlos. (663 al 35391).
- Diputada Romero, doña Natalia. Problemas denunciados por apoderados de la Sala Cuna y Jardín Infantil Amanaki, de la comuna de Machalí, que se enumeran, señalando las medidas que se adoptará para solucionarlos. (663 al 35392).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de

- atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (664 al 38175).
- Diputada Cariola, doña Karol. Factibilidad de fiscalizar los protocolos de prevención y tratamiento de accidentes del Colegio Diferencial Humberto Aranda, de la comuna de Conchali, en los términos que plantea. (666 al 35896).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Factibilidad de sumarse a las acciones coordinadas para impulsar las obras complementarias viales y el retiro de vehículos abandonados en las inmediaciones del Jardín Infantil Las Palmeritas, de Forestal Alto, en los términos que plantea. (668 al 36435).
- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de iniciar un proceso de investigación y fiscalización al Jardín Girasol, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, de la comuna de Copiapó, ante el incumplimiento del protocolo N° 11 del Manual de Protocolo de Seguridad y Cuidado Infantil, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (669 al 30107).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Planes de contingencia que contempla su municipio para enfrentar la época invernal, en los términos que plantea. (670 al 34289). (670 al 34289).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (677 al 38143).
- Diputado Berger, don Bernardo. Posibilidad de reevaluar solicitud de Pensión Garantizada Universal del señor Luis Osvaldo Arán Faundez, ante el actual escenario modificatorio establecido en la ley N° 21.538, remitiendo los antecedentes que requiere, en los términos que plantea. (68367 al 36852).
- Diputado Alessandri, don Jorge; Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Bobadilla, don Sergio; Diputado Bórquez, don Fernando; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Carter, don Álvaro; Diputado Coloma, don Juan Antonio; Diputado Cornejo, don Eduardo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputado Fuenzalida, don Juan; Diputado Labbé, don Cristian; Diputado Lavín, don Joaquín; Diputado Leal, don Henry; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputado Martínez, don Cristóbal; Diputado Moreira, don Cristhian; Diputada Pérez, doña Marlene; Diputado Ramírez, don Guillermo; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Sulantay, don Marco Antonio; Diputado Trisotti, don Renzo; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón; Diputada Weisse, doña Flor. Número de terrenos que ha adquirido el Estado por medio de gestiones del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y de los Servicios de Vivienda y Urbanización desde el 11 de marzo de 2022 hasta la fecha de respuesta de este oficio, individualizándolos indicando su comuna, superficie, valor total y valor por metro cuadrado. (692 al 37201).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de

- atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (694 al 37997).
- Diputado Ramírez, don Matías. Proyectos adjudicados en relación con el Programa de Pavimentación Participativa, detallando los tramos viales comprendidos, fecha de ejecución y término de cada uno de éstos en la región. (702 al 37822).
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Informe sobre los proyectos de vivienda para la comuna de Salamanca, tanto en zona urbana como rural, y el financiamiento de proyectos de alcantarillados, señalando los indicadores de impacto de cada proyecto financiado y la cartera de proyectos de alto impacto que no alcanzaron a ser financiados en los últimos 5 años. (709 al 1502).
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Reitera el oficio N° 1.502, de esta Corporación, de fecha 19 de abril de 2022, cuya copia se acompaña. (709 al 34385).
- Diputado Brito, don Jorge. Marco normativo que regula la operación de antenas de tipo celular, indicando la factibilidad de fiscalizar la eventual contaminación acústica en el cerro Forestal, de la comuna de Viña del Mar, en los términos que requiere. (7201 al 21983).
- Diputado Leal, don Henry. Posibilidad de instruir una fiscalización a las compañías telefónicas que funcionan en el sector Villa Los Boldos, comuna de Toltén, que no habrían pagado a la Empresa Eléctrica de la Frontera, con el objeto de que se adopten las medidas tendientes a reestablecer el funcionamiento de la antena del lugar. (7267 al 17841).
- Diputado Romero, don Leonidas. Situación que afecta al estudiante de la Escuela Escuadrón, de iniciales M.C.M, ubicada en la comuna de Coronel, Región del Biobío, en los términos que plantea. (728 al 37649).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (752 al 37978).
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Diferencia de precios existente entre el gas natural que se distribuye por medio de dos plantas de gas: la de Copec, ubicada en Av. Concha y Toro con Los Toros, y la de Gasco, ubicada en Avenida Eyzaguirre con Avenida Salvador Allende, ambas de la comuna de Puente Alto, disponiendo una investigación acerca de sus causas. (777 al 37270).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Proyectos aprobados o en ejecución destinados a dotar de iluminación con conexión a internet a los distintos puntos de la Región de Tarapacá. (799 al 37351).
- Diputada González, doña Marta. Búsqueda de una solución para terminar con plaga de palomas y también la forma de reparar los daños ocasionados por estas en el Condominio Los Nogales, de la comuna de Rancagua, considerando que la mayor parte de sus habitantes pertenecen al 40% de vulnerabilidad, según el Registro Social de Hogares, no teniendo los recursos para solventar una solución privada. (804 al 37363).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funciona-

- miento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (813 al 38009).
- Diputada Bulnes, doña Mercedes. Mala atención que reciben vecinos y vecinas que concurren a la sucursal de Fonasa ubicada en calle 6 oriente Nº 1218, en la comuna de Talca, particularmente los planes, medidas, acciones concretas y el tiempo a implementar de las mismas, considerando la eventual contratación de más funcionarios, para enfrentar esta situación previo al inicio de las lluvias y bajas temperaturas, en los términos que plantea. (8266 al 35029).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (842 al 38028).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Razones de renombrar el Hospital Biprovincial Quillota-Petorca como "Doctor Salvador Allende", considerando que esa denominación alude a un período histórico que aún hoy causa una profunda división entre los chilenos, lo cual obviamente puede resultar contraproducente con el objetivo compartido de mejorar constantemente la atención hospitalaria que reciben los chilenos. (88 al 34842).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (88 al 37918).
- Diputado Ibáñez, don Diego. Factibilidad de realizar una revisión de la carta de AFP Habitat, la cual niega el derecho al señor Víctor Manuel Millares Oliva a recibir el excedente de libre disposición, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (9345 al 33035).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Factibilidad de solicitar a la Administradora de Fondo de Pensiones Provida que se refiera a la situación en la que se encuentra el caso de los fondos del señor José Ernesto Cifuentes Mellado (Q.E.P.D), particularmente dónde se encuentran sus recursos, en los términos que plantea. (9571 al 35814).
- Diputado Matheson, don Christian. Estudios que han realizado las autoridades sectoriales para determinar las causas probables que puedan explicar la muerte masiva de aves que ha tenido lugar en las Provincias de Última Esperanza y Tierra del Fuego. (96/2023 al 37010).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (969 al 37876).

- Diputada Romero, doña Natalia. Avance en la implementación de la ley N° 21.545, que establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con Trastorno del Espectro Autista en el ámbito social, de salud y educación, remitiendo los antecedentes que requiere. (971 al 37444).

VIII.PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9° Y 9° A DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO NACIONAL.

- Diputado Brito, don Jorge. Factibilidad de verificar el estado del muro de contención ubicado en las coordenadas -33.03118530, -71.6352050, a un costado de la vereda en la calle Sierra, frente a la parroquia San Vicente de Pau, indicando las medidas para repararlo de ser necesario, en los términos que plantea. (38336 de 16/05/2023). A Municipalidad de Valparaíso.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Planes y protocolos de prevención con que cuenta la Dirección Nacional de Aduanas para prevenir y sancionar la participación de funcionarios activos en hechos de coimas, cohecho, fraudes y otros delitos. Asimismo, indique la cantidad de funcionarios contratados en dicha repartición y la modalidad de su relación laboral. Finalmente, refiérase al número de sumarios cursados desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha a funcionarios involucrados en actos que atentan contra la probidad y la honra de la labor de la institución, en los términos que requiere. (38349 de 17/05/2023). A Ministerio de Hacienda.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Planes y protocolos de prevención con que cuenta la Dirección Nacional de Aduanas para prevenir y sancionar la participación de funcionarios activos en hechos de coimas, cohecho, fraudes y otros delitos. Asimismo, indique la cantidad de funcionarios contratados en dicha repartición y la modalidad de su relación laboral. Finalmente, refiérase al número de sumarios cursados desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha a funcionarios involucrados en actos que atentan contra la probidad y la honra de la labor de la institución, en los términos que requiere. (38350 de 17/05/2023). A Servicio Nacional de Aduanas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de dar una respuesta frente a las promesas incumplidas, en orden a reducir el costo del peaje Agua Amarilla, entre las regiones de Ñuble y Biobío, debido a los recientes anuncios de la rebaja en tan solo \$800 pesos. (38351 de 17/05/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Bravo, doña Ana María. Monto anual que desembolsa el Fondo Nacional de Salud en la Región de Los Ríos y el utilizado entre 2020 y lo que va de 2023. Asimismo, indique las prestaciones y servicios que se contratan y del valor individual de dichas compras y/o prestaciones, así como el monto que gasta dicho organismo en bonos a favor de particulares. (38352 de 17/05/2023). A Fondo Nacional de Salud.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Posibilidad de interponer sus buenos oficios ante la Oficina de Coordinación de Drogas de Alto Costo, a fin para agilizar la entrega del medicamento Palbociclib-Fulvestrant en favor de la paciente que indica. (38353 de 17/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. General director de Carabineros de Chile informe la posibilidad de disponer una gran fiscalización en conjunto con la Policía de Investigaciones de Chile, la Municipalidad de Colina y personal de fiscalización del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones a todos los vehículos de

- transporte remunerado de pasajeros, a fin de verificar el cumplimiento de la reglamentación que los rige, por las consideraciones que expone. (38354 de 17/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de disponer una gran fiscalización en conjunto con Carabineros de Chile, la Policía de Investigaciones de Chile, la Municipalidad de Colina y personal de fiscalización del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones a todos los vehículos de transporte remunerado de pasajeros, a fin de verificar el cumplimiento de la reglamentación que los rige, por las consideraciones que expone. (38355 de 17/05/2023). A Gobernación Provincial de Chacabuco.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de disponer una gran fiscalización en conjunto con Carabineros de Chile, la Policía de Investigaciones de Chile, la Municipalidad de Colina y personal de fiscalización del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones a todos los vehículos de transporte remunerado de pasajeros, a fin de verificar el cumplimiento de la reglamentación que los rige, por las consideraciones que expone. (38356 de 17/05/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de gestionar una gran fiscalización en conjunto con Carabineros de Chile, la Policía de Investigaciones de Chile, la Municipalidad de Colina y personal de fiscalización del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones a todos los vehículos de transporte remunerado de pasajeros, a fin de verificar el cumplimiento de la reglamentación que los rige, por las consideraciones que expone. (38357 de 17/05/2023). A Municipalidad de Colina.
- Diputado Celis, don Andrés. Estado de avance de la construcción del Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR) de Quebrada Verde, en la comuna de Valparaíso, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38358 de 17/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de iniciar un proceso de licitación pública para el uso eficiente y eficaz del agua potable en su comuna. (38359 de 17/05/2023). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Celis, don Andrés. Estado de avance de la construcción del Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR) de Quebrada Verde, en la comuna de Valparaíso, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38360 de 17/05/2023). A Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Director General de la Policía de Investigaciones de Chile informe sobre la posibilidad de disponer una gran fiscalización en conjunto con Carabineros de Chile, la Municipalidad de Colina y personal de fiscalización del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones a todos los vehículos de transporte remunerado de pasajeros, a fin de verificar el cumplimiento de la reglamentación que los rige, por las consideraciones que expone. (38361 de 17/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Celis, don Andrés. Estado de avance de la construcción del Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR) de Quebrada Verde, en la comuna de Valparaíso, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38362 de 17/05/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.

- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Planes de inversión, gestión y mantenimiento del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA), para el presente año y 2024. (38363 de 17/05/2023). A Municipalidad de Maipú.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Cobros irregulares y desmedidos que están afectando al Condominio San Alberto de la Foresta, en la comuna de Villa Alemana, Región de Valparaíso, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38364 de 17/05/2023). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Cobros irregulares y desmedidos que están afectando al Condominio San Alberto de la Foresta, en la comuna de Villa Alemana, Región de Valparaíso, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38365 de 17/05/2023).
- Diputado Mellado, don Cosme. Emita un pronunciamiento respecto a la preocupación de la Junta de Vecinos de la población José Miguel Carrera, de la ciudad de San Fernando, y vecinos de poblaciones colindantes Villa Real, Villa Galilea, Santa Elena, Emergencia y Troya, quienes dan a conocer su preocupación respecto al proyecto "Tercera Pista", en la carretera 5 sur, en los términos que plantea. (38369 de 17/05/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Mellado, don Cosme. Factibilidad de acelerar el proceso de licitación de la construcción de la pista de conexión de la ruta 90 al camino interior San Gabriel, de la comuna de Nancagua, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, junto con su demarcación y señalización correspondiente, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38370 de 17/05/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Estado en que se encuentra la solicitud presentada vía expediente N° Cm-00038-2022, de fecha 27 de enero de 2023. (38371 de 17/05/2023). A Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Medidas adoptadas, por parte de la empresa estatal, a fin de pagar los montos que su empresa contratista les adeuda a varias pymes de la Región de Atacama, en los términos que plantea. (38372 de 17/05/2023). A Corporación Nacional del Cobre.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Situación que ocurre en el sector de El Rosal con Isabel Riquelme, en Santamaría la Farfana, de su comuna, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38373 de 17/05/2023). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Factibilidad de realizar una fiscalización en conjunto con la Municipalidad de Colina, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile y personal del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, con el objetivo de fiscalizar todos los vehículos de transporte remunerado de pasajeros y, así, determinar quiénes cumplen con la ley, en los términos que plantea. (38374 de 17/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Mellado, don Cosme. Factibilidad de considerar la instalación de un puente mecano en la localidad de El Maqui-Pichilemu, Región de O'Higgins, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38376 de 17/05/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputada Romero, doña Natalia. Planes actuales de pavimentación y arreglo del camino denominado Rol H-155, cruce H-153 (La Punta) cruce H-155, de la co-

- muna de Mostazal, indicando las fechas estimativas de ejecución de dichas acciones, en los términos que plantea. (38379 de 17/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Invitación al taller de poesía realizado por la Escuela Despertar, ubicada en calle Las Heras N° 80, comuna de Los Andes, indicando si asistió, en su calidad de concejal de San Esteban, el señor Rafael Ignacio Reyes Fuenzalida, en los términos que requiere. (38388 de 17/05/2023). A Municipalidad de San Esteban.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Participación del concejal de la Municipalidad de San Esteban, señor Rafael Ignacio Reyes Fuenzalida, en el taller de poesía realizado por la Escuela Despertar, ubicada en la comuna de Los Andes, instancia en la que realizó una charla sobre la lucha social por la crisis de octubre de 2019, indicando si dicha actividad constituye o no adoctrinamiento político a los alumnos. Asimismo, señale las políticas públicas existentes para evitar lo descrito, conforme a los planes y programas de educación vigentes. (38391 de 17/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Participación del concejal de la Municipalidad de San Esteban, señor Rafael Ignacio Reyes Fuenzalida, en el taller de poesía realizado por la Escuela Despertar, ubicada en la comuna de Los Andes, instancia en la que realizó una charla sobre la lucha social por la crisis de octubre de 2019, indicando si dicha actividad constituye o no adoctrinamiento político a los alumnos, indicando las medidas o herramientas que se adoptarán con el objeto de evitar desviar la enseñanza de los planes y programas de educación. (38392 de 17/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Valparaíso.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Planta de tratamiento de aguas servidas ubicada en calle San Ramón N° 135, administrada por la Municipalidad de Petorca, a través de la Cooperativa de Agua Potable de Pedegua, indicando si tiene conocimiento de reclamos por malos olores que dicha planta expele, si existen gestiones o fiscalizaciones programadas para controlar y verificar si se ajusta o no a la normativa aplicable y qué medidas de mitigación puede adoptar para que dicha planta no afecte la salud de sus vecinos. (38394 de 17/05/2023). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputado Romero, don Agustín. Motivo de la falta de sellos en locales de votación del distrito N° 8 y la comunicación que dispone el corte de estos por falta de *stock*. Asimismo, indique el fundamento por el cual el sistema de georreferenciación dispuso locales de votación más remotos o alejados del domicilio de los votantes y las medidas adoptadas frente a dichas problemáticas para futuros procesos eleccionarios. (38395 de 17/05/2023). A Servicio Electoral.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. General director de Carabineros de Chile informe sobre la dotación total de la institución a nivel nacional, señalando cuántos funcionarios del escalafón de Orden y Seguridad se encuentran prestando servicios administrativos en sus diferentes unidades a nivel nacional. Asimismo, refiérase a los funcionarios con licencia médica, el déficit en base a la falta de postulantes, sus vacantes y a los funcionarios dados de baja, en los términos que requiere. (38396 de 17/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

- Diputado Celis, don Andrés. General director de Carabineros de Chile informe sobre la renuncia voluntaria del señor Edison Maldonado Torres, indicando el estado del proceso de baja, de ser efectiva, señalando la fecha de la resolución y su fundamento, considerando la posibilidad de evaluar la pertinencia de algún mecanismo que le permita retornar a la institución una vez que culmine el proceso de su hijo, de acuerdo a los antecedentes que expone. (38397 de 17/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Arroyo, don Roberto. Validación del proceso de "cosecha circular de minerales", desarrollado por la empresa Aclara, de haberse efectuado, indicando el posible impacto que podría generar el proyecto Tierras Raras en la región. (38398 de 17/05/2023). A Universidad de Concepción.
- Diputado Rosas, don Patricio. Existencia de un plan preventivo invernal que aumente las camas de hospitalización y medidas de seguimiento a pacientes hospitalizados con trastorno espectro autista, psiquiátricos y adultos mayores, en los términos que indica. (38399 de 17/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Matheson, don Christian. Comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile informe sobre la posibilidad de reconsiderar los protocolos que impiden la adecuada fiscalización de la carga a bordo de las aeronaves de las Fuerzas Armadas, a fin de garantizar la seguridad de los vuelos, por las consideraciones que expone. (38407 de 18/05/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Matheson, don Christian. Posibilidad de reconsiderar los protocolos que impiden la adecuada fiscalización de la carga a bordo de las aeronaves de las Fuerzas Armadas, a fin de garantizar la seguridad de los vuelos, por las consideraciones que expone. (38408 de 18/05/2023). A Dirección de Aeronáutica Civil.
- Diputado Sáez, don Jaime. Existencia de empresas de extracción de áridos en el sector Llanos de Tenglo, de la ciudad de Puerto Montt, indicando si cuentan con los permisos y resoluciones pertinentes, como, asimismo, las medidas que se adoptan en el caso de compañías de dicho rubro que realizan sus funciones en lugares próximos a la población. (38412 de 18/05/2023). A Superintendencia del Medio Ambiente.
- Diputado Sáez, don Jaime. Estado de los caminos del sector Llanos de Tenglo, indicando las medidas que se adoptarán para mejorar sus condiciones. Asimismo, señale las acciones que se ejecutarán para aumentar la conectividad de los vecinos. (38414 de 18/05/2023). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputada Medina, doña Karen. Ley orgánica y el reglamento de los cargos creados a la luz del nuevo proceso constitucional correspondientes a inspector de la Comisión de Expertos, expertos y comisionados constitucionales y su calificación jurídica e investidura. Asimismo, señale cómo se dará cumplimiento a lo dispuesto en la ley N° 16.744, respecto del pago de cotizaciones de los cargos indicados, remitiendo copia autenticada de la nómina única de cargos originados en el contexto referido. (38418 de 18/05/2023).
- Diputado Leal, don Henry. Estado en que se encuentra el camino ubicado en el sector Chacamo, rutas S-162; S-210 y S-158, que une las comunas de Nueva Imperial con Carahue y a los sectores de Codihue, Vista Hermosa, Tres Esquinas, Posta Miramar, San José, La Cabaña, El Chilco, Rucaco, Chanquin Alto, Chanquin Bajo,

- disponiendo las medidas que sean necesarias para su reparación, por las consideraciones que expone. (38419 de 18/05/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Leal, don Henry. Posibilidad de disponer una fiscalización al funcionamiento del Parque Tolhuaca, a fin de verificar los hechos que denuncia. Asimismo, remita antecedentes de los contratos de trabajo del personal contratado para trabajar en el lugar y de los cobros que se realizan por visitarlo, sin comprobantes, boletas o recibos por el dinero de la entrada. Finalmente, refiérase al cumplimiento de la obligatoriedad de la vestimenta apropiada del personal como representante de la Conaf, indicando si existe alguna investigación sumaria o sumario en curso. (38421 de 18/05/2023). A Ministerio de Agricultura.
- Diputado Leal, don Henry. Posibilidad de disponer una fiscalización al funcionamiento del Parque Tolhuaca, a fin de verificar los hechos que denuncia. Asimismo, remita antecedentes de los contratos de trabajo del personal contratado para trabajar en el lugar y de los cobros que se realizan por visitarlo, sin comprobantes, boletas o recibos por el dinero de la entrada. Finalmente, refiérase al cumplimiento de la obligatoriedad de la vestimenta apropiada del personal como representante de la Conaf, indicando si existe alguna investigación sumaria o sumario en curso. (38424 de 18/05/2023). A Corporación Nacional Forestal.
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Políticas de prevención en la internación de armamento al país y el eventual crecimiento en la utilización de armas de fuego en delitos cometidos en los últimos cinco años. Asimismo, señale la cantidad de armamento incautado por Carabineros de Chile en 2022 y en lo que va de 2023 en la Región de Los Ríos, precisando el número de armas inscritas en la misma región y cuántas se han declarado extraviadas. (38426 de 18/05/2023). A Subsecretaría del Interior
- Diputado Ilabaca, don Marcos. General director de Carabineros de Chile informe sobre el eventual crecimiento en la utilización de armas de fuego en delitos cometidos en los últimos cinco años. Asimismo, señale la cantidad de armamento incautado por Carabineros de Chile en 2022 y en lo que va de 2023 en la Región de Los Ríos, precisando el número de armas inscritas en la misma región y cuántas se han declarado extraviadas. (38427 de 18/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Posibilidad de disponer una investigación acerca de los hechos que describe y que podrían configurar un eventual delito tributario cometido en la Municipalidad de Colbún. (38431 de 18/05/2023). A Servicio de Impuestos Internos.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Contenido del informe técnico que evalúa la factibilidad de las recomendaciones del Comité Interministerial de Transición Hídrica Justa en torno al proyecto del embalse Nueva La Punilla, por solicitud del Consejo de Ministros de la Comisión Nacional de Riego, que debía efectuar la Dirección de Obras Hidráulicas, considerando aspectos como su factibilidad técnica, los tiempos de ejecución, procesos necesarios y el financiamiento para llevarlo a cabo, indicando si dicho estudio fue informado al Consejo de Ministros de la Comisión Nacional de Riego y cuáles serían sus alcances. (38432 de 18/05/2023). A Ministerio de Obras Públicas.

- Diputado Martínez, don Cristóbal. Contenido del informe técnico que evalúa la factibilidad de las recomendaciones del Comité Interministerial de Transición Hídrica Justa en torno al proyecto del embalse Nueva La Punilla, por solicitud del Consejo de Ministros de la Comisión Nacional de Riego que debía efectuar la Dirección de Obras Hidráulicas, considerando aspectos como su factibilidad técnica, los tiempos de ejecución, procesos necesarios y el financiamiento para llevarlo a cabo, indicando si dicho estudio fue informado al Consejo de Ministros de la Comisión Nacional de Riego y cuáles serían sus alcances. (38433 de 18/05/2023). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Estadísticas sobre licencias médicas presentadas fuera de plazo ante las instituciones de salud previsional en las diversas regiones del país, desde 2018, con especial énfasis en la Región del Biobío. (38434 de 18/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Castillo, doña Nathalie; Diputado Barrera, don Boris; Diputado Ramírez, don Matías. Plan de mejoramiento de la carrera funcionaria en la Subsecretaría de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, indicando los compromisos adoptados previamente en la mesa de trabajo o negociadora, si es que existió, con la asociación movilizada, los plazos dispuestos para avanzar con la agenda estipulada por los trabajadores y las trabajadoras, las reuniones sostenidas y la calendarización de fechas con encuentros para dialogar sobre este conflicto. Asimismo, refiérase a la situación laboral en la que se encuentran músicos y bailarines del Ballet Bafona. (38435 de 18/05/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Barrera, don Boris; Diputada Castillo, doña Nathalie; Diputado Ramírez, don Matías. Plan de mejoramiento de la carrera funcionaria en la Subsecretaría de las Culturas y las Artes y el Patrimonio, indicando los compromisos adoptados previamente en la mesa de trabajo o negociadora, si es que existió, con la asociación movilizada, los plazos dispuestos para avanzar con la agenda estipulada por los trabajadores y las trabajadoras, las reuniones sostenidas y la calendarización de fechas con encuentros para dialogar sobre este conflicto. Asimismo, refiérase a la situación laboral en la que se encuentran músicos y bailarines del Ballet Bafona. (38436 de 18/05/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputada Yeomans, doña Gael. Implementación y aplicación del proyecto "Salas de Familia" en unidades policiales en las comunas de San Miguel, Pedro Aguirre Cerda, Lo Espejo, La Cisterna, El Bosque y San Ramón. (38437 de 18/05/2023). A Subsecretaría del Interior.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Medidas que se están implementando para otorgar mayor seguridad a los funcionarios de Gendarmería, en particular en la Macrozona Sur, para hacer frente y prevenir situaciones como la que ocurrió el día 7 de mayo recién pasado, donde retuvieron al menos a tres gendarmes en el Centro Penitenciario de Angol, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38438 de 18/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Medidas que se están implementando para otorgar mayor seguridad a los funcionarios de Gendarmería, en particular en la Macrozona Sur, para hacer frente y prevenir situaciones como la que ocurrió el día 7 de mayo recién pasado, donde retuvieron al menos a tres gendarmes en el Centro Peniten-

- ciario de Angol, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38439 de 18/05/2023). A Ministerio de Justicia yY Derechos Humanos.
- Diputada Castillo, doña Nathalie. Situación actual de protección en que se encuentra el humedal Peñuelas, ubicado en el sector de Avenida Los Pescadores con Canto del Agua, entre las comunas de Coquimbo y La Serena, como, asimismo, los proyectos inmobiliarios autorizados en la zona y las medidas proyectadas para proteger la flora y fauna del lugar. (38440 de 18/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de Coquimbo.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Medidas que se están implementando para otorgar mayor seguridad a los funcionarios de Gendarmería, en particular en la Macrozona Sur, para hacer frente y prevenir situaciones como la que ocurrió el día 7 de mayo recién pasado, donde retuvieron al menos a tres gendarmes en el Centro Penitenciario de Angol, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38441 de 18/05/2023). A Subsecretaría del Interior.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Medidas que se están implementando para otorgar mayor seguridad a los funcionarios de Gendarmería, en particular en la Macrozona Sur, para hacer frente y prevenir situaciones como la que ocurrió el día 7 de mayo recién pasado, donde retuvieron al menos a tres gendarmes en el Centro Penitenciario de Angol, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38442 de 18/05/2023). A Subsecretaría de Justicia.
- Diputada Castillo, doña Nathalie. Situación actual de protección en que se encuentra el humedal Peñuelas, ubicado en el sector de Avenida Los Pescadores con Canto del Agua, entre las comunas de Coquimbo y La Serena, como, asimismo, los proyectos inmobiliarios autorizados en la zona y las medidas proyectadas para proteger la flora y fauna del lugar. (38443 de 18/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Coquimbo.
- Diputada Castillo, doña Nathalie. Situación actual de protección en que se encuentra el humedal Peñuelas, ubicado en el sector de Avenida Los Pescadores con Canto del Agua, entre las comunas de Coquimbo y La Serena, como, asimismo, los proyectos inmobiliarios autorizados en la zona y las medidas proyectadas para proteger la flora y fauna del lugar. (38444 de 18/05/2023). A Municipalidad de Coquimbo.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Implementación de programas de inoculación para aves y otras especies, que permita hacer frente a la propagación de la gripe aviar, indicando los riesgos asociados a la inoculación de animales por esta enfermedad en particular y potenciales efectos colaterales en alimentos para humanos, en los términos que plantea. (38445 de 18/05/2023). A Ministerio de Agricultura.
- Diputada Concha, doña Sara, Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de recursos fiscales utilizados en la elaboración y distribución de las nuevas "orientaciones para el resguardo del bienestar de estudiantes con identidades de género y orientaciones sexoafectivas diversas en el sistema educativo chileno", indicando qué organizaciones civiles (nacionales e internacionales), con y sin fines de lucro, participaron en la elaboración de esas directrices, y las medidas adoptadas para dar especial protección al derecho preferente de los padres a educar a sus hijos, en el marco de su distribución e implementación. (38446 de 18/05/2023). A Ministerio de Educación.

- Diputada Muñoz, doña Francesca. Implementación de programas de inoculación para aves y otras especies, que permita hacer frente a la propagación de la gripe aviar, indicando los riesgos asociados a la inoculación de animales por esta enfermedad en particular y potenciales efectos colaterales en alimentos para humanos, en los términos que plantea. (38447 de 18/05/2023).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Implementación de programas de inoculación para aves y otras especies, que permita hacer frente a la propagación de la gripe aviar, indicando los riesgos asociados a la inoculación de animales por esta enfermedad en particular y potenciales efectos colaterales en alimentos para humanos, en los términos que plantea. (38448 de 18/05/2023).
- Diputado Romero, don Leonidas. Cantidad de ocupaciones y rellenos ilegales que han sido detectadas por su ministerio en la ribera y cauce del río Biobío, entre las comunas de Santa Juana y Hualpén, como, asimismo, el estado de las acciones realizadas para restituir y normalizar estas ocupaciones, en los términos que plantea. (38449 de 18/05/2023). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputado Winter, don Gonzalo. Detalles del proyecto de construcción del Centro de Salud Familiar que se emplazaría en los terrenos aledaños al colegio El Vergel y que justificarían su cierre, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38450 de 18/05/2023). A Municipalidad de Providencia.
- Diputado Leal, don Henry. Malas condiciones en que se encuentra la ruta Molino Allipén-Puente Allipén, de la comuna de Freire, en Región de La Araucanía, arbitrando las medidas que permitan a la Dirección de Vialidad hacerse cargo de su conservación, considerando su asfaltado y priorización en el plan de licitaciones para el presente año. (38451 de 18/05/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Leal, don Henry. Malas condiciones en que se encuentra la ruta Molino Allipén-Puente Allipén de la comuna de Freire, en Región de La Araucanía, arbitrando las medidas que permitan a la Dirección de Vialidad hacerse cargo de su conservación, considerando su asfaltado y priorización en el plan de licitaciones para el presente año. (38452 de 18/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de La Araucanía.
- Diputado Leal, don Henry. Llamado a licitación para la construcción de ruta S-75, sector Colico-Caburgua Norte, indicando para cuando se encuentra programado, si cuenta con financiamiento para el presente año, ya que está en la Ley de Presupuestos aprobada y si ha sido incorporada a la circular respectiva de la Dirección de Vialidad y en el plan de licitación del presente año. (38453 de 18/05/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Fiscalizaciones que se efectúan a la documentación, información, registros, instrumentos médicos y productos destinados al uso con pacientes a centros de embellecimiento y clínicas estéticas que existen en las comunas de Santiago y Providencia, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38454 de 18/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputada Bulnes, doña Mercedes. Acciones adoptadas frente a denuncia que realizó una madre el 28 de marzo recién pasado contra el Hospital Regional de Talca respecto a una situación que afecto a su hijo que tiene trastorno del espectro autista. (38455 de 18/05/2023). A hospitales de Chile.

- Diputado Araya, don Cristián. Procesos judiciales con resultado adverso para el municipio durante su periodo alcaldicio, especificando el rol de cada causa, las partes del litigio, el monto que la municipalidad debió desembolsar y una breve reseña del estado de cumplimiento del fallo, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38456 de 18/05/2023). A Municipalidad de Litueche.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de personas que están actualmente registradas en el Registro Nacional de Pedófilos, ordenados por sexo, tipo de inhabilitación y a qué regiones del país pertenecen, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38457 de 18/05/2023). A Subsecretaría de Justicia.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de personas que están actualmente registradas en el Registro Nacional de Pedófilos, ordenados por sexo, tipo de inhabilitación y a qué regiones del país pertenecen, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38458 de 18/05/2023). A Servicio de Registro Civil e Identificación.
- Diputada Fries, doña Lorena. Número de sumarios resueltos y actualmente en curso con motivo de extravío de armas de servicio y municiones, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38459 de 18/05/2023). A Subsecretaría de Justicia.
- Diputada Concha, doña Sara, Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de recursos fiscales utilizados en la elaboración y distribución de las orientaciones para el resguardo del bienestar de estudiantes con identidades de género y orientaciones sexoafectivas diversas en el sistema educativo chileno, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38460 de 18/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Concha, doña Sara. Cantidad de recursos fiscales utilizados en la elaboración y distribución de las orientaciones para el resguardo del bienestar de estudiantes con identidades de género y orientaciones sexoafectivas diversas en el sistema educativo chileno, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38461 de 18/05/2023). A Subsecretaría de Educación.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Obras que se están llevando a cabo en la calle Antonio Varas, de la comuna de Puerto Montt, particularmente las medidas que se implementarán para evitar que los comerciantes del sector sigan siendo afectados por el retraso de estas obras, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38462 de 18/05/2023). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Obras que se están llevando a cabo en la calle Antonio Varas, de la comuna de Puerto Montt, particularmente las medidas que se implementarán para evitar que los comerciantes del sector sigan siendo afectados por el retraso de estas obras, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38463 de 18/05/2023). A Consejo Regional de la Región de Los Lagos.
- Diputado Matheson, don Christian. Factibilidad de acoger y dar respuesta a la serie de demandas del personal de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), de acuerdo a las consideraciones que expone. (38464 de 18/05/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Matheson, don Christian. Factibilidad de acoger y dar respuesta a la serie de demandas del personal de la Dirección General de Aeronáutica Civil, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38465 de 18/05/2023). A Dirección de Aeronáutica Civil.

- Diputada Morales, doña Carla. Factibilidad de establecer una oficina de Fonasa en la Ciudad de Santa Cruz, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, señalando fecha y/o plazos estimados para su reinstalación o instalación. (38466 de 18/05/2023). A Fondo Nacional de Salud.
- Diputada Morales, doña Carla. Motivos y argumentos que facultan la clausura de la Escuela Bernardo Moreno Fredes, ubicada en Longitudinal s/n, de la comuna de San Fernando, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, dando respuesta a los demás antecedentes que formula. (38467 de 18/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Morales, doña Carla. Motivos y argumentos que facultan la clausura de la Escuela Bernardo Moreno Fredes, ubicada en Longitudinal s/n, de la comuna de San Fernando, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, dando respuesta a los demás antecedentes que formula. (38468 de 18/05/2023). A Subsecretaría de Educación.
- Diputada Morales, doña Carla. Motivos y argumentos que facultan la clausura de la Escuela Bernardo Moreno Fredes, ubicada en Longitudinal s/n, de la comuna de San Fernando, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, dando respuesta a los demás antecedentes que formula. (38469 de 18/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Bobadilla, don Sergio; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Cornejo, don Eduardo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputado Lilayu, don Daniel. Factibilidad de adelantar las vacaciones de invierno del año 2023, en virtud de las consideraciones que exponen. (38470 de 18/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Sánchez, don Luis. Copia física o digital de cada una de las piezas gráficas, así como de los videos, que se exhibieron a los alumnos del Colegio María Goretti, con ocasión del día de la celebración internacional contra la homofobia, transfobia y biofobia, en los términos que requiere. (38471 de 18/05/2023). A Municipalidad de Concón.
- Diputado Sánchez, don Luis. Motivos de por qué fue removida la placa conmemorativa de la maternidad del Hospital Gustavo Fricke, en honor al doctor Aníbal Scarella Calandroni, indicando si será repuesta y en qué plazo. (38472 de 18/05/2023). A hospitales de Chile.
- Diputada Orsini, doña Maite. Procedimientos de mantención y fiscalización de las instalaciones que se han realizado durante el último año en el Jardín El Canelo, de la comuna de Huechuraba, en los términos que plantea. (38473 de 18/05/2023). A Junta Nacional de Jardines Infantiles.
- Diputada Orsini, doña Maite. Procedimientos de implementación de la ley N° 21.220, de Teletrabajo, indicando los protocolos de activación del beneficio y la forma en que este llega a término, particularmente referirse al caso de la señora Fresia Castro, en los términos que plantea. (38474 de 18/05/2023).
- Diputado Celis, don Andrés. Condición actual y el estado de postulación a pavimentación de la calle Estadio, sector Santa Julia, señalando su situación legal, indicando si efectivamente están considerados como calle pública y cuáles son las acciones dispuestas para corregir las problemáticas existentes y la posibilidad de acogerse a la ley N° 21.477, en los términos que requiere. (38487 de 18/05/2023). A Municipalidad de Viña del Mar.

- Diputado Rosas, don Patricio. Etapa del proceso de licitación para la compra de terreno y viviendas transitorias para las familias del campamento Las Mulatas, en la comuna de Valdivia. (38490 de 18/05/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Celis, don Andrés. Motivos del cierre, en los feriados largos, del Hogar Insular de Viña del Mar, obligando a los jóvenes rapanui, alejados a casi 4.000 kilómetros de sus redes familiares, a buscar alojamiento en otros lugares, indicando los criterios aplicados para notificar el abandono del lugar y la posibilidad de entregar garantías a los jóvenes becados en las festividades próximas, en los términos que requiere. (38491 de 18/05/2023). A Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
- Diputado Celis, don Andrés. Situación de los hogares insulares en la Región de Valparaíso para la comunidad de Isla de Pascua, indicando cómo se ha abordado el problema y su posible solución. Asimismo, señale los estudios de demanda de becas y qué estrategias o proyectos contemplan para el próximo año, en los términos que requiere. (38492 de 18/05/2023). A Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
- Diputado González, don Mauro. Director general de la Policía de Investigaciones informe sobre el aumento de flujo de usuarios que transitan por el complejo fronterizo Cardenal Samoré, Región de Los Lagos, indicando el número de personas que en los últimos 6 meses han ingresado a territorio argentino por dicho paso y cuántos han ingresado desde Argentina a Chile, desglosados por mes, connacionales y extranjeros. (38493 de 18/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado González, don Mauro. Datos estadísticos de delitos de mayor connotación que se han registrado en los últimos seis meses en la comuna de Puerto Montt y en la Región de Los Lagos, indicando por separado el robo de vehículos. Asimismo, señale cuáles han sido las medidas adoptadas para prevenir estos hechos y cuándo se pondrá en marcha el Plan Calle Sin Violencia en dicha comuna. (38495 de 18/05/2023). A Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Diputado Brito, don Jorge. Fiscalización al cumplimiento de las normas que regulan el Registro Nacional de Transporte Público y Escolar y la posibilidad de hacer las modificaciones conducentes a permitir una clara distinción entre quienes son dueños de vehículos catalogados como "colectivos" y quiénes son sus conductores. Asimismo, señale la factibilidad de desarrollar una mesa de trabajo con las distintas agrupaciones de dueños y conductores que permita generar soluciones a sus problemáticas. (38497 de 18/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Valparaíso.
- Diputado Brito, don Jorge. Fiscalización al cumplimiento de las normas que regulan el Registro Nacional de Transporte Público y Escolar y la posibilidad de hacer las modificaciones conducentes a permitir una clara distinción entre quienes son dueños de vehículos catalogados como "colectivos" y quiénes son sus conductores. Asimismo, señale la factibilidad de desarrollar una mesa de trabajo con las distintas agrupaciones de dueños y conductores que permita generar soluciones a sus problemáticas. (38498 de 18/05/2023). A Subsecretaría de Transportes.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inver-

- sión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38560 de 19/05/2023). A Servicio de Salud Antofagasta.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38561 de 19/05/2023). A Servicio de Salud Araucanía Norte.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38562 de 19/05/2023). A Servicio de Salud Arauco.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38563 de 19/05/2023). A Servicio de Salud Atacama.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38564 de 19/05/2023). A Servicio de Salud Aysén.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38565 de 19/05/2023). A Servicio de Salud Biobío.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38566 de 19/05/2023). A Servicio de Salud Concepción.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38567 de 19/05/2023). A Servicio de Salud Coquimbo.

- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38568 de 19/05/2023). A Servicio de Salud Iquique.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38569 de 19/05/2023). A Servicio de Salud Magallanes.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38570 de 19/05/2023). A Servicio de Salud Maule.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38571 de 19/05/2023). A Servicio de Salud Metropolitano Norte.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38572 de 19/05/2023). A Servicio de Salud O'Higgins.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38573 de 19/05/2023). A Servicio de Salud Talcahuano.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38574 de 19/05/2023). A Servicio de Salud Valdivia.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados

- para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38575 de 19/05/2023). A Servicio de Salud Aconcagua.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38576 de 19/05/2023). A Servicio de Salud Metropolitano Central.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38577 de 19/05/2023). A Servicio de Salud Metropolitano Occidente.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38578 de 19/05/2023). A Servicio de Salud Metropolitano Oriente.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38579 de 19/05/2023). A Servicio de Salud Metropolitano Sur.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38580 de 19/05/2023). A Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38581 de 19/05/2023). A Servicio de Salud Arica.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38582 de 19/05/2023). A Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda

- de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38583 de 19/05/2023). A Servicio de Salud Chiloé.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38584 de 19/05/2023). A Servicio de Salud Metropolitano Sur-Oriente.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38585 de 19/05/2023). A Servicio de Salud Osorno.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38586 de 19/05/2023). A Servicio de Salud Reloncaví.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38587 de 19/05/2023). A Servicio de Salud Araucanía Sur.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, especificando el monto de la inversión comprometida por cada uno y sus plazos de ejecución y los criterios utilizados para determinar los proyectos seleccionados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38588 de 19/05/2023). A Servicio de Salud Ñuble.
- Diputada Cariola, doña Karol. Situación médica que afecta al señor Luis Andrés Peña Ramírez, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38589 de 19/05/2023). A hospitales de Chile.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Factibilidad de atender a la brevedad el caso del señor Luis Ernesto Contreras Romero, en virtud de las consideraciones que expone. (38590 de 19/05/2023). A hospitales de Chile.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Medidas que se han adoptado para pagar los montos que la empresa contratista de Codelco, División El Salvador, Consorcio Belaz- Movitec SPA adeuda a la Distribuidora FER Y MAR SPA, en los términos que plantea. (38591 de 19/05/2023). A Corporación Nacional del Cobre.

- Diputada Cicardini, doña Daniella. Si se dio cumplimiento a lo ordenado por la Contraloría General de la Republica en dictamen N° 846, del 20 de febrero de 2020, en los términos que plantea. (38592 de 19/05/2023). A Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
- Diputado Ramírez, don Matías. Factibilidad de reestructurar la deuda del crédito hipotecario de la señora Cecilia Godoy Morttón, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38594 de 19/05/2023). A Banco del Estado de Chile.
- Diputado Romero, don Agustín. Proyectos de infraestructura de salud pública que se haya proyectado renovar o construir para hacer frente al aumento de demanda de los servicios de atención primaria de salud, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38595 de 19/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Serrano, doña Daniela. Planes de acción que se han adoptado para velar por la integridad, probidad y transparencia del municipio y de su Corporación Municipal, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38596 de 19/05/2023). A Municipalidad de Florida.
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Declaraciones emitidas por el delegado regional presidencial de Coquimbo, señor Rubén Quezada Gaete, en relación con los resultados de la última elección de consejeros constitucionales y, especialmente, emitir un pronunciamiento al respecto, como, asimismo, el plan de acción contemplado a nivel local, a través de dicha delegación, en materia de seguridad y demás asuntos de su competencia, en los términos que plantea. (38597 de 19/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Avances y antecedentes respecto a los planes de concesión de plantas desaladoras para la Región de Coquimbo. (38598 de 19/05/2023). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputada Pérez, doña Marlene. Factibilidad de emitir un pronunciamiento respecto de la situación que se encuentran experimentando los funcionarios del Servicio de Registro Civil e Identificación de la Región del Biobío, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38599 de 19/05/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Sauerbaum, don Frank. Factibilidad de considerar la reparación de la ruta N 816, camino El Litre, entre el kilómetro 4.240 y el 5.060, y del ducto de agua en el sector El Rincón, de Liucura Alto, comuna de Quillón, Región del Ñuble, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38601 de 19/05/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Sauerbaum, don Frank. Factibilidad de considerar la reparación de la ruta N 816, camino El Litre, entre el kilómetro 4.240 y el 5.060, y del ducto de agua en el sector El Rincón, de Liucura Alto, comuna de Quillón, Región del Ñuble, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38602 de 19/05/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Sauerbaum, don Frank. Existencia de proyectos para ubicar a los feriantes en un lugar definitivo en la comuna de Quillón, como, asimismo, remitir el listado de proyectos vigentes en el sector denominado La Esparraguera, donde actualmente se emplaza el estadio, en los términos que plantea. (38603 de 19/05/2023). A Municipalidad de Quillón.

- Diputado Celis, don Andrés. Medidas que se adoptarán para corregir la situación de no accesibilidad del Registro Civil provisorio de la localidad de San Juan Bautista, en la Isla Robinson Crusoe, del Archipiélago Juan Fernández, en virtud de las consideraciones que expone. (38604 de 19/05/2023). A Servicio de Registro Civil e Identificación.
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Medidas de fiscalización y prevención que se están desarrollando para resguardar los alimentos que se encuentran en las bodegas de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas de Antofagasta y en el resto de las regiones del país, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38606 de 22/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Brito, don Jorge. Factibilidad de asignar mayores recursos para un plan de rehabilitación integral de internos en los recintos penitenciarios de Osorno, que contemple la contratación de psicólogos, asistentes sociales y administrativos, entre otros profesionales. (38617 de 16/05/2023). A Gendarmería de Chile.
- Diputado Brito, don Jorge. Factibilidad de asignar mayores recursos para un plan de rehabilitación integral de internos en los recintos penitenciarios de Osorno, que contemple la contratación de psicólogos, asistentes sociales y administrativos, entre otros profesionales. (38618 de 16/05/2023). A Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Diputado Brito, don Jorge. Factibilidad de asignar mayores recursos para un plan de rehabilitación integral de internos en los recintos penitenciarios de Osorno, que contemple la contratación de psicólogos, asistentes sociales y administrativos, entre otros profesionales. (38619 de 16/05/2023). A Subsecretaría de Justicia.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Estado actual de la licitación del proyecto de "Construcción Electrificación Fotovoltaica Sectores Río Figueroa y Canal de Puyuhuapi", en los términos que plantea. (38620 de 22/05/2023). A Municipalidad de Cisnes.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Factibilidad de disponer los recursos necesarios para implementar una solución de conectividad permanente para los habitantes del sector Río Figueroa, en la comuna de Cisnes, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38621 de 22/05/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Factibilidad de disponer los recursos necesarios para implementar una solución de conectividad permanente para los habitantes del sector Río Figueroa, en la comuna de Cisnes, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38623 de 22/05/2023). A Consejo Regional de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputada Cid, doña Sofía. Dotación actual de personal para el Centro Cumplimiento Penitenciario de Copiapó, indicando la cantidad de funcionarios que se encuentran con licencia médica y/o con permisos administrativos, como, asimismo, si existe personal de reemplazo para el caso de dichas situaciones. (38625 de 22/05/2023). A Gendarmería de Chile.
- Diputada Cid, doña Sofía. Hospital Regional de Copiapó San José del Carmen, perteneciente a la red de atención del Servicio de Salud de Atacama, se encuentra entre los recintos en que se realizará abdominoplastía por piel colgante, sin costo

- para el paciente, indicando el número de beneficiarios seleccionados para optar a ella, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38629 de 22/05/2023). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputada Cid, doña Sofía. Hospital Regional de Copiapó San José del Carmen, perteneciente a la red de atención del Servicio de Salud de Atacama, se encuentra entre los recintos en que se realizará abdominoplastía por piel colgante sin costo para el paciente, indicando el número de beneficiarios seleccionados para optar a ella, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38630 de 22/05/2023). A Servicio de Salud Atacama.
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Motivos por los cuales no se les ha renovado la personalidad jurídica a la Agrupación Mapuche Wuitran Mapu, habiéndose solicitado la información correspondiente por parte de sus miembros, tanto en la Secretaría Municipal como el Departamento de Organizaciones Comunitarias. (38634 de 22/05/2023). A Municipalidad de Peñaflor.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Estado en que se encuentra la denuncia ingresada con el número de atención CAS-39200-G7H6D5, con fecha 15 de mayo de 2023, por la señora Isabel Herrera Rojas, en los términos que plantea. (38635 de 22/05/2023). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Medidas que se han implementado producto de la denuncia formulada por la señora Isabel Herrera Rojas, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38636 de 22/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Araya, don Jaime. Factibilidad de reconsiderar lo dispuesto en la resolución exenta N° 21.726, de fecha 11 de mayo de 2023, que aprueba el "Manual de procedimiento administrativo del Departamento de Refugio y Reasentamiento del Servicio Nacional de Migraciones", en orden a adecuarlo a la Convención sobre el Estatuto de Refugiados a la cual el Estado de Chile adhirió en el año 1972, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38637 de 22/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Ramírez, don Matías. Protocolos que la Armada de Chile emplea para el respeto irrestricto de los Derechos Humanos en su formación valórica e institucional, acompañando copia de las mallas curriculares de cada uno de sus cursos, remitiendo los antecedentes que se indican. (38638 de 22/05/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Araya, don Cristián. Estado de ejecución presupuestaria de su gobernación para el ejercicio 2023, actualizada a la fecha de respuesta del presente oficio, en particular remitir copia del presupuesto del gobierno regional para el año 2023, incorporando el porcentaje de ejecución de cada partida. (38639 de 22/05/2023). A Consejo Regional de la Región de Antofagasta.
- Diputado Araya, don Cristián. Estado de ejecución presupuestaria de su gobernación para el ejercicio 2023, actualizada a la fecha de respuesta del presente oficio, en particular remitir copia del presupuesto del gobierno regional para el año 2023, incorporando el porcentaje de ejecución de cada partida. (38640 de 22/05/2023). A Consejo Regional de la Región de La Araucanía.
- Diputado Camaño, don Felipe. Estados de avance del asfaltado comprometido para la ruta N-935, indicando los plazos en los cuales se desarrollarán las obras, como, asimismo, las fechas estimadas en que se hará la recepción definitiva de este pro-

- yecto, en los términos que plantea. (38641 de 22/05/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Estados de avance del asfaltado comprometido para la ruta N-935, indicando los plazos en los cuales se desarrollarán las obras, como, asimismo, las fechas estimadas en que se hará la recepción definitiva de este proyecto, en los términos que plantea. (38642 de 22/05/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Schubert, don Stephan. Declaraciones del fiscal Todd Spitzer, del distrito de Orange County, California, quien acusa a Chile de negarse a entregar los antecedentes penales de quienes utilizan el programa Visa Waiver, en los términos que plantea. (38643 de 22/05/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputada Musante, doña Camila. Aplicación y fiscalización de los protocolos de "Prevención de la Violencia Escolar", en el contexto de las agresiones que afectaron a un profesor en la comuna de Buin, Región Metropolitana de Santiago, en los términos que plantea. (38644 de 22/05/2023). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Avances, planes y antecedentes respecto a los proyectos de nuevos hospitales para las comunas de Coquimbo y La Serena, en la Región de Coquimbo. (38645 de 22/05/2023). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Equipamiento que dispone y la capacitación recibida por la dotación policial de la tenencia La Mina, ubicada en km 101 de la ruta CH-115, comuna de San Clemente, Región del Maule, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38646 de 22/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Romero, doña Natalia. Cumplimiento de los compromisos asumidos durante la reunión del 18 de mayo de 2023, relativa a los problemas de seguridad en la Población Domingo Yañez, ubicada en la comuna de Graneros, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, en los términos que plantea. (38647 de 22/05/2023). A Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Diputada Romero, doña Natalia. Cumplimiento de los compromisos asumidos durante la reunión del 18 de mayo de 2023, relativa a los problemas de seguridad en la Población Domingo Yañez, ubicada en la comuna de Graneros, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, en los términos que plantea. (38648 de 22/05/2023).
- Diputado Sánchez, don Luis. Veracidad de las declaraciones efectuadas por Todd Spitzer, fiscal del distrito de Orange County, California, quien señaló recientemente que "el gobierno chileno se ha negado a proporcionarnos los antecedentes penales de los ciudadanos chilenos que utilizan el programa Visa Waiver para ingresar a los Estados Unidos", en los términos que plantea. (38649 de 22/05/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Carter, don Álvaro. Posibilidad de disponer contenedores de basuras en calle Salar de Miraje 10286 y Las Camelias 9864. Asimismo, la implementación de cámaras de televigilancia cerca del Colegio Laura Elgueta y el arreglo de la cámara ubicada en Pasaje Uno Sur 10163. (38650 de 22/05/2023). A Municipalidad de La Florida.
- Diputado Carter, don Álvaro. Posibilidad de efectuar un rebaje de follaje en la calle Socoroma, desde Trinidad Oriente hasta Parinacota y en el Pasaje Chusmiza

- 1013. Asimismo, considere la factibilidad de realizar una fumigación en el árbol con plaga del chinche, ubicado en calle Las Antenas 8843. (38651 de 22/05/2023). A Municipalidad de La Florida.
- Diputado Carter, don Álvaro. Posibilidad de realizar una rebaja de follaje en Avenida México, desde Walker Martínez hasta Acapulco. Asimismo, considere la factibilidad de realizar los arreglos pertinentes en la cámara de seguridad ubicada en Villa Alberto Larraguibel, en los términos que indica. (38652 de 22/05/2023). A Municipalidad de La Florida.
- Diputada Serrano, doña Daniela. Factibilidad de fiscalizar la gestión del *stock* de medicamentos, procedimientos de adquisición y distribución del suministro por parte de la Corporación Municipal de La Florida, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38653 de 22/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Carter, don Álvaro. Estado del Colegio Municipal Lo Cañas y su posible mantención. Asimismo, indique la factibilidad de realizar un rebaje de follaje en las calles San Juan, entre San José de la Estrella y San Pedro; el Pasaje Horeb, María Paz, entre Carlos Pezoa Véliz y María Luisa Bombal; Walker Martínez, entre Tobalaba y Pasaje Horeb. (38654 de 22/05/2023). A Municipalidad de La Florida.
- Diputado Carter, don Álvaro. Situación de los coleros que llegan hasta la calle San Pedro, dejando basura y obstruyendo el paso en feria de Avenida México y San Jorge, en los términos que indica. (38655 de 22/05/2023). A Municipalidad de La Florida.
- Diputado Carter, don Álvaro. Posibilidad de implementar un cambio de luminarias en el pasaje Sereno Villa Colonial. Asimismo, considere la factibilidad de realizar un rebaje de follaje y arbustos en las calles que indica. (38656 de 22/05/2023). A Municipalidad de La Florida.
- Diputado Carter, don Álvaro. Posibilidad de implementar contenedores de basura y un rebaje de follaje en calles Américo Vespucio con El Blanco y Antuco con Gerónimo de Alderete. Asimismo, considere la factibilidad de realizar un cambio de luminaria en calle Los Montes, entre Quinchamalí y Los Valles. (38657 de 22/05/2023). A Municipalidad de La Florida.
- Diputado Carter, don Álvaro. Posibilidad de realizar un rebaje de follaje en las calles Santa Julia y Jardín del Edén, Pasaje Quilacoya, entre Las Clarisas y Pasaje Nuevo; Jardín del Edén, entre Azares y Dianelos; Los Nogales entre Jardín Alto y Araucanía. Asimismo, de reparar la cámara de televigilancia en Villa Alonso de Ercilla. (38658 de 22/05/2023). A Municipalidad de La Florida.
- Diputado Carter, don Álvaro. Factibilidad de realizar una desratización en pasaje Itahue, entre Rojas Magallanes y Sótero del Río, y la posibilidad de instalar cámaras de seguridad en paraderos de Rojas Magallanes con Araucanía. (38659 de 22/05/2023). A Municipalidad de La Florida.
- Diputado Carter, don Álvaro. Posibilidad de instalar una alarma comunitaria en la Población Los Nogales. (38661 de 22/05/2023). A Municipalidad de Puente Alto.
- Diputado Carter, don Álvaro. Posible reparación de la alarma comunitaria de la sede vecinal Nocedal III Adulto Mayor. (38662 de 22/05/2023). A Municipalidad de Puente Alto.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Gasto público realizado en cada uno de los objetivos de desarrollo sostenible a la fecha. (38663 de 22/05/2023). A Dirección de Presupuestos.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38664 de 22/05/2023). A Municipalidad de Isla de Pascua.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38665 de 22/05/2023). A Municipalidad de Calle Larga.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38666 de 22/05/2023). A Municipalidad de Los Andes.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38667 de 22/05/2023). A Municipalidad de Rinconada.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38668 de 22/05/2023). A Municipalidad de San Esteban.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimis-

- mo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38669 de 22/05/2023). A Municipalidad de Cabildo.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38670 de 22/05/2023). A Municipalidad de La Ligua.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38671 de 22/05/2023). A Municipalidad de Papudo.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38672 de 22/05/2023). A Municipalidad de Petorca.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38673 de 22/05/2023). A Municipalidad de Zapallar.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38674 de 22/05/2023). A Municipalidad de Hijuelas.

- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38675 de 22/05/2023). A Concejo Municipal de La Calera.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38676 de 22/05/2023). A Municipalidad de La Cruz.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38677 de 22/05/2023). A Municipalidad de Nogales.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38678 de 22/05/2023). A Municipalidad de Quillota.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38679 de 22/05/2023). A Municipalidad de Algarrobo.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas

- adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38680 de 22/05/2023). A Municipalidad de Cartagena.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38681 de 22/05/2023). A Municipalidad de El Quisco.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38682 de 22/05/2023). A Municipalidad de El Tabo.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38683 de 22/05/2023). A Municipalidad de San Antonio.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38684 de 22/05/2023). A Municipalidad de Santo Domingo.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38685 de 22/05/2023). A Municipalidad de Catemu.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos,

- en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38686 de 22/05/2023). A Municipalidad de Llay Llay.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38687 de 22/05/2023). A Municipalidad de Panquehue.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38688 de 22/05/2023). A Municipalidad de Putaendo.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38689 de 22/05/2023). A Municipalidad de San Felipe.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38690 de 22/05/2023). A Municipalidad de Santa María.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38691 de 22/05/2023). A Municipalidad de Casablanca.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones

- efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38692 de 22/05/2023). A Municipalidad de Concón.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38693 de 22/05/2023). A Municipalidad de Juan Fernández.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38694 de 22/05/2023). A Municipalidad de Puchuncaví.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38695 de 22/05/2023). A Municipalidad de Quintero.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38696 de 22/05/2023). A Municipalidad de Valparaíso.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38697 de 22/05/2023). A Municipalidad de Viña del Mar.

- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38698 de 22/05/2023). A Municipalidad de Limache.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38699 de 22/05/2023). A Municipalidad de Olmué.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38700 de 22/05/2023). A Municipalidad de Quilpué.
- Diputada Flores, doña Camila. Número de denuncias recibidas por ruidos molestos, desde el inicio de su mandato a la fecha, indicando cuántas de las fiscalizaciones efectuadas por su municipio han generado denuncias por ruidos molestos. Asimismo, señale la cantidad de personas que han sido sancionadas por ruidos molestos, en qué consiste la sanción y su porcentaje de cumplimiento. Por último, si en su comuna existe un alto número de denuncias por este tema, refiérase a las medidas adoptadas para reducir el malestar provocado a los vecinos afectados. (38701 de 22/05/2023). A Municipalidad de Villa Alemana.
- Diputado Sánchez, don Luis. Celebración del quincuagésimo tercer aniversario en el cual la dirección regional de Valparaíso viralizó una foto en la que se mostraba a funcionarios disfrazados de personajes de La Naranja Mecánica de índole sexual, indicando si se ordenó la instrucción de un sumario administrativo y si dicha actividad contaba con la presencia de la directora regional, en los términos que requiere. (38704 de 22/05/2023). A Junta Nacional de Jardines Infantiles.
- Diputado Mulet, don Jaime. Estado y/o resultado de la solicitud de reconocimiento del señor Oscar Ruiz Salazar como víctima de prisión política y tortura, presentada por la señora Karelia Gutiérrez Ortiz (QEPD) el año 2010 ante la Comisión Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38705 de 22/05/2023). A Instituto Nacional de Derechos Humanos.

- Diputado Ojeda, don Mauricio. Efectos adversos y posibles responsabilidades por la aplicación de la vacuna Pfizer contra el virus covid-19, de acuerdo a los antecedentes que expone. (38706 de 22/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Efectos adversos y posibles responsabilidades por la aplicación de la vacuna Pfizer contra el virus covid-19, de acuerdo a los antecedentes que expone. (38707 de 22/05/2023). A Instituto de Salud Pública.
- Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel. Existencia de casos de tuberculosis en el establecimiento educacional Colegio Saint Dominic, de la comuna de Viña del Mar, indicando qué medidas sanitarias se han adoptado para evitar nuevos contagios, cuál es el protocolo sanitario que está siendo aplicado en dicho recinto y cuáles son los pasos que deben seguir las personas ya contagiadas. Asimismo, señale cuáles son las causas de este brote y si las medidas sanitarias se aplican a modo de prevención en otras regiones del país. (38708 de 22/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Encargados de ampliar los radios de seguridad durante el desfile conmemorativo del 21 de mayo en la ciudad de Iquique y cuáles son los motivos que justificaron emplear tales medidas. (38709 de 22/05/2023). A Intendencia de la Región de Tarapacá.
- Diputado Romero, don Agustín. Número de funcionarios públicos de planta, contrata o a honorarios de su dependencia, que se encuentra desempeñando sus funciones mediante teletrabajo o trabajo remoto a la fecha, señalando el acto administrativo (decreto o resolución) de vuestro organismo que los faculta para laborar en esta modalidad. (38712 de 22/05/2023). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputado Romero, don Agustín. Número de funcionarios públicos de planta, contrata o a honorarios de su dependencia, que se encuentra desempeñando sus funciones mediante teletrabajo o trabajo remoto a la fecha, señalando el acto administrativo (decreto o resolución) de vuestro organismo que los faculta para laborar en esta modalidad. (38713 de 22/05/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Romero, don Agustín. Número de funcionarios públicos de planta, contrata o a honorarios de su dependencia, que se encuentra desempeñando sus funciones mediante teletrabajo o trabajo remoto a la fecha señalando el acto administrativo (decreto o resolución) de vuestro organismo que los faculta para laborar en esta modalidad. (38714 de 22/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Romero, don Agustín. Número de funcionarios públicos de planta, contrata o a honorarios de su dependencia, que se encuentra desempeñando sus funciones mediante teletrabajo o trabajo remoto a la fecha señalando el acto administrativo (decreto o resolución) de vuestro organismo que los faculta para laborar en esta modalidad. (38715 de 22/05/2023). A Ministerio de Energía.
- Diputado Romero, don Agustín. Número de funcionarios públicos de planta, contrata o a honorarios de su dependencia, que se encuentra desempeñando sus funciones mediante teletrabajo o trabajo remoto a la fecha señalando el acto administrativo (decreto o resolución) de vuestro organismo que los faculta para laborar en esta modalidad. (38716 de 22/05/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Romero, don Agustín. Número de funcionarios públicos de planta, contrata o a honorarios de su dependencia, que se encuentra desempeñando sus funciones

- mediante teletrabajo o trabajo remoto a la fecha señalando el acto administrativo (decreto o resolución) de vuestro organismo que los faculta para laborar en esta modalidad. (38717 de 22/05/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Romero, don Agustín. Número de funcionarios públicos de planta, contrata o a honorarios de su dependencia, que se encuentra desempeñando sus funciones mediante teletrabajo o trabajo remoto a la fecha señalando el acto administrativo (decreto o resolución) de vuestro organismo que los faculta para laborar en esta modalidad. (38718 de 22/05/2023). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputado Romero, don Agustín. Número de funcionarios públicos de planta, contrata o a honorarios de su dependencia, que se encuentra desempeñando sus funciones mediante teletrabajo o trabajo remoto a la fecha señalando el acto administrativo (decreto o resolución) de vuestro organismo que los faculta para laborar en esta modalidad. (38719 de 22/05/2023). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputado Romero, don Agustín. Número de funcionarios públicos de planta, contrata o a honorarios de su dependencia, que se encuentra desempeñando sus funciones mediante teletrabajo o trabajo remoto a la fecha señalando el acto administrativo (decreto o resolución) de vuestro organismo que los faculta para laborar en esta modalidad. (38720 de 22/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Romero, don Agustín. Número de funcionarios públicos de planta, contrata o a honorarios de su dependencia, que se encuentra desempeñando sus funciones mediante teletrabajo o trabajo remoto a la fecha señalando el acto administrativo (decreto o resolución) de vuestro organismo que los faculta para laborar en esta modalidad. (38721 de 22/05/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Romero, don Agustín. Número de funcionarios públicos de planta, contrata o a honorarios de su dependencia, que se encuentra desempeñando sus funciones mediante teletrabajo o trabajo remoto a la fecha señalando el acto administrativo (decreto o resolución) de vuestro organismo que los faculta para laborar en esta modalidad. (38722 de 22/05/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Romero, don Agustín. Número de funcionarios públicos de planta, contrata o a honorarios de su dependencia, que se encuentra desempeñando sus funciones mediante teletrabajo o trabajo remoto a la fecha señalando el acto administrativo (decreto o resolución) de vuestro organismo que los faculta para laborar en esta modalidad. (38723 de 22/05/2023). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Romero, don Agustín. Número de funcionarios públicos de planta, contrata o a honorarios de su dependencia, que se encuentra desempeñando sus funciones mediante teletrabajo o trabajo remoto a la fecha señalando el acto administrativo (decreto o resolución) de vuestro organismo que los faculta para laborar en esta modalidad. (38724 de 22/05/2023). A Ministerio de Agricultura.
- Diputado Romero, don Agustín. Número de funcionarios públicos de planta, contrata o a honorarios de su dependencia, que se encuentra desempeñando sus funciones mediante teletrabajo o trabajo remoto a la fecha señalando el acto administrativo (decreto o resolución) de vuestro organismo que los faculta para laborar en esta modalidad. (38725 de 22/05/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

- Diputado Romero, don Agustín. Número de funcionarios públicos de planta, contrata o a honorarios de su dependencia, que se encuentra desempeñando sus funciones mediante teletrabajo o trabajo remoto a la fecha señalando el acto administrativo (decreto o resolución) de vuestro organismo que los faculta para laborar en esta modalidad. (38726 de 22/05/2023). A Ministerio de Minería.
- Diputado Romero, don Agustín. Número de funcionarios públicos de planta, contrata o a honorarios de su dependencia, que se encuentra desempeñando sus funciones mediante teletrabajo o trabajo remoto a la fecha señalando el acto administrativo (decreto o resolución) de vuestro organismo que los faculta para laborar en esta modalidad. (38727 de 22/05/2023). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Diputado Romero, don Agustín. Número de funcionarios públicos de planta, contrata o a honorarios de su dependencia, que se encuentra desempeñando sus funciones mediante teletrabajo o trabajo remoto a la fecha señalando el acto administrativo (decreto o resolución) de vuestro organismo que los faculta para laborar en esta modalidad. (38728 de 22/05/2023). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Diputado Romero, don Agustín. Número de funcionarios públicos de planta, contrata o a honorarios de su dependencia, que se encuentra desempeñando sus funciones mediante teletrabajo o trabajo remoto a la fecha señalando el acto administrativo (decreto o resolución) de vuestro organismo que los faculta para laborar en esta modalidad. (38729 de 22/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Romero, don Agustín. Número de funcionarios públicos de planta, contrata o a honorarios de su dependencia, que se encuentra desempeñando sus funciones mediante teletrabajo o trabajo remoto a la fecha señalando el acto administrativo (decreto o resolución) de vuestro organismo que los faculta para laborar en esta modalidad. (38730 de 22/05/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Romero, don Agustín. Número de funcionarios públicos de planta, contrata o a honorarios de su dependencia, que se encuentra desempeñando sus funciones mediante teletrabajo o trabajo remoto a la fecha señalando el acto administrativo (decreto o resolución) de vuestro organismo que los faculta para laborar en esta modalidad. (38731 de 22/05/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Romero, don Agustín. Número de funcionarios públicos de planta, contrata o a honorarios de su dependencia, que se encuentra desempeñando sus funciones mediante teletrabajo o trabajo remoto a la fecha señalando el acto administrativo (decreto o resolución) de vuestro organismo que los faculta para laborar en esta modalidad. (38732 de 22/05/2023). A Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
- Diputado Romero, don Agustín. Número de funcionarios públicos de planta, contrata o a honorarios de su dependencia, que se encuentra desempeñando sus funciones mediante teletrabajo o trabajo remoto a la fecha señalando el acto administrativo (decreto o resolución) de vuestro organismo que los faculta para laborar en esta modalidad. (38733 de 22/05/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Romero, don Agustín. Número de funcionarios públicos de planta, contrata o a honorarios de su dependencia, que se encuentra desempeñando sus funciones mediante teletrabajo o trabajo remoto a la fecha señalando el acto administrativo

- (decreto o resolución) de vuestro organismo que los faculta para laborar en esta modalidad. (38734 de 22/05/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Romero, don Agustín. Número de funcionarios públicos de planta, contrata o a honorarios de su dependencia, que se encuentra desempeñando sus funciones mediante teletrabajo o trabajo remoto a la fecha señalando el acto administrativo (decreto o resolución) de vuestro organismo que los faculta para laborar en esta modalidad. (38735 de 22/05/2023). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Estado de demarcación vial de la ruta 5 Sur, indicando si existen en el corto plazo planes para realizar obras de repintado en los tramos de Chacao a Ancud y desde Ancud a Castro, como, asimismo, la factibilidad de evaluar medidas tendientes a concretar tal objetivo y, de esta manera, evitar posibles accidentes viales por esta causa, en los términos que plantea. (38736 de 22/05/2023).
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Si han recibido denuncias por la afectación al patrimonio arqueológico de naturaleza indígena, que se habrían realizado en medio de los trabajos que desarrolla la empresa CAP-Minería en la comuna de Huasco, Región de Atacama, en los términos que plantea. (38737 de 22/05/2023). A Servicio de Evaluación Ambiental.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Medidas que ha adoptado, en su calidad de presidenta del Consejo de Monumentos Nacionales, respecto del rescate y protección del patrimonio arqueológico de naturaleza indígena encontrado en los trabajos que realiza la empresa CAP-Minería en la comuna de Huasco, Región de Atacama, en los términos que plantea. (38738 de 22/05/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Si han recibido denuncias por la afectación al patrimonio arqueológico de naturaleza indígena, por los hallazgos que se habrían realizado en medio de los trabajos que desarrolla la empresa CAP-Minería en la comuna de Huasco, Región de Atacama, en los términos que plantea. (38739 de 22/05/2023). A Superintendencia del Medio Ambiente.
- Diputada Bravo, doña Marta. Cercos comprometidos para los sectores afectados por los incendios ocurridos durante febrero del presente año en la Región de Ñuble, específicamente en el sector de San Ramón Alto, de la comuna de Quillón. (38740 de 22/05/2023). A Ministerio de Agricultura.
- Diputada Bravo, doña Marta. Información relativa al "Programa de Salud Infantil Escolar" en la Región de Ñuble, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38741 de 22/05/2023). A Servicio de Salud Ñuble.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de disponer una investigación respecto de unas órdenes de pago extendidas por la Municipalidad de Colbún en el contexto del recital "Colbún y su Gente", celebrado durante los días 17 y 18 de febrero del presente año, conforme a los antecedentes que expone. (38742 de 23/05/2023). A Servicio de Impuestos Internos.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de disponer una investigación a fin de verificar una eventual irregularidad cometida por la Municipalidad de Colbún, respecto de la forma de proceder en el pago de un servicio artístico llevado a cabo el viernes 17 de febrero de 2023, en el contexto del recital "Colbún y su Gente", ce-

- lebrado durante los días 17 y 18 de febrero del presente año, en los términos y por las consideraciones que expone. (38744 de 23/05/2023). A Servicio de Impuestos Internos.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Condiciones en las cuales opera la concesión del Canal Teno-Chimbarongo (ex-Endesa), cuya bocatoma se ubica frente al puente Teno, kilómetro 177 de la ruta 5 Sur, comuna de Teno, provincia de Curicó, en la Región del Maule, remitiendo copia del convenio MOP-Endesa del año 1972 en que se especifiquen los derechos de aguas de la D.O.H. Además, sobre la bocatoma en el cauce del río Teno, adjuntando el informe técnico y el plano de construcción, así como del trazado del canal Teno-Chimbarongo, que cruza la comuna de Teno con dirección al Embalse Convento Viejo. (38746 de 23/05/2023). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputado Berger, don Bernardo. Mesas de trabajo que se estén llevando a cabo, a través de la delegación presidencial, con los distintos estamentos, organizaciones territoriales y/o agrupaciones comunitarias de la Región de Los Ríos, particularmente cuáles son las temáticas que se están tratando en las mismas y quiénes pueden participar en cada una de ellas. (38748 de 23/05/2023). A Intendencia de la Región de Los Ríos.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Cumplimiento de proyectos pendientes desde 2019 a desarrollar en el Hospital de Peñablanca, a través de los Fondos de Inversión Sectoriales, indicando la fecha en la que se concretaría la primera reunión o mesa de trabajo para la construcción de una Unidad Hospitalaria de Cuidados Intensivos de Psiquiatría (Uhcip) y otros proyectos de inversión. (38749 de 23/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Cumplimiento de proyectos pendientes desde 2019 a desarrollar en el Hospital de Peñablanca, a través de los Fondos de Inversión Sectoriales, indicando la fecha en la que se concretaría la primera reunión o mesa de trabajo para la construcción de una Unidad Hospitalaria de Cuidados Intensivos de Psiquiatría (UHCIP) y otros proyectos de inversión. (38750 de 23/05/2023). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputado Brito, don Jorge. Factibilidad de fiscalizar la correcta ejecución del proyecto inmobiliario que se desarrolla en Calle 9, sector de Recreo, Viña del Mar, debido a una posible elusión de ingreso al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental, indicando sus resultados y las eventuales sanciones que se aplicarán, en los términos que expone. (38751 de 23/05/2023). A Superintendencia del Medio Ambiente.
- Diputada Bravo, doña Marta. Convenio de transferencia de recursos del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones "Fibra Óptica Ñuble-Última Milla", indicando el estado del proceso de licitación y los plazos de adjudicación. (38752 de 23/05/2023). A Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Diputado Ramírez, don Matías. Posibilidad de reconsiderar la decisión de excluir la profesión de Trabajo Social del Código Sanitario, en virtud de los antecedentes que expone. (38754 de 23/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Cobros excesivos en el consumo de agua potable de los habitantes pertenecientes a la Junta de Vecinos Sor Teresa Artificio, de la

- comuna de La Calera, Región de Valparaíso, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38755 de 23/05/2023). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Razones r las que se dispuso el envío en comisión de servicios de algunos funcionarios que estarían contratados directamente por el Hospital Carlos Van Büren, de Valparaíso, a la Dirección de Gestión de la Red Asistencial (Digera), indicando el período de la misma, por cuántas horas de la jornada laboral, las funciones que cumplirían y las medidas de mitigación, sean administrativas o financieras, para compensar los efectos de la ausencia de estos profesionales. (38756 de 23/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Cobro excesivo en el consumo de agua potable que está afectando a la Villa Santo Domingo, en la comuna de La Calera, Región de Valparaíso, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38757 de 23/05/2023). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputada Astudillo, doña Danisa. Indicaciones que la autoridad sanitaria ha ordenado que debe cumplir el Colegio Saint Dominic, en la comuna de Viña del Mar, frente a un posible brote de tuberculosis, indicando las medidas restrictivas que se adoptarán para evitar una eventual propagación de la enfermedad en el recinto escolar, en los términos que plantea. (38758 de 23/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Factibilidad de reconsiderar el traslado del sargento 2º Nelson Zavalla Cádiz, funcionario de Carabineros de Chile, quien fue trasladado desde la ciudad de Los Ángeles a la Región Metropolitana, específicamente a la comuna de Cerro Navia, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38759 de 23/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Marzán, doña Carolina. General director de Carabineros de Chile informe sobre la factibilidad de reconsiderar el traslado del sargento 2° Nelson Zavalla Cádiz, quien fue trasladado desde la ciudad de Los Ángeles a la Región Metropolitana, específicamente a la comuna de Cerro Navia, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38760 de 23/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Mellado, don Miguel. Revisión y pronunciamiento de la solicitud de invalidación del decreto exento N°280/819, fecha 19 de mayo de 2021, de la Subsecretaria del Interior, presentado por el interesado señor Cristian Enrique Faúdez Salfate, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38761 de 23/05/2023). A Subsecretaría del Interior.
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Proceso de licitación de un monto de dinero para la creación y operación de un Instituto tecnológico que se llamará Instituto de Tecnologías Limpias, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38762 de 23/05/2023). A Corporación de Fomento de la Producción.
- Diputado Bianchi, don Carlos. Factibilidad de proporcionar, en el más breve plazo, una solución a la situación que afecta a la Población Kajeco, ubicada en la comuna de Puerto Natales, Región de Magallanes y Antártica Chilena, producto del anegamiento de sus casas, debido a las condiciones climáticas naturales de dicha comuna, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38763 de 23/05/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Pérez, doña Marlene. Factibilidad de adelantar las vacaciones de invierno del año 2023, lo que permitirá reducir los contagios de virus respiratorios y de influenza, que se han propagado sin control durante el último tiempo en las aulas es-

- colares del país, en los términos que plantea. (38764 de 23/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Condiciones en las cuales opera la concesión del Canal Teno-Chimbarongo (ex-Endesa), cuya bocatoma se ubica frente al puente Teno, Kilómetro 177 de la ruta 5 Sur, en la comuna de Teno, Región del Maule, en los términos que plantea. (38765 de 23/05/2023). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputada Bravo, doña Marta. Motivos de exclusión que afecta a las educadoras diferenciales y de párvulo, respecto a la aplicación de la ley N° 20.158, publicada con fecha 29 de diciembre de 2006, que permite a los profesionales de la educación percibir un monto mensual por concepto de título y de mención, en los términos que plantea. (38766 de 23/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Funcionamiento de la plataforma para la postulación de los proyectos de infraestructura dependientes de su ministerio, así como una estimación acerca del plazo para asegurar su correcto funcionamiento y, eventualmente, la posibilidad de formalizar las postulaciones por otro medio, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38767 de 23/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Funcionamiento de la plataforma para la postulación de los proyectos de infraestructura dependientes del Ministerio de Educación, así como una estimación acerca del plazo para asegurar su correcto funcionamiento y, eventualmente, la posibilidad de formalizar las postulaciones por otro medio, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38768 de 23/05/2023). A Subsecretaría de Educación.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Distribución de la inversión del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) en la Región de Ñuble durante estos cinco años transcurridos desde la creación de la región y la apertura de sus oficinas locales, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38769 de 23/05/2023). A Ministerio de Agricultura.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Distribución de la inversión del Instituto de Investigaciones Agropecuarias en la Región de Ñuble durante estos cinco años transcurridos desde la creación de la región y la apertura de sus oficinas locales, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38770 de 23/05/2023). A Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- Diputado Fuenzalida, don Juan; Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Criterios que se están aplicando para la subdivisión de predios rústicos, conforme a lo dispuesto en el decreto ley N° 3.516, de 1980, del Ministerio de Agricultura, con indicación del número de solicitudes de certificación aprobadas y rechazadas por región, así como aquellas que se encuentran pendientes de resolución, en los términos que plantea. (38771 de 23/05/2023). A Ministerio de Agricultura.
- Diputado Urruticoechea, don Cristóbal; Diputado Fuenzalida, don Juan. Criterios que se están aplicando para la subdivisión de predios rústicos conforme a lo dispuesto en el decreto ley Nº 3.516, de 1980, del Ministerio de Agricultura, con indicación del número de solicitudes de certificación aprobadas y rechazadas por región, así como aquellas que se encuentran pendientes de resolución, en los términos que plantea. (38772 de 23/05/2023). A Servicio Agrícola y Ganadero.

- Diputado Castro, don José Miguel. Situación que afecta a la Junta de Vecinos El Salitre Alto N° 59, en la comuna de Antofagasta, que se ha visto perjudicada no sólo por el basural y escombros que afecta el sector que, además de ser dañino para la salud, es un foco de rucos y drogas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38773 de 23/05/2023). A Municipalidad de Antofagasta.
- Diputado Castro, don José Miguel. Situación que afecta a la posta de la comuna de Sierra Gorda, por la escasez de profesionales, esto es, falta de directora, de técnicos en enfermería, médicos y, en general, de profesionales del área de la salud, indicando cómo se va a solucionar la problemática y en qué plazo. (38774 de 23/05/2023). A Servicio de Salud Antofagasta.
- Diputado Leal, don Henry; Diputado Labbé, don Cristian. Razones de la creación de 94.100 nuevos empleos públicos en el último año, señalando las instituciones donde se han creado los puestos de trabajo, áreas a las que han sido asignados los funcionarios y bajo qué modalidad, así como el impacto presupuestario y remuneraciones involucradas en la creación de nuevos cargos, con desglose por repartición. (38775 de 23/05/2023). A Dirección de Presupuestos.
- Diputada Morales, doña Javiera. Convenio suscrito entre el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y la Empresa Transbordadora Austral Broom-Tabsa, encargada del traslado marítimo entre las regiones de Magallanes y la Antártica Chilena y de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38776 de 23/05/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputada Morales, doña Javiera. Antenas de telecomunicaciones instaladas en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38777 de 23/05/2023). A Subsecretaría de Transportes.
- Diputada Morales, doña Javiera. Mecanismos con los que cuentan las juntas de vecinos para interponer una denuncia ante el Servicio Nacional del Consumidor, en virtud de las consideraciones que expone. (38778 de 23/05/2023). A Servicio Nacional del Consumidor.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Problema de contaminación producido por cordón industrial y que afecta principalmente a las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, indicando las medidas adoptadas para proteger la vida, la salud y la integridad física y psíquica de sus habitantes, remitiendo los antecedentes que requiere, dentro de la esfera de sus respectiva competencia. (38779 de 24/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Problema de contaminación producido por cordón industrial y que afecta principalmente a las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, indicando las medidas adoptadas para proteger la vida, la salud y la integridad física y psíquica de sus habitantes, remitiendo los antecedentes que requiere, dentro de la esfera de su respectiva competencia. (38780 de 24/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Problema de contaminación producido por cordón industrial y que afecta principalmente a las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, indicando las medidas adoptadas para proteger la vida, la salud y la integridad física y psíquica de sus habitantes, remitiendo los antecedentes que re-

- quiere, dentro de la esfera de su respectiva competencia. (38781 de 24/05/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Problema de contaminación producido por cordón industrial y que afecta principalmente a las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, indicando las medidas adoptadas para proteger la vida, la salud y la integridad física y psíquica de sus habitantes, remitiendo los antecedentes que requiere, dentro de la esfera de su respectiva competencia. (38782 de 24/05/2023). A Intendencia de la Región de Valparaíso.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Problema de contaminación producido por cordón industrial y que afecta principalmente a las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, indicando las medidas adoptadas para proteger la vida, la salud y la integridad física y psíquica de sus habitantes, remitiendo los antecedentes que requiere, dentro de la esfera de su respectiva competencia. (38783 de 24/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Valparaíso.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Problema de contaminación producido por cordón industrial y que afecta principalmente a las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, indicando las medidas adoptadas para proteger la vida, la salud y la integridad física y psíquica de sus habitantes, remitiendo los antecedentes que requiere, dentro de la esfera de su respectiva competencia. (38784 de 24/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de La Araucanía.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Problema de contaminación producido por cordón industrial y que afecta principalmente a las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, indicando las medidas adoptadas para proteger la vida, la salud y la integridad física y psíquica de sus habitantes, remitiendo los antecedentes que requiere, dentro de la esfera de su respectiva competencia. (38785 de 24/05/2023). A Superintendencia del Medio Ambiente.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Problema de contaminación producido por cordón industrial y que afecta principalmente a las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, indicando las medidas adoptadas para proteger la vida, la salud y la integridad física y psíquica de sus habitantes, remitiendo los antecedentes que requiere, dentro de la esfera de su respectiva competencia. (38786 de 24/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de Valparaíso.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Problema de contaminación producido por cordón industrial y que afecta principalmente a las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, indicando las medidas adoptadas para proteger la vida, la salud y la integridad física y psíquica de sus habitantes, remitiendo los antecedentes que requiere, dentro de la esfera de su respectiva competencia. (38787 de 24/05/2023).
- Diputada Serrano, doña Daniela. Institución responsable de determinar los requisitos para la obtención del beneficio correspondiente a la Tarjeta Nacional Estudiantil, adoptando medidas que permitan a egresados de Derecho que desarrollan su práctica profesional gratuita en las corporaciones de asistencia judicial acceder a dicho beneficio. (38788 de 24/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Serrano, doña Daniela. Medidas de coordinación dispuestas entre las policías y la autopista Puente Alto para prevenir ataques a automovilistas en la pasarela ubicada en Domingo Tocornal con Acceso Sur y en la total extensión de la

- carretera señalada. (38789 de 24/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado González, don Félix. Totalidad de proyectos de infraestructura educacional que están en la carpeta de su ministerio, en cualquier estado de tramitación y/o ejecución, correspondientes a la comuna de Talcahuano, Región del Biobío. (38790 de 24/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado González, don Félix. Remita el proyecto con que el Departamento de Educación de Talcahuano postuló al Fondo de Emergencia 2022, por un monto de \$160.000.000, correspondiente al Liceo Industrial Juan Antonio Ríos, de Talcahuano (A 23). (38791 de 24/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Serrano, doña Daniela. Fiscalización del cumplimiento de la normativa actual sobre contaminación atmosférica y el estado de las emisiones asociadas a las empresas productivas de Quintero y las demás comunas que componen el cordón industrial de la zona, señalando el contenido de los planes de intervención anunciados por la seremi de Salud de Valparaíso en el marco del plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica. (38792 de 24/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Hertz, doña Carmen. Si los cuatro funcionarios de la Armada de Chile, que hoy se encuentran en prisión preventiva por el homicidio del ciudadano colombiano en situación de discapacidad, de 61 años de edad, señor Milton Domínguez Moreno (Q.E.P.D), recibieron educación en derechos humanos durante su formación, como, asimismo, indicar nombre de la asignatura, objetivos, contenidos, cantidad de horas y evaluación. (38793 de 24/05/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de agilizar la entrega de la ayuda comprometida a los pescadores de la Región del Biobío, para hacer frente a las consecuencias de la marea roja en la zona, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38794 de 24/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de agilizar la entrega de la ayuda comprometida a los pescadores de la Región del Biobío, para hacer frente a las consecuencias de la marea roja en la zona, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38795 de 24/05/2023). A Dirección de Presupuestos.
- Diputada Romero, doña Natalia. General director de Carabineros de Chile informe sobre la posibilidad de conceder una audiencia a exfuncionarios de su institución, por los motivos que indica. (38797 de 24/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de prestar atención a las necesidades manifestadas por los representantes de los funcionarios del Centro de Detención Preventiva de Lebu, Región del Biobío, como, asimismo, a las solicitudes de la Asociación Nacional de Suboficiales y Gendarmes (Ansog), de acuerdo a las consideraciones que expone. (38798 de 24/05/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de prestar atención a las necesidades manifestadas por los representantes de los funcionarios del Centro de Detención Preventiva de Lebu, Región del Biobío, como, asimismo, a las solicitudes de la Asociación Nacional de Suboficiales y Gendarmes (Ansog), de acuerdo a las consideraciones que expone. (38799 de 24/05/2023). A Gendarmería de Chile.

- Diputado González, don Mauro. Posibilidad de reconsiderar la eventual exclusión de que serían objeto las trabajadoras y trabajadores sociales en la modificación del Código Sanitario, en el Libro "Del ejercicio de la medicina y profesionales afines", indicando los motivos de la referida decisión. (38800 de 24/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de dotar de los elementos necesarios al Liceo Manuel Arístides Zañartu Zañartu, de la comuna de Cabrero, Región del Biobío, para el desarrollo normal de las actividades académicas, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38801 de 24/05/2023). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de dotar de los elementos necesarios al Liceo Manuel Arístides Zañartu Zañartu, de la comuna de Cabrero, Región del Biobío, para el desarrollo normal de las actividades académicas de acuerdo a las consideraciones que expone. (38802 de 24/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación del Biobío.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Inundaciones producidas en calles Víctor Lamas y Edmundo Larenas, en cercanías de la Rectoría de la Universidad de Concepción, sector en el cual se realizaron hace poco tiempo trabajos de pavimentación, remitiendo toda la información sobre la empresa a cargo de las obras, su recepción y el procedimiento de cobro de garantías, en caso de existir incumplimientos. (38803 de 24/05/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización del Biobío.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Proyecto de Centro Odontológico de Concepción, del cual da cuenta el enlace que se indica, señalando su estado, los plazos de ejecución y toda otra información sobre la materia. (38804 de 24/05/2023). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Marco regulatorio de la apicultura y orientaciones para el desarrollo de esta actividad en la comuna de Contulmo, Región del Biobío. (38806 de 24/05/2023). A Ministerio de Agricultura.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Disposición del municipio para brindar ayuda a los apicultores locales y dictar los decretos alcaldicios que puedan ser necesarios para apoyar a los pequeños y medianos productores de la comuna. (38807 de 24/05/2023). A Municipalidad de Contulmo.
- Diputado Romero, don Leonidas. Situación que afecta a la casa de acogida administrada por la Corporación Ayuda y Protege al Niño y Niña Adolescente, relativa al proceso de recuperación de documentos financieros y legales, que, a 8 días hábiles del aviso y culminación del proyecto Bernardita Serrano, en San Pedro de la Paz, aún no se les entregan a los directivos y tampoco cuentan con lineamientos, acompañamiento, ni supervisión de parte del servicio Mejor Niñez. (38808 de 24/05/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Romero, don Leonidas. Situación que afecta a la casa de acogida administrada por la Corporación Ayuda y Protege al Niño y Niña Adolescente, relativa al proceso de recuperación de documentos financieros y legales, que, a 8 días hábiles del aviso y culminación del proyecto Bernardita Serrano, en San Pedro de la Paz, aún no se les entregan a los directivos y tampoco cuentan con lineamientos,

- acompañamiento, ni supervisión de parte del servicio Mejor Niñez. (38809 de 24/05/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Romero, don Leonidas. Conflicto que originó, con fecha 16 de mayo de 2023, el inicio de una huelga de hambre por parte del presidente y del tesorero del Sindicato de Trabajadores de Enap Refinería Biobío. (38810 de 24/05/2023). A Ministerio de Energía.
- Diputado Romero, don Leonidas. Conflicto que originó, con fecha 16 de mayo de 2023, el inicio de una huelga de hambre por parte del presidente y del tesorero del Sindicato de Trabajadores de Enap Refinería Biobío. (38811 de 24/05/2023). A Ministerio de Minería.
- Diputado Romero, don Leonidas. Conflicto que originó, con fecha 16 de mayo de 2023, el inicio de una huelga de hambre por parte del presidente y del tesorero del Sindicato de Trabajadores de Enap Refinería Biobío. (38812 de 24/05/2023). A Ministerio de Minería.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de apoyar los mejoramientos de infraestructura para la Escuela Nivequetén, ubicada en la comuna de Laja, Región del Biobío, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38813 de 24/05/2023). A Municipalidad de Laja.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de apoyar los mejoramientos de infraestructura para la Escuela Nivequetén, ubicada en la comuna de Laja, Región del Biobío, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38814 de 24/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación del Biobío.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de apoyar los mejoramientos de infraestructura para la Escuela Nivequetén, ubicada en la comuna de Laja, Región del Biobío, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38815 de 24/05/2023).
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Listas de espera en los hospitales de Coquimbo, La Serena y Ovalle, señalando el número y tipo de intervenciones pendientes, cantidad de personas afectadas, nivel de operatividad y uso de pabellones quirúrgicos, en los términos que plantea. (38816 de 24/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Listas de espera en los hospitales de Coquimbo, La Serena y Ovalle, señalando el número y tipo de intervenciones pendientes, cantidad de personas afectadas, nivel de operatividad y uso de pabellones quirúrgicos, en los términos que plantea. (38817 de 24/05/2023). A Subsecretaría de Salud Pública.
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Acciones legales que se han ejercido por los casos de falsificación o uso malicioso de instrumento público, a raíz de la venta ilegal de sellos para la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) de 2023 y años anteriores, especialmente en la Región de Coquimbo, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38818 de 24/05/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Acciones legales que se han ejercido por los casos de falsificación o uso malicioso de instrumento público, a raíz de la venta ilegal de sellos para la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) de 2023 y años anteriores, especialmente en la Región de Coquimbo, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38819 de 24/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Coquimbo.

- Diputado Fuenzalida, don Juan. Acciones legales que se han ejercido por los casos de falsificación o uso malicioso de instrumento público, a raíz de la venta ilegal de sellos para la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) de 2023 y años anteriores, especialmente en la Región de Coquimbo, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38820 de 24/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Permisos y patentes concedidos por su municipio para el funcionamiento de los locales que lo requieren y si efectivamente se realizan controles para determinar que los permisos se utilizan en las actividades para los que fueron solicitados, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38821 de 24/05/2023). A Municipalidad de Los Ángeles.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de considerar la forma de supervigilar de manera preventiva a los organismos públicos responsables de autorizar y fiscalizar los lugares en los que se están produciendo delitos con mayor frecuencia, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38822 de 24/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Longton, don Andrés. Situación de contaminación que afecta a la zona de Quintero, incluyendo la cantidad de eventos de emergencia ambiental ocurridos y el estado de la regulación de normas de calidad del aire, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38823 de 24/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de Valparaíso.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Fundamentos que consideró al resolver impedir el acceso del público general a la ceremonia pública de conmemoración de un nuevo aniversario del Combate Naval de Iquique y Punta Gruesa y el Día de las Glorias Navales, realizada en 21 de mayo de 2023 en la ciudad de Iquique. (38824 de 24/05/2023). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de realizar mayores labores de fiscalización en los locales nocturnos de diversión de la comuna de Los Ángeles, para prevenir posibles delitos y detectar eventuales irregularidades que propicien desórdenes, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38825 de 24/05/2023).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de realizar mayores labores de fiscalización en los locales nocturnos de diversión de la comuna de Los Ángeles, para prevenir posibles delitos y detectar eventuales irregularidades que propicien desórdenes, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38826 de 24/05/2023).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de realizar mayores labores de fiscalización en los locales nocturnos de diversión de la comuna de Los Ángeles, para prevenir posibles delitos y detectar eventuales irregularidades que propicien desórdenes, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38827 de 24/05/2023).
- Diputada Pérez, doña Joanna. General director de Carabineros de Chile informe sobre la factibilidad de realizar mayores labores de fiscalización en los locales nocturnos de diversión de la comuna de Los Ángeles, para prevenir posibles delitos y detectar eventuales irregularidades que propicien desórdenes, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38828 de 24/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Director general de Movilización Nacional se sirva remitir copia del informe de la Autoridad Fiscalizadora N° 028 "Santiago", en

- referencia a su respuesta a la solicitud de información N° AD013T0003877. (38829 de 24/05/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel. Medidas que está implementando el gobierno para reaccionar en caso de una eventual quiebra de las isapres, teniendo en cuenta la envergadura de las implicancias negativas que esto generaría en la red de asistencia pública. (38830 de 24/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Etapa en que se encuentra actualmente el proyecto de recolección de aguas lluvias para la comuna de Lota, Región del Biobío, detallando cuáles son las responsabilidades exactas de cada una de las instituciones comprometidas con el proyecto, así como los plazos para su ejecución, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38831 de 24/05/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Weisse, doña Flor. Posibilidad de disponer, en forma inmediata, recursos económicos, medidas de atención y de prevención concreta, que permitan dar respuesta a la situación de urgencia sanitaria, planteada por pediatras y autoridades del Colegio Médico de la Región del Biobío, que afectan a niños, lactantes y sus familias. (38832 de 24/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Motivos que llevan a no cumplir los grados piso, establecidos en la política de las personas del año 2015, tal cual se venía realizando continuamente de manera histórica en la Oficina de Maipo del Servicio Agrícola y Ganadero, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38833 de 24/05/2023). A Ministerio de Agricultura.
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Motivos que llevan a no cumplir los grados piso, establecidos en la política de las personas del año 2015, tal cual se venía realizando continuamente de manera histórica en la Oficina de Maipo del Servicio Agrícola y Ganadero, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38834 de 24/05/2023). A Servicio Agrícola y Ganadero.
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Motivos que llevan a no cumplir los grados piso, establecidos en la política de las personas del año 2015, tal cual se venía realizando continuamente de manera histórica en la Oficina de Maipo del Servicio Agrícola y Ganadero, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38835 de 24/05/2023).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de apoyar los mejoramientos de infraestructura para la Escuela Nivequetén, ubicada en la comuna de Laja, Región del Biobío, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38836 de 24/05/2023). A Subsecretaría de Educación.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de apoyar los mejoramientos de infraestructura para la Escuela Nivequetén, ubicada en la comuna de Laja, Región del Biobío, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38837 de 24/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de considerar la inclusión de la comuna de San Rosendo dentro de las zonas vitícolas comprendidas en el decreto N°464, de 1995, del Servicio Agrícola y Ganadero, como, asimismo, se le conceda la autorización para hacer uso de la denominación de origen, en reconocimiento a la calidad alcanzada por sus vinos y la creciente importancia económica local de

- esta actividad, en los términos que plantea. (38838 de 24/05/2023). A Ministerio de Agricultura.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de considerar la inclusión de la comuna de San Rosendo dentro de las zonas vitícolas comprendidas en el decreto N°464, de 1995, del Servicio Agrícola y Ganadero, como, asimismo, se le conceda la autorización para hacer uso de la denominación de origen, en reconocimiento a la calidad alcanzada por sus vinos y la creciente importancia económica local de esta actividad, en los términos que plantea. (38839 de 24/05/2023).
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Situación originada por la gripe aviar en la región, incluyendo el registro histórico, la metodología para la prevención, detención y soluciones, señalando cómo se ha enfrentado esta problemática en otros países. (38840 de 24/05/2023). A Servicio Nacional Agrícola y Ganadero de Coquimbo.
- Diputada Concha, doña Sara. Situación que estamos enfrentando en relación con el colapso en los centros de salud y las persistentes solicitudes de certificados médicos en los colegios, en el contexto de la actual situación epidemiológica y viral, considerando la adopción de las medidas que propone, dentro de la esfera de su competencia. (38841 de 24/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Concha, doña Sara. Situación que estamos enfrentando en relación con el colapso en los centros de salud y las persistentes solicitudes de certificados médicos en los colegios, en el contexto de la actual situación epidemiológica y viral, considerando la adopción de las medidas que propone, dentro de la esfera de su competencia. (38842 de 24/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Factibilidad de concretar una reunión del órgano que usted dirige con vecinos de la comuna de Quemchi, cuyo tenor sería trabajar, en conjunto con el Servicio de Vivienda y Urbanización, en la búsqueda de soluciones para los vecinos de la población Ilusión y Esperanza, de la comuna de Quemchi. (38843 de 24/05/2023).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Responsables del presunto error en el diagnóstico del hijo de la señora Anita Chiguay Almonacid, el día 21 de mayo, en el Servicio de Urgencia del Hospital de Quellón, indicando si se procederá a tramitar un sumario administrativo para determinar responsabilidades, en los términos que plantea. (38844 de 24/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Factibilidad de concretar una reunión del órgano que usted dirige con vecinos de la comuna de Quemchi, cuyo tenor sería trabajar, en conjunto con el Servicio Nacional de Geología y Minería, en la búsqueda de soluciones para los vecinos de la población Ilusión y Esperanza, de la comuna de Quemchi. (38845 de 24/05/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Los Lagos.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Responsables del presunto error en el diagnóstico del hijo de la señora Anita Chiguay Almonacid, el día 21 de mayo, en el Servicio de Urgencia del Hospital de Quellón, indicando si se procederá a tramitar un sumario administrativo para determinar responsabilidades, en los términos que plantea. (38846 de 24/05/2023).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Cumplimiento del fallo favorable a la señora Fabiola Sepúlveda, en el marco del recurso de protección Rol Nº 4306-2022 de la

- I. Corte de Apelaciones de Puerto Montt, el cual fue fallado a su favor y no fue apelado por el recurrido en el tiempo establecido para hacerlo, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38848 de 24/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Cumplimiento del fallo favorable a la señora Fabiola Sepúlveda, en el marco del recurso de protección Rol Nº 4306-2022 de la I. Corte de Apelaciones de Puerto Montt, el cual fue fallado a su favor y no fue apelado por el recurrido en el tiempo establecido para hacerlo, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38849 de 24/05/2023). A Servicio de Salud Chiloé.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Estado en que se encuentra el proyecto del Centro Odontológico de la ciudad de Concepción, indicando plazos de ejecución y toda otra información relevante. (38850 de 24/05/2023). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Si el Consejo de Monumentos Nacionales le solicitó cuenta del proceso de convertir en monumento histórico al Regimiento N° 23, de la ciudad de Copiapó, o si le consultó su opinión, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38851 de 24/05/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Si desde el Consejo de Monumentos Nacionales dieron cuenta del proceso de convertir en monumento histórico al Regimiento N° 23, de la ciudad de Copiapó, o si le consultaron la opinión al Ministerio de Defensa Nacional y al Ejército de Chile, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38852 de 24/05/2023). A Consejo de Monumentos Nacionales.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Si el Consejo de Monumentos Nacionales le solicitó cuenta del proceso de convertir en monumento histórico al Regimiento N° 23, de la ciudad de Copiapó, o si le consultó su opinión, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38853 de 24/05/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Bórquez, don Fernando; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Medidas que se han implementado a raíz de los fuertes temporales que afectan a las regiones de Los Ríos y de Los Lagos, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38854 de 24/05/2023). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputada Rojas, doña Camila. Medidas que se implementarán para proteger a la señora Constanza Lizana Sierra, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38855 de 24/05/2023). A Municipalidad de San Antonio.
- Diputada Rojas, doña Camila. Factibilidad de que el Centro de Salud Mental Comunitario Quiscosam obtenga reconocimiento y el consecuente ingreso a la red de salud pública. En caso de ser posible, qué elementos requiere para ello, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38856 de 24/05/2023). A Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.
- Diputada Rojas, doña Camila. Administración del retazo adyacente del pasaje Las Águilas, perpendicular con la calle Sendero Final, al este de la cancha ubicada en Olegario Henríquez, del Club Deportivo Defensor Cristo Rey, ubicado en Llolleo, de la comuna de San Antonio. (38857 de 24/05/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso.
- Diputada Rojas, doña Camila. Administración del retazo adyacente del pasaje Las Águilas, perpendicular con la calle Sendero Final, al este de la cancha ubicada en

- Olegario Henríquez, del Club Deportivo Defensor Cristo Rey, ubicado en Llolleo, de la comuna de San Antonio. (38858 de 24/05/2023). A Municipalidad de San Antonio.
- Diputada Rojas, doña Camila. Administración del retazo adyacente del pasaje Las Águilas, perpendicular con la calle Sendero Final, al este de la cancha ubicada en Olegario Henríquez, del Club Deportivo Defensor Cristo Rey, ubicado en Llolleo, de la comuna de San Antonio. (38859 de 24/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Valparaíso.
- Diputada Yeomans, doña Gael. Iniciativa de legislar, a través de una ley corta, materias que no van en el proyecto de ley que modifica la ley N° 21.040, de Educación Pública, sobre el pago de deudas de remuneraciones y cotizaciones al momento del traspaso, por parte del Ministerio de Educación, en los términos que plantea. (38860 de 24/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Compromisos financieros que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo va a concretar entre los años 2023 y 2024 en materia de compra de terrenos en la Región de Valparaíso, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38861 de 24/05/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Compromisos financieros que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo va a concretar entre los años 2023 y 2024 en materia de compra de terrenos en la Región de Valparaíso, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38862 de 24/05/2023). A Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Compromisos financieros que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo va a concretar entre los años 2023 y 2024 en materia de compra de terrenos en la Región de Valparaíso, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38863 de 24/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Valparaíso.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Compromisos financieros que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo va a concretar entre los años 2023 y 2024 en materia de compra de terrenos en la Región de Valparaíso, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38864 de 24/05/2023).
- Diputada Yeomans, doña Gael. Estado de la solicitud realizada por la señora María de los Ángeles Pérez Blanco, de la Fundación Proani, en los términos que plantea. (38865 de 24/05/2023). A Corporación Nacional del Cobre.
- Diputada Yeomans, doña Gael. Estado de la solicitud realizada por la señora María de los Ángeles Pérez Blanco, de la Fundación Proani, en los términos que plantea. (38866 de 24/05/2023). A Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.
- Diputada Musante, doña Camila. Existencia de una "residencia clandestina" que recibe a niñas, niños y adolescentes del Servicio Mejor Niñez de Curacaví, indicando las implicancias y acciones que asumirá esa cartera, señalando las razones que justifican la utilización de servicios irregulares. Asimismo, señale la existencia o no de un contrato con el mencionado establecimiento y las responsabilidades correspondientes en la decisión. (38869 de 24/05/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.

- Diputado Bórquez, don Fernando. Médicos ginecólogos que indica, desvinculados del Hospital de Quellón en el año 2021 y su reincorporación por la nueva directora de Salud de Chiloé, indicando su situación laboral, con copia de contrato o convenio que da cuenta de su situación laboral. (38871 de 24/05/2023).
- Diputado Videla, don Sebastián. Investigación, antecedentes o procedimiento a realizar respecto del deceso de la señora Sheccid Sepúlveda Saavedra, ocurrido el 1 de abril de 2023, luego de una cirugía bariátrica realizada en la Clínica Bupa Antofagasta. (38872 de 24/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Antofagasta.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios utilizados para la selección y adquisición de los cuadernos considerados en la entrega de artículos escolares, indicando la justificación de la inclusión de contenido relacionado a la ideología de género y promoción de comunidades no sexistas, en los términos que requiere. (38873 de 24/05/2023). A Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios utilizados para la selección y adquisición de los cuadernos considerados en la entrega de artículos escolares, indicando la justificación de la inclusión de contenido relacionado a la ideología de género y promoción de comunidades no sexistas, en los términos que requiere. (38874 de 24/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Episodio crítico asociado a emisiones atmosféricas en las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, indicando los resultados de la investigación y las medidas adoptadas para determinar las causas del evento contaminante de hace algunos días, en los términos que requiere. (38875 de 24/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de Valparaíso.
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Episodio crítico asociado a emisiones atmosféricas en las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, indicando los resultados de la investigación y las medidas adoptadas para determinar las causas del evento contaminante de hace algunos días, en los términos que requiere. (38876 de 24/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de La Araucanía.
- Diputada Labra, doña Paula. Contratación de los servicios de plataforma de inteligencia artificial, indicando cuál será el uso y si implicará el reemplazo de funcionarios públicos en sus labores. Asimismo, señale cuáles serán las precauciones regulatorias, cómo se protegerán los datos personales de los chilenos y el detalle sobre los costos asociados a la contratación e implementación de esta tecnología. (38877 de 24/05/2023). A Ministerio de Hacienda.
- Diputada Labra, doña Paula. Contratación de los servicios de plataforma de inteligencia artificial, indicando cuál será el uso y si implicará el reemplazo de funcionarios públicos en sus labores. Asimismo, señale cuáles serán las precauciones regulatorias, cómo se protegerán los datos personales de los chilenos y el detalle sobre los costos asociados a la contratación e implementación de esta tecnología. (38878 de 24/05/2023). A Subsecretaría de Hacienda.
- Diputada Labra, doña Paula. Contratación de los servicios de plataforma de inteligencia artificial, indicando cuál será el uso y si implicará el reemplazo de funcionarios públicos en sus labores. Asimismo, señale cuáles serán las precauciones regulatorias, cómo se protegerán los datos personales de los chilenos y el detalle sobre

- los costos asociados a la contratación e implementación de esta tecnología. (38879 de 24/05/2023).
- Diputado Barrera, don Boris. Visita a Chile de la jefa del Comando Sur Norteamericano, señora Laura Richardson, el 18 de abril de 2023, indicando con qué autoridades nacionales y estadounidenses se reunió, las fechas y horarios de inicio y de término de esas reuniones. Asimismo, señale los objetivos y/o temas abordados en dichas instancias. (38880 de 24/05/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Barrera, don Boris; Diputada Cariola, doña Karol. Implementación del Programa de Integración Escolar en sus establecimientos educacionales, indicando los cupos y horas destinadas a este. Asimismo, señale cuántos funcionarios, profesionales y asistentes de la educación se dedican a la realización del programa por institución educativa, cuáles son los criterios de selección de los mismos y el estado actual de la ejecución de ley N° 21.545. (38881 de 24/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Barrera, don Boris; Diputada Cariola, doña Karol. Implementación del Programa de Integración Escolar en sus establecimientos educacionales, indicando los cupos y horas destinadas a este. Asimismo, señale cuántos funcionarios, profesionales y asistentes de la educación se dedican a la realización del programa por institución educativa, cuáles son los criterios de selección de los mismos y el estado actual de la ejecución de ley N° 21.545. (38882 de 24/05/2023). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Médicos ginecólogos que indica, desvinculados del Hospital de Quellón en el año 2021 y su reincorporación por la nueva directora de Salud de Chiloé, indicando su situación laboral con copia de contrato o convenio que da cuenta de su situación laboral. (38883 de 24/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Acciones, planes y medidas que se encuentran en desarrollo o próximas a implementar, para impedir que la enfermedad viral endémica de la varicela, altamente contagiosa, de propagación por vía aérea o por el contacto con las ampollas de una persona infectada, continúe expandiéndose en Calama y en el resto de la Región de Antofagasta, remitiendo la misma información respecto de la tuberculosis, en la misma región y en la Macrozona Norte. (38884 de 25/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Acciones, planes y medidas que se encuentran en desarrollo o próximas a implementar, para impedir que la enfermedad viral endémica de la varicela, altamente contagiosa, de propagación por vía aérea o por el contacto con las ampollas de una persona infectada, continúe expandiéndose en Calama y en el resto de la Región de Antofagasta, remitiendo la misma información respecto de la tuberculosis. (38885 de 25/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Antofagasta.
- Diputado Celis, don Andrés. Situación actual en la Dirección de Tránsito de esa municipalidad, en relación con la atención y otorgamiento de horas para obtener o renovar licencias de conducir, remitiendo los antecedentes que requiere. (38886 de 25/05/2023). A Municipalidad de Santo Domingo.
- Diputado Celis, don Andrés. Situación actual en la Dirección de Tránsito de esa municipalidad, en relación con la atención y otorgamiento de horas para obtener o

- renovar licencias de conducir, remitiendo los antecedentes que requiere. (38887 de 25/05/2023). A Municipalidad de El Tabo.
- Diputado Celis, don Andrés. Situación actual en la Dirección de Tránsito de esa municipalidad, en relación con la atención y otorgamiento de horas para obtener o renovar licencias de conducir, remitiendo los antecedentes que requiere. (38888 de 25/05/2023). A Municipalidad de El Quisco.
- Diputado Celis, don Andrés. Situación actual en la Dirección de Tránsito de esa municipalidad, en relación con la atención y otorgamiento de horas para obtener o renovar licencias de conducir, remitiendo los antecedentes que requiere. (38889 de 25/05/2023). A Municipalidad de Cartagena.
- Diputado Celis, don Andrés. Situación actual en la Dirección de Tránsito de esa municipalidad, en relación con la atención y otorgamiento de horas para obtener o renovar licencias de conducir, remitiendo los antecedentes que requiere. (38890 de 25/05/2023). A Municipalidad de Concón.
- Diputado Celis, don Andrés. Situación actual en la Dirección de Tránsito de esa municipalidad, en relación con la atención y otorgamiento de horas para obtener o renovar licencias de conducir, remitiendo los antecedentes que requiere. (38891 de 25/05/2023). A Municipalidad de Casablanca.
- Diputado Celis, don Andrés. Situación actual en la Dirección de Tránsito de esa municipalidad, en relación con la atención y otorgamiento de horas para obtener o renovar licencias de conducir, remitiendo los antecedentes que requiere. (38892 de 25/05/2023). A Municipalidad de Algarrobo.
- Diputado Celis, don Andrés. Situación actual en la Dirección de Tránsito de esa municipalidad, en relación con la atención y otorgamiento de horas para obtener o renovar licencias de conducir, remitiendo los antecedentes que requiere. (38893 de 25/05/2023). A Municipalidad de San Antonio.
- Diputada Morales, doña Carla. Femicidios íntimos, homicidios, delitos de violencia intrafamiliar, cometidos a nivel nacional y en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (38894 de 25/05/2023). A Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
- Diputada Morales, doña Carla. Femicidios íntimos, homicidios, delitos de violencia intrafamiliar, cometidos a nivel nacional y en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (38895 de 25/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Morales, doña Carla. Femicidios íntimos, homicidios, delitos de violencia intrafamiliar, cometidos a nivel nacional y en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (38896 de 25/05/2023). A Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género.
- Diputada Morales, doña Carla. Femicidios íntimos, homicidios, delitos de violencia intrafamiliar, cometidos a nivel nacional y en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (38897 de 25/05/2023). A Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Diputado Celis, don Andrés. Situación que afecta al señor Patricio Aguilar Tapia, quien indica que aparece como beneficiario de un subsidio, a pesar de nunca haberlo solicitado, en virtud de las consideraciones que expone. (38898 de 25/05/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso.

- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Efectividad del vuelo realizado con fecha 26 de abril de 2023, gestionado por Estelar Agencia de Viajes SpA, para la ruta Santiago-Caracas, con capacidad para 120 pasajeros, remitiendo los antecedentes que requiere. (38899 de 25/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Celis, don Andrés. Situación que afecta al señor Patricio Aguilar Tapia, quien indica que aparece como beneficiario de un subsidio, a pesar de nunca haberlo solicitado, en virtud de las consideraciones que expone. (38900 de 25/05/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Cumplimiento del dictamen N° E338388/2023, de 26 de abril de 2023, de la Contraloría Regional de Valparaíso denominado "Municipalidad de Cabildo cuenta con las atribuciones necesarias para adoptar medidas respecto de una construcción irregular". (38901 de 25/05/2023). A Municipalidad de Cabildo.
- Diputada Hertz, doña Carmen. Razones en el retraso de la entrega definitiva del Jardín Infantil y Sala Cuna de la Junta Nacional de Jardines Infantiles a ubicarse en la Villa Portales, comuna de Estación Central, indicando especialmente si esto ocurre por falta de recursos para su finalización, por un hecho imputable a la constructora Los Laureles Constructora SPA o por algún problema al interior de la institución que usted dirige, señalando las medidas urgentes que se han adoptado o se adoptarán al respecto. (38903 de 25/05/2023). A Junta de Jardines Infantiles de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Existencia de algún plan de mejoramiento o procedimiento de entrega de insumos o material médico a centros de atención de salud, como, por ejemplo, el consultorio de Quilpué, precisando si cuentan con un registro de bienes materiales en general (productos, insumos, artículos médicos, entre otros) que se den de baja por parte del Hospital. Asimismo, señale si cuentan con protocolos o procedimientos de registro de ingreso y egreso de pacientes al hospital, remitiendo los antecedentes y documentación que requiere. (38905 de 25/05/2023). A hospitales de Chile.
- Diputada Hertz, doña Carmen. Factibilidad de concretar, en el más breve plazo, las acciones en beneficio ciudadano a que el Estado de Chile se encuentra obligado, conforme al Acuerdo de Escazú, producto de la ejecución del proyecto "Solución Sanitaria Las Lilas", en la comuna de Pudahuel, Región Metropolitana de Santiago, en virtud de las consideraciones que expone. (38906 de 25/05/2023). A Servicio de Evaluación Ambiental.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Patrocinio otorgado a Escuela de Formación Política Feminista en la Patagonia Rebelde 2023, en los términos que plantea. (38907 de 25/05/2023).
- Diputado Ibáñez, don Diego. Existencia de algún programa para controlar las plagas de ratones y pulgas en lugares públicos, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38908 de 25/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de La Araucanía.
- Diputado Meza, don José Carlos. Remita los antecedentes académicos que requiere de todos los académicos contratados por la Universidad de Santiago de Chile, ya sea en modalidad de contrato a plazo, indefinido o a honorarios. (38909 de 25/05/2023).

- Diputada Castillo, doña Nathalie. Situación procesal y de salud del escritor chileno-estadounidense, Gonzalo Lira, quien se encuentra detenido en prisión preventiva en Ucrania. (38910 de 25/05/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Razones de por qué se rechaza la solicitud del señor Néstor Guichapani Legue, para acceder al beneficio de la Pensión Garantizada Universal, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38911 de 25/05/2023). A Instituto de Previsión Social.
- Diputada Castillo, doña Nathalie. Acciones que está tomando la empresa CGE S. A. frente al robo de cables que ha afectado a la comuna de La Higuera, en especial si ha realizado las denuncias pertinentes a los organismos competentes y qué medidas estaría tomando para evitar su repetición. (38912 de 25/05/2023). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputada Castillo, doña Nathalie. Acciones que está tomando frente al robo de cables que ha afectado a la comuna de La Higuera, en especial si ha realizado las denuncias pertinentes a los organismos competentes y las medidas adoptadas para evitar su repetición. (38913 de 25/05/2023). A Municipalidad de La Higuera.
- Diputada Yeomans, doña Gael. Reclamos realizados en contra del concurso interno del Hospital Barros Luco, denominado "Asignación de Responsabilidad Decreto N°29/2015 de Salud, ley N° 19.664, Especialidades Odontológicas", cuyas bases fueron aprobadas por la resolución exenta N° 328, de 2022, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38914 de 25/05/2023). A hospitales de Chile.
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Existencia de algún catastro de las armas que se han extraviado, tanto de los arsenales de Carabineros y Fuerzas Armadas, con indicación de la justificación de dichas pérdidas y porcentaje de recuperación de las mismas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38916 de 25/05/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Director general de Movilización Nacional informe sobre el número de armas inscritas en la Región de Los Ríos, indicando el porcentaje de estas que se encuentran inscritas y las que se han reportado como sustraídas y extraviadas en dicha región, como, asimismo, respecto de la necesidad de cambios a la normativa vigente, que permita una adecuación a la situación actual de seguridad, en los términos que plantea. (38917 de 25/05/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Razones que explican el actual deterioro del Hospital de Llay Llay, en la Región de Valparaíso, indicando si efectivamente son daños estructurales o de orden estético, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38918 de 25/05/2023). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Posibilidad de disponer una fiscalización al operador del servicio de conectividad de transporte público rural, modalidad terrestre, en el tramo San Pedro de la Paz-Santa Juana, informando respecto de la aplicación de actos administrativos y/o sanciones por incumplimiento de las bases de la licitación otorgada y enviar el cronograma, bases de la nueva licitación y el nuevo plan del servicio, en los términos que requiere. (38919 de 25/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones del Biobío.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. General director de Carabineros de Chile informe sobre la aplicación de multas u otros al conductor del vehículo (microbus)

- identificado, indicando la cantidad de fiscalizaciones e infracciones cursadas en el tramo San Pedro de la Paz-Santa Juana de la Ruta de la Madera en el perÍodo 2018-2023, señalando en específico (año/mes) y detallando aquellas que corresponden a vehículos particulares, camiones madereros y buses del transporte público. (38920 de 25/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Bello, doña María Francisca; Diputado Ibáñez, don Diego. Procedimiento a seguir para reparar las roturas de cañerías en las comunas de Quilpué, Villa Alemana y Limache, indicando los planes de acción para avanzar en una reparación integral en las comunas que se mencionan. (38921 de 25/05/2023). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Cantidad de licencias médicas emitidas por región durante el período 2022-2023, indicando cuántas correspondieron a isapres o Fonasa, cuántas fueron pagadas, cuál fue el desglose de duración de dichas licencias (entre 1 y 3 días, entre 3 y 5, de 5 a 7 días, entre 7 a 11 días o más, etcétera.), en relación con las razones médicas argüidas para su presentación. (38922 de 25/05/2023). A Superintendencia de Salud.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Cantidad de licencias médicas emitidas por región durante el período 2022-2023, indicando cuántas correspondieron a isapres o Fonasa, cuántas fueron pagadas, cuál fue el desglose de duración de dichas licencias (entre 1 y 3 días, entre 3 y 5, de 5 a 7 días, entre 7 a 11 días o más, etc.), en relación con las razones médicas argüidas para su presentación. (38923 de 25/05/2023). A Superintendencia de Seguridad Social.
- Diputada Bello, doña María Francisca; Diputado Brito, don Jorge; Diputada Bulnes, doña Mercedes; Diputado Ibáñez, don Diego; Diputada Morales, doña Javiera; Diputada Ñanco, doña Ericka; Diputada Pérez, doña Catalina; Diputada Rojas, doña Camila; Diputado Sáez, don Jaime; Diputada Sagardia, doña Clara; Diputada Veloso, doña Consuelo. Cantidad de plantas desaladoras que han sido aprobadas por el Servicio de Evaluación Ambiental y aquellas que se encuentran en proceso de tramitación de la Resolución de Calificación Ambiental, dando respuesta a las demás interrogantes que formulan. (38924 de 25/05/2023). A Servicio de Evaluación Ambiental.
- Diputada Yeomans, doña Gael. Reclamos realizados en contra del concurso interno del Hospital Barros Luco, denominado "Asignación de Responsabilidad Decreto N°29/2015 de Salud, ley N°19.664, Especialidades Odontológicas", cuyas bases fueron aprobadas por la Resolución Exenta N° 328 de 2022, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38925 de 25/05/2023). A Servicio de Salud Metropolitano Sur.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado de tramitación de la solicitud de permanencia definitiva efectuada ante el Servicio Nacional de Migraciones por el señor Alejandro Joel Aguirre Huaman, N° 4591392, de fecha 18 de agosto de 2020, en los términos que plantea. (38926 de 25/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Recursos dispuestos para la mantención del segundo acceso que une a las ciudades de Iquique y Alto Hospicio, de la Región de Tarapacá, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38927 de 25/05/2023). A Ministerio de Obras Públicas.

- Diputado Trisotti, don Renzo. Número de colegios que cuentan con el denominado "Programa de Integración Escolar" en la Región de Tarapacá, precisando si ellos mantienen protocolos de denuncias frente a eventuales agresiones que pudieren afectar a niños, niñas y adolescentes de dichos establecimientos educacionales, indicando si existe un número máximo de alumnos por curso para estos efectos y quiénes integran el referido programa, en los términos que plantea. (38928 de 25/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Tarapacá.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Términos del proyecto o gestiones realizadas por su municipio destinadas a brindar e implementar iluminación de las escaleras emplazadas en el sector sur de Iquique, especialmente en la población Tamarugal, precisando la época o fecha destinado para el inicio de las obras y hasta su total conclusión, en los términos que plantea. (38930 de 25/05/2023). A Municipalidad de Iquique.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Factibilidad de realizar un operativo destinado al retiro de autos abandonados en la población Tamarugal 3, especialmente uno de ellos, petición que habría sido previamente solicitada por dirigentes, respecto del vehículo marca Hyundai, P.P.U CTRR37, ubicado frente a la cancha de dicha población. (38931 de 25/05/2023). A Municipalidad de Iquique.
- Diputada Flores, doña Camila. Factibilidad técnica de extender el Metro Valparaíso hasta la ciudad de Los Andes en el mediano o largo plazo, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38932 de 25/05/2023).
- Diputado Bernales, don Alejandro. Factibilidad de considerar la instalación de reductores de velocidad y mayor demarcación del paso peatonal en la Avenida Presidente Ibáñez, frente a Escuela Melipulli, de la comuna de Puerto Montt, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38933 de 25/05/2023). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputado Bernales, don Alejandro. Factibilidad de considerar la instalación de reductores de velocidad y mayor demarcación del paso peatonal en la Avenida Presidente Ibáñez, frente a Escuela Melipulli, de la comuna de Puerto Montt, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38934 de 25/05/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Los Lagos.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Factibilidad de realizar a la brevedad la mantención de las calles, pasajes y principales accesos de la Villa Los Héroes de su municipio, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38935 de 25/05/2023). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Cantidad de inmuebles de dominio municipal disponibles para desarrollar proyectos de intervención social, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38936 de 25/05/2023). A Municipalidad de Quilicura.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Factibilidad de iniciar un proceso de fiscalización en el sector de Santa Margarita de Catemu, comuna de Catemu, Región de Valparaíso, específicamente en los alrededores de la Escuela San José, por la presencia de fuertes olores a guano y/o fertilizante, emanado desde los predios circundantes, que impiden la respiración adecuada de las personas. (38937 de 25/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de La Araucanía.

- Diputada Bello, doña María Francisca; Diputado Brito, don Jorge; Diputada Bulnes, doña Mercedes; Diputado Ibáñez, don Diego; Diputada Morales, doña Javiera; Diputada Ñanco, doña Ericka; Diputada Pérez, doña Catalina; Diputada Rojas, doña Camila; Diputado Sáez, don Jaime; Diputada Sagardia, doña Clara; Diputada Veloso, doña Consuelo. Cantidad de plantas desaladoras prototipo que se han instalado y que se encuentran en proceso de tramitación, indicando el nombre de cada uno de los proyectos, dando respuesta a las demás interrogantes que formulan. (38938 de 25/05/2023).
- Diputado Celis, don Andrés. Situación actual en la Dirección de Tránsito de la municipalidad que usted dirige, en relación a la atención y otorgamiento de horas para obtener o renovar licencias de conducir, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38939 de 25/05/2023).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Factibilidad de instalar una escuela modular que reemplace de manera provisoria las dependencias de la Escuela Básica de Punta White, en la isla Laitec, de la comuna de Quellón, Región de Los Lagos, que fueron destrozadas por el incendio ocurrido el 24 de mayo recién pasado, en los términos que plantea. (38940 de 25/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Fiscalizaciones que se han realizado para constatar el problema vial que existe en las comunas de Quilicura, Maipú, Cerrillos, Pudahuel, Tiltil, Colina y Estación Central. Asimismo, señale los proyectos en los que actualmente se está trabajando para su solución, en los términos que indica. (38942 de 25/05/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Bravo, doña Marta. Apoyo entregado a las personas afectadas por los incendios ocurridos recientemente en la región, indicando cuáles fueron los requisitos para la asignación de subsidio de arriendo y la situación de las casas Sodimac, en los términos que requiere. (38944 de 25/05/2023). A Intendencia de la Región de Ñuble.
- Diputado Rosas, don Patricio. Posibilidad de tomar medidas de prevención ante el aumento crítico de infecciones respiratorias invernales en pacientes pediátricos e indique las medidas que se han tomado por dicha situación. Asimismo, señale la cantidad de ocupación de camas básicas y críticas pediátricas disponibles por región. (38945 de 25/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Nuevas contrataciones efectuadas para su gabinete, indicando el número de ellas, grado, función, perfil del cargo, experiencia técnica y remuneración de cada uno de estos funcionarios, en los términos que indica. (38946 de 25/05/2023). A Servicio Médico Legal.
- Diputado Romero, don Leonidas. Propiedad y administración de las torres de alta tensión y sus líneas eléctricas de distribución que pasan por el valle de Patagual, sector San Ricardo, comuna de Coronel, Región del Biobío. (38947 de 25/05/2023). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputado Romero, don Leonidas. Estado de la solicitud de traslado del gendarme
 2°, señor Jeremías Isaías Márquez Briones, ubicado en el Centro de Educación y
 Trabajo Semiabierto Pozo Almonte, comuna de Iquique, según los antecedentes
 que expone. (38948 de 25/05/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Romero, don Leonidas. Estado de la solicitud de traslado del gendarme 2°, señor Jeremías Isaías Márquez Briones, ubicado en el Centro de Educación y

- Trabajo Semiabierto Pozo Almonte, comuna de Iquique, según los antecedentes que expone. (38949 de 25/05/2023). A Gendarmería de Chile.
- Diputado Romero, don Leonidas. Informe final de Contraloría General de la Republica N° 804, de 2022, en relación con el Servicio de Salud de Concepción, respecto de la ejecución del proyecto "Construcción Centro de Salud Familiar Valle la Piedra, Chiguayante, II llamado", en el cual se determinó graves irregularidades y ordenó procedimientos sancionatorios, indicando las medidas adoptadas para resguardar los intereses públicos. (38950 de 25/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Santana, don Juan. Medidas y plazos que se adoptarán para el pago integro de los servicios que le fueron entregados al Consorcio Belaz-Movitec y tercerizados a través de las pymes que indica, en los términos que requiere. (38951 de 25/05/2023). A Corporación Nacional del Cobre.
- Diputado Celis, don Andrés. Situación actual en la Dirección de Tránsito de esa municipalidad relacionada con la atención y otorgamiento de horas para obtener o renovar licencias de conducir, remitiendo los antecedentes que requiere. (38952 de 26/05/2023). A Municipalidad de Viña del Mar.
- Diputado Celis, don Andrés. Situación actual en la Dirección de Tránsito de esa municipalidad relacionada con la atención y otorgamiento de horas para obtener o renovar licencias de conducir, remitiendo los antecedentes que requiere. (38953 de 26/05/2023). A Municipalidad de Valparaíso.
- Diputado Celis, don Andrés. Situación actual en la Dirección de Tránsito de esa municipalidad relacionada con la atención y otorgamiento de horas para obtener o renovar licencias de conducir, remitiendo los antecedentes que requiere. (38954 de 26/05/2023). A Municipalidad de Juan Fernández.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Empresas encargadas de la distribución del gas licuado de menor precio que formaba parte del plan piloto, indicando si existió una licitación pública, privada o un trato directo; cuál fue el costo total del programa piloto y las fuentes de los recursos utilizados para su implementación, las acciones y medidas que el Ministerio de Energía, la Subsecretaría de Energía y la directiva de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) van a adoptar para mitigar las cuantiosas pérdidas ocasionadas con este programa piloto, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (38956 de 26/05/2023). A Ministerio de Energía.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Empresas encargadas de la distribución del gas licuado de menor precio que formaba parte del plan piloto, indicando si existió una licitación pública, privada o un trato directo; cuál fue el costo total del programa piloto y las fuentes de los recursos utilizados para su implementación, las acciones y medidas que esa subsecretaría va a adoptar para mitigar las cuantiosas pérdidas ocasionadas con este programa piloto, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (38957 de 26/05/2023). A Subsecretaría de Energía.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Empresas encargadas de la distribución del gas licuado de menor precio que formaba parte del plan piloto, indicando si existió una licitación pública, privada o un trato directo; cuál fue el costo total del programa piloto y las fuentes de los recursos utilizados para su implementación, las acciones y medidas que se van a adoptar para mitigar las cuantiosas pérdidas ocasionadas con este programa piloto, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (38958 de 26/05/2023). A Ministerio de Minería.

- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Empresas encargadas de la distribución del gas licuado de menor precio que formaba parte del plan piloto, indicando si existió una licitación pública, privada o un trato directo; cuál fue el costo total del programa piloto y las fuentes de los recursos utilizados para su implementación, las acciones y medidas que se van a adoptar para mitigar las cuantiosas pérdidas ocasionadas con este programa piloto, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (38959 de 26/05/2023). A Ministerio de Minería.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de disponer una fiscalización para aclarar los hechos y eventuales irregularidades cometidas por la administración educativa municipal de Rauco en la Escuela El Plumero, verificando las denuncias que formulan los padres y apoderados. (38961 de 26/05/2023). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Factibilidad de mejorar las demarcaciones instaladas en el cruce en la ruta J-65, frente al acceso del campus de la Universidad de Talca, camino a Los Niches, comuna y provincia de Curicó, por las consideraciones que expone. (38962 de 26/05/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Carter, don Álvaro. Implementación plan Gas a Precio Justo y acerca del proyecto de ley de participación de la Empresa Nacional de Petróleo en la distribución, remitiendo los antecedentes que requiere. (38963 de 26/05/2023). A Ministerio de Energía.
- Diputado Carter, don Álvaro. Implementación del Plan Gas a Precio Justo, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38964 de 26/05/2023). A Ministerio de Energía.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de conformar una mesa técnica de trabajo con la Agrupación de Maestros Carpinteros de Ribera de la comuna de Lebu, con la finalidad de incorporar esta área de desarrollo en las diversas propuestas y proyectos a realizar en el mediano y largo plazo en el puerto de Lebu, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38965 de 26/05/2023).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de conformar una mesa técnica de trabajo con la Agrupación de Maestros Carpinteros de Ribera de la comuna de Lebu, con la finalidad de incorporar esta área de desarrollo en las diversas propuestas y proyectos a realizar en el mediano y largo plazo en el puerto de Lebu, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38966 de 26/05/2023). A Consejo Regional de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de conformar una mesa técnica de trabajo con la Agrupación de Maestros Carpinteros de Ribera de la comuna de Lebu, con la finalidad de incorporar esta área de desarrollo en las diversas propuestas y proyectos a realizar en el mediano y largo plazo en el puerto de Lebu, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38967 de 26/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales del Biobío.
- Diputado Araya, don Jaime. Lineamientos, objetivos, implementación, recursos comprometidos y puesta en marcha de las líneas estratégicas en la Región de Antofagasta para la materialización del Instituto de Tecnologías Limpias, en los términos que plantea. (38968 de 26/05/2023). A Corporación de Fomento de la Producción.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Factibilidad de disponer que la acreditación académica y socioeconómica de la estudiante Agustina Elgueta Parga sea revisada,

para que pueda volver a beneficiarse con la Beca Presidente de la República, en consonancia a su buen desempeño académico y problemáticas económicas documentadas, en los términos que plantea. (38969 de 26/05/2023). A Ministerio de Educación.

- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Información relacionada con las federaciones de trabajadores del país que se encuentren actualmente activas, especialmente el número de trabajadores y sindicatos afiliados a cada una de estas y la representatividad que tienen, en los términos que plantea. (38970 de 26/05/2023). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Acciones llevadas a cabo en la implementación del plan piloto "Gas para Chile", remitiendo información relacionada con la cobertura, personas beneficiadas, costos asociados a su puesta en marcha y operatividad y de las evaluaciones efectuadas durante todo el ciclo de su desarrollo y todos los demás antecedentes que requiere. (38971 de 26/05/2023). A Ministerio de Energía.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Acciones llevadas a cabo en la implementación del plan piloto "Gas para Chile", remitiendo información relacionada con la cobertura, personas beneficiadas, costos asociados a su puesta en marcha y operatividad y de las evaluaciones efectuadas durante todo el ciclo de su desarrollo y todos los demás antecedentes que requiere. (38972 de 26/05/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Acciones llevadas a cabo en la implementación del plan piloto "Gas para Chile", remitiendo información relacionada con la cobertura, personas beneficiadas, costos asociados a su puesta en marcha y operatividad y de las evaluaciones efectuadas durante todo el ciclo de su desarrollo y todos los demás antecedentes que requiere. (38973 de 26/05/2023). A Subsecretaría de Evaluación Social.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Acciones llevadas a cabo en la implementación del plan piloto "Gas para Chile", remitiendo información relacionada con la cobertura, personas beneficiadas, costos asociados a su puesta en marcha y operatividad y de las evaluaciones efectuadas durante todo el ciclo de su desarrollo y todos los demás antecedentes que requiere. (38974 de 26/05/2023). A Subsecretaría de Energía.
- Diputado Romero, don Agustín. Posibilidad de instalar reductores de velocidad de su competencia, o programas y/o convenios con la Municipalidad de Maipú, para disminuir la velocidad de los vehículos en el sector Rinconada Lo Vial. (38975 de 26/05/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Araya, don Jaime. Posibilidad de realizar una visita urgente a la región y ciudad de Antofagasta de un equipo especializado que intervenga a favor de la niñez y apoye en acciones tutelares a la comunidad educativa, ante el problema socioambiental que genera el exbasural La Chimba. (38976 de 26/05/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Factibilidad de dictar, a la brevedad, las normas de calidad ambiental que se encuentren pendientes sobre compuestos orgánicos volátiles, con la premura y urgencia que se requiere, ante la grave situación que

- están viviendo los vecinos y vecinas de la bahía de Quintero-Puchuncaví. (38977 de 26/05/2023). A Superintendencia del Medio Ambiente.
- Diputada Cariola, doña Karol. Situación que describe referida a la muerte intrauterina de un nonato, indicando las razones y fundamentos por los cuales en el hospital se adoptaron decisiones eventualmente erradas, desde un punto de vista clínico, informando si se han implementado las medidas administrativas necesarias para determinar si existieron negligencias en la atención médica brindada. (38978 de 26/05/2023). A hospitales de Chile.
- Diputado Barría, don Héctor. Medidas de fiscalización que se han adoptado hacia el canal TVINET, de la Región de Los Lagos, producto de despidos injustificados de trabajadores, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38979 de 26/05/2023).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Factibilidad de realizar las gestiones necesarias para ayudar a la menor de iniciales A.P.T, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38980 de 26/05/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Factibilidad de realizar las gestiones necesarias para ayudar a la menor de iniciales A.P.T, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38981 de 26/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Factibilidad de realizar las gestiones necesarias para ayudar a la menor de iniciales A.P.T, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38982 de 26/05/2023). A Servicio de Salud Chiloé.
- Diputado Barría, don Héctor. Medidas de fiscalización que se han adoptado hacia el canal Tvinet, de la Región de Los Lagos, producto de despidos injustificados de trabajadores, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38983 de 26/05/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Factibilidad de realizar las gestiones necesarias para ayudar a la menor de iniciales A.P.T, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38984 de 26/05/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Brito, don Jorge. Factibilidad de fiscalizar y verificar los permisos de funcionamiento de una antena instalada en el pasaje Huerta con Abraham Lincoln, en el sector de Forestal, comuna de Viña del Mar, Región de Valparaíso, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38990 de 29/05/2023). A Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Razones que habrían llevado a la subejecución de \$ 20,7 mil millones durante el año 2022 en hemodiálisis, indicando las medidas que está adoptando o que adoptará el Ministerio de Salud y el Fondo Nacional de Salud para mitigar las eventuales consecuencias que podría traer la brecha entre el valor referencial y el costo real de la sesión de hemodiálisis, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38991 de 29/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Razones que habrían llevado a la subejecución de \$20,7 mil millones durante el año 2022 en hemodiálisis, indicando las medidas que está adoptando o que adoptará el Ministerio de Salud y el Fondo Nacional de Salud para mitigar las eventuales consecuencias que podría traer la brecha entre el valor referencial y el costo real de la sesión de hemodiálisis, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (38992 de 29/05/2023). A Fondo Nacional de Salud.

- Diputado Brito, don Jorge. Factibilidad de fiscalizar un eventual inicio no autorizado de las obras del proyecto "Saneamiento del Terreno Las Salinas", de acuerdo a las consideraciones que expone. (38993 de 29/05/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputada Tello, doña Carolina. Factibilidad de fiscalizar los protocolos existentes en la Universidad de Alba, específicamente en las labores realizadas por la facultad de Medicina y Medicina Veterinaria, relativas al uso de cuerpos de animales, su procedencia, y protocolos sanitarios y éticos relativos a dicha materia, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38994 de 29/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Tello, doña Carolina. Factibilidad de fiscalizar los protocolos existentes en la Universidad de Alba, específicamente en las labores realizadas por la facultad de Medicina y Medicina Veterinaria, relativas al uso de cuerpos de animales, su procedencia, y protocolos sanitarios y éticos relativos a dicha materia, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38995 de 29/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Coquimbo.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Cornejo, don Eduardo; Diputada Raphael, doña Marcia; Diputado Rey, don Hugo. "Políticas y Orientaciones del Mineduc para la inclusión de la comunidad LGBTIQA+ en el sistema educacional", en los términos que requiere. (38996 de 29/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Razones que tuvo a Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) para que el día 25 de mayo recién pasado, en el portal de instaladores, publicará un mensaje que les señalaba a los instaladores eléctricos que "su clase de instalador no está vigente", indicando las medidas que se han adoptado o se adoptarán para evitar nuevos episodios de similares características, de acuerdo a las consideraciones que expone. (38997 de 29/05/2023). A Ministerio de Energía.
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Dictación e implementación, por parte de su ministerio, de protocolos para el cumplimiento de la ley de "fibromialgia y dolores crónicos no oncológicos", dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38998 de 29/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Cantidad de licencias médicas que han sido presentadas por fibromialgia o por dolores crónicos no oncológicos, desde el 10 de febrero a la fecha de recepción del presente oficio, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (38999 de 29/05/2023). A Superintendencia de Salud.
- Diputada Romero, doña Natalia. Posibles soluciones a la problemática que viven los vecinos del sector de Chancón, comuna de Rancagua, por la actividad de la empresa Agrosuper y la chancadora del lugar, según los antecedentes que expone, verificando el cumplimiento de la normativa administrativa en ambas empresas, las correspondientes fiscalizaciones y el cumplimiento de los puntos acordados en la mesa de trabajo, efectuada el viernes 26 de mayo de 2023, en los términos que requiere. (39000 de 29/05/2023). A Intendencia de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada Romero, doña Natalia. Posibles soluciones a la problemática que viven los vecinos del sector de Chancón, comuna de Rancagua, por la actividad de la empresa Agrosuper y la chancadora del lugar, según los antecedentes que expone,

- verificando el cumplimiento de la normativa administrativa en ambas empresas, las correspondientes fiscalizaciones y el cumplimiento de los puntos acordados en la mesa de trabajo, efectuada el viernes 26 de mayo de 2023, en los términos que requiere. (39001 de 29/05/2023). A Consejo Regional de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada Romero, doña Natalia. Posibles soluciones a la problemática que viven los vecinos del sector de Chancón, comuna de Rancagua, por la actividad de la empresa Agrosuper y la chancadora del lugar, según los antecedentes que expone, verificando el cumplimiento de la normativa administrativa en ambas empresas, las correspondientes fiscalizaciones y el cumplimiento de los puntos acordados en la mesa de trabajo, efectuada el viernes 26 de mayo de 2023, en los términos que requiere. (39002 de 29/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada Romero, doña Natalia. Posibles soluciones a la problemática que viven los vecinos del sector de Chancón, comuna de Rancagua, por la actividad de la empresa Agrosuper y la chancadora del lugar, según los antecedentes que expone, verificando el cumplimiento de la normativa administrativa en ambas empresas, las correspondientes fiscalizaciones y el cumplimiento de los puntos acordados en la mesa de trabajo, efectuada el viernes 26 de mayo de 2023, en los términos que requiere. (39003 de 29/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada Romero, doña Natalia. Posibles soluciones a la problemática que viven los vecinos del sector de Chancón, comuna de Rancagua, por la actividad de la empresa Agrosuper y la chancadora del lugar, según los antecedentes que expone, verificando el cumplimiento de la normativa administrativa en ambas empresas, las correspondientes fiscalizaciones y el cumplimiento de los puntos acordados en la mesa de trabajo, efectuada el viernes 26 de mayo de 2023, en los términos que requiere. (39004 de 29/05/2023). A Municipalidad de O'Higgins.
- Diputada Romero, doña Natalia. Posibles soluciones a la problemática que viven los vecinos del sector de Chancón, comuna de Rancagua, por la actividad de la empresa Agrosuper y la chancadora del lugar, según los antecedentes que expone, verificando el cumplimiento de la normativa administrativa en ambas empresas, las correspondientes fiscalizaciones y el cumplimiento de los puntos acordados en la mesa de trabajo, efectuada el viernes 26 de mayo de 2023, en los términos que requiere. (39005 de 29/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada Romero, doña Natalia. Posibles soluciones a la problemática que viven los vecinos del sector de Chancón, comuna de Rancagua, por la actividad de la empresa Agrosuper y la chancadora del lugar, según los antecedentes que expone, verificando el cumplimiento de la normativa administrativa en ambas empresas, las correspondientes fiscalizaciones y el cumplimiento de los puntos acordados en la mesa de trabajo, efectuada el viernes 26 de mayo de 2023, en los términos que requiere. (39006 de 29/05/2023). A Servicio Nacional Agrícola y Ganadero del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada Romero, doña Natalia. Posibles soluciones a la problemática que viven los vecinos del sector de Chancón, comuna de Rancagua, por la actividad de la

- empresa Agrosuper y la chancadora del lugar, según los antecedentes que expone, verificando el cumplimiento de la normativa administrativa en ambas empresas, las correspondientes fiscalizaciones y el cumplimiento de los puntos acordados en la mesa de trabajo, efectuada el viernes 26 de mayo de 2023, en los términos que requiere. (39007 de 29/05/2023). A Servicio de Geología y Minería del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada Romero, doña Natalia. Posibles soluciones a la problemática que viven los vecinos del sector de Chancón, comuna de Rancagua, por la actividad de la empresa Agrosuper y la chancadora del lugar, según los antecedentes que expone, verificando el cumplimiento de la normativa administrativa en ambas empresas, las correspondientes fiscalizaciones y el cumplimiento de los puntos acordados en la mesa de trabajo, efectuada el viernes 26 de mayo de 2023, en los términos que requiere. (39008 de 29/05/2023).
- Diputada Romero, doña Natalia. Posibles soluciones a la problemática que viven los vecinos del sector de Chancón, comuna de Rancagua, por la actividad de la empresa Agrosuper y la chancadora del lugar, según los antecedentes que expone, verificando el cumplimiento de la normativa administrativa en ambas empresas, las correspondientes fiscalizaciones y el cumplimiento de los puntos acordados en la mesa de trabajo, efectuada el viernes 26 de mayo de 2023, en los términos que requiere. (39009 de 29/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Estado del proyecto de urbanización en villa El Conquistador, comuna de Coelemu, Código BIP: 30095532-0, indicando cuándo se retomarán los trabajos y en qué fecha serán entregadas las obras. (39010 de 29/05/2023). A Consejo Regional de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Condiciones en las cuales opera la concesión del Canal Teno-Chimbarongo (ex-ENDESA), cuya bocatoma se ubica frente al puente Teno, Kilómetro 177 de la ruta 5 Sur, comuna de Teno, provincia de Curicó, en la Región del Maule, remitiendo copia íntegra del contrato de concesión suscrito con la "Sociedad Concesionaria Embalse Convento Viejo S.A.", antes y después de su ampliación de capacidad en los años 2006-2007. (39012 de 23/05/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Bianchi, don Carlos. Cierre de los establecimientos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles durante el mes de julio, indicando la posibilidad de reconocer la antigüedad en términos de descanso y la factibilidad de homologar el calendario de Junji al calendario escolar del Ministerio de Educación de forma completa, según los antecedentes que expone. (39013 de 29/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Medina, doña Karen. Posibilidad de retomar la modalidad de clases *online*, ante la eventualidad de un aumento de ausentismo escolar, producto del incremento de los cuadros respiratorios escolares, según los antecedentes que expone. (39014 de 29/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Robo en Escuela Chile-España, de la comuna de Concepción, indicando las medidas adoptadas para prevenir que este

- tipo de hechos delictuales y, de existir problemas para su implementación, señale cuáles son. (39018 de 29/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Terrenos que estarían siendo estudiados por Carabineros de Chile y la Armada de Chile en la Región del Biobío para ser restituidos a Bienes Nacionales para fines habitacionales, indicando los plazos y cronograma de dichas conversaciones. Asimismo, señale las fechas del cumplimiento de las Actas de Chena, del año 2001, y el detalle de los terrenos que ya han sido restituidos por dichas instituciones. (39019 de 29/05/2023). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputada Cid, doña Sofía. Conjuntos habitacionales Villa Modelo 1 y Villa Modelo 2, del sector Copa de Agua, de la comuna de Caldera, indicando si se hizo entrega a las familias beneficiadas de la documentación legal respectiva, en especial de la escritura pública o instrumento que corresponda y la inscripción de dominio del inmueble a nombre del beneficiario respectivo. En caso negativo, señale la fecha estimada de entrega. (39020 de 29/05/2023). A Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Cid, doña Sofía. Conjuntos habitacionales Villa Modelo 1 y Villa Modelo 2, del sector Copa de Agua, de la comuna de Caldera, indicando si se hizo entrega a las familias beneficiadas de la documentación legal respectiva, en especial de la escritura pública o instrumento que corresponda y la inscripción de dominio del inmueble a nombre del beneficiario respectivo. En caso negativo, señale la fecha estimada de entrega. (39021 de 29/05/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Atacama.
- Diputada Cid, doña Sofía. Conjuntos habitacionales Villa Modelo 1 y Villa Modelo 2, del sector Copa de Agua, de la comuna de Caldera, indicando si se hizo entrega a las familias beneficiadas de la documentación legal respectiva, en especial de la escritura pública o instrumento que corresponda y la inscripción de dominio del inmueble a nombre del beneficiario respectivo. En caso negativo, señale la fecha estimada de entrega. (39022 de 29/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Atacama.
- Diputada Cid, doña Sofía. Conjuntos habitacionales Villa Modelo 1 y Villa Modelo 2, del sector Copa de Agua, de la comuna de Caldera, indicando si se hizo entrega a las familias beneficiadas de la documentación legal respectiva, en especial de la escritura pública o instrumento que corresponda y la inscripción de dominio del inmueble a nombre del beneficiario respectivo. En caso negativo, señale la fecha estimada de entrega. (39023 de 29/05/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Tierras entregadas en el período comprendido entre marzo de 2022 y la actualidad, de acuerdo a las consideraciones que expone. (39024 de 29/05/2023). A Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
- Diputada Bravo, doña Marta. Porcentaje de asistencia de estudiantes preescolares entre los meses de marzo y mayo de 2023, considerando que es la población más afectada actualmente por VRS, Influenza y Adenovirus, entre otros virus circulantes. (39026 de 29/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputada Bravo, doña Marta. Porcentaje de asistencia de estudiantes preescolares entre los meses de marzo y mayo de 2023, considerando que es la población más

- afectada actualmente por VRS, Influenza y Adenovirus, entre otros virus circulantes. (39027 de 29/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Coquimbo.
- Diputada Bravo, doña Marta. Porcentaje de asistencia de estudiantes preescolares entre los meses de marzo y mayo de 2023, considerando que es la población más afectada actualmente por VRS, Influenza y Adenovirus, entre otros virus circulantes. (39028 de 29/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Los Lagos.
- Diputada Bravo, doña Marta. Porcentaje de asistencia de estudiantes preescolares entre los meses de marzo y mayo de 2023, considerando que es la población más afectada actualmente por VRS, Influenza y Adenovirus, entre otros virus circulantes. (39029 de 29/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Valparaíso.
- Diputada Bravo, doña Marta. Porcentaje de asistencia de estudiantes preescolares entre los meses de marzo y mayo de 2023, considerando que es la población más afectada actualmente por VRS, Influenza y Adenovirus, entre otros virus circulantes. (39030 de 29/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputada Bravo, doña Marta. Porcentaje de asistencia de estudiantes preescolares entre los meses de marzo y mayo de 2023, considerando que es la población más afectada actualmente por VRS, Influenza y Adenovirus, entre otros virus circulantes. (39031 de 29/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Arica y Parinacota.
- Diputada Bravo, doña Marta. Porcentaje de asistencia de estudiantes preescolares entre los meses de marzo y mayo de 2023, considerando que es la población más afectada actualmente por VRS, Influenza y Adenovirus, entre otros virus circulantes. (39032 de 29/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Atacama.
- Diputada Bravo, doña Marta. Porcentaje de asistencia de estudiantes preescolares entre los meses de marzo y mayo de 2023, considerando que es la población más afectada actualmente por VRS, Influenza y Adenovirus, entre otros virus circulantes. (39033 de 29/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputada Bravo, doña Marta. Porcentaje de asistencia de estudiantes preescolares entre los meses de marzo y mayo de 2023, considerando que es la población más afectada actualmente por VRS, Influenza y Adenovirus, entre otros virus circulantes. (39034 de 29/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación Del Maule.
- Diputada Bravo, doña Marta. Porcentaje de asistencia de estudiantes preescolares entre los meses de marzo y mayo de 2023, considerando que es la población más afectada actualmente por VRS, Influenza y Adenovirus, entre otros virus circulantes. (39035 de 29/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Bravo, doña Marta. Porcentaje de asistencia de estudiantes preescolares entre los meses de marzo y mayo de 2023, considerando que es la población más afectada actualmente por VRS, Influenza y Adenovirus, entre otros virus circulan-

- tes. (39036 de 29/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada Bravo, doña Marta. Porcentaje de asistencia de estudiantes preescolares entre los meses de marzo y mayo de 2023, considerando que es la población más afectada actualmente por VRS, Influenza y Adenovirus, entre otros virus circulantes. (39037 de 29/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Antofagasta.
- Diputada Bravo, doña Marta. Porcentaje de asistencia de estudiantes preescolares entre los meses de marzo y mayo de 2023, considerando que es la población más afectada actualmente por VRS, Influenza y Adenovirus, entre otros virus circulantes. (39038 de 29/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación del Biobío.
- Diputada Bravo, doña Marta. Porcentaje de asistencia de estudiantes preescolares entre los meses de marzo y mayo de 2023, considerando que es la población más afectada actualmente por VRS, Influenza y Adenovirus, entre otros virus circulantes. (39039 de 29/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Tarapacá.
- Diputada Bravo, doña Marta. Porcentaje de asistencia de estudiantes preescolares entre los meses de marzo y mayo de 2023, considerando que es la población más afectada actualmente por VRS, Influenza y Adenovirus, entre otros virus circulantes. (39040 de 29/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Los Ríos.
- Diputada Bravo, doña Marta. Porcentaje de asistencia de estudiantes preescolares entre los meses de marzo y mayo de 2023, considerando que es la población más afectada actualmente por VRS, Influenza y Adenovirus, entre otros virus circulantes. (39041 de 29/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de La Araucanía.
- Diputada Bravo, doña Marta. Posibilidad de instruir que los jardines infantiles y establecimientos educacionales de enseñanza básica y preescolar no exijan certificados médicos para justificar inasistencias durante los meses previos a las vacaciones de invierno, por las consideraciones que expone. (39042 de 29/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Bravo, doña Marta. Posibilidad de asignación de recursos para dotar de personal destinado a la primera infancia el próximo año, entendiendo la importancia de abordar en forma precoz el desarrollo de los niños desde la etapa preescolar y no solo desde la etapa escolar. (39043 de 29/05/2023). A Ministerio de Educación.

I. ASISTENCIA

-Asistieron 144 diputadas y diputados, de los 155 en ejercicio.

N°	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
1	Acevedo Sáez María Candelaria	PC	A		17:01
2	Aedo Jeldres Eric	DC	A		17:00
3	Ahumada Palma Yovana	IND	I	LM	-
4	Alessandri Vergara Jorge	UDI	A		17:19
5	Alinco Bustos René	IND	A		17:00
6	Araya Guerrero Jaime	IND	A		17:09
7	Araya Lerdo De Tejada Cristián	PREP	A		17:07
8	Arce Castro Mónica	IND	A		17:09
9	Arroyo Muñoz Roberto	PDG	I	LM	-
10	Astudillo Peiretti Danisa	PS	I		-
11	Barchiesi Chávez Chiara	PREP	A		17:03
12	Barrera Moreno Boris	PC	A		17:00
13	Barría Angulo Héctor	DC	A		18:32
14	Becker Alvear Miguel Ángel	RN	A		17:00
15	Bello Campos María Francisca	PCS	A		17:00
16	Beltrán Silva Juan Carlos	RN	A		17:00
17	Benavente Vergara Gustavo	UDI	A		17:03
18	Berger Fett Bernardo	IND	A		17:01
19	Bernales Maldonado Alejandro	LIBERAL	A		17:07
20	Bianchi Chelech Carlos	IND	I		-
21	Bobadilla Muñoz Sergio	UDI	A		17:00
22	Bórquez Montecinos Fernando	UDI	A		17:00
23	Bravo Castro Ana María	PS	A		17:06
24	Bravo Salinas Marta	UDI	A		17:00
25	Brito Hasbún Jorge	PRD	A		17:02
26	Bugueño Sotelo Félix	FRVS	A		17:05
27	Bulnes Núñez Mercedes	IND	A		17:00
28	Calisto Águila Miguel Ángel	IND	A		19:02
29	Camaño Cárdenas Felipe	IND	A		17:01
30	Cariola Oliva Karol	PC	A		17:15
31	Carter Fernández Álvaro	UDI	A		17:09

N°	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
32	Castillo Rojas Nathalie	PC	A		17:07
33	Castro Bascuñán José Miguel	RN	A		17:19
34	Celis Montt Andrés	RN	A		17:00
35	Cicardini Milla Daniella	PS	A		17:00
36	Cid Versalovic Sofía	RN	A		17:00
37	Cifuentes Lillo Ricardo	DC	A		17:04
38	Coloma Álamos Juan Antonio	UDI	A		17:08
39	Concha Smith Sara	PSC	A		17:17
40	Cordero Velásquez María Luisa	IND	A		17:00
41	Cornejo Lagos Eduardo	UDI	A		17:12
42	Cuello Peña Y Lillo Luis Alberto	PC	A		17:00
43	De La Carrera Correa Gonzalo	IND	A		17:08
44	De Rementería Venegas Tomás	IND	A		17:03
45	Del Real Mihovilovic Catalina	RN	I	PMP	-
46	Delgado Riquelme Viviana	IND	A		17:00
47	Donoso Castro Felipe	UDI	A		17:00
48	Durán Espinoza Jorge	RN	A		17:00
49	Durán Salinas Eduardo	RN	A		17:04
50	Flores Oporto Camila	RN	A		17:02
51	Fries Monleón Lorena	PCS	A		17:00
52	Fuenzalida Cobo Juan	UDI	A		17:03
53	Gazmuri Vieira Ana María	PAH	A		17:00
54	Giordano Salazar Andrés	IND	A		17:07
55	González Gatica Félix	PEV	A		17:12
56	González Olea Marta	IND	A		17:12
57	González Villarroel Mauro	RN	A		18:35
58	Guzmán Zepeda Jorge	EVOP	A		17:12
59	Hertz Cádiz Carmen	PC	A		17:00
60	Hirsch Goldschmidt Tomás	PAH	A		17:03
61	Ibáñez Cotroneo Diego	PCS	A		17:33
62	Ilabaca Cerda Marcos	PS	A		17:08
63	Irarrázaval Rossel Juan Manuel	PREP	A		17:00
64	Jiles Moreno Pamela	PH	A		17:00
65	Jouannet Valderrama Andrés	IND	A		17:00

N°	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
66	Jürgensen Rundshagen Harry	IND	A		17:00
67	Kaiser Barents-Von Hohenhagen Johannes	IND	I	PP	-
68	Labbé Martínez Cristian	UDI	A		17:00
69	Labra Besserer Paula	IND	A		17:00
70	Lagomarsino Guzmán Tomás	IND	A		-
71	Lavín León Joaquín	UDI	A		17:33
72	Leal Bizama Henry	UDI	A		17:07
73	Lee Flores Enrique	PRI	A		17:00
74	Leiva Carvajal Raúl	PS	A		17:02
75	Lilayu Vivanco Daniel	UDI	A		17:02
76	Longton Herrera Andrés	RN	A		17:19
77	Malla Valenzuela Luis	LIBERAL	A		17:34
78	Manouchehri Lobos Daniel	PS	A		17:07
79	Martínez Ramírez Cristóbal	UDI	A		17:00
80	Marzán Pinto Carolina	PPD	A		17:05
81	Matheson Villán Christian	IND	A		18:30
82	Medina Vásquez Karen	PDG	A		17:15
83	Mellado Pino Cosme	PRSD	A		17:20
84	Mellado Suazo Miguel	RN	A		17:00
85	Melo Contreras Daniel	PS	I	PECP	-
86	Meza Pereira José Carlos	PREP	A		17:09
87	Mirosevic Verdugo Vlado	LIBERAL	A		17:00
88	Mix Jiménez Claudia	COMUNES	A		17:00
89	Molina Milman Helia	PPD	A		17:00
90	Morales Alvarado Javiera	CS	A		17:04
91	Morales Maldonado Carla	RN	A		17:01
92	Moreira Barros Cristhian	UDI	A		17:00
93	Moreno Bascur Benjamín	PREP	A		17:00
94	Mulet Martínez Jaime	FRVS	A		17:00
95	Muñoz González Francesca	RN	A		17:06
96	Musante Müller Camila	IND	I	SPCA	
97	Naranjo Ortiz Jaime	PS	A		17:00
98	Naveillan Arriagada Gloria	PDG	A		17:15
99	Nuyado Ancapichún Emilia	PS	A		17:00

N°	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
100	Ñanco Vásquez Ericka	PRD	A		17:27
101	Ojeda Rebolledo Mauricio	IND	A		17:00
102	Olivera De La Fuente Erika	IND	A		17:00
103	Orsini Pascal Maite	PRD	A		17:07
104	Ossandón Irarrázabal Ximena	RN	A		17:00
105	Oyarzo Figueroa Rubén Darío	PDG	A		17:05
106	Palma Pérez Hernán	IND	A		17:00
107	Pérez Cartes Marlene	IND	A		17:00
108	Pérez Olea Joanna	IND	A		17:01
109	Pérez Salinas Catalina	PRD	A		17:06
110	Pino Fuentes Víctor Alejandro	PDG	A		17:00
111	Pizarro Sierra Lorena	PC	A		17:00
112	Placencia Cabello Alejandra	PC	A		17:00
113	Pulgar Castillo Francisco	IND	A		17:01
114	Ramírez Diez Guillermo	UDI	A		17:52
115	Ramírez Pascal Matías	PC	I	IG	-
116	Raphael Mora Marcia	RN	A		18:03
117	Rathgeb Schifferli Jorge	RN	A		17:00
118	Rey Martínez Hugo	RN	A		17:00
119	Riquelme Aliaga Marcela	IND	A		17:00
120	Rivas Sánchez Gaspar	PDG	A		17:00
121	Rojas Valderrama Camila	COMUNES	A		17:00
122	Romero Leiva Agustín	PREP	A		17:00
123	Romero Sáez Leonidas	IND	I	LM	-
124	Romero Talguia Natalia	IND	A		17:00
125	Rosas Barrientos Patricio	IND	I	LM	-
126	Sáez Quiroz Jaime	PRD	A		18:59
127	Saffirio Espinoza Jorge	DC	A		17:00
128	Sagardia Cabezas Clara	IND	A		17:01
129	Sánchez Ossa Luis	PREP	A		17:18
130	Santana Castillo Juan	PS	A		17:21
131	Santibáñez Novoa Marisela	PC	A		17:30
132	Sauerbaum Muñoz Frank	RN	A		17:08
133	Schalper Sepúlveda Diego	RN	A		17:00

N°	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
134	Schneider Videla Emilia	PCS	A		17:02
135	Schubert Rubio Stephan	IND	A		17:12
136	Sepúlveda Soto Alexis	PRSD	A		17:00
137	Serrano Salazar Daniela	PC	A		17:00
138	Soto Ferrada Leonardo	PS	A		17:00
139	Soto Mardones Raúl	PPD	A		17:00
140	Sulantay Olivares Marco Antonio	UDI	A		17:02
141	Tapia Ramos Cristián	IND	A		17:00
142	Teao Drago Hotuiti	IND	A		17:00
143	Tello Rojas Carolina	PC	A		17:00
144	Trisotti Martínez Renzo	UDI	A		17:11
145	Ulloa Aguilera Héctor	IND	A		17:37
146	Undurraga Gazitúa Francisco	EVOP	A		17:00
147	Undurraga Vicuña Alberto	DC	A		17:04
148	Urruticoechea Ríos Cristóbal	PREP	A		17:00
149	Veloso Ávila Consuelo	PRD	A		17:00
150	Venegas Salazar Nelson	PS	A		17:00
151	Videla Castillo Sebastián	IND	A		17:01
152	Von Mühlenbrock Zamora Gastón	UDI	A		18:05
153	Weisse Novoa Flor	UDI	A		17:03
154	Winter Etcheberry Gonzalo	PCS	A		17:04
155	Yeomans Araya Gael	PCS	A		17:10

-Asistieron, además, el ministro de Economía, Fomento y Turismo, señor Nicolás Grau Veloso; el ministro de Hacienda, señor Mario Marcel Cullell; la ministra del Trabajo y Previsión Social, señora Jeannette Jara Román; el ministro secretario general de la Presidencia, señor Álvaro Elizalde Soto; la subsecretaria general de la Presidencia, señora Macarena Lobos Palacios, y el subsecretario del Trabajo, señor Giorgio Boccardo Bosoni.

^{**} A: Asistente; I: Inasistente; A (R): Asistente Remoto; MO: Misión Oficial; PP: Permiso Parental; PC: Permiso Constitucional; LM: Licencia Médica; D: Desaforado; IG: Impedimento Grave; APLP: Actividades propias de la labor parlamentaria; PMP: Permiso por Motivos Pariculares; SPCA: Salida del País Con Aviso; PPN: Permiso postnatal; PECP: Permiso Especial Comités Parlamentarios; GEPC: Gestión encomendada por la Corporación; AOCPR: Actividad Oficial con el Presidente de la República; FHGP: Fallecimiento de hijo en gestación o padre.

^{**}COMUNES: Partido Comunes; DC: Democracia Cristiana; EVOP: Evolución Política; FRVS: Federación Regionalista Verde Social; IND: Independientes; LIBERAL: Partido Liberal; PAH: Partido Acción Humanista; PC: Partido Comunista; PSC: Partido Social Cristiano; PCS: Partido Convergencia Social; PDG: Partido de la Gente; PEV: Partido Ecologista Verde; PH: Partido Humanista; PPD: Partido por la Democracia; PR: Partido Radical; PREP: Partido Republicano; PRI: Partido Regionalista Independiente; PS: Partido Socialista; RD: Revolución Democrática; RN: Renovación Nacional; UDI: Unión Demócrata Independiente.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

-Se abrió la sesión a las 17:00 horas.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. ACTAS

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- El acta de la sesión 25ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 26ª queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

IV. CUENTA

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- El señor Prosecretario va a dar lectura a la Cuenta.

-El señor GALLEGUILLOS (Prosecretario subrogante) da lectura a la Cuenta.

-0-

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Si le parece a la Sala, se accederá a la solicitud de la Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación, para que le sea remitido el proyecto, iniciado en moción, que modifica el Código Penal para sancionar la agresión a dirigentes sociales en el ejercicio de sus cargos (boletín N° 15296-07), actualmente radicado en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.

¿Habría acuerdo?

No hay acuerdo.

-O-

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Sobre la Cuenta, tiene la palabra el diputado Gaspar Rivas.

El señor **RIVAS**.- Señor Presidente, no está en la Cuenta, pero pido, por favor, que recabe el acuerdo de la Sala para que el proyecto de ley contenido en el boletín N° 15841-07 pase de la Comisión de Constitución a la Comisión de Educación.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- ¿Habría acuerdo para acceder a la solicitud del diputado Gaspar Rivas?

No hay acuerdo.

Hago presente a la Sala que hemos pedido a las jefaturas de Comités que nos hagan llegar por escrito este tipo de solicitudes, de manera que nosotros tengamos certeza respecto del número de boletín del proyecto de ley que se solicita reclasificar.

Distinto es el caso cuando la solicitud de reclasificación viene en la Cuenta. Por consiguiente, cuando la solicitud de reclasificación de un proyecto de ley no viene la Cuenta, les pedimos, por favor, hacerla por escrito para que la tengamos a la vista y, por supuesto, ustedes también puedan ver en las pantallas la solicitud de reclasificación.

ENVÍO DE PROYECTO A COMISIÓN

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Gonzalo de la Carrera.

El señor **DE LA CARRERA**.- Señor Presidente, muy buenas tardes. Agradezco su llamada.

Pido que recabe el acuerdo de la Sala para que el proyecto de ley que modifica la Carta Fundamental para incluir a las asociaciones y corporaciones municipales entre las entidades sujetas a fiscalización de la Contraloría General de la República (boletín N° 15952-07), en lugar de a la Comisión de Constitución, sea enviado a la Comisión de Gobierno Interior, que es donde hace más sentido que esté.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- ¿Habría acuerdo para acceder a la solicitud del diputado Gonzalo de la Carrera?

No hay acuerdo.

Corresponde votar la solicitud, puesto que se trata de un proyecto que está en la Cuenta de la sesión de hoy.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, votos 76; por la negativa, 26 votos. Hubo 10 abstenciones.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Aprobada.

-Votaron por la afirmativa:

Alinco Bustos, René	Concha Smith, Sara	Lilayu Vivanco, Daniel	Pulgar Castillo, Francisco
Araya Lerdo de	Cordero Velásquez,	Martínez Ramírez,	Rathgeb Schifferli,
Tejada, Cristián	María Luisa	Cristóbal	Jorge
Arce Castro, Mónica	Cornejo Lagos, Eduardo	Marzán Pinto, Carolina	Rey Martínez, Hugo
Barchiesi Chávez,	De la Carrera Correa,	Medina Vásquez,	Riquelme Aliaga,
Chiara	Gonzalo	Karen	Marcela
Becker Alvear,	Delgado Riquelme,	Mellado Suazo,	Rivas Sánchez,
Miguel Ángel	Viviana	Miguel	Gaspar
Bello Campos, María Francisca	Donoso Castro, Felipe	Molina Milman, Helia	Romero Leiva, Agustín
Beltrán Silva, Juan	Durán Espinoza, Jorge	Morales Alvarado,	Romero Talguia,
Carlos		Javiera	Natalia
Benavente Vergara,	Durán Salinas,		Saffirio Espinoza,
Gustavo	Eduardo		Jorge
Berger Fett, Bernardo	Fuenzalida Cobo, Juan	Moreira Barros, Cristhian	Sagardia Cabezas, Clara
Bobadilla Muñoz,	Giordano Salazar,	Moreno Bascur,	Sauerbaum Muñoz,
Sergio	Andrés	Benjamín	Frank
Bórquez Montecinos,	González Olea, Marta	Muñoz González,	Schubert Rubio,
Fernando		Francesca	Stephan
Bravo Salinas, Marta	Guzmán Zepeda, Jorge	Naveillan Arriagada, Gloria	Teao Drago, Hotuiti
Brito Hasbún, Jorge	Ilabaca Cerda, Marcos	Nuyado Ancapichún, Emilia	Trisotti Martínez, Renzo
Bulnes Núñez,	Irarrázaval Rossel,	Ojeda Rebolledo,	Undurraga Gazitúa,
Mercedes	Juan	Mauricio	Francisco
Camaño Cárdenas,	Jiles Moreno, Pamela	Olivera De La Fuente,	Undurraga Vicuña,
Felipe		Erika	Alberto
Carter Fernández,	Jürgensen Runds-	Ossandón Irarrázabal,	Urruticoechea Ríos,
Álvaro	hagen, Harry	Ximena	Cristóbal

III 'elis Montt Andrés	· ·	•	Venegas Salazar, Nelson
Ricardo	Labra Besserer, Paula	Pérez Olea, Joanna	Weisse Novoa, Flor
Coloma Álamos, Juan Antonio	Leal Bizama, Henry	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Yeomans Araya, Gael

-Votaron por la negativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	González Gatica, Félix	Palma Pérez, Hernán	Serrano Salazar, Daniela
Barrera Moreno, Boris	Hertz Cádiz, Carmen	Pérez Salinas, Catalina	Soto Ferrada, Leonardo
Cariola Oliva, Karol	Mirosevic Verdugo, Vlado	Pizarro Sierra, Lorena	Soto Mardones, Raúl
Castillo Rojas, Nathalie	Mix Jimenez, Claudia	Placencia Cabello, Alejandra	Tapia Ramos, Cristián
Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Mulet Martínez, Jaime	Rojas Valderrama, Camila	Tello Rojas, Carolina
Fries Monleón, Lorena	Naranio Ortiz Taime	Schneider Videla, Emilia	Winter Etcheberry, Gonzalo
Gazmuri Vieira, Ana María	Orsini Pascal, Maite		

-Se abstuvieron:

Araya Guerrero, Jaime	,		Sepúlveda Soto, Alexis
Bernales Maldonado, Alejandro	· ·	Manouchehri Lobos, Daniel	Videla Castillo, Sebastián
Bravo Castro, Ana María	Jouannet Valderrama, Andrés		

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- En consecuencia, el proyecto irá a la Comisión de Gobierno Interior.

-0-

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Henry Leal.

El señor **LEAL**.- Señor Presidente, pido que se constituya la comisión investigadora respecto de las pensiones de gracia entregadas a las víctimas del estallido social, cuya creación se aprobó hace aproximadamente dos meses.

La explicación que se dio fue que no se había constituido porque había muchas comisiones investigadoras en curso, pero hoy fue la última sesión de la comisión investigadora que estaba viendo el tema de los indultos. Por lo tanto, hay espacio y también salas disponibles.

Pido a usted dar las instrucciones para que esa comisión investigadora se constituya a la brevedad, porque es relevante para quienes la solicitamos.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor **LANDEROS** (Secretario).- Señor diputado, como es de su conocimiento, hay muchas comisiones investigadoras cuya formación ha sido solicitada. Las estamos tratando de integrar todas, pero algunas están suspendidas hasta que tengamos espacio. Los espacios que tenemos son diez.

Esta semana vamos a integrar dos comisiones, de acuerdo con el orden correlativo, para que empiecen a funcionar, y una tercera la semana siguiente.

Respecto de la comisión investigadora a la que hizo alusión su señoría y de otras más, vamos a tratar de constituirlas la próxima semana, pero no le puedo decir cuándo van a empezar a funcionar, porque depende de cuándo terminen aquellas que están con el plazo casi por vencer.

-O-

El señor **MIROSEVIC** (Presidente). - Tiene la palabra la diputada Ximena Ossandón.

La señora **OSSANDÓN** (doña Ximena).- Señor Presidente, pido que recabe la unanimidad de la Sala para que el proyecto de ley que figura en el número 20 de la Cuenta, boletín N° 15944-07, que fuera remitido a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, pase a la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos, toda vez que dice relación con la declaración de muerte presunta de personas desaparecidas en el mar, especialmente de pescadores artesanales. Es un requerimiento que por años han hecho los familiares de los pescadores.

Por eso, es sumamente importante resolverlo lo antes posible, porque mientras más tiempo pasa, más se ven afectadas las familias, sobre todo las viudas. Creo que quienes mejor

entienden este tema son los integrantes de la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos, razón por la que pido a la Mesa que recabe la unanimidad de la Sala para el cambio correspondiente.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor **LANDEROS** (Secretario).- Honorable Cámara, les recuerdo que el tratamiento de las personas y su existencia, particularmente la muerte, está contenido en el Código Civil. El Código Civil es materia de codificación, y por eso la Secretaría radicó el proyecto en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, que es la que trata este tipo de materias; en cambio, la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos trata el manejo de los recursos pesqueros, bentónicos y de otra naturaleza, y el proyecto en cuestión trata un tema que es más propio del Código Civil y de la comisión a la cual la Secretaría lo envió.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Diputada Ossandón, usted está en su derecho de insistir; así que, si insiste, sometemos su solicitud a votación.

La señora **OSSANDÓN** (doña Ximena).- Señor Presidente, no dudo de las palabras del Secretario, porque es evidente que la Secretaría siempre ha tomado sus decisiones apegada al Reglamento; por eso, no voy a discutirlas, y me parece que para todos los proyectos la tónica es la misma.

Con todo, no se trata de poner en duda la posición de la Mesa, sino del sentido de urgencia que requiere este proyecto y de la cantidad de trabajo que tiene la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento. Sin embargo, si no es posible, no hay problema.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Muchas gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Raúl Leiva.

El señor **LEIVA.-** Señor Presidente, acerca de la petición de la diputada Ximena Ossandón, para que un proyecto de ley que modifica un código se envíe a la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos, nosotros, como Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, no tenemos problema para que pase por la Comisión de Pesca, pero en forma adicional.

Y a propósito de la petición de la diputada Ossandón, me gustaría que la Mesa recabara la unanimidad de la Sala para que todos los proyectos de ley que contengan modificaciones a códigos, particularmente que tipifiquen nuevos delitos, independientemente de la comisión a la cual se deriven, también pasen por la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Diputado Leiva, discutiremos su propuesta en reunión de Comités.

ARCHIVO DE PROYECTO DE LEY

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Si le parece a la Sala, se accedería a la solicitud del Senado de proceder al archivo del proyecto iniciado en moción de las diputadas Daniella Cicardini y Carolina Marzán; de las entonces diputadas Cristina Girardi y Alejandra Sepúlveda; de los diputados José Miguel Castro y Diego Ibáñez, y de los entonces diputados Sebastián Álvarez, Daniel Núñez y René Saffirio, que modifica el Código Penal para tipificar como delito el desvío, contaminación, usurpación u ocupación ilegal y cualquier modo ilegítimo de afectación de las aguas (boletín N° 14045-07(, en virtud de haberse aprobado por el Congreso Nacional el proyecto de ley sobre delitos contra el orden socioeconómico, contenido en los boletines refundidos N° 13204-07 y 13205-07, que regula materias similares.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

SALUDO A DIPUTADO JOHANNES KAISER Y A SU ESPOSA POR NACIMIENTO DE SU HIJA HELENA JOSEFINA

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada María Luisa Cordero.

La señora **CORDERO** (doña María Luisa).- Señor Presidente, solo quiero felicitar al diputado Johannes Kaiser por haber sido papá de una linda niñita: Helena Josefina.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- No teníamos esa información, diputada Cordero.

Por supuesto, enviamos nuestras felicitaciones al diputado Kaiser y a su esposa por el nacimiento de su hija.

V. ORDEN DEL DÍA

REAJUSTE DE MONTO DE INGRESO MÍNIMO, AUMENTO DE UNIVERSO DE BENEFICIARIOS Y EXTENSIÓN DE INGRESO MÍNIMO GARANTIZADO Y DE SUBSIDIO TEMPORAL A MIPYMES (TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 15864-13)

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Iniciando el Orden del Día, corresponde pronunciarse sobre las enmiendas del Senado recaídas en el proyecto de ley, originado en mensaje, que reajusta el monto del ingreso mínimo mensual, aumenta el universo de beneficiarios y beneficiarias de la asignación familiar y maternal, y extiende el ingreso mínimo garantizado y el subsidio temporal a las micro, pequeñas y medianas empresas en la forma que indica, correspondiente al boletín N° 15864-13.

Para la discusión de este proyecto se otorgarán tres minutos a cada diputada y diputado que se inscriba para hacer uso de la palabra.

Saludo a las autoridades que nos acompañan: al ministro de Hacienda, al ministro Secretario General de la Presidencia, a la ministra del Trabajo y Previsión Social, al subsecretario general de la Presidencia y al subsecretario del Trabajo.

Sean todos muy bienvenidos y bienvenidas.

Antecedentes:

-Modificaciones del Senado. Documentos de la Cuenta Nº 9 de este boletín de sesiones.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- En discusión las modificaciones del Senado. Tiene la palabra la diputada Daniella Cicardini.

La señora **CICARDINI** (doña Daniella).- Señor Presidente, no es aceptable seguir demorando la aprobación del aumento del salario mínimo a 500.000 pesos, no solo por la realidad económica y la situación inflacionaria, que nos exigen dar urgente respuesta y apoyo a los trabajadores y trabajadoras, sino también porque estamos hablando del mayor aumento en décadas y de avanzar en el legítimo, digno y justo reconocimiento al inmenso aporte que hacen las trabajadoras y los trabajadores.

No hay más tiempo para excusas, porque el gobierno y sus ministras han hecho todo por escuchar a todos los actores y sectores para perfeccionar juntos esta iniciativa y así, junto a las trabajadoras y a los trabajadores, llegar a un acuerdo que, como nunca antes, pone en el centro del debate el apoyo y respaldo a las pymes y mipymes.

Por eso, es injusto y absurdo que una parte de la derecha haya buscado instalar que al gobierno no le preocupan las pymes, en circunstancias de que fue este gobierno el primero en proponer responsablemente apoyos sin precedentes.

Hoy, con la voluntad de muchas y muchos, tenemos un proyecto que respeta la gradualidad, que mejora lo que salió de la Cámara al mejorar la cobertura de trabajadores, que aumenta de

los 121.000 millones de pesos de apoyo a las pymes en 2022 a un monto de 324.000 millones a 406.000 millones de pesos al año 2025; que además entrega un subsidio a más de 180.000 pymes y 800.000 trabajadores; que incluye la extensión de la tasa de 10 por ciento a 12,5 por ciento del impuesto de primera categoría; que incluye el mecanismo de protección, que aumenta el subsidio por trabajador o trabajadora en momentos de caída de la economía, etcétera.

Por ello, reconozco la voluntad de avanzar de la oposición más dialogante, pero llamo a que no se imponga la mezquindad política de unos pocos, que por querer impedir que el Presidente Boric cumpla con su compromiso, o por algo tan infantil como impedir que el Presidente haga el anuncio de este logro en su cuenta pública, pretendan seguir demorando este objetivo, sin importarles el efecto y el daño que generan a tantos trabajadores y a tantas trabajadoras.

De los republicanos, al menos, en este Congreso Nacional, espero poco y nada, pero sí llamo a la derecha más responsable a no seguir ese camino.

Basta ya de excusas, basta ya de mezquindad, basta ya de demoras, y por las trabajadoras y los trabajadores, aprobemos hoy y ahora este aumento histórico del salario mínimo a 500.000 pesos.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Ana María Gazmuri.

La señora **GAZMURI** (doña Ana María).- Señor Presidente, saludo a la ministra, a los ministros y a los subsecretarios presentes.

Por supuesto, desde ya manifiesto mi total apoyo a esta iniciativa, que acoge las demandas ciudadanas de todas aquellas personas que hoy trabajan por el ingreso mínimo en Chile.

Para entender lo urgente y pertinente de aumentar el salario mínimo, basta con mirar la realidad cotidiana y el incesante aumento del costo de la vida producto de la inflación acumulada durante 2022. Es entonces un imperativo ético avanzar a estándares por sobre la línea de la pobreza para el promedio de los hogares.

La inflación es un fenómeno macroeconómico transversal que afecta los bolsillos de todas las personas del país, pero su impacto final y concreto implica para sectores medios y bajos, fundamentalmente la clase trabajadora, que lo que se gasta resulta ser más de lo que se gana, pues su poder adquisitivo disminuye paulatinamente en virtud de los aumentos constantes de los valores de bienes y servicios a los que suelen destinar la mayor parte de sus ingresos.

No se trata de un tema baladí, como quizás algunos piensan. Son miles las familias que dependen de un salario mínimo que no les alcanza para llegar a fin de mes. Es la realidad que viven cientos de chilenas y chilenos, y que el gobierno, en conjunto con la CUT y con las mipymes, intenta mejorar.

El Congreso Nacional no puede quedar al margen de este esfuerzo, considerando que el aumento se encuentra en línea con lo que recomienda la OCDE, a fin de avanzar hacia la concreción de medidas que impulsen el trabajo decente, valorando así con ello la fuerza de trabajo de quienes hacen posible el desarrollo económico y productivo de nuestro país.

Celebro la obtención de acuerdos entre el gobierno y más de 70 mipymes, lo que permitirá a las familias contar con un ingreso mínimo progresivo y en distintas etapas desde 2023 hasta 2025. Además, permitirá la extensión del subsidio para alcanzar un ingreso mínimo garantizado, y la ampliación de la cobertura del subsidio a las pymes, al incluir un subsidio variable que cubre a las y los trabajadores que perciben entre 411.000 y 500.000 pesos. A ello se añaden beneficios tributarios para esas empresas.

Recordemos que, ante la ausencia de una reforma tributaria que podría haber mejorado el subsidio a las mipymes y alcanzar un ingreso mínimo garantizado, estamos hablando de un gran esfuerzo fiscal y privado que hoy quiero valorar y resaltar.

Por último, agradezco al diputado Andrés Giordano por invitarme a ser parte del proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo para establecer, a través de un consejo superior laboral, un mecanismo facultativo de reajuste salarial, con el objeto de fortalecer la protección de los salarios de las trabajadoras y de los trabajadores del sector privado, que no se ven directamente beneficiados por la fijación del salario mínimo nacional, se encuentren estos afiliados a sindicatos o no, y, en consecuencia, dar también protección al sustento de sus familias. Esto viene a ser un complemento de lo que estamos discutiendo hoy, y forma parte de la necesaria regulación que debe existir sobre la materia como política pública de Estado.

Llamo a todas las diputadas y los diputados a no restarse y a sumar su voto hoy por la dignidad de las familias chilenas.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el ministro de Hacienda, señor Mario Marcel.

El señor **MARCEL** (ministro de Hacienda).- Señor Presidente, agradezco a las diputadas que han hecho uso de la palabra hasta este momento.

Este proyecto que incrementa el ingreso mínimo mensual, como sabemos, es producto de un diálogo que se ha sostenido con las organizaciones de trabajadores y con las organizaciones de pequeñas y medianas empresas.

Este es el segundo proyecto de ley de ingreso mínimo que incorpora compensaciones o apoyos a las pymes para absorber el costo del ingreso mínimo, entendiendo que se trata de un incremento extraordinario y superior a los que hemos tenido en reajustes anteriores.

Este proyecto ha ido evolucionando en el curso de su tramitación. En primer lugar, el artículo que establecía una extensión solamente por dos meses del beneficio anterior se reemplazó por un esquema completo de compensación que va a cubrir un horizonte de dos años.

Por otra parte, se incorporó una norma que permite que los propietarios de vehículos de transporte público que recibieron créditos por parte del Estado y que tenían condicionado el otorgamiento del permiso de circulación a estar al día en las deudas por dichos créditos, puedan efectivamente obtener su permiso de circulación. Creo que es importante recordar que el plazo para obtener el permiso de circulación vence este miércoles.

Además, no solamente se incluyó la mantención de la tasa del impuesto de primera categoría actual durante todo el año 2023, sino que también, como parte de un acuerdo que incluyó a

una parte de la oposición, se extendió esa medida, con un incremento a 12,5 por ciento de la tasa de primera categoría, durante el año 2024. Esto se incorporó mediante indicación en el trámite del proyecto en el Senado, donde adicionalmente se amplió el subsidio a las pymes empleadoras de trabajadores con ingreso mínimo a fin de cubrir también a aquellos trabajadores que tienen una remuneración de hasta 500.000 pesos.

De esta manera, al costo de este proyecto de ley, en el curso de su tramitación se le han agregado cerca de 1.500 millones de dólares de beneficios para el sector de pequeñas y medianas empresas en un horizonte de dos años y medio.

Lo anterior, por un lado, indica la comprensión que el Ejecutivo tiene de los desafíos que implica para las pequeñas y medianas empresas absorber un aumento del ingreso mínimo, pero también, por otro, nos indica las limitaciones que comenzamos a enfrentar. Son volúmenes de recursos muy significativos que, a estas alturas, se pueden comparar perfectamente con los mayores ingresos que van a obtener los propios trabajadores de las pymes. Esos 1.500 o 1.600 millones de dólares son prácticamente mayores que los mayores ingresos que van a obtener los trabajadores del propio sector de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Por lo tanto, si bien se ha demostrado comprensión y flexibilidad para incorporar estas materias, lo cual ha llevado a extender la tramitación de este proyecto, también debemos tener en cuenta que estamos en el tercer trámite de una iniciativa que en su primer trámite en esta Cámara de Diputados tuvo amplio apoyo. Los beneficios mencionados se agregaron en su trámite en el Senado. Por ello, esperamos contar con el apoyo de las señoras diputadas y los señores diputados, particularmente de aquellos que apoyaron este proyecto en su primer trámite constitucional.

Quiero ser claro en que este proyecto ha extendido su tramitación más allá de lo que ha sido habitual en otros proyectos sobre ingreso mínimo. Por lo tanto, estamos muy cerca de los plazos a partir de los cuales podrían producirse problemas en su aplicación. Particularmente, extender el plazo de tramitación de este proyecto significará que cerca de un millón de trabajadores que perciben el ingreso mínimo no podrán recibir dicho ingreso incrementado en mayo. Al mismo tiempo, significará que miles de taxistas y colectiveros no podrán renovar su permiso de circulación cuando el plazo expire este miércoles.

De manera que solicitamos respetuosamente a las diputadas y diputados que apoyen este proyecto en su tercer trámite.

Celebro que podamos dar un paso significativo en materia de aumento del ingreso mínimo para los trabajadores de menores recursos del país y que, al mismo tiempo, hayamos mostrado comprensión hacia las necesidades y dificultades del sector de pequeñas y medianas empresas, pero llega un momento en el cual las decisiones y los procesos hay que concluirlos, y nos parece que este es el momento adecuado para hacerlo.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Agustín Romero.

El señor **ROMERO** (don Agustín).- Señor Presidente, desde el principio hemos estado en contra de aumentar el sueldo mínimo por sobre lo que puede pagar nuestra economía; pero

reconocemos las dificultades por las que atraviesa la economía de Chile, ofreciendo apoyo en transferir ayudas a las personas para superar este momento.

Adelantar el aumento del sueldo mínimo a 500.000 a julio del 2024 es una irresponsabilidad, porque nuestra economía no puede pagar ese sueldo. Esa realidad no se puede superar con establecer un subsidio a las pymes -insisto-, porque es el reconocimiento más claro de que nuestra economía no paga. Nuestra economía, manejada por la izquierda radical, no paga ese sueldo mínimo.

El comercio cae; hay desempleo en la construcción. Lo más graves es que esos trabajadores que faltan son de los deciles bajos; es gente que pierde el empleo y que no tiene ingresos. Muchos de ellos viven en las comunas de mi distrito.

Aumenta el empleo informal, pero también aumenta el empleo público, que es lo más injusto que hay en nuestro pueblo.

No sigan usando argumentos emocionales con nosotros; no le mientan al pueblo, porque los salarios, les guste o no, insisto, están sujetos a leyes económicas, de modo que la manipulación que aquí quieren hacer tiene efectos irremediables.

El subsidio que se propone otorgar es un reconocimiento de que no se puede pagar ese sueldo. El gobierno ofrece subsidios y rebaja de tasas, entre otras medidas, pero eso no cambia la realidad: la economía no paga el sueldo mínimo. Debemos llegar con ayudas directas a los chilenos, no sigamos con planes piloto que se niegan a la evidencia.

Se culpa a los republicanos y algunos hablan de pequeñez, pero acá solo vemos tozudez de parte del gobierno, que se empeña en cumplir, a como dé lugar, con la promesa que ha hecho respecto de esta materia. No obstante, se trata de otra promesa más que es incumplible, igual que la de gas a precio justo, ¿o no? Pero se niegan nuevamente a la evidencia.

Insisto: ofrecemos nuestro apoyo al gobierno para gastar la misma plata que quiere entregar a los empleadores, pero con la finalidad de que se llegue con ayudas y transferencias directas a los chilenos.

Reitero lo que dije en su momento: los republicanos miramos de frente a nuestros votantes y no les vamos a hipotecar su futuro. Insistimos en que no queremos trabajadores que ganen el sueldo mínimo hasta el 2025, porque, acuérdense de mí, los trabajadores que están en una pyme con subsidio no van a ganar más del sueldo mínimo hasta ese año, porque qué incentivo tendrán para mejorar el sueldo si recibirán subsidios nuevamente.

Merecemos un mejor gobierno, uno que promueva el pleno empleo y el pago de buenos salarios, un gobierno que desincentive la informalidad y que reactive la economía.

Por eso, insistiremos y votaremos nuevamente en contra.

He dicho.

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Silencio, por favor.

Pido silencio a las tribunas. No tienen derecho a manifestarse.

Tiene la palabra la diputada Mercedes Bulnes.

La señora **BULNES** (doña Mercedes).- Señor Presidente, lamento haber escuchado al diputado Agustín Romero hablar contra el salario mínimo, porque es un atentado a la dignidad de las personas.

El aumento del salario mínimo no solo es una medida que busca favorecer y dar mayor seguridad a más de un millón de trabajadores de nuestro país, sino que revaloriza el trabajo, lo reviste de dignidad.

El trabajo no es solo un costo para las empresas, el trabajo para el hombre y la mujer es aquello que nos vuelve seres humanos, que nos permite realizarnos, buscar un futuro mejor y sentir que podemos ser dueños de nuestro destino.

No podemos demorar más la aprobación de este proyecto de ley, sobre todo cuando las modificaciones que ha introducido el Senado traen consigo algo tan positivo para las pymes como una tasa especial del impuesto de primera categoría en un 12,5 por ciento para aquellas empresas acogidas al régimen tributario Propyme General, entre enero y diciembre de 2024, así como subsidios para todas las pymes, independiente de si se trata de empresas ya beneficiadas con el subsidio de 2022.

Por eso, me indigna que se enarbole a las pymes como argumento en contra del aumento del salario mínimo, pues en vez de preocuparse de tener mercados más competitivos y democráticos, que no estén caracterizados por el oligopolio y la colusión, que tanto daño hacen a los emprendimientos y a la innovación, han dedicado sus esfuerzos a evitar que suba el sueldo de los trabajadores.

Muchos se hacen llamar patriotas, como si el resto de los diputados presentes no amáramos a Chile, como si los trabajadores más humildes de nuestra patria no trabajaran día a día por sus familias y por el país, como si solo fueran patriotas aquellos que pueden pagar para serlo. Pero se equivocan: la patria somos nosotros, somos los trabajadores, las trabajadoras y también la izquierda. A ellos es a quienes debemos mirar y a favor de quienes debemos legislar.

El sueldo mínimo no es solo una cuestión económica, sino que es un asunto de dignidad, respeto y justicia.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Henry Leal.

El señor **LEAL**.- Señor Presidente, creo que hay que sincerar la discusión, porque lo que hoy votaremos no es el alza del sueldo mínimo a 500.000 pesos; eso ya fue votado en la sesión anterior. Lo que deberemos votar hoy son las modificaciones que introdujo el Senado a esta iniciativa.

Por lo tanto, hablemos de este proyecto en perspectiva: lo que votaremos son las modificaciones que introdujo el Senado.

En esa materia, nos parece bien, por ejemplo, que se rebaje la tasa impositiva a 12 por ciento para las pequeñas y medianas empresas. Eso lo votaremos a favor, porque es una ayuda para las pequeñas y medianas empresas. Pero creemos que aún son insuficientes los subsidios,

especialmente para las microempresas y pequeñas empresas, y que el gobierno puede hacer un esfuerzo adicional.

Nadie está en contra de los trabajadores; por el contrario, queremos que ojalá perciban más del sueldo mínimo, pero también veamos la realidad. El desempleo en la Región Metropolitana está sobre 10 por ciento; en Chile es de 8,8 por ciento, y creciendo; la informalidad está disparada; los sueldos en la empresa privada han aumentado en 1 por ciento. En cambio, se han creado 94.000 empleos públicos. Es decir, si no fuera por los funcionarios públicos contratados, tendríamos un desempleo mucho mayor. Extrañamos de parte del gobierno políticas claras para aumentar la productividad y para fomentar el empleo.

Resulta paradójico que al Ministerio del Trabajo y Previsión Social, encargado de fomentar el trabajo, pareciera que no le importara esta materia.

Por su intermedio, señor Presidente, le pregunto al subsecretario, quien se encuentra en la Sala, ¿qué proyecto de ley ha presentado el gobierno para fomentar el empleo? Que me diga. Soy parte de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social y sé que no hay ningún proyecto de ley que fomente el empleo; por el contrario. Al final, quienes pagan los sueldos a fin de mes son principalmente las pequeñas y medianas empresas, las mismas a las que estamos aumentando el sueldo mínimo, las mismas a las que reducimos la jornada laboral de sus trabajadores, las mismas que verán aumentados los impuestos. A las personas que tienen contratados a uno, dos, tres, cuatro o cinco trabajadores les cuesta llegar a fin de mes, pagar arriendo, pagar los sueldos, pagar imposiciones y pagar impuestos, pero ¿quién se preocupa de las pequeñas y medianas empresas?

Por eso, hay que sincerar el discurso.

Reitero que lo que se está debatiendo hoy son las modificaciones del Senado, no está en discusión el aumento del salario mínimo; eso ya se votó en la Sala.

Por lo tanto, respaldaremos la rebaja del impuesto a las pequeñas y medianas empresas, pero respecto del subsidio creemos que el gobierno debe hacer un esfuerzo adicional. Por eso queremos que este proyecto sea enviado a comisión mixta, para que haya una mejora para las pequeñas y medianas empresas.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Carolina Marzán.

La señora MARZÁN (doña Carolina).- Señor Presidente, quiero decir que apoyo este proyecto y que es absolutamente falso que voté en contra, como se ha comentado maliciosamente en redes sociales, a través de mensajes que me han hecho llegar, ya que jamás estaría en contra de un proyecto de ley que beneficia a tantas familias de nuestro país. Quería plantear eso de manera preliminar.

En abril de 2022, asistí con mis colegas de la bancada a la Fiscalía Nacional Económica, donde solicitamos que se investigara una posible colusión en el alza de los precios de la canasta básica de alimentos, investigación que se encuentra en curso.

Señalo lo anterior, porque el precio de los alimentos se mantiene elevado: son los más altos de la OCDE y de América Latina. Cuando revisamos cuáles son los productos que más han subido de precio, nos encontramos con que son los productos de primera necesidad para las familias, como la leche en polvo, el aceite vegetal, la harina, la margarina, los huevos y las pastas.

Gonzalo Durán, economista de la Fundación Sol y académico de la Universidad de Chile, señaló que seguimos con niveles altos de inflación alimentaria, sobre el 20 por ciento, y que estamos muy lejos de superar ese problema. He querido mencionar esto, porque tenemos que dar a conocer la realidad a las personas que habitan el territorio.

Se requiere abordar ese problema con urgencia. Más de tres millones de personas en Chile tienen incertidumbre de cómo obtener sus alimentos. Por ello, necesitamos que sus remuneraciones sean suficientes para poder alimentarse y alimentar a sus familias.

Un sueldo mínimo que se haga cargo del aumento progresivo del costo de la vida puede devolverles dignidad a esas personas.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- En nombre de la Corporación, saludo a la delegación de trabajadores de la Fedeprus Valparaíso que nos acompaña desde las tribunas.

Aprovecho de agradecer su compromiso en medio de la pandemia, porque realmente se la jugaron.

Sean muy bienvenidos al Congreso Nacional.

(Aplausos)

Tiene la palabra el diputado Alberto Undurraga.

El señor **UNDURRAGA** (don Alberto).- Señor Presidente, nosotros vamos a aprobar este proyecto de ley, que aumenta el monto del salario mínimo, porque es necesario y es justo para los trabajadores y las trabajadoras por el aumento del costo de la vida y, además, porque contiene apoyos a las pymes.

Quiero señalar que la historia de esta propuesta legislativa parte por un proyecto presentado por el Ejecutivo sin apoyos a tales empresas, que ha sido mejorado en cinco instancias: primero, en la Comisión de Trabajo; segundo, en la Comisión de Economía; tercero, en la Comisión de Hacienda, cuarto, en la Sala de esta Cámara, y, quinto, en el Senado.

Nos parece que no tiene sentido retrasar la aprobación de esta iniciativa, en primer lugar, porque se perjudica a los trabajadores y a las pymes. Pero, además, el rechazo de esta propuesta hoy en la Sala tiene otro problema, que dice relación con la confianza que existe para conversaciones y acuerdos en otras materias de ley.

¿Por qué lo digo? Lo digo particularmente por aquellos parlamentarios de derecha que votaron a favor en el primer trámite constitucional, es decir, que estuvieron de acuerdo con el proyecto después de todas las mejoras introducidas, e incluso solicitaron al Senado aumentos de montos, que ocurrieron, y después anunciaron que votarían contra, lo que no solo tiene un efecto inmediato en los trabajadores y en las pymes, sino también -reitero- en la pérdida de confianza, generando con ello un manto de dudas respecto de la palabra empeñada cuando se logran acuerdos, lo que me parece muy grave.

Por eso, invito a mis colegas de la derecha que por los diarios han insinuado que en esta oportunidad podrían votar en contra, y que votaron a favor en el primer trámite, a pensarlo bien, porque aquí no solo está en juego un proyecto de ley, sino la confianza en su palabra, y eso es tremendamente importante para lo que sigue por delante.

Por nuestra parte, honraremos la palabra que dimos durante todo el proceso legislativo y votaremos a favor este proyecto.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- En nombre de la Corporación, saludo a los representantes de la Central Unitaria de Trabajadores Provincial Valparaíso que nos acompañan desde las tribunas.

Sean muy bienvenidos a la Cámara de Diputados.

(Aplausos)

Tiene la palabra el diputado Miguel Mellado.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señor Presidente, estimados ministros, la verdad es que ningún parlamentario tiene que decirle a otro que cumpla la prueba de la blancura; cada uno es responsable con sus votantes en cuanto a lo que debe hacer. Pero fíjense que nosotros, en Renovación Nacional, tenemos muy claro cuál es nuestro norte.

Ojalá que ningún chileno gane menos de 500.000 pesos. Eso es verdad. Espero que a nadie le suceda eso. En las grandes empresas sería un insulto que algún trabajador ganara menos de 500.000 pesos, si efectivamente se tratara de grandes empresas o multinacionales.

Pero lo que desde Renovación Nacional estamos peleando aquí es que el 60 por ciento de los empleos de nuestro país lo dan las mipymes, las microempresas y pequeñas empresas, y ellas son -desde el 2022 al 2025- las que deberán dar 150.000 pesos más. Ellas son las que pagan el sueldo, no ustedes, no el gobierno, sino ellas. Y ellas son las que día a día, momento a momento hacen la plata y la caja para poder pagar esos 150.000 pesos más que les costará cada trabajador.

¡Qué bueno que los trabajadores los ganen! ¡Bien! Lo que nosotros estamos viendo es que si el gobierno adelantó dos años -¡dos años!- la promesa de los 500.000 pesos, entonces, ¿de quién es la responsabilidad si la mipyme no puede pagarlos? ¡Díganme!

Entonces, en el primer trámite constitucional logramos dar un paso. Nos parece bien. Es lo que conseguimos a última hora con el ministro Marcel aquí, en la Sala: una mejora.

En el Senado se logró otra mejora. ¡Bien! ¡Muy bien! ¡Me parece! Pero todavía hay espacio para perfeccionar esta propuesta para las pymes, no para el sueldo mínimo, porque eso ya se encuentra aprobado. El tema es las ayudas a aquellos que pagan el sueldo mínimo. Creo que ahí todavía hay un espacio, y por eso queremos ir a comisión mixta, porque en esta Sala no se puede mejorar el proyecto para que aquellas mipymes que pagan el sueldo mínimo tengan cómo hacerlo, ya que no son las culpables de que el gobierno haya subido el monto a 500.000 pesos dos años antes de lo prometido, agregando con ello un esfuerzo adicional a esas empresas, que la verdad es que deberán tener familias muy grandes, pues no podrán tener trabajadores en esos emprendimientos, sino solo a la familia.

Por tanto, nosotros creemos que este proyecto todavía es mejorable. Con la buena voluntad de los ministros esperamos que efectivamente se logre mejorar esta propuesta en la comisión mixta -si es que tenemos los votos para llegar a esa instancia-, porque siempre vamos a defender a las mipymes, que son las que nos mandatan para representarlas aquí sentados.

Así, diputados, vamos a cumplir la palabra empeñada, pero -no nos perdemos nunca en eso- nuestro norte siempre es ayudar a las pymes de Chile.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Enrique Lee.

El señor **LEE**.- Señor Presidente, en realidad, ¿quién podría estar en contra de ayudar a los trabajadores? Yo solo pido que tampoco se olvide a los empleadores, algo que parece bastante obvio.

El incremento propuesto parece ser significativo, pero, a la luz del alza de precios del último tiempo, la verdad que no lo es tanto. En ese sentido, es importante señalar que para quien tiene sueldos altos esta alza de precios puede significar disminuir comodidades, pero para aquel que recibe el sueldo mínimo claramente significa no satisfacer necesidades básicas. Por eso anuncio mi voto a favor.

Quiero aprovechar el tiempo que me queda para señalar que el bienestar de los trabajadores no es solo materia salarial, sino algo multidimensional, y me gustaría que el gobierno no olvidara los trastornos que se producen en aquellos y sus familias cuando en el trayecto hacia sus obligaciones laborales sufren asaltos, maltratos.

Hace poco, en Arica, a escasos metros de un barrio industrial, fueron encontrados los cuerpos de dos personas enterradas vivas, lo que, obviamente, genera incertidumbre en las familias y también un menoscabo a la integridad de los trabajadores.

Esa es la solicitud que hago al gobierno: que también se ocupe de la seguridad, porque hoy muchos trabajadores salen con miedo de sus casas a cumplir sus labores, muchos pequeños emprendedores están siendo asaltados, lo cual afecta duramente sus emprendimientos, y eso también debe ser materia de preocupación del Estado.

Votaré a favor en esta oportunidad.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Gaspar Rivas.

El señor **RIVAS**.- Señor Presidente, siempre tengo en mi velador una buena cantidad de libros que voy leyendo en la medida que el tiempo me lo permite.

Una persona que no es de mi agrado, pero que sí tenía razón en esto, era el señor Jaime Guzmán, quien siempre andaba con *El capital*, de Marx. Algunos gremialistas de la UDI le preguntaban por qué leía ese libro. Él decía: "Bueno, porque para poder contestarle al adversario primero hay que saber lo que piensa.".

Al respecto, como siempre he dicho que soy contrario al modelo económico neoliberal, me informo, por lo que en su momento hice el ejercicio de leer, contestar y refutar el libro *El engaño populista*, del señor Axel Kaiser, y hoy tengo en mi velador *El economista callejero*, obra del mismo autor.

Una de las cosas que dice Axel Kaiser en ese libro -el papel lo aguanta- es que el salario mínimo es malo y no debería existir.

En nuestro país desgraciadamente hemos aprendido que cuando los tiempos son malos y los trabajadores van a golpear a la puerta del empleador a pedir un nuevo derecho social, por ejemplo, un aumento en sus remuneraciones, reciben esta respuesta: "No, porque estamos en tiempos malos.".

Entonces, cuando los trabajadores -ya han mejorado los tiempos- van a golpear la puerta para ver si les dan un aumento de salario, les dicen: "No, porque se van a echar a perder los tiempos. Vamos a tener tiempos malos si les subimos los sueldos". Siempre el desarrollo social, el progreso y el crecimiento económico se construyen sobre las espaldas de los trabajadores.

Por eso, voy a votar a favor de este proyecto.

Por último, no quiero dejar de mencionar un tema que durante el fin de semana pasado causó mucha polémica. Me refiero al tema del gas. Los neoliberales siempre juegan a tratar de convencer a la ciudadanía de que, a lo largo de la historia de nuestro país, siempre fue la empresa privada la que proveyó los servicios y la verdad es que no es así, porque solo lleva veinticinco o treinta años realizándolo.

Quiero recordar que la empresa Endesa, creada por la Corfo en 1943, aumentó en 160 por ciento la potencia eléctrica chilena y levantó 3.800 kilómetros de tendido eléctrico. En los años 60, la Corfo creó Inacap, el instituto público de capacitación técnico-profesional. Entonces, entendamos, de una vez por todas, que el Estado sí puede intervenir como empresario y no solo, a través del principio de subsidiariedad, limitarse a salvar a las empresas, como las isapres, cuando están en quiebra.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Saludo a los representantes del Sindicato Lider BCI que se encuentran en las tribunas.

Sean ustedes muy bienvenidos al Congreso Nacional.

(Aplausos)

Tiene la palabra el diputado Jorge Guzmán.

El señor **GUZMÁN**.- Señor Presidente, ¿quién en esta Sala se podría oponer a que se mejoren los ingresos de los trabajadores? Ya dijimos desde la oposición que apoyaremos subir el monto del sueldo mínimo, pero debe hacerse con un mínimo de participación, responsabilidad y prudencia.

En esta Sala, el ministro Marcel comprometió su palabra para incorporar en el Senado una indicación con el fin de que la tasa de impuesto de primera categoría, en el régimen Pro Pyme, sea de 12,5 por ciento para el año 2024. El ministro cumplió su palabra y por ello votaremos a favor de esa norma, porque así se hace la buena política pública: dialogando, considerando a todos los actores relevantes, que en este caso son trabajadores y emprendedores por igual, y entendiendo que se gobierna dialogando y no imponiendo condiciones.

Lamentablemente, esa actitud no se replicó en el resto del articulado. El subsidio a las pymes que compromete el gobierno tiene una serie de errores de diseño y los ministros presentes lo saben. El principal error es que se rompe el principio básico de una buena política pública. En este caso, la norma del gobierno lleva a la injusticia de que la empresa con un trabajador que gana menos termina siendo más beneficiada que aquella empresa que se esfuerza en pagar un poco más. El gobierno propone una norma que incentiva a las empresas a pagar el salario mínimo y ni un peso más a sus trabajadores. No podemos apoyar esa medida, porque, en términos sencillos, el empleador que paga el mínimo obtiene subsidio, pero el empleador que paga un poco más que el mínimo queda fuera del subsidio.

Por eso, votaremos en contra del resto del articulado, para que esta norma vaya a comisión mixta, porque el gobierno debe entender que, tal como pasó con los cilindros de gas más caros de la historia, la buena política pública no se hace con voluntarismo y soberbia, sino con sentido de realidad, responsabilidad y prudencia. Lo hemos dicho mil veces: los costos de las malas políticas públicas no los pagan el ministro Jackson o el ministro Grau, sino todos los chilenos, los emprendedores y los trabajadores.

Cuando se quiere, se puede, decía el ministro Jackson. Aquí queremos que se legisle bien y no a la rápida ni con anuncios grandilocuentes. Por eso, cumpliremos con nuestro rol de oposición en beneficio de los trabajadores, pero también de los emprendedores.

He dicho.

La señorita **PÉREZ**, doña Catalina (Vicepresidenta).- Para plantear un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Jorge Brito.

El señor **BRITO**.- Señorita Presidenta, si lo tiene a bien, para dar cumplimiento al Reglamento y para que el debate se centre en el tercer trámite constitucional, en la intervención reciente se ignora lo principal y es lo que vamos a votar hoy: una norma para no dejar fuera del beneficio del subsidio a las empresas que pagan un poco más que el salario mínimo. Lo digo para el mejor entendimiento del debate, porque, de lo contrario, no se entendería que alguien que haya votado a favor de aumentar el ingreso mínimo, hoy vote en contra.

He dicho.

La señorita **PÉREZ**, doña Catalina (Vicepresidenta).- Señor diputado, me parece que usted está yéndose al fondo de la discusión, en lugar de plantear un punto de Reglamento.

Por eso, les pido a todos los que intervendrán que se refieran a la materia en discusión.

Tiene la palabra la diputada Carmen Hertz.

La señora **HERTZ** (doña Carmen).- Señorita Presidenta, legislar sobre un aumento del ingreso mínimo, más allá de cumplir con el programa de nuestro gobierno respecto de llegar a los 500.000 pesos, significa avanzar en dar dignidad a los trabajadores y trabajadoras de este país, quienes, con su esfuerzo, hacen posible el desarrollo económico y productivo. También significa dar un respiro a la situación dramática de miles de hogares que aún viven rasguñando a duras penas el día a día. Digo avanzar porque los problemas estructurales del modelo que vivimos se solucionan con reformas también estructurales, especialmente en materia laboral, donde reside y se hace más palpable lo más perverso del modelo. Basta con ver cómo los ciudadanos y las ciudadanas de este país deben endeudarse para satisfacer necesidades básicas, como comer y comprar medicamentos. Ni hablar de las pensiones miserables que entregan las AFP, que, como siempre recuerdo, no tienen función de seguridad social, sino que son instrumentos para proveer de recursos frescos y realizar salvatajes a grandes corporaciones y no a las microempresas o pequeñas y medianas empresas.

No podemos dejarnos llevar por la falacia instalada de que el aumento es perjudicial para esas microempresas, pequeñas y medianas empresas y para las cooperativas, pues el gobierno llegó a un acuerdo histórico con la CUT y con ellas, en el que se contempla un subsidio temporal y otras medidas de apoyo.

Por lo tanto, a la ciudadanía le debe quedar meridianamente claro que la oposición, con el frenesí de defender los intereses de los grandes capitales, en desmedro de los derechos de los trabajadores, es la que ha creado esta falsa tensión, lo que queda comprobado si recordamos que fueron ellos quienes rechazaron la reforma tributaria que permitía entregar recursos y se hacía cargo del aumento de impuestos a las pymes.

Por lo tanto, en tiempos en que la ultraderecha tiene el flanco abierto para defender y reforzar su modelo que perjudica a los trabajadores, quienes estamos con estos últimos debemos defender sus derechos y aprobar este proyecto.

He dicho.

La señorita **PÉREZ**, doña Catalina (Vicepresidenta).- Tiene la palabra la diputada Marta González.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Marta).- Señorita Presidenta, llama la atención que en la discusión que se ha dado en el Congreso Nacional se hayan reflotado discursos propios del siglo pasado. Yo esperaría que, en esta etapa de la democracia, pudiéramos avanzar hacia condiciones mínimas para las y los trabajadores, y también para las y los pensionados. Sin embargo, nos encontramos con discursos de odio, retrógrados y, además, falaces.

Por su intermedio, señorita Presidenta, quiero decirle al diputado Agustín Romero, del Partido Republicano, que nosotros no intervenimos basados solo en el sentimiento y tener un conocimiento de fondo de la realidad que vive la clase trabajadora, sino también con argumentos sólidos y números precisos.

No podemos permitir la concentración vergonzosa de la riqueza que sigue existiendo en este país. La banca ha tenido 6.500 millones de dólares de utilidades anuales; la minería, 12.000 millones de dólares, y las 500 principales empresas -según información de la Comisión para el Mercado Financiero- obtuvieron, durante el año 2022, la cifra estratosférica y vergonzosa de 46.000 millones de dólares.

Hoy, en este cambio que queremos para nuestro país, las empresas deben tener conciencia de la necesidad de justicia social y sustentabilidad; deben responder a las necesidades básicas de los trabajadores para que puedan alcanzar a llegar a fin de mes; deben complementar todas las necesidades de la familia, es decir, salud, educación, vivienda, vestuario.

Ya lo hemos dicho en reiteradas ocasiones. ¿Con cuánto vive hoy una familia? ¿Vive con 800.000 pesos, con 900.000 pesos, con un millón de pesos, con 1.200.000 pesos? Todos los diputados y las diputadas de la oposición, en particular del Partido Republicano, deberían hacer ese cálculo y peguntarse qué le ofrecen al país.

Avanzar en el aumento del sueldo mínimo es de toda justicia y de sentido común, pero también debemos mirar cómo son los salarios de las personas que no reciben el sueldo mínimo. La media de estos trabajadores no supera los 700.000 pesos. ¿Es justo? ¿Alcanza con la inflación que tenemos?

Sin duda, tenemos que avanzar en otros mecanismos para generar el cálculo de los sueldos, porque hoy esto no da, esta fórmula no da y sigue enriqueciendo a los más poderosos de este país.

No podemos permitir que a las y los dirigentes, a las trabajadoras y los trabajadores no se les permita entrar a las tribunas cuando se discuten temas que son de total interés para los trabajadores.

(Aplausos)

Esperamos que esto se corrija, porque este Congreso tiene que ser abierto, tiene que legislar de cara a la ciudadanía, tiene que legislar con respeto y, por supuesto, los trabajadores y las trabajadoras merecen estar allá arriba.

He dicho.

La señorita **PÉREZ**, doña Catalina (Vicepresidenta).- Tiene la palabra la diputada Camila Rojas.

La señora **ROJAS** (doña Camila).- Señorita Presidenta, saludo a los ministros y a los subsecretarios.

La derecha insiste en que el proyecto va a traer desempleo, pero si hacemos el trabajo de revisar la literatura económica y no solo repetir eslóganes, nos vamos a dar cuenta de que, en realidad, el impacto que provoca el alza del salario mínimo en el empleo depende fuertemente del contexto, de la magnitud del alza y del diseño de la implementación. Hay evidencia empírica muy conocida, incluso del premio nobel de Economía David Card, que muestra que no siempre subir el salario mínimo incrementa el desempleo, sobre todo cuando se hace en forma gradual y parte del alza la paga el Estado y no los privados, como ocurre en este proyecto.

Entonces, ¿en qué se basan para decir las cosas que sostienen en esta Sala? No sé. Ponen a las pymes como escudo, pero nunca una discusión del salario mínimo había contado con un apoyo tan amplio para las pymes. Precisamente, gracias al trabajo conjunto y a los esfuerzos fiscales que lleva adelante el gobierno, el proyecto ha seguido sumando adherentes. La reducción de la tasa impositiva y gran parte del alza del salario está subsidiada por el Estado. En consecuencia, quienes votan en contra lo hacen solo para estar en contra del gobierno, para que no pueda decirse en la cuenta pública que hubo un aumento del ingreso mínimo mensual y, desde ahí, erigirse como una opción electoral. Hablan de la gente, hablan de las pymes, pero la verdad es que solo les preocupa su futuro político.

Vuelvo al salario mínimo.

Según datos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en marzo de este año la línea de la pobreza de un hogar de cuatro personas se situaba en 581.613 pesos. Es vergonzoso y doloroso que el salario mínimo todavía no alcance ni siquiera para superar ese piso básico de dignidad.

Hay gente que trabaja todo el día y todos los días, pero no le alcanza. Por eso este proyecto es importante. Este aumento no solo mejora las condiciones laborales de quienes ganan el sueldo mínimo, sino que revaloriza el trabajo de todas las personas asalariadas. A pesar de que ha aumentado el costo de la vida, el gobierno se está haciendo cargo de todas las aristas: control de la inflación, ayudas económicas y aumento del salario mínimo, con apoyo a las pymes. No hay excusas para rechazar este proyecto; no hay excusas para mandarlo a comisión mixta.

La iniciativa plantea un alza escalonada, es responsable y apoya las pymes. Rechazar el proyecto es simplemente rechazar un mejor vivir para las trabajadoras y los trabajadores y el apoyo a las pymes. Rechazar este proyecto es simplemente retrasar una iniciativa que ya está del todo zanjada y que se está haciendo cargo de todos los problemas que se han puesto sobre la mesa. El gobierno no va a hacerse cargo de las ilusiones de los republicanos o de los inventos que la derecha empieza a generar a última hora.

He dicho.

-Aplausos.

La señorita **PÉREZ**, doña Catalina (Vicepresidenta).- Tiene la palabra el diputado Eric Aedo.

El señor **AEDO**.- Señorita Presidenta, por su intermedio saludo a los ministros y ministras de Estado que nos acompañan en la Sala.

Cuesta entender que hace pocos días celebráramos en esta Sala una votación muy importante, con acuerdo de por medio, respecto del salario mínimo, pero hoy, luego de que el proyecto volviera del Senado, estemos discutiendo si lo votado por distintas bancadas parlamentarias será refrendado. Es esa falta de coherencia política la que la gente tiene que juzgar.

Dicho eso, hace algunos años -lo recordaron algunas colegas que me antecedieron en el uso de la palabra- hablábamos de un ingreso ético, que era lo que necesitaban las familias en Chile. Creo que esa discusión sobre el ingreso ético sigue estando tremendamente vigente. A pesar de que se señaló que ese ingreso debería rondar los 581.000 pesos, siento que de todas maneras el esfuerzo que estamos haciendo de fijar el ingreso mínimo en 500.000 va en la línea correcta.

La bancada de la Democracia Cristiana va a respaldar en su totalidad este proyecto de ingreso mínimo. No nos vamos a perder en lo fundamental, esto es, en que hoy es necesario estar al lado de las familias.

Me parece bastante erróneo que se pretenda, a raíz de este proyecto, resaltar algunas cosas que probablemente el gobierno no ha hecho de buena manera y que podemos criticar, pero endosarle a 1 millón de chilenos y chilenas responsabilidades a través de esta discusión de sueldo mínimo me parece francamente fuera de lugar. Es la gente la que tiene que importarnos.

Dejemos la discusión sobre la gestión del gobierno para otros ámbitos. Repito: no endosemos a un 1 millón de chilenos y chilenas, de trabajadores y trabajadoras, este tipo de responsabilidades; no castiguemos a quienes hoy piden apoyo leal de todas las fuerzas políticas.

Vamos a apoyar esto, porque creemos que es lo correcto. Hace unos días estábamos convencidos de apoyar un *royalty* minero, que significó para las regiones, como la del Biobío, más de 33.000 millones de pesos adicionales. En ese contexto, vi cómo parlamentarios de derecha votaron en contra, pero luego subieron a Instagram...

-Aplausos.

La señorita **PÉREZ**, doña Catalina (Vicepresidenta).- Se acabó su tiempo, señor diputado. Tiene la palabra el diputado Frank Sauerbaum.

El señor **SAUERBAUM**.- Señorita Presidenta, primero aclaro a algunos señores parlamentarios que parece que están hablando de un proyecto distinto. Recuerdo que el salario mínimo de 500.000 pesos ya se aprobó. Repito: no estamos discutiendo en esta sesión subir o no el salario mínimo, ya que lo tenemos aprobado y ha sido refrendado por el Senado de la república. Lo que discutimos son las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto.

Renovación Nacional aprobó el aumento de salario mínimo, porque creemos que ello es necesario. En donde tenemos una clara diferencia con el gobierno es respecto de la ayuda que la pequeña empresa va a recibir para pagarlo, considerando la grave recesión económica que

vivimos y también la falta de una agenda procrecimiento y proinversión que el gobierno no ha podido generar.

También, con la misma claridad, debo decirles que vamos a votar a favor la norma que disminuye los impuestos a la pequeña empresa, porque fue un compromiso que adoptamos con el gobierno, y lo está cumpliendo. Por lo tanto, no tenemos ningún problema con aquello, pero sí votaremos en contra la norma que fija la ayuda a la pequeña empresa, porque nos parece insuficiente, nos parece injusta, considerando que la pequeña empresa y el Estado chileno no pueden pagar la promesa de campaña del Presidente Boric.

El Presidente Boric prometió a los trabajadores subir el salario mínimo el último año de gobierno, pero adelanta esa medida para tratar de subir un puntito en las encuestas; es decir, nos tenemos que hacer responsables ahora de aquello. Le quiero decir al gobierno que creemos que esto va a tener un impacto real en el mercado laboral, pero ni el ministro de Hacienda ni la ministra del Trabajo y Previsión Social se han referido siquiera al impacto negativo que eso pudiera tener.

Hoy tenemos 900.000 chilenos que están buscando empleo. No sé si van a poder encontrarlo con esta nueva normativa, más la rebaja de la jornada laboral de 45 a 40 horas y el aumento del 6 por ciento de cotización previsional. Si uno suma todo el costo para contratar un nuevo trabajador, en promedio ha aumentado en 22 por ciento debido a esas nuevas normas.

Ustedes no han hecho nada por mejorar los niveles de crecimiento, que es lo que finalmente genera más empleo y aumento de remuneración. Hoy, cerca de 800.000 trabajadores ganan el salario mínimo en el ámbito de la pequeña empresa.

Por su intermedio, señorita Presidenta, tengo que decirle a la diputada Carmen Hertz -ella lo ha dicho con mucha claridad- que no les estamos cuidando el bolsillo a las grandes transnacionales, porque fíjese que las transnacionales pagan mucho más que el salario mínimo. Hoy, son las pequeñas empresas y, en general, las pymes, las que pagan el salario mínimo, según los propios números que nos ha entregado el Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Por lo tanto, vamos a votar a favor la norma que rebaja los impuestos para la pequeña empresa, pero en contra el artículo que ayuda a la pequeña empresa a pagar el salario mínimo, porque es absolutamente insuficiente para pagar los 500.000 pesos que el Presidente Boric comprometió, puesto que, lamentablemente, no considera a quienes emprenden y a quienes trabajan.

Doscientos ocho gremios nos han pedido votar en...

-Manifestaciones en las tribunas.

La señorita **PÉREZ**, doña Catalina (Vicepresidenta).- Ha concluido su tiempo, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Jaime Naranjo.

El señor **NARANJO**.- Señorita Presidenta, no entiendo por qué algunos sectores de derecha no son francos y directos. Lo que ellos quieren es boicotear la cuenta pública del Presidente

de la República; no quieren que el 1 de junio el Presidente de la República diga que el salario mínimo en Chile llegará a 500.000 pesos el próximo año.

Entonces, no le andan buscando las cinco patas al gato, sino que le andan buscando las cien patas al gato. No quieren que hoy nuestro país se informe de que el salario mínimo va a tener un alza significativa.

Entonces, andan buscando argumentos que en verdad son infantiles, porque se pierde la seriedad cuando se conversa con determinadas fuerzas políticas.

En el primer trámite constitucional, el ministro llegó a un acuerdo político con un sector de derecha, pero resulta que ese mismo sector de derecha, que en el Senado votó incluso para mejorar esta iniciativa, hoy quiere darle la espalda a ese acuerdo político, porque están en una lucha de quién es más duro con el gobierno: los republicanos o ellos.

Yo quiero decirles a aquellos sectores de derecha que tienen una convicción democrática y que han llegado en miles de ocasiones a acuerdos políticos en el pasado que no se transformen en el vagón de cola de los republicanos. ¡En eso van a terminar con su ambigüedad y su poca confianza! ¡En eso van a terminar! Van a desaparecer del mapa político, porque no son serios, no son responsables y no cumplen los acuerdos.

Entonces, invito una vez más a esos sectores de derecha que en algún memento han sido serios y responsables en los acuerdos a que han llegado a que cumplan esos acuerdos y no se transformen en unos niñitos mimados o en unos acompañantes secundarios de los republicanos. No caigan en el error político de querer darle una derrota al Presidente Gabriel Boric en su cuenta pública.

Ese es el objetivo central del rechazo a los artículos en los que andan buscando las siete, ocho, diez y cien patas al gato.

Seamos claros y sinceros: no quieren que se apruebe esta norma porque quieren boicotear la cuenta pública del Presidente de la República.

He dicho.

-Aplausos y manifestaciones en las tribunas.

La señorita **PÉREZ**, doña Catalina (Vicepresidenta).- Para plantear un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Luis Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ**.- Señorita Presidenta, solo quiero solicitarle que la próxima vez que se pongan a gritonear esas agrupaciones del 30 por ciento que apoya al Presidente, que están en las tribunas, usted llame al orden y, si es necesario, las expulse de las tribunas.

El estándar mínimo que pedimos siempre es un buen comportamiento de las visitas. Eso les pido a mis invitados. Por consiguiente, les solicito a los diputados de enfrente que les exijan comportarse a sus invitados.

-Manifestaciones en las tribunas.

La señorita **PÉREZ**, doña Catalina (Vicepresidenta).- Diputado Sánchez, ¿quiere terminar su intervención para que podamos escuchar todos?

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor SÁNCHEZ.- Sí, señorita Presidenta.

Solo quiero reiterar una vez más que les exija a los sindicatos del 30 por ciento, que están en las tribunas, que se comporten como gente decente y que no monten el circo que están montando ahora.

-Manifestaciones en las tribunas.

La señorita **PÉREZ**, doña Catalina (Vicepresidenta).- Les voy a explicar algo a las personas que se encuentran en las tribunas.

Como Presidenta de esta Corporación en este momento, tengo la obligación de preocuparme de que todos los parlamentarios y parlamentarias sean escuchados, y que se puedan escuchar entre ellos a la hora de debatir. Por lo tanto, debo resguardar el orden dentro de la Sala.

Entonces, si emiten gritos al nivel de que yo no pueda escuchar la intervención de un parlamentario o una parlamentaria, efectivamente están alterando el orden de la Sala. Ese es el criterio con que va a aplicar el Reglamento esta Presidenta.

Entonces, para no tener que hacer uso de las sanciones que establece el Reglamento, les pido, por favor, que permitan que los parlamentarios y parlamentarias puedan hacer su intervención y que podamos escucharnos entre todos y todas en esta Sala.

Diputado Luis Sánchez, no voy a dudar en hacer uso del Reglamento cuando considere que efectivamente se ha alterado el orden de la Sala. Esa es una competencia que me corresponde como Presidenta de la Corporación en este momento.

Para continuar la discusión, tiene la palabra la diputada Sara Concha.

La señorita **CONCHA** (doña Sara).- Señorita Presidenta, por su intermedio saludo a los ministros y a los subsecretarios presentes.

Quiero aclarar que lo que hoy vamos a votar no es el aumento del salario mínimo en sí, porque ya fue aprobado. Lo que hoy está en discusión y vamos a votar son los cambios que se realizaron en el Senado.

En cuanto a las grandes falencias del proyecto, concretamente en su puesta en marcha, si bien se tomaron en consideración los reclamos acerca de la poca viabilidad del aumento del salario mínimo por falta de apoyo a las pymes, el apoyo que se integró es demasiado poco, muy lejos de lo ideal.

Eso también contrasta con la necesidad de los trabajadores de un aumento en el salario mínimo debido al alza constante del precio de los insumos básicos para la vida. Como legisladores no podemos convertir en eterna esta discusión.

Por eso, evidentemente, el gobierno debe apoyar el emprendimiento en nuestro país, algo que se ha logrado en este proceso legislativo, ya que este aumento es necesario y muy urgente.

Señorita Presidenta, por su intermedio hago un llamado al Presidente de la República y al gobierno en general, para que hagan un esfuerzo mayor y envíen a esta Cámara de Diputados proyectos que vayan realmente en apoyo de las pymes, para que no tengamos mayores sueldos y menores cantidades de empleos, sino que, a la vez, exista crecimiento económico para las familias y aumente la cantidad de empleos formales, así como también la cantidad de sueldo en general.

Las cifras muestran que la masa de empleo ha disminuido en forma evidente. Por eso, reitero el llamado al gobierno a enmendar el rumbo y ponerse al día con las pymes de nuestro país, que son las que generan mayor desarrollo económico a nivel local, en nuestras regiones, y a nivel nacional.

He dicho.

La señorita **PÉREZ**, doña Catalina (Vicepresidenta).- Para plantear un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Sergio Bobadilla.

El señor **BOBADILLA**.- Señorita Presidenta, invoco el artículo 55, número 8, del Reglamento. Ese artículo es expreso en manifestar que, si hay desorden, usted debe desalojar las tribunas.

El Reglamento es claro; no queda a su interpretación. Usted debe hacer cumplir el Reglamento.

Por lo tanto, le solicito que pida la fuerza pública y desaloje a quienes están faltando al orden en las tribunas.

He dicho.

La señorita **PÉREZ**, doña Catalina (Vicepresidenta).- Señor diputado, la Mesa tiene una interpretación distinta del artículo 55 del Reglamento, que establece las funciones del Presidente de la Corporación, y, en particular, de su número 8, que permite despejar las tribunas cuando los asistentes a ellas falten al orden.

El juicio respecto de la falta o no al orden es un juicio que hace la Mesa de esta Corporación, en particular esta Presidenta, puesto que en este momento estoy ejerciendo ese cargo. Por lo tanto, esa es una interpretación que me corresponda hacer a mí y que haré adecuadamente en función del Reglamento, como corresponde.

(Aplausos y manifestaciones en las tribunas)

Sin perjuicio de eso, he dejado clara la situación y también he pedido a las personas que se encuentran en las tribunas que, por favor, permitan que mantengamos el diálogo con respeto al interior de esta Corporación.

Para continuar la discusión, tiene la palabra la diputada Joanna Pérez.

La señora **PÉREZ** (doña Joanna).- Señorita Presidenta, la verdad es que nadie puede estar en contra de aumentar el salario mínimo. Si el gobierno quiere adelantar el aumento, es válido, pero también es válido considerar lo propuesto por las pymes respecto de los dos compromisos que se generaron aquí. Nosotros votamos a favor sin dudar, porque confiamos en la palabra del gobierno y en que se iba a cumplir lo que aquí se prometió, el impuesto a la renta, pero también se comprometió elevar los tramos, y eso el gobierno hoy lo desconoce.

Nosotros buscamos no solo ampliar la cobertura, sino también el subsidio, y que este pueda ser más permanente y más fijo. Eso es lo que han pedido las pymes. Probablemente ha faltado instalar los montos, para clarificarlos. Creo que ese es un *mea culpa* de las pymes, de manera que podamos saber exactamente qué estamos discutiendo.

Veo viable que podamos hacer esto. Probablemente se apruebe todo, salvo este tema específico, que se podría ver mañana en comisión mixta. Si el Presidente de la República quiere hacer el anuncio el 1 de junio, lo puede hacer, porque aquí está la voluntad.

Pero lo que le pido al gobierno es que se abra a conversar con las pymes. Ellas reclaman que han sido recibidas por el ministro Grau, pero no así por el ministro de Hacienda, en relación con la petición específica.

Nosotros somos los llamados, acá, a tener una mirada de quienes producen más del 60 o 70 por ciento del empleo en regiones, donde cada rubro lo ha venido pasando mal. Probablemente, también hay temas de productividad, hay temas que se pueden ir conversando con otros instrumentos, como los que ha ofrecido la ministra del Trabajo y Previsión Social en materia de capacitación, de empleo y otros.

Entonces, ponernos en una vereda de los buenos contra los malos, creo que no corresponde. Estamos para mejorar los proyectos de ley, para canalizar las demandas de un sector totalmente válido, que son las pymes, las pequeñas, las medianas, las mipymes, todas en su diversidad; no es solo con quien me interesa a mí conversar.

Valoro que estén los trabajadores presentes, porque es muy necesario que estén en esta discusión, pero también están los gremios, con quienes nosotros tenemos un diálogo, no solo en este proyecto, sino por años, y que hoy no ven reflejadas sus propuestas en este incremento.

Quiero aprobar, quiero volver a confiar en el Ejecutivo, como lo dijimos en las comisiones de Economía, de Hacienda y de Trabajo, pero de verdad me siento como que no es posible que lleguemos a una propuesta mejor, no solo en cobertura, si aquí tenemos un cuadro en el que se ve claramente que no se utilizan todos los recursos, pero sí que sea más amplio en el incentivo, en el incremento, y que también podamos mantenerlo fijo.

Estaremos atentos a la señal del Ejecutivo.

He dicho.

La señorita **PÉREZ**, doña Catalina (Vicepresidenta).- Tiene la palabra el diputado Tomás Hirsch.

El señor **HIRSCH**.- Señorita Presidenta, luego de casi un mes de tramitación, finalmente estamos viendo humo blanco para el histórico aumento del sueldo mínimo que votaremos hoy.

Incansables jornadas de discusión en las comisiones y en ambas cámaras para llegar a un acuerdo que beneficiará a cientos de miles de trabajadores, que han debido vivir con un sueldo que roza la pobreza.

Acá no les estamos haciendo ningún favor a los trabajadores, solo estamos haciendo algo de justicia hacia quienes viven para trabajar y así poder llegar a fin de mes sin seguir endeudándose. Hay que ser claros: solo estamos equiparando un poco más la cancha, una cancha que sigue estando profundamente desnivelada.

Por otra parte, generar un aumento por etapas y en un período de dos años es también un apoyo concreto para las pymes y las empresas que aún pagan sueldos mínimos, ya que podrán proyectarse en sus gastos, y el aporte que hará el gobierno mediante subsidios permitirá que la carga de aumentar los sueldos mínimos sea un trabajo conjunto, siempre que se cumplan los requisitos de la ley. Es decir, es posible, y será realidad, un reajuste real considerable, una promesa de campaña muy esperada por todas las trabajadoras y todos los trabajadores.

Antes de terminar, quiero poner el acento en algo que ya parece costumbre. Cada vez que se quiere aumentar el salario mínimo hay, desde la derecha, alguna excusa para intentar bloquear ese aumento. La excusa es que nunca es el momento para que las empresas asuman su responsabilidad sobre los sueldos miserables de los trabajadores más necesitados. Para ellos, nunca es momento para subir los sueldos; siempre hay excusas: que las empresas no resisten; que aumentará la informalidad, llegando incluso a decir que se llenarán las vacantes con extranjeros; que la economía se vendrá abajo y que todos los empresarios huirán del país. Todos esos son argumentos mezquinos y, por lo demás, absolutamente falsos.

La derecha debe terminar, de una vez por todas, con esta curiosa costumbre de ser anti-Estado cuando de pagar impuestos se trata, pero clamar por subsidios y aportes del Estado cuando hay que mejorar los sueldos de los trabajadores. Son los mismos que, a su vez, le niegan al país los recursos, rechazando una reforma tributaria urgente y necesaria para mejorar las condiciones de vida de las chilenas y los chilenos.

La mezquindad debiera tener, por lo menos, un límite. Ese es el llamado que les hacemos.

Por supuesto, aprobaremos este proyecto.

He dicho.

La señorita **PÉREZ**, doña Catalina (Vicepresidenta).- Tiene la palabra la diputada Gael Yeomans.

La señorita **YEOMANS** (doña Gael).- Señorita Presidenta, uno pensaría que en un contexto de inflación, de bajos salarios, de alza del costo de la vida, un mínimo sería subir los sueldos para aliviar las condiciones que están viviendo las familias chilenas. Lamentablemente, Chile Vamos ha dicho que decidió votar en contra este proyecto. Los motivos que han dado para rechazar el aumento del salario mínimo son totalmente mezquinos, y no son reales.

¡Por favor! Cuánta hipocresía hay en aquellos diputados que fueron del gobierno pasado, de Sebastián Piñera, en el primer y segundo períodos; es decir, no solo los de Sebastián Piñera, sino también los de José Antonio Kast que estuvieron en el primer período, que ahora nos

estén diciendo que el apoyo hacia las pymes es insuficiente. Esta es la primera vez, en treinta años, que se entrega un subsidio directo a las pymes. ¡Por favor, terminemos con la hipocresía!

Por su intermedio, Presidenta, el diputado Sauerbaum dice acá que el salario mínimo ya está aprobado. Eso es mentira. Dígales a los ciudadanos que eso es mentira. Todavía no está aprobado, porque si acá se rechaza el proyecto, pasa a comisión mixta y todo queda suspendido. Así es que no está aprobado, y por eso no va a quedar tranquilo con la votación.

Entonces, con esto, lo que están rechazando es aumentar el salario mínimo a 500.000 pesos para más de 900.000 personas. Si se rechaza, están rechazando otorgar entre 324 y 406.000 millones de pesos para ayudar a más de 180.000 pymes y cooperativas. Además, si rechazan, están rechazando extender el beneficio al alivio de la deuda tributaria, que ya ha beneficiado a 87.000 pymes, y están rechazando aumentar el universo de personas que reciben la asignación familiar y maternal y el bolsillo electrónico.

A las distintas derechas presentes acá les quiero preguntar qué justificación hay para votar en contra de las familias chilenas y en contra de las pymes, porque eso es lo que están haciendo.

Les digo que con eso solo demuestran una mezquindad tremenda, porque lo que quieren hacer es una pataleta. ¿Para qué? Para que el Presidente de la República no pueda dar cuenta a la ciudadanía de este acuerdo al que ustedes llegaron, porque -según ese acuerdo-estuvieron disponibles para votarlo a favor en el primer trámite, pero ahora lo desconocen, a pesar de que ahora, incluso, el subsidio es mayor.

Presidenta, mi llamado es a que hagamos política de cara, de frente a la ciudadanía y no por intereses tan mezquinos como estos.

He dicho.

La señorita **PÉREZ**, doña Catalina (Vicepresidenta).- Tiene la palabra el diputado Juan Santana.

El señor **SANTANA**.- Señorita Presidenta, la actitud que adoptó el Partido Republicano en este debate no es sorpresa, porque es la forma política que adoptaron. Por eso, Chile Vamos tiene aquí un tremendo dilema: adoptar una posición dialogante, pensando en el país, o sumarse a una política destructiva, sin visión de futuro.

Resulta poco creíble que este proyecto reciba tal nivel de argumentación por parte de la oposición. Este proyecto no solo aumenta el sueldo mínimo de forma progresiva a 500.000 pesos, sino que contempla un conjunto de medidas acordadas con las pymes para compensar ese aumento.

Primero, subsidia a las mipymes y cooperativas de hasta 400.000 millones de pesos. Más de 180.000 empresas se verán beneficiadas.

Segundo, se incluye a aquellas que en el trámite anterior quedaban fuera del subsidio y que pagan a sus trabajadores un salario que va entre 411.000 pesos y 500.000 pesos.

Tercero, se establece un mecanismo de protección, que aumenta el monto cuando las condiciones macroeconómicas del país son desfavorables.

Cuarto, la extensión de la tasa del 10 por ciento y del 12,5 por ciento de las empresas acogidas al régimen Pro Pyme durante 2023 y 2024.

Quinto, entre varias otras que no menciono, la extensión del beneficio de alivio de deuda tributaria hasta marzo de 2024, que ya ha beneficiado a cerca de 87.000 pymes.

Con todo esto, llama la atención que haya quienes pretendan hacer de voceros de las pymes sin que nadie los haya mandatado para eso. Uno no puede ser vocero en este debate. Además, cuando las pymes llaman a votar a favor la reforma tributaria, se lavan las manos como Poncio Pilatos.

En las pymes también hay trabajadores que esperan que mejoremos sus pensiones y que no se rechace nuevamente una reforma previsional. También en las pymes hay trabajadores que esperan que las isapres les devuelvan el dinero que les deben y que no haya un perdonazo.

Paso el dato de que también hay pymes que se vieron perjudicadas por los casos de corrupción en las municipalidades de Vitacura, de Ñuñoa y de Las Condes.

Por lo tanto, los invito, colegas, a sacarse las anteojeras ideológicas. Más allá de los que vociferan desde republicanos, aprobar este proyecto no los hará ni de izquierda ni aliados del Presidente Boric; solo los hará responsables de mejorar las condiciones laborales de millones de trabajadores de nuestro país.

He dicho.

La señorita **PÉREZ**, doña Catalina (Vicepresidenta).- Tiene la palabra la diputada Helia Molina.

La señora **MOLINA** (doña Helia).- Señorita Presidenta, discutir sobre el salario mínimo es una de las demandas más sentidas de nuestros compatriotas, tomando en cuenta el impacto que ha generado la emergencia sanitaria del virus covid-19, que ha encarecido los productos básicos, los alimentos y la gasolina.

Vivir en Chile es caro. Actualmente, cerca de un millón de chilenos viven con el sueldo mínimo. El 48 por ciento de ellos son los proveedores principales de su hogar. ¿Quién vive con 328.000 pesos?

Un sector de la derecha quiere que el proyecto sea rechazado hoy y que vaya a comisión mixta. No comparto que se utilice a los trabajadores y a las pymes como excusa para dar un golpe al gobierno, para que no pueda dar una buena noticia al país en la cuenta pública de este jueves: que los 500.000 pesos de salario mínimo es una promesa hecha realidad. Eso es mezquino. Las pymes y los trabajadores no son monedas de cambio, más aún cuando el proyecto que llegó desde el Senado es mucho más contundente que el que despachó la Cámara de Diputados en el primer trámite constitucional.

Por eso celebro los acuerdos alcanzados que permiten apoyar a las empresas a través de un subsidio para trabajadores y trabajadoras, lo que entregará mayor dignidad a las personas de forma escalonada y progresiva para alcanzar un sueldo de 500.000 pesos para el 1 de julio de 2024. Esto ayudará directamente a nuestros vecinos de las poblaciones Yungay y San Gregorio, en la comuna de La Granja, y La Legua, en la comuna de San

Joaquín, solo por nombrar a algunas de la gran cantidad de comunidades que están en zonas de alta vulnerabilidad.

También valoro la mantención del impuesto de primera categoría de 10 por ciento para 2023 y de 12,5 por ciento para 2024 para aquellas pymes que se encuentran acogidas al régimen Pro Pyme General, ya que la actual coyuntura inflacionaria ha aumentado los costos de los insumos, materiales, transporte y combustibles. Esta iniciativa permitirá no ahogarlas, sino que sigan emprendiendo y dando sustento económico a miles de familias.

Por ello, votaré a favor esta iniciativa, ya que con ella estamos reconociendo la fuerza laboral de las trabajadoras y los trabajadores y su tremenda contribución al desarrollo del país.

He dicho.

La señorita **PÉREZ**, doña Catalina (Vicepresidenta).- Para plantear un asunto Reglamento, tiene la palabra la diputada Ericka Ñanco.

La señorita **ÑANCO** (doña Éricka).- Señora Presidenta, en virtud del artículo 112 del Reglamento, pido que recabe la unanimidad de la Sala para extender el tiempo del Orden del Día a fin de que todos los diputados inscritos puedan hacer uso de la palabra.

La señorita **PÉREZ**, doña Catalina (Vicepresidenta).- ¿Habría acuerdo para que todos los diputados inscritos puedan participar del debate?

No hay acuerdo.

Por lo tanto, se mantiene el acuerdo adoptado por los Comités Parlamentarios. Los diputados que no alcancen a intervenir podrán insertar sus discursos.

Tiene la palabra la diputada Viviana Delgado.

La señora **DELGADO** (doña Viviana).- Señora Presidenta, quedó demostrado que, en la política, cuando se quiere, se puede; que podemos dejar de lado nuestras diferencias, y dialogar y llegar a acuerdos con el único y fundamental fin de lograr transformaciones sociales que cambien y mejoren la calidad de vida de nuestra ciudadanía.

Lo vivimos hace un par de semanas en este hemiciclo con la aprobación de este mismo proyecto con votos de casi todos los sectores políticos. Espero que hoy se mantenga ese espíritu, porque no existen los imposibles mientras haya una real voluntad política para avanzar y ayudar a los que lo necesitan o a los que menos tienen.

El de hoy es un proyecto que compensa años de luchas, de esfuerzos y sacrificios; no aquí, en una discusión entre cuatro paredes, sino desde la calle, que es donde realmente se vive la realidad y las falencias que tenemos como país, lo que muchos de los que están aquí, de derecha, que rechazaron el proyecto en la discusión anterior, simplemente no conocen.

Este histórico proyecto, que legítimamente reajusta el salario mínimo de manera gradual hasta alcanzar los 500.000 pesos en 2024, no se olvida de las pequeñas y medianas empresas, puesto que amplía las mejoras y extiende en 40 por ciento los beneficios con el subsidio de apoyo, lo que permitirá cubrir a cerca de 180.000 trabajadores y trabajadoras. Sin duda, es un

avance significativo y un enorme paso para alcanzar una sociedad un poco más justa y equitativa.

Esta es una valiosa oportunidad para que la clase política, tan criticada por la ciudadanía, demuestre que sí entiende la realidad de la gran mayoría de los chilenos y que se preocupa por ayudarlos.

Es claro que aprobaré este proyecto, pero siempre con los pies sobre la tierra, porque si bien valoramos el esfuerzo del gobierno de aumentar el sueldo mínimo y cumplir así con su programa, sigue siendo un monto bajo que no se encuentra acorde al elevado costo de la vida actualmente.

Debemos seguir trabajando en mejorar cada día más las condiciones de los trabajadores y trabajadoras.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Cristián Araya.

El señor **ARAYA** (don Cristián).- Señor Presidente, en primer lugar, le pido que vele por el orden en este hemiciclo. Es parte de su deber. Los verdaderos trabajadores en estos momentos se están partiendo el lomo en sus pegas y no gritando en estas tribunas. Los que están aquí son un grupo de activistas, amigos del gobierno y no trabajadores.

(Manifestaciones en la Sala y en las tribunas)

Qué bueno que la diputada Yeomans esté preocupada de la inflación. Ojalá los parlamentarios de su sector lo hubiesen estado cuando aprobaron los proyectos de ley sobre retiro de fondos de las AFP. Ojalá que en ese momento hubiésemos visto su preocupación por la inflación.

La inflación efectivamente sube y sube y el poder adquisitivo de los trabajadores baja y baja. Ustedes utilizan a los trabajadores y les han hecho un daño irreparable; pero economía, verdad y responsabilidad son cosas que a la ultraizquierda suele costarle conjugar.

Hay quienes dicen que lo bueno y lo malo dependen del ojo con que se ve. Este proyecto es bueno para el gobierno porque es popular; es bueno para el gobierno porque cumple con el programa; es bueno para el gobierno porque le permite decir que está con los trabajadores. Sin embargo, lo cierto es que este proyecto es malo para los trabajadores porque es malo para las pymes; este proyecto es malo para los trabajadores porque pretende hacer dependientes de un subsidio estatal a las pequeñas y medianas empresas; este proyecto es malo para los trabajadores porque se da en un marco de aumento del desempleo, de menor crecimiento, de inflación y de desconfianza e incertidumbre en los mercados, de fuga de capitales y de precarización laboral. No vengamos con cosas: este proyecto no les gusta a las pymes.

Escuché a una diputada afirmar que el gobierno había llegado a un acuerdo histórico con la CUT. Eso es como llegar a un acuerdo con el Colegio de Profesores o con las JJ.CC. El chiste se cuenta solo.

Nosotros hablamos con la multigremial nacional, que representa a 208 gremios de Arica a Punta Arenas, y saben qué: no les gustaba este proyecto.

Tenemos en el timón de este barco a los mismos genios en economía que proponen eliminar la UF y Dicom, a los estadistas que están por un Estado empresario, el mismo que es capaz de lograr que un balón de gas cueste 117 lucas. Son los mismos que están preocupados de las políticas públicas de largo plazo, pero que hace un par de semanas proponían hacer un perdonazo general a quienes tienen créditos menores a 500 UF con BancoEstado; son los mismos que creen que Chile es un plan piloto.

Finalmente, es claro que, tanto para el diputado socialista -ya no está en la Sala-, que lleva décadas en este edificio, como para muchos en este gobierno, es más importante dar una buena cuenta pública, que probablemente estará llena de poesía y de muchos recuerdos del gobierno militar, que el bienestar de los chilenos y de los trabajadores.

Nosotros estuvimos y estaremos en contra de este proyecto.

He dicho.

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).-; Silencio en las tribunas!

Para referirse a un punto del Reglamento, tiene la palabra la diputada Lorena Pizarro.

La señora **PIZARRO** (doña Lorena).- Señor Presidente, artículo 90, número 4: "Dirige la palabra directamente a los ministros, a los diputados o a las tribunas.".

Cuando se exige respeto, se tiene que mostrar altura de la investidura que dicen algunos representar. Aquí lo único que se ve es su desprecio hacia los trabajadores y trabajadoras, y provocarlos.

Señor Presidente, me parece inaceptable que un diputado provoque a las visitas que están en las tribunas, sobre todo si son trabajadores y trabajadoras, que son quienes generan la riqueza de este país. Me parece una vergüenza.

-Aplausos.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Para referirse a un asunto reglamentario, tiene la palabra el diputado Jorge Guzmán.

El señor GUZMÁN.- Señor Presidente, nobleza obliga.

En mi intervención hice alusión al ministro de Hacienda al referirme a que la mejora del subsidio no se había hecho, en circunstancias de que, efectivamente, el artículo 13 del proyecto recoge las observaciones que presentamos al respecto.

Por eso, solicito que se pueda retirar esa parte de mi intervención, en caso de que sea posible hacerlo.

Muchas gracias.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Así se hará, diputado.

Tiene la palabra el ministro de Economía, Fomento y Turismo, señor Nicolás Grau.

El señor **GRAU** (ministro de Economía, Fomento y Turismo).- Señor Presidente, justamente en línea con lo señalado recientemente, quiero aclarar algunas cosas que en el debate, a mi juicio, al parecer han sido confundidas.

El proyecto que aprobaron ustedes en la Cámara de Diputadas y Diputados, por un amplio margen, solo fue mejorado en el Senado. En particular, respecto del apoyo a las empresas de menor tamaño, como lo señaló aquí muy bien un diputado, en el artículo 13 de la iniciativa se mejora de forma muy sustantiva este subsidio. ¿En qué sentido? Antes, para efectos de calcular el subsidio para cada empresa, solo se consideraba a los trabajadores que ganaban exactamente 410.000 pesos, y ese monto más las gratificaciones. Ahora, a solicitud de la oposición, en el Senado incluimos, para efectos de ese cálculo, a las personas que ganan entre 411.000 pesos y 500.000 pesos.

Ese fue el punto central que nos planteó la oposición el año pasado, cuando tuvimos esta misma discusión. En ese momento no pudimos hacer los cambios, pero ahora sí los estamos haciendo.

Entonces, la postura del Ejecutivo es muy simple. En la Cámara de Diputadas y Diputados se aprobó, por amplia mayoría, un diseño que solo fue mejorado en el Senado. Por eso, nos cuesta mucho entender las opiniones que se han dado durante esta jornada en lo que se refiere a una visión negativa del proyecto.

Espero que ojalá esto haya quedado claro a todas y todos los presentes.

Muchas gracias.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Christian Matheson.

El señor **MATHESON**.- Señor Presidente, pienso que el gobierno se equivocó, una vez más, al determinar un reajuste del sueldo mínimo a 500.000 pesos para julio de 2024, porque después de realizar una proyección de la inflación a julio de 2024, el sueldo mínimo tendría que ser entre 514.000 pesos y 520.000 pesos.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Benjamín Moreno.

El señor **MORENO**.- Señor Presidente, quiero partir mi intervención tomando las palabras de la diputada Joanna Pérez, porque, al parecer de la bancada republicana, estos temas

se tienen que discutir con un poco más de altura de miras. Cuando la diputada dice que no hay que encasillar a los que piensan distinto en buenos y malos, creo que tiene toda la razón.

A continuación, quiero dar un par de argumentos de por qué creo que esta es una medida que está errada en el tiempo y en el monto.

Todos saben que las pymes son buena parte de los empleadores de Chile y que también son quienes pagan buena parte de los salarios mínimos. Frente a una reforma que reduce la jornada laboral a 40 horas semanales, que encarece la contratación y el trabajo, con una productividad del país que es baja en comparación con cualquier medición internacional, que crece solamente entre 0,3 por ciento y 0,4 por ciento anual, con una alta informalidad laboral, con una reforma tributaria en que el gobierno quiere insistir en subir los impuestos, con una reforma de pensiones donde debemos subir la tasa de cotización, lo que, lamentablemente, terminará afectando el empleo, y con un país con un crecimiento estancado, sumar a todos esos factores un aumento acelerado del salario mínimo, simplemente por querer cumplir con una promesa o por tratar de usarla en un principio, antes de la votación del 7 de mayo, como un elemento de campaña, tal como se usó el gas a precio justo, creo que es un profundo error.

Distinto sería que un aumento del salario mínimo pudiese ir indexado con un aumento de la productividad, para que esto no termine afectando la creación y la contratación de empleos, para que no termine siendo un salvavidas de plomo para muchos que tendrán que trabajar informalmente o que, derechamente, no van a encontrar trabajo, porque la situación económica ya no aguanta más y varias pymes pueden terminar quebrando.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Luis Cuello.

El señor **CUELLO**.- Señor Presidente, primero, quiero saludar a las y los dirigentes sindicales que nos acompañan en las tribunas, así como a quienes están en las afueras del Congreso Nacional manifestándose por el aumento del sueldo mínimo. Su presencia nos recuerda que los auténticos protagonistas de esta discusión son los trabajadores y las trabajadoras, quienes día a día crean la riqueza de este país.

Durante este debate, que se ha alargado de forma innecesaria, hemos podido constatar lo necesario que es regular por ley el sueldo mínimo, con acuerdo de los trabajadores, porque si fuera por algunos en este hemiciclo, no me cabe duda de que este año no habría aumento del sueldo mínimo o que, incluso, buscarían la forma de disminuirlo.

El bloqueo insensato de este proyecto ha dejado al descubierto cuál es el valor que la derecha y la ultraderecha otorgan a los trabajadores. Para ellos, el dinero cae del cielo, de la buena suerte, del Espíritu Santo, directo a las manos de los empleadores. Peor aun, para la derecha los trabajadores son solo un número y, en este caso, un instrumento para golpear al gobierno.

Digamos la verdad: los supuestos defensores de la familia han postergado acerca de un millón de trabajadores. Han dilatado de una forma impúdica, vergonzosa, un proyecto que debió estar aprobado hace varias semanas.

Digamos las cosas como son y dejémonos de cuentos: los mismos que presentan proyectos de perdonazo a las isapres, pero que se dicen propymes, hoy amenazan nuevamente con

castigar a las familias chilenas, con el solo objetivo, el solo propósito mezquino, pequeño, de impedir que el Presidente Boric incorpore el aumento del sueldo mínimo en su cuenta pública.

¡Basta de manipulación, basta de chantaje, basta de postergación a los trabajadores y trabajadoras! Hagamos justicia y aprobemos el aumento del sueldo mínimo hoy, ahora.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Felipe Camaño.

El señor **CAMAÑO**.- Señor Presidente, aumentemos el sueldo mínimo de Chile. Hoy podemos dar una tremenda noticia a casi un millón de trabajadores que vive con ingresos mínimos.

Por eso, quiero pedir a mis colegas que lo aprobemos, que hoy los trabajadores de nuestro país lleguen a sus casas y sepan que hicimos la pega, que en este Congreso se legisla pensando en mejorar la vida de las personas y no en darse gustitos políticos, porque, claro, mientras nada nos hace falta, es fácil hablar en contra de subir el sueldo mínimo, pero muy distinto es conocer la realidad.

Cuando recorremos nuestro territorio; cuando llegamos a esos sectores, que muchas veces están aislados; cuando conocemos a esos trabajadores y trabajadoras que salen muy temprano, al alba, que tienen que llegar muy tarde a sus casas, que se esfuerzan para dar lo mejor a sus hijos, es triste saber que este esfuerzo no es suficiente, porque el sueldo ni siquiera les alcanza para llegar a fin de mes.

Mi Región de Ñuble, la segunda región más pobre del país, presenta esta triste realidad. Por eso no puedo quedarme ajeno a aprobar este proyecto, que hace justicia a las y los trabajadores de Chile. Y por eso también quiero que la gente del campo que vive esta cruda realidad en dicha región, que además es la más rural del país, sepa que acá tiene a un diputado que la apoyará como siempre lo ha hecho, porque estoy y estaré a favor de los cambios que las personas necesitan para tener una mejor calidad de vida.

Hoy votaré a favor, y lo haré siempre en este Congreso en la medida que legislemos para cambiar la vida a las personas, porque este proyecto no perjudica a las pymes, porque fomenta el diálogo y porque nos ayudará un poco más en cuanto a la dignidad de los trabajadores y trabajadoras de Chile.

No son los que dicen, sino los que hacen los que cambian el mundo, y nosotros tenemos que ayudar a cambiarlo.

Por eso y por la dignidad de los trabajadores de Chile, votaré a favor este importante proyecto, sabiendo que además soy de esos parlamentarios que no van a terreno para sacarse la foto con la gente, porque estoy con ella, porque puedo mirarla a la cara y porque no la utilizo.

Por lo expuesto -insisto-, seguiré apoyando este y todos los proyectos que vengan a cambiar esa realidad y dar dignidad a las personas.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Leonardo Soto.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- Señor Presidente, nos encontramos en la última semana de mayo, a tres días de que termine el mes, y hay cerca de un millón de trabajadores a los cuales se les ha anunciado que se les subirá el sueldo mínimo -lo han visto en las votaciones-en cerca de 30.000 pesos, esto es, de 410.000 a 440.000 pesos, y parece que algunos en esta Cámara, particularmente de la oposición, no les permitirán recibir dicho aumento antes del día 31. Esos trabajadores llegarán al 31 de mayo, y en la nómina no estará el aumento que se les prometió. Probablemente, habrá muchas dificultades, porque algunos de ellos hasta se han endeudado a cuenta del sueldo mínimo, ya lo gastaron.

Asimismo, hay muchos trabajadores de taxis colectivos y taxis que no podrán pagar su permiso de circulación, porque aquí no quieren aprobar la normativa propuesta que hoy votaremos, sino simplemente retrasarla. Quizás dicho aumento llegará, pero en junio. Esa es una conducta miserable, egoísta, pequeña y que realmente degrada la labor de este Congreso.

El aumento del sueldo mínimo que se plantea para ahora asciende de 410.000 a 440.000 pesos, y a mediados del próximo año subirá a 500.000 pesos. Este incremento no es en realidad un alza, sino sencillamente recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores. Las personas que trabajan por el sueldo mínimo -se lo digo a los colegas de la oposición- reciben ingresos solo para pagar la canasta básica de alimentos; están bajo la línea de la pobreza. Además, muchas de ellas no viven, sino que sobreviven con el sueldo más bajo que entrega nuestro país, y, sin embargo, hoy les niegan un aumento y, con ello, la tranquilidad de poder llegar a fin de mes. Esto, solo -aquí se ha dicho- para producirle un daño al Presidente de la República.

¿A tanto llega la odiosidad? ¿Tanto es el odio que le tienen al Presidente? ¡Miren cómo celebran: felices! No sé cómo se pueden reír o burlarse de cerca de un millón de trabajadores, a quienes privan de un ingreso que es justo, que es digno y que únicamente les permite recuperar el poder adquisitivo que han perdido.

Lamento la oposición que tiene este país; es la peor que se ha visto en mucho tiempo.

Vamos a votar a favor.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Catalina Pérez.

La señorita **PÉREZ** (doña Catalina).- Señor Presidente, nos encontramos legislando sobre el alza del salario mínimo más importante de la última década, que en junio del próximo año alcanzará los 500.000 pesos y que beneficiará a cerca de un millón de chilenos y chilenas que hoy ven además en este aumento una forma de enfrentar el encarecimiento del costo de la vida, lo cual hace que llegar a fin de mes sea una verdadera odisea.

De aprobarse este proyecto, los trabajadores verán inmediatamente un incremento de 30.000 pesos en sus liquidaciones del mes de mayo. De ahí la importancia de apoyar y aprobar esta medida. Las familias tienen necesidades hoy.

Quiero hablar, en primer lugar, a los trabajadores y trabajadoras que hoy reciben el salario mínimo. Les doy las gracias, porque son quienes mueven este país, aquellos que con su esfuerzo hacen de nuestra patria una patria próspera.

Subir este salario es un acto de justicia con quienes viven en carne propia las consecuencias de la crisis económica, no como ocurre con los colegas de enfrente, que no llegan a comprender las necesidades de aquellos y hoy se permiten pensar en rechazar esta alza.

Asimismo, quiero hablarle al mundo privado, a los empleadores; decirles que ellos también son fundamentales cuando hablamos de dignificar el trabajo, de que Chile debe seguir creciendo en lo económico con sus trabajadores en el centro. Y no me cabe duda de que contaremos con ustedes en este desafío. Me parece más importante que nunca entender hoy que la colaboración público-privada es clave para avanzar en esta y en otras materias.

Me dirijo particularmente a las pequeñas y medianas empresas para decirles que este gobierno no las dejará a su suerte, que entendemos que estos cambios deben ser graduales y que los subsidios van a estar. Así como entendemos que el salario mínimo tiene que ajustarse a las condiciones que estamos viviendo, también somos conscientes de que las pymes no pueden enfrentar esto solas.

Les mienten a esas empresas cuando desde enfrente les dicen que queremos acabar con ellas. Al contrario, queremos fortalecerlas; las queremos fortalecidas, porque son fundamentales para la generación de empleos en nuestro país. En este sentido, me gustaría reconocer especialmente el rol que ha cumplido todo el gabinete, pero también el ministro de Economía, Nicolás Grau, quien ha demostrado que una conversación razonable con el empresariado, con las pymes es posible cuando se pone por delante el bienestar de nuestra gente.

Finalmente, quiero hablarle a la oposición, a Chile Vamos y a al Partido Republicano, que ya han anunciado su voto en contra de este proyecto de ley y que buscarán retrasar aún más su tramitación llevándolo a comisión mixta por hacer un gallito político. Colegas, las y los invito a guardar la calculadora. Los trabajadores de Chile deben contar con este Congreso Nacional como un aliado que les permita vivir mejor, y el aumento del salario mínimo va justamente en esa línea. No puede ser que un sector político niegue a las familias más pobres de este país la posibilidad de tener un alivio en sus bolsillos.

De todo corazón, espero que podamos cerrar este día con buenas noticas, porque las y los trabajadores merecen un trato digno, y me parecería inaceptable que se ignoraran sus necesidades por el solo hecho de querer aguar la cuenta pública al gobierno de turno.

Espero que eso no ocurra, colegas, por la dignidad de los trabajadores y trabajadoras de este país.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Felipe Donoso.

El señor **DONOSO**.- Señor Presidente, mucho se ha hablado de la cuenta pública. Pero es curioso: ¿estamos legislando entonces para la cuenta pública y no para los trabajadores, para las personas?

Cuando este gobierno decidió hacer las cosas con fines electorales, vimos los resultados. Nos prometieron un gas a precio justo también en una cuenta pública, también previo a una elección. El resultado fue el gas más caro de Chile, y no llegó a las personas.

Hoy, previo a una elección, se prometieron 500.000 pesos, pero no se pensó bien en cuáles serían los efectos. Porque si queremos beneficiar a los trabajadores, debemos preocuparnos de que ese sueldo les llegue efectivamente. Lo peor que puede pasar es que esa persona no tenga sueldo y que, por lo tanto, jamás reciba esos 500.000 pesos. Debemos preocuparnos de que las personas reciban un sueldo y que las empresas que proveen ese sueldo existan para pagarlo.

Cuando planteamos votar en contra lo hacemos para que la iniciativa vaya a comisión mixta. Digamos la verdad: no estamos votando en contra de los 500.000 pesos, sino que votaremos en contra para volver a conversar sobre cómo vamos a subsidiar a aquellas pequeñas empresas que están en una condición económica deficiente y que pueden cerrar sus puertas. En pocos meses más, por proyectos populistas, vamos a tener que mirar a la cara a las personas y preguntarles cómo las subsidiamos para que puedan comer, porque ahí no va a haber sueldo mínimo que valga; vamos a estar hablando de qué canasta familiar les hará entrega un municipio. ¿Eso es lo que buscamos? Creo que no.

Legislemos mirando a la gente a la cara. Esta no es la guerra de la derecha contra la izquierda, esto no es un minuto de aplausos en un discurso presidencial, esta es la realidad que van a vivir los chilenos que pueden perder sus empleos si no actuamos con responsabilidad.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Andrés Jouannet.

El señor **JOUANNET**.- Señor Presidente, permítame distraerlo de la discusión sobre el sueldo mínimo para relacionar este tema con otro que, de manera transversal, hemos venido trabajando varios diputados. Dice relación con la situación de quienes ingresan a Carabineros de Chile. En la actualidad, los jóvenes que entran a Carabineros de Chile reciben una mesada de 60.000 pesos. He conversado con el ministro de Hacienda sobre el tema y me gustaría lograr un acuerdo con él. No puede ser que un joven carabinero, que presta servicios a la patria, reciba 60.000 pesos mensuales y deba pagar 260.000 pesos para realizar sus exámenes de admisión.

Si queremos que a este país le vaya bien, el país debe garantizar seguridad; si tenemos seguridad, tenemos inversión, crecimiento y buenos sueldos, y, tal vez, no sería necesario tener esta discusión, pero como no tenemos seguridad, debemos hacer que el Estado discuta sobre el sueldo mínimo.

Me gustaría que el ministro de Hacienda considerara la posibilidad de pagar el sueldo mínimo a los jóvenes que entran a la Escuela de Carabineros. Hemos abierto más posibilidades para que más jóvenes postulen a dicha institución, incluso, ampliando la posibilidad de ingreso hasta los treinta años de edad, pero con 60.000 pesos mensuales no se puede mantener a una familia.

Quiero pedir por cientos de familias modestas de Carahue, de Tocopilla, de Combarbalá, de Loncoche y de muchos otros rincones de nuestra patria, que forman a sus hijos con valores y

convicción, y que terminan confiando en que hagan una carrera de servicio a Chile, en este caso en Carabineros, donde no reciben ni siquiera el sueldo mínimo.

Tal como en este proyecto el Estado exige el pago justo de un salario mínimo al mundo privado, yo también le exijo al gobierno que se ponga la mano en el bolsillo y pague el salario mínimo a los jóvenes que postulan a Carabineros, con el fin de aumentar su dotación.

He dicho.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Stephan Schubert.

El señor **SCHUBERT**.- Señor Presidente, este es un tema muy sensible que genera una tensión muy incómoda, porque pareciera ser que hay buenos y malos, que algunos quieren pagar mucho y otros no quieren pagar nada.

Hemos escuchado aquí frases demagógicas y frases cliché, lugares comunes, y esta discusión no se trata de eso. No es que algunos no quieran que los trabajadores ganen más, porque si hablamos de la cuantía, del monto del salario, podemos nombrar muchos casos en que los 500.000 pesos mensuales son insuficientes. Lo mismo podemos decir de 600.000 pesos y de 700.000 pesos.

Por lo tanto, la pregunta debiera ser, más que cuánto es lo justo, cuánto es lo más que se puede pagar y aun así seguir existiendo y seguir entregando trabajo.

El gobierno, la CUT y nosotros no pagamos el sueldo mínimo; tampoco lo hacen las empresas grandes. Por lo tanto, no es una protección a las empresas grandes. Los que pagan el sueldo mínimo son las mipymes, las pequeñas y medianas empresas. Estamos hablando de alrededor de 800.000 trabajadores. Y tan efectivo es que las mipymes no pueden pagar este ingreso mínimo incrementado, que el gobierno ha creado un subsidio, subsidio que pagamos entre todos nosotros, que es insuficiente, que está mal calculado y que fomenta el seguir pagando el sueldo mínimo, porque si las empresas suben el sueldo del trabajador, pierden el subsidio, el beneficio.

Entonces, velar por las mipymes es velar por el trabajo. Esa es la tensión incómoda que se ha generado. Reitero: aquí no hay buenos y malos, hay visiones distintas sobre un mismo tema, pero todos queremos lo mejor.

El aumento del monto del ingreso mínimo ha generado un impacto en el desempleo, y creo que es importante velar para que se mantengan los puestos de trabajo. Hoy tenemos un 8,8 por ciento de desempleo, porcentaje que se ha mantenido de manera sostenida en el último tiempo. A ello se agrega que solo un 38 por ciento de los trabajadores tiene contrato formal. ¿Acaso la informalidad no nos preocupa? ¿Acaso la precarización del trabajo no es algo contra lo cual debemos luchar?

El mercado laboral está en contracción estos últimos meses, hay una desaceleración de la actividad económica. Para el empleador mipyme acaba de subir la remuneración que paga a sus trabajadores al disminuir a cuarenta horas la jornada laboral; el 6 por ciento adicional de cotizaciones se viene pronto, y, eventualmente, tendremos un alza de impuestos. La inflación también les ha pegado y la gradualidad agendada del aumento del ingreso mínimo para los años 2024 y 2025 no está siendo respetada por el gobierno. Todos esos elementos generan incertidumbre en tiempos tumultuosos.

Finalmente, la promesa de que esto no va a afectar el empleo ni la economía viene de un gobierno que queda graficado en un tobogán rojo.

He dicho.

-En conformidad con el artículo 85 del Reglamento, se incluyen las siguientes intervenciones no pronunciadas en la Sala y que cumplen con lo dispuesto en el artículo 10 del mismo cuerpo reglamentario:

El señor **BARRERA**.- Señor Presidente, esta alza del sueldo mínimo, como ya lo sabe la ciudadanía, es un alza histórica y es parte del cumplimiento del programa de gobierno del Presidente Gabriel Boric. Llegaremos a la promesa de campaña antes de lo esperado. No por antojo, sino porque así lo exigen las condiciones macroeconómicas, que afectan día a día a las personas, y porque así también lo solicitó la Central Unitaria de Trabajadores. Esta medida permitirá que, por primera vez, más de 1 millón de trabajadores vean cómo por fin su salario supera la línea de la pobreza.

Señor Presidente, además es necesario decirlo, nunca antes, en ningún gobierno, se había considerado tanto a las pequeñas y medianas empresas en las más de treinta alzas del salario mínimo desde la vuelta a la democracia. Este gobierno, al proponer una mejora generalizada de los salarios reales, consideró un subsidio diferenciado. Cabe destacar el esfuerzo que hizo el gobierno al reestructurar y ampliar la cobertura del subsidio a las pymes, y que corresponde a las modificaciones introducidas en el Senado. Este proyecto viene mejorado al incluir un subsidio variable que cubre también a las y los trabajadores que perciben entre 411.000 pesos y 500.000 pesos, a lo que se añaden beneficios tributarios para esas empresas. Con esto, se aumentó el número de beneficiarios potenciales en un 40 por ciento, un tremendo esfuerzo fiscal, y también se ampliaron los montos finales totales que recibirán las empresas, al ampliar los trabajadores elegibles.

Esto es un aumento del gasto fiscal entre 35 por ciento y 68 por ciento, según si aplica el mecanismo de protección. Es casi tres veces más que el año pasado.

Señor Presidente, les pedimos nuevamente a los parlamentarios de oposición que no se escuden en la microempresa. La gran mayoría de las pymes que participaron de la mesa firmaron este acuerdo, que además ha sido mejorado. Si ya lo aprobaron en el primer trámite, donde se incluyeron varios puntos que ellos hicieron, sería inexplicable que hoy rechacen, cuando el proyecto viene aun más robusto. La plata que se inyecta es mucho más que la que se aplicó el año pasado. Si rechazan es con fines políticos, no por las pymes, no por la gente.

Señor Presidente, si hoy se rechaza este proyecto sufrirá un retraso que no solo perjudicará a las y los trabajadores, sino también a las pymes a las que dicen defender, porque el aumento del salario es inmediato, no así el subsidio a las pymes, las cuales tienen que postular.

Si hoy se rechaza, también perjudicarán a los conductores de colectivos y taxis que necesitan renovar su permiso de circulación que está a punto de vencer. Bueno, si esto se retrasa en una comisión mixta, estos conductores no podrán renovar este permiso.

Ya sabemos lo que pasó con la reforma tributaria; las más afectadas son las mismas pymes, que gracias a la reforma tributaria iban a ver el aumento gradual del impuesto de primera categoría, y que por culpa de la oposición estuvo a punto de pasar abruptamente del

10 por ciento al 25 por ciento. Gracias a la voluntad del gobierno se mantendrá en 10 por ciento y 12,5 por ciento en 2023 y 2024, respectivamente. De rechazarse este proyecto, quienes dicen defender a las pymes serán los principales responsables de sepultar dichos emprendimientos.

El adelanto al próximo año no es antojadizo, es por el alza del costo de la vida, el valor del sueldo real, el combate de la pobreza. Se llenan la boca hablando de seguridad, pero no hablan de seguridad social. No les den la espalda a las mayorías del país.

Señor Presidente, yo voto a favor; voto a favor por el pueblo de Chile.

He dicho.

La señora ÑANCO, doña Ericka.- Señor Presidente, quiero saludar a las y los trabajadores que hoy nos acompañan en las tribunas, y a quienes siguen este debate desde sus casas, en especial a las y los trabajadores de La Araucanía.

En primer lugar, quiero consagrar que lo que estamos discutiendo hoy en esta Cámara es un aumento absolutamente necesario, imprescindible para los trabajadores de Chile. Hoy, el aumento del salario mínimo va detrás de un proceso inflacionario inédito, generado por muy particulares circunstancias mundiales que implicaron una presión mundial sobre el precio de los productos más básicos para la subsistencia humana.

Es, por lo tanto, no un techo, sino un piso mínimo ético aprobar este aumento del salario mínimo.

Es lamentable que a partir de esta circunstancia, los mismos que no quieren cambiar nada y dejarlo todo tal cual como está, los mismos diputados que prefieren contrabandear cigarros en vez de apoyar a las obreras y los obreros honestos, hoy se oponen al aumento del sueldo mínimo, condenando a las y los trabajadores de todo Chile a seguir en condiciones de precariedad, de empobrecimiento, acrecentando la brecha de la desigualdad y absorbiendo el costo del período inflacionario por el cual atraviesa la economía mundial.

No se puede ser tan indiferente, ni mucho menos ser tan hipócrita, considerando que hace muy poco votaban a favor.

Me pregunto, ¿cómo no se les cae la cara de vergüenza, teniendo el descaro y la desfachatez de mentirles a los miles de familias que viven con el salario mínimo? Mentir, diciendo que ya está aprobado, cuando ustedes mismos saben que si lo rechazan ahora, no va a entrar en vigencia. Mentir, cuando dicen que quieren combatir el crimen organizado, pero a la hora de votar el levantamiento del secreto bancario, se oponen.

Quizás por qué, diría Spinetta; quizás porque no quieren repartir el queso en forma justa, porque defienden los intereses de sus amigos, algunos grandes empresarios que invierten en ustedes, en sus campañas, y ahora deben pagar favores, oponiéndose a las reformas estructurales que garantizan una vida digna a nuestra gente.

¿Hablemos de seguridad? ¡Por favor, hablemos de seguridad! Pero de seguridad social, esa que garantiza mejores condiciones laborales y de subsistencia básica. Esta propuesta busca avanzar en esa dirección, apuntando a garantizar la justicia social.

Es deber del Estado avanzar en condiciones dignas para todas y todos, y es deber de los y las parlamentarias de este hemiciclo aprobar leyes en pos de favorecer a quienes más lo necesitan.

Por supuesto que voto a favor de las y los obreros de este país.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde votar las enmiendas del Senado al proyecto de ley, iniciado en mensaje, que reajusta el monto del ingreso mínimo mensual, aumenta el universo de beneficiarios y beneficiarias de la asignación familiar y maternal, y extiende el ingreso mínimo garantizado y el subsidio temporal a las micro, pequeñas y medianas empresas en la forma que indica, con la salvedad de aquellas cuya votación separada ha sido solicitada.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 85 votos; por la negativa, 55 votos. Hubo 2 abstenciones.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Aprobadas.

-Votaron por la afirmativa:

Acevedo Sáez, María	Cuello Peña y Lillo,	Mellado Pino, Cosme	Rivas Sánchez,
Candelaria	Luis Alberto		Gaspar
Aedo Jeldres, Eric	De Rementería	Mirosevic Verdugo,	Rojas Valderrama,
	Venegas, Tomás	Vlado	Camila
Alinco Bustos, René	Delgado Riquelme, Viviana	Mix Jiménez, Claudia	Sáez Quiroz, Jaime
Araya Guerrero, Jaime	Fries Monleón, Lorena	Molina Milman, Helia	Saffirio Espinoza, Jorge
Arce Castro, Mónica	· ·	Morales Alvarado, Javiera	Sagardia Cabezas, Clara
Barrera Moreno,	Giordano Salazar,	Mulet Martínez, Jaime	Santana Castillo,
Boris	Andrés		Juan
Barría Angulo,	González Gatica, Félix	Muñoz González,	Santibáñez Novoa,
Héctor		Francesca	Marisela
Bello Campos, María Francisca	González Olea, Marta	Naranjo Ortiz, Jaime	Schneider Videla, Emilia
Beltrán Silva, Juan	Hertz Cádiz, Carmen	Nuyado Ancapichún,	Sepúlveda Soto,
Carlos		Emilia	Alexis

Bernales Maldonado,	Hirsch Goldschmidt,	Ñanco Vásquez,	Serrano Salazar,
Alejandro	Tomás	Ericka	Daniela
Bravo Castro, Ana	Ibáñez Cotroneo,	Olivera De La Fuente,	Soto Ferrada,
María	Diego	Erika	Leonardo
Brito Hasbún, Jorge	Ilabaca Cerda, Marcos	Orsini Pascal, Maite	Soto Mardones, Raúl
Bugueño Sotelo,	Jiles Moreno, Pamela	Oyarzo Figueroa,	Tapia Ramos,
Félix		Rubén Darío	Cristián
Bulnes Núñez, Mercedes	Jouannet Valderrama, Andrés	Palma Pérez, Hernán	Tello Rojas, Carolina
Calisto Águila,	Lagomarsino Guzmán,	Pérez Olea, Joanna	Ulloa Aguilera,
Miguel Ángel	Tomás		Héctor
Camaño Cárdenas, Felipe	Lee Flores, Enrique	Pérez Salinas, Catalina	Undurraga Vicuña, Alberto
Cariola Oliva, Karol	Leiva Carvajal, Raúl	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Veloso Ávila, Consuelo
Castillo Rojas, Nathalie	Malla Valenzuela, Luis	Pizarro Sierra, Lorena	Venegas Salazar, Nelson
Cicardini Milla,	Manouchehri Lobos,	Placencia Cabello,	Videla Castillo,
Daniella	Daniel	Alejandra	Sebastián
Cifuentes Lillo,	Marzán Pinto, Carolina	Pulgar Castillo,	Winter Etcheberry,
Ricardo		Francisco	Gonzalo
Concha Smith, Sara	Medina Vásquez,	Riquelme Aliaga,	Yeomans Araya,
	Karen	Marcela	Gael
Cordero Velásquez, María Luisa			

-Votaron por la negativa:

	De la Carrera Correa,	Martínez Ramírez,	Romero Leiva,
	Gonzalo	Cristóbal	Agustín
Araya Lerdo de	Donoso Castro, Felipe	Matheson Villán,	Romero Talguia,
Tejada, Cristián		Christian	Natalia
Barchiesi Chávez, Chiara	Durán Espinoza, Jorge	Mellado Suazo, Miguel	Sánchez Ossa, Luis
,	Durán Salinas,	Meza Pereira, José	Sauerbaum Muñoz,
	Eduardo	Carlos	Frank

Benavente Vergara,	Flores Oporto, Camila	Morales Maldonado,	Schalper Sepúlveda,
Gustavo		Carla	Diego
Berger Fett, Bernardo	Fuenzalida Cobo,	Moreira Barros,	Schubert Rubio,
	Juan	Cristhian	Stephan
Bobadilla Muñoz,	González Villarroel,	Moreno Bascur,	Sulantay Olivares,
Sergio	Mauro	Benjamín	Marco Antonio
Bórquez Montecinos,	Guzmán Zepeda,	Naveillan Arriagada,	Teao Drago, Hotuiti
Fernando	Jorge	Gloria	
Carter Fernández,	Irarrázaval Rossel,	Ojeda Rebolledo,	Trisotti Martínez,
Álvaro	Juan	Mauricio	Renzo
Castro Bascuñán, José	Jürgensen Runds-	Ossandón Irarrázabal,	Undurraga Gazitúa,
Miguel	hagen, Harry	Ximena	Francisco
Celis Montt, Andrés	Labbé Martínez,	Ramírez Diez,	Urruticoechea Ríos,
	Cristian	Guillermo	Cristóbal
Cid Versalovic, Sofía	Labra Besserer, Paula	Raphael Mora, Marcia	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Coloma Álamos, Juan Antonio	Leal Bizama, Henry	Rathgeb Schifferli, Jorge	Weisse Novoa, Flor
Cornejo Lagos, Eduardo	Longton Herrera, Andrés	Rey Martínez, Hugo	

-Se abstuvieron:

Lavín León, Joaquín	Pérez Cartes, Marlene
---------------------	-----------------------

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde votar las enmiendas del Senado al artículo 26 del proyecto, cuya votación separada ha sido solicitada por los diputados Cristian Labbé, Agustín Romero y Frank Sauerbaum.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 142 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Aprobadas.

-Votaron por la afirmativa:

Acevedo Sáez, María	Cuello Peña y Lillo,	Matheson Villán,	Riquelme Aliaga,
Candelaria	Luis Alberto	Christian	Marcela
Aedo Jeldres, Eric	De la Carrera Correa,	Medina Vásquez,	Rivas Sánchez,
	Gonzalo	Karen	Gaspar
Alessandri Vergara,	De Rementería	Mellado Pino, Cosme	Rojas Valderrama,
Jorge	Venegas, Tomás		Camila
Alinco Bustos, René	Delgado Riquelme,	Mellado Suazo,	Romero Leiva,
	Viviana	Miguel	Agustín
Araya Guerrero,	Donoso Castro, Felipe	Meza Pereira, José	Romero Talguia,
Jaime		Carlos	Natalia
Araya Lerdo de Tejada, Cristián	Durán Espinoza, Jorge	Mirosevic Verdugo, Vlado	Sáez Quiroz, Jaime
Arce Castro, Mónica	Durán Salinas, Eduardo	Mix Jiménez, Claudia	Saffirio Espinoza, Jorge
Barchiesi Chávez, Chiara	Flores Oporto, Camila	Molina Milman, Helia	Sagardia Cabezas, Clara
Barrera Moreno, Boris	Fries Monleón, Lorena	Morales Alvarado, Javiera	Sánchez Ossa, Luis
Barría Angulo, Héctor	Fuenzalida Cobo, Juan	Morales Maldonado, Carla	Santana Castillo, Juan
Becker Alvear,	Gazmuri Vieira, Ana	Moreira Barros,	Santibáñez Novoa,
Miguel Ángel	María	Cristhian	Marisela
Bello Campos, María	Giordano Salazar,	Moreno Bascur,	Sauerbaum Muñoz,
Francisca	Andrés	Benjamín	Frank
Beltrán Silva, Juan Carlos	González Gatica, Félix	Mulet Martínez, Jaime	Schalper Sepúlveda, Diego
Benavente Vergara,	González Olea, Marta	Muñoz González,	Schneider Videla,
Gustavo		Francesca	Emilia
Berger Fett, Bernardo	González Villarroel, Mauro	Naranjo Ortiz, Jaime	Schubert Rubio, Stephan
Bernales Maldonado,	Guzmán Zepeda,	Naveillan Arriagada,	Sepúlveda Soto,
Alejandro	Jorge	Gloria	Alexis
Bobadilla Muñoz,	Hertz Cádiz, Carmen	Nuyado Ancapichún,	Serrano Salazar,
Sergio		Emilia	Daniela

Bórquez Montecinos,	Hirsch Goldschmidt,	Ñanco Vásquez,	Soto Ferrada,
Fernando	Tomás	Ericka	Leonardo
Bravo Castro, Ana	Ibáñez Cotroneo,	Ojeda Rebolledo,	Soto Mardones, Raúl
María	Diego	Mauricio	
Brito Hasbún, Jorge	Ilabaca Cerda, Marcos	Olivera De La Fuente, Erika	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bugueño Sotelo, Félix	Irarrázaval Rossel, Juan	Orsini Pascal, Maite	Tapia Ramos, Cristián
Bulnes Núñez, Mercedes	Jiles Moreno, Pamela	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Teao Drago, Hotuiti
Calisto Águila,	Jouannet Valderrama,	Oyarzo Figueroa,	Tello Rojas, Carolina
Miguel Ángel	Andrés	Rubén Darío	
Camaño Cárdenas,	Jürgensen Runds-	Palma Pérez, Hernán	Trisotti Martínez,
Felipe	hagen, Harry		Renzo
Cariola Oliva, Karol	Labbé Martínez, Cristian	Pérez Cartes, Marlene	Ulloa Aguilera, Héctor
Carter Fernández, Álvaro	Labra Besserer, Paula	Pérez Olea, Joanna	Undurraga Gazitúa, Francisco
Castillo Rojas,	Lagomarsino Guzmán,	Pérez Salinas,	Undurraga Vicuña,
Nathalie	Tomás	Catalina	Alberto
Castro Bascuñán, José	Lavín León, Joaquín	Pino Fuentes, Víctor	Urruticoechea Ríos,
Miguel		Alejandro	Cristóbal
Celis Montt, Andrés	Leal Bizama, Henry	Pizarro Sierra, Lorena	Veloso Ávila, Consuelo
Cicardini Milla,	Lee Flores, Enrique	Placencia Cabello,	Venegas Salazar,
Daniella		Alejandra	Nelson
Cid Versalovic, Sofía	Leiva Carvajal, Raúl	Pulgar Castillo, Francisco	Videla Castillo, Sebastián
Cifuentes Lillo,	Longton Herrera,	Ramírez Diez,	Von Mühlenbrock
Ricardo	Andrés	Guillermo	Zamora, Gastón
Coloma Álamos, Juan Antonio	Malla Valenzuela, Luis	Raphael Mora, Marcia	Weisse Novoa, Flor
Concha Smith, Sara	Manouchehri Lobos,	Rathgeb Schifferli,	Winter Etcheberry,
	Daniel	Jorge	Gonzalo
Cordero Velásquez, María Luisa	Martínez Ramírez, Cristóbal	Rey Martínez, Hugo	Yeomans Araya, Gael

Cornejo Lagos,	Marzán Pinto,	
Eduardo	Carolina	

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Se despacha el proyecto a ley.

Agradecemos a los ministros y a las ministras por acompañarnos en esta sesión.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 19:19 horas.

GUILLERMO CUMMING DÍAZ,

Jefe de Redacción de Sesiones